

**DESARROLLO TURISTICO EN LOS PARQUES NATURALES:
ANÁLISIS Y PROSPECTIVA, ESTUDIO APLICADO A LOS
PARQUES NATURALES DEL INTERIOR-NORTE DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

INDICE GENERAL

Capítulo 1 INTRODUCCIÓN.....	6
1.1.Justificación: El porqué de la investigación en los Parques Naturales de la Sierra de Espadán, Penyagolosa y Tinença de Benifassá del interior-norte de la Comunitat Valenciana: motivaciones y oportunidades de la investigación turística.....	6
1.2 Metodología: Planteamiento de la investigación y plan de trabajo.....	7
1.3 Estructura de la tesis.....	11
1.4 Hipótesis y objetivos.....	13

PRIMERA PARTE

**EL TURISMO EN LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS: EVOLUCIÓN,
USO Y GESTIÓN SOSTENIBLE**

Capítulo 2 CAMBIOS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS.....	15
2.1 Nuevas apreciaciones en la percepción de la naturaleza (la sociedad del ocio).....	15
2.2 Evolución histórica de las protecciones de los espacios naturales en el mundo y en España. El paradigma de la sostenibilidad (visiones antagónicas).....	17

2.2.1	Los primeros espacios protegidos en el mundo.....	17
2.2.2	La protección de los espacios naturales en España.....	18
2.2.3	Los parques naturales en la Comunitat Valenciana (figuras de protección).....	32
 Capítulo 3 EL INCREMENTO DEL USO PÚBLICO Y TURÍSTICO EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: LA SOSTENIBILIDAD COMO REFERENCIA.....		38
3.1	El concepto de la sostenibilidad: Principios básicos del turismo sostenible.....	38
3.2	Los indicadores de sostenibilidad. Técnicas e instrumentos aplicados a los parques naturales: La Carta Europea del turismo sostenible como herramienta para la gestión.....	43
3.3	La planificación del uso y gestión de los Parques Naturales Valencianos.....	47
3.3.1	Planificación del uso público de los Parques Naturales: estrategias y programas.....	48
3.3.2	La aplicación de programas, acciones y seguimiento.....	53

SEGUNDA PARTE

LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL INTERIOR-NORTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA: USO, GESTIÓN Y ESTRATEGIAS TURÍSTICAS DE DESARROLLO

Capítulo 4 CARACTERÍSTICAS DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.....		60
4.1	Parques Naturales Protegidos de la Sierra de Espadán, Penyagolosa y Tinença de Benifassá: ubicación, delimitación y espacio geográfico.....	60
4.1.1	Parque natural protegido de la Sierra de Espadán.....	62
4.1.2	Parque natural del Penyagolosa.....	69

4.1.3 Parque natural protegido de la Tinença de Benifassá.....	71
4.2 Características demográficas.....	72
Capítulo 5 CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL INTERIOR-NORTE DE LA C.V.....	76
5.1 La potencialidad de sus recursos turísticos.....	77
5.1.1 Metodología: Evaluación.....	78
5.1.2 La ficha de recursos y su interpretación	78
5.1.3 Principales recursos de las áreas de estudio: Parque natural de la Sierra de Espadán, Parques natural del Penyagolosa y Parque natural de la Tinença de Benifassá.....	83
5.1.4 Principales unidades ambientales turísticas de las áreas de estudio.....	88
5.2 Características de la oferta.....	101
5.2.1 Las empresas de alojamientos y restauración. Empresas con sinergias sobre la actividad turística.....	101
5.2.2 Oferta rutas y senderos.....	124
5.3 La demanda turística de los Parques Naturales del norte-interior de la Comunitat Valenciana.....	126
5.3.1 Demanda del Parque Natural de la Sierra de Espadán.....	127
5.3.2 Demanda del Parque Natural del Penyagolosa.....	128
5.3.3 Demanda del Parque Natural de la Tinença de Benifassá.....	130

TERCERA PARTE

ESTUDIO PROSPECTIVO DE LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL INTERIOR- NORTE DE LA C.V

TENDENCIAS DE FUTURO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS: EL METODO “DELPHI” Y SU APLICACIÓN A LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL INTERIOR-NORTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA.....	133
6.1 Caracterización del método Delphi.....	134
6.1.1 Diseño del cuestionario, aplicación de las diferentes rondas y tabulaciones del método Delphi.....	136
6.1.2 La selección del panel de expertos.....	139
6.2 Aplicación del método Delphi al estudio de los Parques Naturales Protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana.....	140
6.2.1 Selección de panel de expertos en el área de estudio.....	140
6.2.2 Diseño y elaboración del cuestionario.....	142
6.2.3 Tabulación de los resultados y su análisis	145
6.3 Análisis.....	146
6.3.1 Análisis de la situación en la última década (2005-2014).....	146
6.3.2 Prospectiva: el turismo en los Espacios Naturales Protegidos.....	164
6.4 Principales resultados obtenidos en la aplicación Delphi	173
6.4.1 El consenso en la aplicación del método Delphi.....	173
6.4.2 Los aspectos más valorados en la investigación.....	177
CONCLUSIONES GENERALES.....	179
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	183

ANEXOS	189
– ANEXO 1 Cuadro de inventario de recursos turísticos.....	190
– ANEXO 2 Fichas de los principales recursos turísticos de los parques naturales protegidos del interior de la Comunitat Valenciana.....	194
– ANEXO 3 Cuestionario Delphi primera ronda.....	241
– ANEXO 4 Cuestionario Delphi segunda ronda.....	263
– ANEXO 5 Resultados definitivos del análisis Delphi.....	274
– ANEXO 6 Rango intercuartílico.....	283
– ANEXO 7 Gráficas de desviación típica entre la primera y la segunda ronda.....	293
INDICE DE CUADROS	303
INDICE DE GRAFICOS Y FIGURAS	305

Capítulo 1 INTRODUCCION:

1.1 Justificación: El porqué de la investigación en los Parques Naturales de la Sierra de Espadán, Penyagolosa y Tinença de Benifassá y el interior-norte de la Comunitat Valenciana: motivaciones y oportunidades de la investigación turística.

Desde los años setenta del siglo pasado, el turismo se ha convertido en una actividad económica que representa el 9% del PIB mundial, y genera uno de cada 11 puestos de trabajo en el mundo, y es un sector fundamental de generación de ingresos en las economías emergentes y en desarrollo, según los datos de OMT de septiembre de 2014, presentando incrementos interanuales su demanda en los últimos lustos del 3,4%. Al respecto, la demanda interanual en los parques naturales protegidos oscila entre el 10 y el 30% de crecimiento interanual (López, 2014).

Es una actividad que durante décadas, ha sido marcada por la tipología de sol y playa, en la actualidad, las tendencias de la demanda han sufrido algunos cambios, dependiendo del nivel social, económico y cultural del turista, lo que hace que esos cambios se traduzcan en una nueva percepción y valoración del turismo (Eagles et al.2002).

Ello viene acompañado por los avances tecnológicos que están facilitando el acceso a lugares a través de internet, proporcionando información actualizada sobre los lugares que el turista desea visitar (Huéscar, 2007; López y Pulido, 2007).

Estos cambios en la demanda turística condicionan la creciente competencia en el marco de una sociedad post industrial de una demanda turística con comportamientos más individualizados, por lo tanto menos gregarios, a la vez que su experiencia la ha convertido en más exigente con los productos. Exigencia no solo en la relación calidad-precio, sino en términos integrales de la oferta en el destino, donde pasan a tener un papel básico los aspectos relacionados con la naturaleza y la cultura (López et al.2005). Ello representa un creciente atractivo de nuevas tipologías turísticas entre ellas el turismo en los parques naturales (Marchena, 1992; Weaver, 2001; Epler, 2002; Buckley, 2003; FenellyDowling, 2003; Pulido, 2005; Newsome et al, 2005).

En este nuevo contexto, el medio ambiente es una de las preocupaciones de los visitantes, ya que un gran numero manifiesta la necesidad de que el turismo no tenga un gran impacto sobre el medio ambiente, por lo tanto a la calidad del producto o de

destino turístico hay que añadir la calidad ambiental, si queremos conseguir la satisfacción del cliente (Pulido, 2005).

Los nuevos usos de los espacios naturales protegidos, tienen beneficios sobre la población (López, 2014) que reside dentro del área protegida, ya que estos nuevos usos generan empleo, crean nuevas empresas turísticas y por lo tanto diversifican la economía local, aunque no en los términos que se planteaban hace unas décadas, sobre todo si no hay planificaciones adecuadas. Además un desarrollo mal planificado en los espacios protegidos puede tener consecuencias negativas para la población y los propios parques en términos de impactos como acumulación de las basuras, ruidos,...etc. Ello nos obliga a aplicar modelos de desarrollo turístico en los parques naturales, adecuados a las características físico geográficas, naturales-paisajísticas, medio ambientales, socio económicas y culturales, que nos permitan alcanzar ese desarrollo equilibrado y sostenible para no caer en la llamada “mercantilización de la naturaleza” (Vera, et al, 1997 y 2011) en esa búsqueda de la calidad de vida de la sociedad post moderna.

Con estos planteamientos previos, hemos realizado el presente trabajo de investigación que se concreta en los parques naturales del interior- norte de la Comunitat Valenciana: El Parque Natural Protegido de la Sierra de Espadán, el Parque Natural Protegido del Penyagolosa y el Parque Natural Protegido de la Tinença de Benifassá.

Esta temática ya fue tratada en mi Diploma de Estudios Avanzados en su aplicación al Parque Nacional Protegido de Talassemtane ubicado en el norte de Marruecos, lo que me estimuló para seguir en este tipo de investigación en mi tesis doctoral en los parques naturales protegidos en el interior-norte de la Comunidad Valenciana.

2.2 Metodología: Planteamiento de la investigación y plan de trabajo

La nueva situación del turismo en los espacios naturales debe responder a las nuevas exigencias del mercado, de los valores territoriales y de la política turística. Así pues, estamos ante una necesaria reestructuración productiva y territorial que se debe mostrar como un instrumento útil para la unificación de diagnósticos, concretando acciones públicas y privadas, y estableciendo a su vez un marco coherente de movilización y de cooperación entre los agentes sociales en el marco de la nueva gobernanza. Para ello es necesario apostar por la planificación estratégica e integral de la actividad turística con un enfoque sostenible pero además participativo.

De este modo la planificación estratégica debe aglutinar la heterogeneidad de demandas sociales sobre el territorio (ciudadanos, inversores, visitantes, etc.) y los debe conducir hacia un objetivo común. Por lo tanto la planificación estratégica e integrada debe conciliar los intereses de todos los agentes que intervienen en la actividad turística (Hall, 2000) y los comunitario locales.

En la metodología (cuadro 1.1) planteamos una serie de fases para el desarrollo de la misma:

FASE I: Teórica

- Valorar los conceptos conceptuales generales
- Recopilar información indirecta (bibliografía, informes, planes, etc.) que nos da a conocer las tendencias y las nuevas aplicaciones de modelos de planificación estratégica. Incidiendo en las aportaciones conceptuales sobre las relaciones entre turismo, territorio y desarrollo sostenible que se plantean en el objetivo general.
- Recopilar y seleccionar además toda la bibliografía sobre los espacios naturales protegidos, y la base de datos estadísticos para conocer la situación actual de los elementos del sistema turístico.

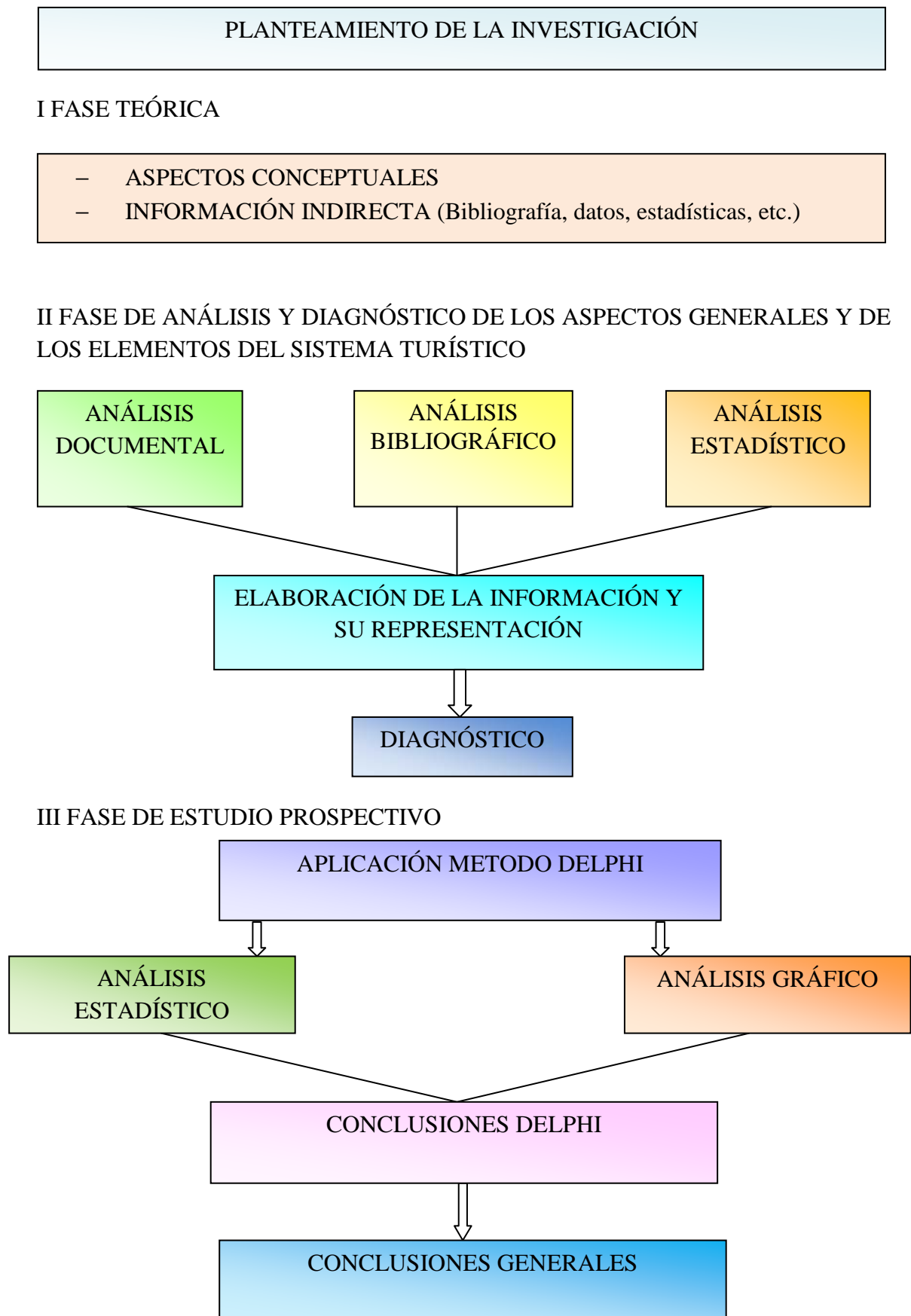
FASE II: de análisis y diagnóstico

- Identificar las potencialidades turísticas de los espacios naturales protegidos. Para ello se realizarán trabajos de observación directa e indirecta, detectando los recursos turísticos de los diferentes municipios cuyos términos municipales participan y forman parte de los parques naturales.
- Analizar documentación, bibliografía, estadísticas..etc. sobre el área de estudio
- Elaboración de la información y su representación, finalizando con un diagnóstico

FASE III: Estudio prospectivo

La referente al estudio prospectivo con la aplicación de la técnica Delphi con el desarrollo de análisis estadísticos aplicando el método SPSS y análisis gráficos con la tipología gráfica EXCEL para finalizar con las conclusiones propias del Delphi.

Cuadro 1.1: Planteamiento de la investigación



Fuente: Elaboración propia

El método de trabajo, como lo hemos comentando en la fase de la metodología, ha ido acompañado de:

- Recopilación bibliográfica, consultando los fondos bibliográficos de las principales revistas indexadas, monografías y publicaciones de base de datos.

También se han revisado los fondos de la biblioteca de la Universidad Jaume I, Universidad de Valencia “Estudi General” y de la Universidad de Alicante. En la de Castellón también el fondo CEDITUR de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT).

Igualmente, la documentación estadística y publicaciones de la Agencia Valenciana de Turisme y su revista Papers de Turisme. Otro medio importante ha sido internet, que nos ha permitido acceder tanto a tesis doctorales publicadas en entornos electrónicos de acceso libre.

- La documentación anterior ha sido completada por una selección de fuentes que nos han permitido profundizar en la investigación, sobre todo en la relación de las estadísticas, entre ellas:
 - Instituto Nacional de Estadística (INE). En este organismo hemos podido acceder desde temas de alojamiento, ocupación, población, viviendas, etc.
 - Ministerio de medioambiente
 - Instituto de Estudios Turísticos (IET) sobre información de movimientos turísticos.
 - Organización Mundial del Turismo OMT
 - Agencia Valenciana de Turisme, encuesta turística
 - Conselleria de Infraestructuras, Territorio y medioambiente
- Cartografía:
 - Generalitat Valenciana (CITMA)
 - El mapa topográfico, escala 1-50000.

1.3 Estructura de la tesis

Además del capítulo introductorio, la tesis se estructura en tres partes diferenciadas (cuadro 1.2): la primera dedicada al ámbito teórico; una segunda al análisis y diagnóstico de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana y una tercera al estudio prospectivo de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana. Estas partes se complementan con las conclusiones, la bibliografía y el conjunto de anexos.

La tesis está configurada por seis capítulos, el primero por la justificación de la investigación, la metodología, planteamiento de la investigación y el plan de trabajo, completándose con la estructura y el conjunto de hipótesis y objetivos.

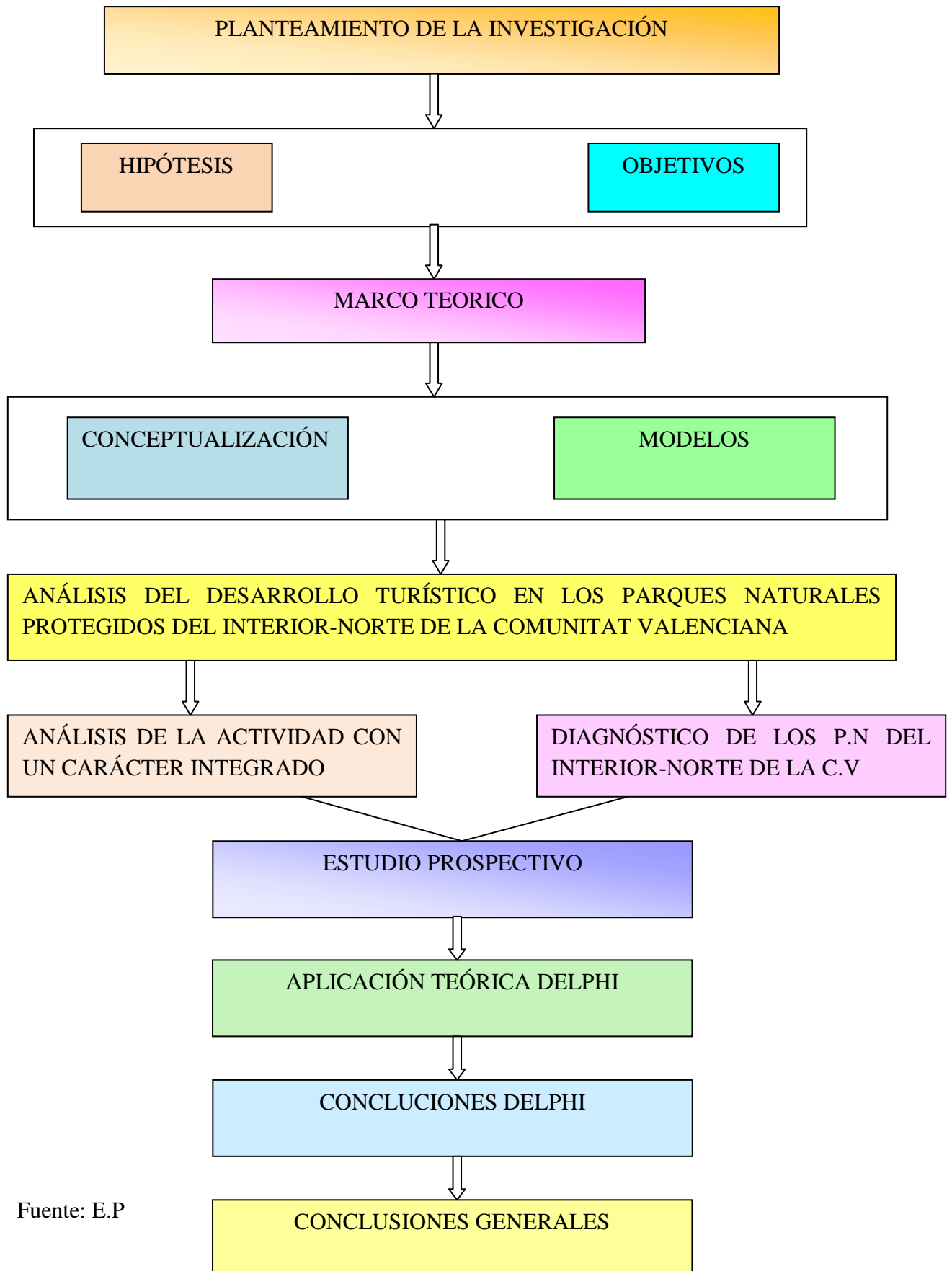
La primera parte la componen los capítulos segundo y tercero dedicados a aspectos conceptuales. El segundo orientado a desarrollar la evolución histórica de los parques naturales, a los cambios en la percepción y su conceptualización hasta alcanzar el concepto actual y mantenimiento de los ecosistemas y su relación con la actividad turística. Por su parte el capítulo tercero está dedicado a la sostenibilidad de los parques naturales protegidos incidiendo en la necesidad de su planificación dado el incremento del uso público y turístico.

La segunda parte de la tesis trata en los capítulos cuarto y quinto el análisis del desarrollo turístico en los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana. El cuarto desarrolla de manera sintética las características de los parques naturales protegidos de la Sierra de Espadán, Penyagolosa y Tinença de Benifassá, abordando en profundidad la evaluación de los recursos, complementando con la oferta y la demanda.

La tercera parte está dedicada en su capítulo sexto al estudio prospectivo de la actividad turística en los parques naturales protegidos de la investigación aplicando la metodología Delphi, la cual se completa con las conclusiones.

Por último, la investigación presenta unas conclusiones finales.

Cuadro 1.2: Estructura de la tesis doctoral



Fuente: E.P

1.4 Hipótesis y objetivos

La nueva estrategia del territorio turístico necesita de modelos de aplicación estratégicos y sistémicos, lo cual a su vez condiciona una nueva forma de corresponsabilidad público-privada. Si bien no existe planteamiento único de planificación para los espacios naturales, dada su diversidad (Long, 1994), si en cambio existen elementos comunes (accesibilidad, servicios, información, etc.) que con independencia del espacio natural deben siempre tenerse en consideración en un proceso de planificación en la medida que son básicos para garantizar el disfrute de los visitantes y la viabilidad para el destino. Al respecto, la posición competitiva de cualquier espacio turístico pasa por lo que Porter (1999) denomina “diamante de la competitividad” compuesto por las condiciones de los factores productivos (físico-geográficos, recursos humanos, etc.), las condiciones de demanda, características de las empresas y las condiciones de los sectores de apoyo (infraestructuras, seguridad, servicios básicos, etc.).

En definitiva, ello pasa por sistematizar todos los componentes del sistema turísticos, desde los de carácter general a los propios de cada uno de los subsistemas (López, 1999, 2003, 2005, 2014). Por lo tanto, el sistema turístico integrado y estratégico está configurado por un primer bloque de temáticas básicas y un segundo que se refiere a los elementos que componen el sistema turístico en los espacios naturales protegidos.

Basándonos en lo anterior, este trabajo de investigación parte de las siguientes hipótesis:

- a. Que el desarrollo turístico de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana carece de un dinamismo de la actividad turística tanto por parte de la oferta como por parte de la demanda.
- b. Que falta una estructuración de los productos actuales y potenciales como consecuencia de la carencia de puesta en valor de los recursos turísticos territoriales
- c. Que los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana presentan déficits en unos instrumentos y herramientas de gestión pública que hagan posible una dinamización turística de estos espacios desde los principios de sostenibilidad, aplicando políticas pasivas más que activas en turismo

- d. Que son necesarias las investigaciones de desarrollo turístico en los parques naturales protegidos de carácter prospectivo que nos garanticen el desarrollo turístico de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana.

Partiendo de esta hipótesis, fijamos una serie de objetivos, teniendo como objetivo principal armonizar la conservación y la dinamización económica desde una perspectiva de desarrollo turístico integrado y sostenible y alcanzar una propuesta de modelo de desarrollo para los parques del interior-norte de la Comunitat Valenciana desde la perspectiva de la sostenibilidad. Estos objetivos se concretan en:

- a. Conocer en qué medida un desarrollo adecuado y planificado puede dinamizar el desarrollo turístico en los espacios protegidos
- b. Fijar los factores de localización que condicionan la actividad turística en los espacios naturales protegidos
- c. Conocer y valorar la evaluación de la actividad turística en los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana
- d. Conocer en qué medida las políticas públicas han determinado el actual desarrollo
- e. Determinar las tendencias y perspectivas del futuro turísticos en los parques naturales protegidos

PRIMERA PARTE:

EL TURISMO EN LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS: EVOLUCIÓN, USO Y GESTIÓN SOSTENIBLE

Capítulo 2. CAMBIOS Y EVOLUCION HISTORICA EN LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS

Alrededor de 1770, se producen revoluciones en todos los sectores, dando lugar a nuevas estructuras de la economía, lo que produjo enormes transformaciones en la sociedad como el éxodo rural, el crecimiento demográfico, la aparición de nuevas clases sociales, crecimiento de las ciudades, etc.

Los progresos técnicos que introdujo la Revolución Industrial transformaron todos los aspectos relacionados con la vida europea y de allí surge una nueva historia de la civilización occidental, una de estas transformaciones se plasma en el nivel ideológico, se prevalece el racionalismo y el sentido crítico.

De estas transformaciones surgen nuevas ideas que valoran la naturaleza y sus paisajes.

2.1 LOS CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DE LA NATURALEZA (LA SOCIEDAD DEL OCIO)

Después de la Revolución, en la era Postindustrial, muchos intelectuales europeos empezaron a referirse a la Naturaleza como un concepto filosófico o simplemente como un terreno a descubrir.

Lejos de toda sofisticación conceptual, los filósofos del siglo XVIII empezaron a caracterizar la Naturaleza como “lo que nos ha sido dado, sobre el cual el Hombre no ha podido decidir, lo que constituye el límite de su voluntad”.

A principios del siglo XIX, el filósofo Shelling¹, elabora una filosofía de la naturaleza, que organiza sistemáticamente los datos que componen nuestro saber empírico: Una materia, en términos de fuerza de atracción y de repulsión, asociadas a una infinidad de elementos que podemos ordenar según las categorías del entendimiento inventariado por Kant: La cantidad, la calidad y la relación.

¹Friedrich Wilhelm Joseph von Schelling; Leonberg, actual Alemania, 1775-Baz Ragaz, Suiza, 1854) Filósofo alemán. Uno de los máximos exponentes del idealismo y de la tendencia romántica en la filosofía alemana.

Para Kant, la creencia de un idealismo absoluto, según el cual las leyes de la Naturaleza no son más que las leyes de nuestra alma.

A finales del siglo XIX, se empieza a distinguir entre las ciencias de la Naturaleza, que explican causalmente los fenómenos, y las ciencias del Espíritu, que comprenden de manera empática.

El concepto de área protegida o espacio natural protegido, ha ido evolucionando hasta llegar a la definición actual y que contempla todo un conjunto de funciones, como asegurar una gestión adecuada para mantenerla diversidad de especies, y también asegurar el funcionamiento de los ecosistemas.

Se entiende por espacio natural “una superficie de tierra y agua que forma una unidad ecológica de importancia para su conservación a nivel autonómico y/o estatal, independientemente que se presente algún tipo de protección legal o no” (UICN, 1994). Si existe protección legal, nos estamos refiriendo a un espacio natural protegido y esta dimensión legal la que le confiere el carácter de instrumento y técnica de intervención en el territorio sujeto a protección.

Desde la conceptualización de la Psicología Ambiental (Pitt y Zube, 1987), un Parque Natural es, en definitiva, un gran escenario social en el que intervienen distintos actores, se plantean diferentes usos y se desarrollan distintos tipos de actividades, entre ellos, lógicamente, las de turismo, ocio y recreación.

No obstante, las áreas recreativas no son espacios uniformes ya que pueden ser territorios con una enorme importancia y fragilidad como espacios marinos con una gran singularidad.

Partiendo de esta uniformidad, y hace más de 25 años, la UICN desarrolló un sistema de categorías para la gestión de áreas protegidas para ayudar a organizarlas y definir las, siendo el objetivo era crear un marco internacional de categorías entre otros aspectos.

En el documento “Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas (Dudley, 2008), la UICN define las áreas protegidas como: “Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores asociados”.

2.2 Evolución histórica de las protecciones de los espacios naturales en el mundo y en España. El paradigma de la sostenibilidad (visiones antagónicas)

2.2.1 Los primeros espacios protegidos en el mundo

Históricamente, las áreas protegidas (aunque el término no existía entonces), tenían objetivos y formas de funcionamiento totalmente distintas a los conceptos actuales de conservación, lo que animó a muchos a investigar sobre las verdaderas razones que llevarán ciertas civilizaciones a proteger un espacio determinado. Según estos investigadores, los “tabúes religiosos” (Ramade.F, 1981), están considerados como las primeras explicaciones del establecimiento de las “áreas protegidas” antiguas. De hecho, se puede decir que “los bosques sagrados” de las sociedades autóctonas del mundo tropical son las primeras áreas protegidas del mundo aunque es muy difícil saber la época exacta de la iniciativa de esta protección.

Sobre el mismo tema, G.Sournia (1996) afirma que, por razones de creencias, la isla InnerFarne, en Inglaterra, fue la primera reserva (en el sentido clásico) ornitológica en el mundo, ya que su creación remonta al año 676 D.C. Y añade, que en esta época “SanCuthbert se retiraba en la pequeña isla de InnerFarne a lo largo de Nurthumberland, sobre la costa este de la gran Bretaña, para vivir eternamente. Este gran creyente ama los pájaros, que cada año llegan miles a la isla en primavera. Él se opone, con éxito, a los pescadores que llegan a la isla...para recoger los huevos y para capturar los pájaros marinos...es así como la isla de InnerFarne se convirtió en la primera reserva ornitológica del mundo” (Sournia. G, Idem).

Por otra parte, la creación de las áreas protegidas en su forma arcaica esta también justificada con motivos que tienen “como fin la caza y la distracción” por alza familias ricas. También, existe (o existía) en África, reservas de fama creadas por los reyes locales para estos fines, o sea caza o distracción, como era la reserva de Icyanca y que ha desaparecido desde los años sesenta por causa de la presión demográfica.

Otro ejemplo de protección, el parque de Bialowieza (Polonia), protegido desde el siglo XIII por los príncipes de este país.

Estas medidas de protección, citadas anteriormente, han inspirado a algunos de los pioneros para la creación de las áreas protegidas modernas, donde algunos los consideran como las raíces de la modernidad de la política de conservación en el mundo pese a su ineficacia frente a las medidas de conservación actuales.

Como hemos citado, las áreas protegidas existen desde hace siglos, pero en si forma moderna o actual, la primera área protegida fue Yellowstone en 1872; pero Ramade. F (1981) señala que la primera decisión de conservar los recursos naturales de este país (Estados Unidos) es anterior a la fecha de Yellowstone, y precisa: “bajo los consejos del célebre naturista americano Jhon Muir, pionero de la protección de la naturaleza en este continente, el presidente Lincoln había hecho votar con unanimidad por el congreso, desde 1864, una ley protegiendo el valle de Yosmite y el monte de Sequaie, más tarde incluidas en el célebre Parque de Yosmite en California”.

A mediados del siglo XIX, Canadá y Bretaña empezaron a seguir el ejemplo americano y empezaron a transformar en parques nacionales grandes superficies de sus territorios. En 1898, y precisamente en Sudáfrica, se crea la reserva de caza “Sabie National Reserve” la que se convierte en 1926 en el famoso Parque Nacional de Kruger (Kruger National Park).

En 1925, se crea el Parque Nacional Albert, dividido entre el Parque Nacional de Virunga en Congo-kinshsa y el Parque Nacional de los volcanes de Ruanda y que fue creado por el ex Congo belga y Ruanda Urundi.

La lista de 2014 de las Naciones Unidas contiene 209.429 áreas protegidas que abarcan una superficie total de 32.868.673 km², un área mayor que el continente africano. En total, 3,41% de área marina del mundo y el 14% de las áreas terrestres del mundo son actualmente protegidas. Si la Antártida se excluye de la cobertura global estadística, el porcentaje de la superficie terrestre total protegida es de 15.4%.

Las áreas protegidas del mundo han pasado de 9214 con una superficie de 2, 400,000 km² en 1962 a 209,429 áreas con una superficie de 32, 868,673 km² en 2014 (según los datos de la UNEP-WCMC 2014)

2.2.2 La protección de los espacios naturales en España

Hay mucha bibliografía relacionada con este tema y que ayuda a comprender, desde distintas perspectivas, como se desarrolló la conservación de la naturaleza en España. Aunque se ha destacado siempre que España fue pionera en la creación de Parques Nacionales en Europa, esto no quiere decir que lo fue también en cuanto a la conservación de Espacios y Reservas Naturales en general. Ya que, y como hemos mencionado anteriormente, en Gran Bretaña la creación de reservas de aves apareció mucho antes.

La conservación de la naturaleza es un hecho que viene ligado tanto al sentimiento y la emoción como a la estética y la belleza. Fue el Krausismo, la corriente de pensamiento que siguieron los primeros institucionistas relacionados con el tema de la conservación de la naturaleza como Hernán-Pacheco, pionero de la conservación, Calderón, Macpherson...etc.

Esta filosofía que concibe el mundo como un todo unitario, orgánico y armónico, se correspondía con la búsqueda de un tipo de ciencia igualmente global y sintética, que ofreciera una explicación de los distintos elementos de la naturaleza como partes orgánicas y cambiantes de un único ser (Baratas, 1997).

La primera política de conservación de la naturaleza en España viene de manos de Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias, político y alpinista (aunque la idea de la conservación estuvo presente desde 1874 cuando el geólogo Vilanova hizo referencia a los Parques Naturales), que como senador vitalicio pudo defender y lograr la aprobación de la ley de Parques Naturales en el año 1916, lo que significaba un nuevo ordenamiento jurídico para la protección para la protección de ciertos lugares.

En 1917, y a través de un Real Decreto, se establece la creación de una Junta Central de Parques Naturales presidida por un Director General de Agricultura, Minas y Montes, y que dependía del Ministerio de Fomento. También, el mismo año, se crea la figura de Comisario General de Parques Nacionales, puesto que se le asigna a Pedro Pidal.

Este Decreto, les asignaba a los Distritos Forestales recopilar información sobre sitios naturales de gran importancia y singularidad para poder estudiar la posibilidad de otorgarles la categoría de Parque Nacional, también existía una segunda figura de protección correspondiente a la de Sitio Nacional.

En el año 1918, y con la creación del Parque Nacional de Covadonga y el Parque Nacional del Valle de Ordesa, en 1920, se declara la creación del Sitio Nacional del Monte de San Juan de la Peña en Huesca.

En 1927, aparecen nuevas figuras de conservación como las de Sitio Natural de Interés Nacional y Monumento Natural de Interés Nacional. En el año 1930, se declaran oficialmente Sitios Naturales de Interés Natural, La Pedriza del Manzanares, El Pinar de la Acebeda y la Cumbre El circo y las Lagunas de Peñalara, tres lugares de la Sierra de Guadarrama y que corresponden a los tres elementos del paisaje.

En 1931, con la llegada de la República, empieza el cambio en la Junta Central de Parques Nacionales, simplificando su tarea y sustituyéndola por la Comisaría de

Parques Naturales; pero este cambio deja lugar también a una mención sobre la protección de la naturaleza en la Constitución establecida por la República.

En 1936, se aplican estas figuras de protección sobre catorce sitios y un Momento repartidos por toda la geografía española, abarcando parajes costeros y también zonas del interior forestales y otras montañosas.

El intento de trasladar los modelos de protección estadounidenses y aplicarlos a España, causó muchos problemas y demostró que había desajustes por motivos culturales, sociales, económicos y geográficos, ya que son países distintos en todos los aspectos. Esta diferencia residía en que no había lugares salvajes en “un país de tan vieja historia como España” según Hernández-Pacheco. El modelo de los Parques Naturales estadounidenses, importado por Pidal dejaba ver algunos vacíos ya que en España “existían diferentes y antiguos derechos sobre los territorios declarados parques nacionales, derechos pertenecientes a los pueblos inmediatos y que consistían en aprovechamientos forestales y de pastoreo” como observaba Hernández-Pacheco.

Desde el principio, la conciliación de la tutela conservacionista ejercida por el estado para tratar los usos del entorno protegido por parte de las poblaciones locales, esta conciliación desató una serie de problemas y conflictos.

Con la figura de Sitio Natural de Interés Nacional, se trataba en cambio de proteger lugares en los que “se respetaban los derechos en propiedad de las corporaciones o particulares, con las restricciones indispensables a la conservación”, partiendo de la experiencia anterior. Lo cual “favorece, en cierto modo, a los pueblos y propietarios, por lo que supone desarrollo del turismo y el conveniente fomento de las vías de acceso y de comunicación”. Es decir, la participación y el desarrollo de las comunidades locales como objetivo de partida en la política de conservación (Casado. 2000, Santos. 2008).

El Real Decreto de 1917, que preveía esta figura de Sitio Natural con Interés Nacional, preveía también la utilización de esta figura de los agentes locales, dándoles más participación en la conservación de su entorno, y para convertir esa conservación en un motor de desarrollo, principalmente el turístico (Mata 1992); ideas que quedaron en el intento y no tuvieron resultado por aquel entonces.

En diciembre de 1916, se aprobó la primera ley de Parques Naturales, una ley de tres capítulos y que dejaba a España como uno de los países pioneros en Europa en la protección de la Naturaleza. Esta ley apreciaba y hacía resaltar el concepto estético y paisajístico de los parques naturales.

En 1918, se declararon los dos primeros parques nacionales españoles, el de Covadonga y de Ordesa (tal y como hemos citado antes).

La Red de Parques Nacionales en España empieza a ampliarse con la declaración de nuevos espacios protegidos, aunque entre 1918 y 1954 no se declaró ningún parque nacional, hasta 1954 que se declara el Parque Nacional del Teide y Caldera de Taburiente en Canarias. Y en 1955, se declara el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de SantMaurici.

Después de estas declaraciones, y alrededor de 1957, empieza el cambio en lo referente a la protección, y empieza a ganar terreno el factor ecológico a la hora de declarar nuevos parques.

En 1969, se declara el Parque Nacional de Doñana, en 1973 el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, y en 1974 el Parque Nacional de Timanfaya. En 1974, se aprueba la ley de Espacios Naturales Protegidos, la cual recoge tres nuevas figuras de protección.

A principios de los 80, se declara el Parque Nacional de Garajonay, por su singularidad y su laurisilva, una vegetación que representa la Era Terciaria, y una de las más atractivas y bien conservadas del mundo.

Después de la primera ley de Parques Naturales en España en el año 1916 y que hizo de España uno de los países poneros en el tema de la conservación y protección de la naturaleza, la Red de Parques Naturales Españoles recibe un impulso con la Ley 4/89 de 27 de marzo, ley que insta sobre la Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna. La Ley 4/89, recoge el derecho de conservación de la naturaleza con homologación internacional, y con esto consolidaba la ratificación de convenios multilaterales en cuanto a los humedales, tráfico internacional de especies amenazadas o especies migratorias, y a nivel regional el patrimonio natural europeo.

En 1991, se declara el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera y en 1995 se declara el Parque Nacional de los Picos de Europa, y seis meses más tarde, se declara el Parque Nacional de Cabañeros por su sistema de bosque mediterráneo y así se incorpora a la Red de Parques Nacionales.

Con la declaración de la Ley 41/97, y que viene después de la sentencia del Tribunal Constitucional que anulaba con su sentencia la disposición adicional quinta de la Ley 4/89 que le otorgaba al Estado la exclusividad de la gestión de los Parques Nacionales. La Ley 41/97, atribuía la gestión de los Parques Nacionales a la Administración General del Estado y también a las Comunidades Autónomas donde se ubique alguno de los Espacios Naturales Protegidos.

La Red de Parques Nacionales se amplió con la declaración del Parque Nacional de la Sierra Nevada en 1999, el 1 de julio de 2002, se declara el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

En febrero de 2007, se declara el Parque Nacional de Monfragüe, y el 25 de junio de 2013 se declara el Parque Nacional de Guadarrama, y con este son 15 los Parques Nacionales pertenecientes a la Red de Parques Nacionales de España.

El 13 de diciembre de 2007, se promulga la Ley 5/2007, que delimita el marco adecuado para la conservación de los Parques Nacionales y que otorga la competencia exclusiva a las Comunidades Autónomas en cuanto a la gestión de cada Parque Nacional que se ubique en su territorio. La Ley 5/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, sustituye la ley 4/89, completándola y adaptándola a la normativa europea con el fin de preservar el patrimonio natural.

En el cuadro 2.1 para mayor concreción y especificidad se citan por comunidades autonómicas españolas, los espacios naturales protegidos en cada una de ellas haciendo referencia a la figura de protección, legislación y fecha de publicación. Cabe destacar que además de las figuras de protección tradicionales, aparecen en algunas comunidades autónomas otras como: Área de interés paisajístico, reserva natural concertada, sitio de interés científico, zona sensible o corredores ecoculturales.

Cuadro 2.1: Espacios Naturales por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Figura de Protección	Legislación	Fecha Publicación
Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> – Parque Nacional – Parque Natural – Reserva Natural – Paraje Natural – Monumento Natural – Paisaje Protegido – Parque Periurbano – Reserva Natural Concertada – Zonas de Importancia Comunitaria 	Ley 2/1989, inventario de Espacios Naturales Protegidos y establecimiento de medidas adicionales para su protección	BOJA 27/07/1989
Aragón	<ul style="list-style-type: none"> – Parque Nacional – Parque Natural – Reserva Natural – Monumento Natural – Paisaje Protegido – Área Natural Singular 	Ley 6/1998, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón	BOA 03/06/1998

Asturias	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Nacional - Parque Natural - Reserva Natural - Monumento Natural - Paisaje Protegido 	Ley 5/1991, Protección de los Espacios Naturales	BOPA 17/04/1991
Baleares (Islas)	<ul style="list-style-type: none"> - Área Natural de Especial Interés - Área Rural de Interés Paisajístico - Área de Asentamiento en Paisaje de Interés - Parque Nacional - Parque Natural - Reserva Natural (Integral o Especial) - Monumento Natural - Paisaje Protegido - Lugar de Interés Científico y Microreservas - Zona de Especial Conservación - Zona de Especial Protección para 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 1/1991, de Espacios Naturales y de régimen urbanístico de las áreas de especial protección de las Islas Baleares - Ley 5/2005 para la Conservación de los Espacios de Relevancia Ambiental (LECO) 	BOIB 09/03/1991 BOIB 04/06/2005

	las Aves		
Canarias	<ul style="list-style-type: none"> – Parque Nacional – Parque Natural – Parque Rural – Reserva Natural Integral – Reserva Natural Especial – Paisaje Protegido – Monumento Natural – Sitio de Interés Científico 	– Decreto Legislativo 1/2000 aprobando el texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias	BOCanarias 15/05/2000
Cantabria	<ul style="list-style-type: none"> – Parque Nacional – Parque Regional y Natural – Reserva Natural – Monumento Natural – Paisaje Protegido – Parque Nacional – Parque Regional y Natural – Reserva Natural – Monumento Natural – Paisaje Protegido 	<ul style="list-style-type: none"> – Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y fauna Silvestre – Ley de Cantabria 4/2006 de Conservación de la Naturaleza de Cantabria 	BOE 28/03/1989 BOC 01/06/2006 nº105

	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de La Red Ecológica Europea Natura 2000 - Área Natural de Especial Interés 		
Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Nacional - Parque Natural - Reserva Natural - Microreservas - Reserva Fluvial - Monumento Natural - Paisaje Protegido - Paisaje Natural - Zona Sensible 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 9/1999 de Conservación de la Naturaleza 	<p>DOCM 12/06/1999</p>
Cataluña	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Nacional - Paraje Natural de Interés Nacional - Reserva Natural - Parque Natural 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 12/1985 de Espacios Naturales 	<p>DOGC 30/11/1994</p>
Comunidad Valenciana	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Natural - Paraje Natural - Paraje Natural Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 11/1994 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana 	<p>DOGV 09/01/1995</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Reserva Natural - Monumento Natural - Sitio de Interés - Paisaje Protegido 		
Extremadura	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Natural - Reserva Natural - Monumento Natural - Paisaje Protegido - Zona de Especial Conservación - Corredor Ecológico y de Biodiversidad - Parque Periurbano de Conservación y Ocio - Lugar de interés Científico - Árboles Singulares - Corredores Ecoculturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 8/1998 de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales 	<p>DOE 28/07/1998</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Ley 9/2006, por la que se modifica la Ley 8/1998 de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura 	<p>DOE 30/12/2006</p>
Galicia	<ul style="list-style-type: none"> - Reserva Natural - Parque Nacional - Parque Natural - Monumento Natural - Humedal Protegido - Paisaje Protegido - Zona de Especial Protección de los Valores Naturales - Espacio Natural de Interés Local - Espacio Privado de Interés Natural 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 9/2001 de Conservación de la Naturaleza 	<p>DOG 04/08/2001</p>

Comunidad de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Nacional - Parque Regional y Natural - Reserva Natural - Monumento Natural - Paisaje Protegido 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la flora y Fauna Silvestres 	BOE 28/03/1989
	<ul style="list-style-type: none"> - Embalse Protegido - Zona Húmeda Protegida 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 7/1990 de Protección de Embalses y Zonas Húmedas de la Comunidad de Madrid 	BOCM 11/07/1990
	<ul style="list-style-type: none"> - Monte Protector - Monte Protegido - Monte Preservado 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 16/1995 Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid 	BOCM 30/05/1995
Murcia	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Regional - Reserva Natural - Monumento Natural - Paisaje Protegido - Otros Espacios Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia 	BORM 14/08/1992

Navarra	<ul style="list-style-type: none"> - Reserva Integral - Reserva Natural - Enclave Natural - Área Natural Recreativa - Monumento Natural - Paisaje Protegido - Parque Natural - Área de Protección de la Fauna Silvestre - Zona de Especial Protección de Aves - Lugares de Importancia Comunitaria - Áreas de Protección de Aves Esteparias 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Foral 9/1996 de Espacios Naturales de Navarra 	<p>BON 28/06/1996</p>
País Vasco	<ul style="list-style-type: none"> - Área de Especial Protección: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Área de la ría ▪ Área del litoral ▪ Área de encinares cantábricos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 5/1989 de Protección y Ordenación de La Reserva de la Biosfera de Urdaibai 	<p>BOPV 29/07/1989</p>

La Rioja	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área de interés arqueológico 		
	<ul style="list-style-type: none"> – Reserva de la Biosfera – Red Vasca de ENP: Parque Natural, Biotopo Protegido, Árbol Singular, Área de interés Naturalístico (DOT) – Parque Natural – Reserva Natural – Monumento Natural – Paisaje Protegido – Zona de Especial de Conservación de Importancia Comunitaria – Área Natural Singular 	<ul style="list-style-type: none"> – Ley 16/1994 de Conservación Naturaleza del País Vasco – Ley 4/2003 de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja 	<p style="text-align: center;">BOPV 27/07/1994</p> <p style="text-align: center;">BOR 01/04/2003</p>

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. E.P

2.2.3 Los parques naturales en la Comunitat Valenciana: figuras de protección

La Comunitat Valenciana dispone de 2897 espacios naturales protegidos, con una superficie marina de 14.151,26 y con una superficie terrestre de 241.610,49, o sea un total de 255.761,75, lo que representa un 10,38 de la superficie de la Comunidad Autónoma, (espacios declarados hasta diciembre del 2013 según el ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

Esta superficie protegida viene como resultado de la sucesión de las protecciones de espacios naturales en la Comunitat Valenciana, y que sus inicios fueron a partir de 1986, en virtud de la hoy derogada Ley estatal de Espacios Naturales de 1975 (RCL 1975\914 y ApNDL 4859); siguieron a estos los parajes naturales declarados según la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988, de 24 de junio (LCV 1988\182), reguladora de los Parajes Naturales de la Comunidad Valenciana. La promulgación de la Ley estatal 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, ofreció en su momento posibilidades inéditas sobre administración y gestión del medio natural al tiempo que el manejo ordinario de los espacios protegidos valencianos fue haciendo patentes necesidades jurídicas y administrativas que la Ley de Parajes Naturales no estaba en condiciones de abordar adecuadamente. (Origen Disposición: Consellería Medio Ambiente, Título Disposición: LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Número Diari Oficial.: 2423 Fecha Diari Oficial.: 09.01.1995)

Entre las comunidades autónomas, como hemos citado adelantado, encontramos diferencias entre las figuras de protección ya que estas figuras están sometidas o cambian según las necesidades de cada comunidad autónoma o según el entorno natural a proteger. Las leyes autonómicas recogen 37 figuras de protección distintas: Árbol singular, área de asentamiento en paisaje de interés, área natural de especial interés, área natural recreativa, área natural singular, área rural de interés paisajístico, biotopo protegido, corredor ecocultural, corredor ecológico y de biodiversidad, espacio natural de interés local, espacio privado de interés natural, enclave natural, humedal protegido, lugar de interés científico, Microreservas, monumento natural, paisaje protegido, paraje natural, paraje natural municipal, parque nacional, parque natural, parque regional, parque rural, parque periurbano (de conservación y ocio), reserva fluvial, reserva natural, reserva natural concentrada, reserva natural dirigida, reserva natural espacial, reserva natural integral, reserva natural parcial, sitio de interés, sitio de interés

científico, zona especial de protección de los valores naturales, zona especial de conservación, zona espacial de conservación de importación común.

En la Comunitat Valenciana encontramos 7 figuras de protección: parque natural, paraje natural, paraje natural municipal, monumento natural, sitio de interés y paisaje protegido.

En la figura 2.1 y el cuadro 2.2 especificamos los parques naturales de la Comunitat Valenciana por provincias indicando el nombre, los términos municipales de los que forman parte y las hectáreas protegidas.

De los 22 parques naturales de la Comunitat Valenciana 7 pertenecen a la provincia de Castellón, aunque uno de ellos el de la Calderona es compartido con los municipios de la provincia de Valencia, la cual tiene 8 aunque algunos también pertenecen a municipios de Alicante que tiene 9.

Paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana (cuadro 2.3) se registran 8 aunque tan solo la desembocadura del Millars pertenece a Castellón, ubicado en términos municipales de Almazora, Burriana y Villareal. El total de superficie protegida es de 37.435,89 ha.

Respecto a los Parajes Naturales Municipales se registran 34 en Valencia, 15 en Alicante y 20 en Castellón.

En cuanto a Monumentos Naturales solo hay uno en Castellón, el del Camí dels Pelegrins de les Useres, que recorre los términos municipales de: Lucena, Les Useres, Vistabella y Xodos.

Finalmente, en la Comunitat Valenciana tenemos 33 Microreservas de flora en Alicante y 29 en Valencia.

Figura 2.1: Parques naturales de la Comunitat Valenciana



Fuente: Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

Cuadro 2.2: Parques Naturales de la Comunitat Valenciana por provincia

PROVINCIA	NOMBRE	MUNICIPIO	DOCV	CORRECCIÓN	HECTÁREAS
Valencia	Puebla de San Miguel	PUEBLA DE SAN MIGUEL	5523		6343,3
Valencia	Turia	BENAGUASIL; ELIANA, L'; LLÍRIA; MANISES; PATERNA; PEDRALBA; QUART DE POBLET; RIBA-ROJA DE TÚRIA; VILAMARXANT	5493		4736,31
Valencia	Chera-Sot de Chera	CHERA; SOT DE CHERA	5454		6451,17
Castellón	Tinença de Benifassà	CASTELL DE CABRES; POBLA DE BENIFASSÀ, LA; ROSELL; VALLIBONA	5265	DOGV5267 26/05/2006; DOGV5297 07/07/2006	4965
Castellón	Penyagolosa	VILLAHERMOSA DEL RÍO; VISTABELLA DEL MAESTRAZGO; XODOS / CHODOS	5239		1094,45
Alicante	Serra Gelada (terrestre)	ALFÀS DEL PI, L'; ALTEA; BENIDORM	5062		732,31
Alicante	Serra Gelada (marino)		5062		4977,23
Valencia	Hoces del Cabriel	REQUENA; VENTA DEL MORO; VILLAGORDO DEL CABRIEL	5033		31469,68
Castellón	Serra d'Irta	ALCALÀ DE XIVERT; PEÑÍSCOLA; SANTA MAGDALENA DE PULPIS	4298		7761,24
Castellón; Valencia	Serra Calderona	ALBALAT DELS TARONGERS; ALGIMIA DE ALFARA; ALTURA; ESTIVELLA; GÁTOVA; GILET; MARINES; NÁQUERA; OLOCAU; SAGUNT / SAGUNTO; SEGART; SEGORBE; SERRA; TORRES TORRES	4172		18095,15
Alicante; Valencia	Serra de Mariola	AGRES; ALCOI / ALCOY; ALFAFARA; BANYERES DE MARIOLA; BOCAIRENT; COCENTAINA; MURO DE ALCOY	4167	DOGV5523 30/05/2007	12540,01
Castellón	Serra d'Espadà	AÍN; ALCUDIA DE VEO; ALFONDEGUILLA; ALGIMIA DE ALMONACID; ALMEDÍJAR; ARTANA; AYÓDAR; AZUÉBAR; CHÓVAR; ESLIDA; FUENTES DE AYÓDAR; HIGUERAS; MATET;	3347		31180

		PAVÍAS; SUERA / SUERAS; TALES; TORRALBA DEL PINAR; VALL DE ALMONACID; VILLAMALUR			
Castellón	Serra d'Espadà	AÍN; ALCUDIA DE VEO; ALFONDEGUILLA; ALGIMIA DE ALMONACID; ALMEDÍJAR; ARTANA; AYÓDAR; AZUÉBAR; CHÓVAR; ESLIDA; FUENTES DE AYÓDAR; HIGUERAS; MATET; PAVÍAS; SUERA / SUERAS; TALES; TORRALBA DEL PINAR; VALL DE ALMONACID; VILLAMALUR	3347		31180
Alicante	Lagunas de la Mata-Torre Vieja	GUARDAMAR DEL SEGURA; TORREVIEJA	2892		3717,3
Alicante; Valencia	Marjal de Pego-Oliva	OLIVA; PEGO	2423		1255,19
Valencia	L'Albufera	ALBAL; ALBALAT DE LA RIBERA; ALFAFAR; ALGEMESÍ; BENIPARRELL; CATARROJA; CULLERA; MASSANASSA; SEDAVÍ; SILLA; SOLLANA; SUECA; VALENCIA	2057	DOGV4890 24/11/2004	20960,75
Castellón	Desert de les Palmes	BENICÀSSIM / BENICASIM; BORRIOL; CABANES; CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA; POBLA TORNESA, LA	1173		3096,37
Alicante	Les Salines de Santa Pola	ELX / ELCHE; SANTA POLA	992		2491,21
Alicante	El Fondo	CREVILLENT; ELX / ELCHE	991		2386,77
Castellón	Prat de Cabanes-Torreblanca	CABANES; TORREBLANCA	990	DOGV2423 09/01/1995	848,23
Alicante	Font Roja	ALCOI / ALCOY; IBI	591		2278,53
Alicante	El Montgó	DÉNIA; XÀBIA / JÁVEA	556	DOGV1844 14/08/1992	2086,36
Alicante	Penyal d'Ifac	CALP / CALPE	514		45,01

Fuente: Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. E.P

Cuadro 2.3: Paisajes Protegidos de la Comunidad Valenciana por provincias

PROVINCIA	NOMBRE	MUNICIPIO	DOCV	CORRECCIÓN	HECTÁREAS
Alicante; Valencia	Serpis	ADOR; ALCOGER DE PLANES; ALCOI; ALMOINES; ALQUERIA D'ASNAR; BENIARJÓ; BENIARRÉS; BENIFLÁ; BENIMARFULL; COCENTAINA; GAIANES; GANDIA; MURO DE ALCOY; L'ORXA; PALMA DE GANDÍA; PLANES; POTRÍES; REAL DE GANDÍA; VILLALONGA	5492		12730,64
Alicante	Serra del Maigmó y Serra del Sit	AGOST; CASTALLA; PETRER; SAX; TIBI	5459		15842
Alicante	Puigcampana y el Ponotx	BENIDORM; FINESTRAT; NUCIA, LA; POLOP	5312		2491,89
Alicante	Sierra de Bernia y Ferrer	BENISSA; XALÓ	5305	DOGV5309 24/07/2006	2843
Alicante	Les Sorts	TEULADA	5254		100,52
Alicante	Solana del Benicadell	BENIARRÉS; GAIANES; MURO DE ALCOY	5247		900,08
Valencia	Ombria del Benicadell	ALBAIDA; ATZENETA D'ALBAIDA; BÈLGIDA; BENIATJAR; BUFALI; CARRÍCOLA; EI PALOMAR; OTOS; RÀFOL DE SALEM; SALEM	5188		2103,11
Castellón	Desembocadura del Millars	ALMASSORA; BURRIANA; VILA-REAL	4988		424,65
				Superficie: 37435,89 ha	

Fuente: Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Capítulo 3 EL INCREMENTO DEL USO PÚBLICO Y TURÍSTICO EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: LA SOSTENIBILIDAD COMO REFERENCIA

3.1 El concepto de sostenibilidad: Principios del turismo sostenible

Según el informe de Brundtland de 1987 “La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”. Este informe, su principal objetivo era encontrar soluciones prácticas para proteger el medio ambiente sin frenar un crecimiento económico mundial, basado en políticas de sostenibilidad, considerando que la protección ambiental y el desarrollo económico tienen que ir a la par, en otras palabras, que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y el uso de los recursos.

A esta definición de Brundtland, le seguirán otras declaraciones y documentos como la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote (1995), la Agenda 21 (ONU, 1992. OMT, 1995); O EL Código Ético Mundial para el Turismo (Chile, 1 de octubre de 1999), cuyo tercer artículo se dedica al turismo como factor de desarrollo sostenible.

Así, tanto la definición como los documentos referidos sustentan sus contenidos en una serie de principios que hacen referencia a la necesidad de un uso adecuado de los recursos, indicando tanto la necesidad de controlar la capacidad de carga de éstos, como su ordenación, planificación y gestión adecuadas para que repercuta de manera positiva en las necesidades de la demanda y los beneficios recaigan equitativamente en la sociedad.

Igualmente, el turismo se contempla como un medio o instrumento para el desarrollo y avanzar en la cooperación con los países en vías de desarrollo (OMT, 2002^a. Y 2002b), sobre todo si la metodología propuesta es de carácter integrado (Abdelouahab Reddam. O, 2007).

La publicación del informe Brundtland en 1987, puso un giro radical entre economía y naturaleza, ya que ha dejado claro que el desarrollo económico y el cuidado del entorno no son incompatibles, de hecho, pueden conectar con la estrategia empresarial y los beneficios económicos empresariales (López, Y. y Pulido, J.I. 2013), (Castro, 2004).

Esta conciliación llegó en las últimas décadas del siglo pasado, cuando quedó en evidencia el impacto que las actividades humanas estaba generando en el medio ambiente, lo que precipitó una serie de reflexiones, reforzadas por la crisis del petróleo

de 1972, y que puso en entredicho/duda, la inagotabilidad de los recursos energéticos y también la incapacidad de la naturaleza de borrar los daños ambientales generados por el Hombre (Barlett, 1999).

De ahí aparece el informe Meadows, del club de Roma, titulado “Los límites del crecimiento”, presentado por Dennis Meadows y editado en Estados Unidos en el año 1972. Con la constancia sobre el papel de estos ‘Límites del Crecimiento’, es la primera vez en la historia de la humanidad que se plasma la grave crisis ecológica que afecta al planeta, un hecho sin precedentes, ya que es creado por el propio ser humano y pone en riesgo una gran parte de la vida en la tierra.

La I Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, que se desarrolló el mismo año en Estocolmo, esta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en junio de 1972, fue el evento que convirtió al medio ambiente en un tema de relevancia a nivel internacional. La conferencia reunió tanto a países desarrollados como en desarrollo, aunque debe señalarse que la entonces Unión Soviética y la mayoría de sus aliados no asistieron. La conferencia también definió al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como «la conciencia ambiental del sistema de las Naciones Unidas». También, la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

En 1974, en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Población, celebrada en Cocoyoc (México) se aprueba el término Ecodesarrollo, que será el precedente del concepto Desarrollo Sostenible que la “Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo” creada por Naciones Unidas en 1983 y presidida por la primera ministra noruega Gro Harlem Brundland, nombre que se usará en su famoso informe. Este sería presentado ante la Asamblea General de Naciones Unidas a finales de 1987, definiendo el desarrollo sostenible como “satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Ello fue el precedente para que en junio de 1992, en la Cumbre de Río de Janeiro, Naciones Unidas pusiera las bases conceptuales sobre la sostenibilidad, con documentos como la Agenda 21. Sin duda, ello ha representado un referente tanto para las políticas públicas como para la sensibilización de la sociedad en general. Posteriormente la Cumbre de Kioto de 1997, la Declaración del Milenio en el año 2001, o la Reunión de Johannesburgo de 2002, irán insistiendo en la toma de medidas para alcanzar un desarrollo sostenible. Sin embargo, aún en la actualidad contrasta la

rápida adscripción teórica al término de sostenibilidad, por parte de las instituciones, con la pervivencia de patrones insostenibles en la conservación y gestión de los recursos naturales, y en la distribución de los beneficios de crecimiento económico (Vera, 2001). Por lo tanto, aún prevalece la excesiva teorización del término sostenibilidad, cuyo concepto tan abstracto está frenando las aplicaciones prácticas perviviendo, en definitiva, nociones y conceptos teóricos con formas y desarrollos insostenibles.

La situación apuntada tiene su fiel reflejo en la actividad turística del medio natural y rural debido a que su gran “transversalidad” repercute tanto en los aspectos medioambientales como socioeconómicos y culturales, abriendo un fuerte debate tanto a nivel académico (Budowski, 1976; Cohen, 1978; Hall, 2000; Vera, 2001) como institucional sobre las implicaciones del turismo en el desarrollo.

A nivel institucional las relaciones entre turismo y desarrollo han propiciado numerosos documentos en diversas instituciones, básicamente de la OMT. Está consciente de la situación y a partir de la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, (1980), la Declaración de Derechos y Código del Turista de Socia (1985).

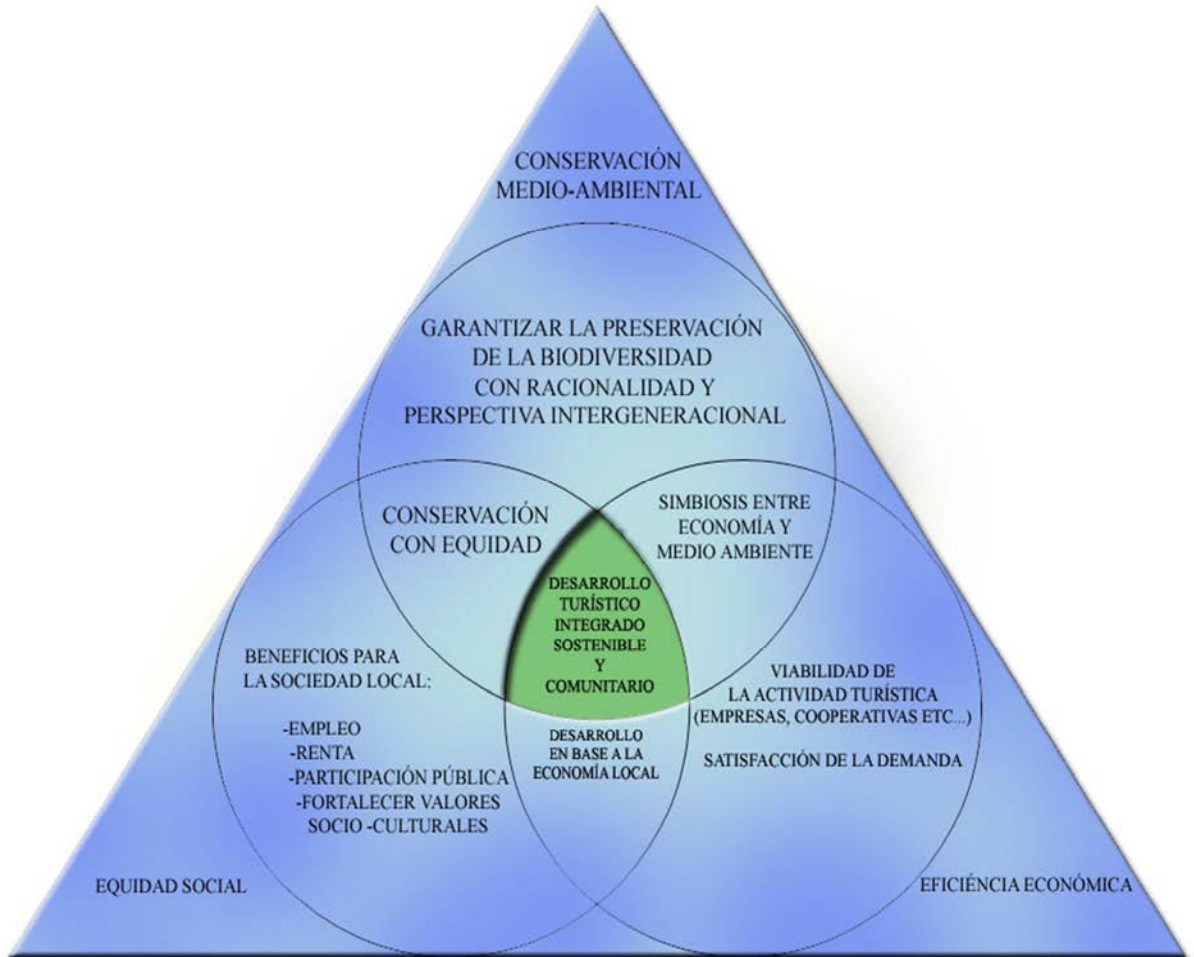
El paradigma de la sostenibilidad se entiende como el equilibrio entre el crecimiento económico, la preservación ambiental y la equidad social (Hall, 2000), constituye un concepto de amplia base territorial que requiere de una gestión racional de los recursos naturales, pero también de actividades económicas competitivas. Tanto de las ventajas comparativas tradicionales (clima, posición geográfica, recursos, etc.), como de las actuales ventajas competitivas (suficientes dotaciones de infraestructuras, calidad del espacio turístico, o adecuada ordenación y gestión del territorio). Estas, en buena medida, dependen de la planificación y gestión del territorio turístico, sin minusvalorar la importancia de la vertiente empresarial de la competitividad turística.

Por lo tanto, estamos ante lo que denominamos el triángulo de la sostenibilidad (Figura 3.1), es decir, el equilibrio entre la eficacia económica, equidad social y conservación medioambiental, basado en el modelo conceptual de Hall (2000) y al que se han incorporado aspectos del modelo English Tourist Board (ETB, 1991), consistente en el tratamiento de los tres elementos esenciales en el desarrollo del turismo en medio rural: el lugar, la comunidad local, y el visitante. En aquel, la identidad y los valores socioculturales se tratan desde una perspectiva del lugar, en tanto que la satisfacción del visitante representa uno de los aspectos básicos de la eficiencia económica.

No obstante, y a pesar de reconocer que todos estos elementos son básicos para el desarrollo sostenible del turismo, aún van acompañados de una gran carga utópica en su

aplicación. En este sentido, algunos autores como Vera e Ivars (2003) y Vera y Baños (2005) proponen una definición sobre el desarrollo sostenible que sea más operativa e útil para la planificación y gestión de la actividad turística. Así, identifican el desarrollo sostenible turístico como “un proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo”.

Figura 3.1: Triangulo del desarrollo turístico integrado sostenible y comunitario



Fuente: López, D. a partir de Hall (2000) y Vera (2001)

En esencia el concepto de desarrollo sostenible en medio natural y rural supone la reformulación de algunos principios “clásicos” de la planificación (uso racional de los recursos naturales, generación de beneficios para la población local, etc.). Se tiene, por lo tanto, que conciliar la “racionalidad del mercado” con la “racionalidad social”, dando prioridad a la gestión de los impactos del turismo (ambientales, culturales, etc.), por encima de los intereses del mercado, ya que en cualquier caso el buen funcionamiento del mercado a medio y largo plazo dependerá del adecuado uso que se haga de los recursos, los cuales son el reclamo inicial de la demanda.

3.2. Los indicadores de sostenibilidad. Técnicas e instrumentos aplicados a los parques naturales. La Carta Europea del turismo sostenible como herramienta de gestión

Después de consolidar el concepto de desarrollo sostenible, nace la noción de los indicadores de sostenibilidad. Para tener un desarrollo sostenible hacen falta unos indicadores sociales, económicos y ambientales; unos indicadores que miden la sostenibilidad del medio desarrollado o a desarrollar (Harrington, 2000).

Como se sabe y desde le Informa de Bruntland en 1987, ha crecido la preocupación por la sostenibilidad, cosa que se ha plasmado en diferentes reuniones a nivel mundial, incorporándose claramente a la planificación turística desde la Cumbre de Rio de 1992 (OMT, 1993), a la que seguirán declaraciones y documentos como la Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote (1995), la Agenda 21 (ONU, 1992; OMT, 1995), o el Código Ético Mundial para el Turismo Sostenible (Chile, 1999).

Todas estas reuniones y estos documentos sellan la necesidad de medir el desarrollo turístico a través de un sistema de indicadores, que básicamente son de tipo económico, turístico, socio-cultural y ambiental.

La finalidad de la aplicación de los indicadores de sostenibilidad es mantener la prosperidad de la población local y su identidad cultural, junto a la preservación de los atractivos turísticos sumados al mínimo impacto sobre el medio ambiente (Hugues, 1994 y Vera e Ivars, 2003). Los indicadores van acompañados de sus medidas específicas, siendo importantes los índices compuestos, ya que se refieren a la capacidad turística, presión sobre el sitio o capacidad de carga y a la atracción.

Cuadro 3.1: Indicadores clave de turismo sostenible

INDICADOR	MEDIDAS ESPECÍFICAS
1. Protección del sitio	Categoría de protección del sitio según el índice de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
2. Presión (sobre el sitio)	Número de turistas que visita el sitio (por mes o año)
3. Intensidad de uso	Intensidad de uso en temporada alta (personas/hectárea)
4. Impacto social	Ratio entre turistas y residentes
5. Control de desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del sitio y densidades de uso
6. Gestión de desechos	Porcentaje de aguas residuales del sitio receptor del tratamiento
7. Proceso de planificación	Existencia de plan regional organizado para la región de destino turístico
8. Ecosistemas críticos	Número de especies raras/en peligro
9. Satisfacción del turista	Nivel de satisfacción del visitante
10. Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción de residentes
11. Contribución del turismo a la economía local	Proporción de la actividad económica local generada únicamente por el turismo
Índices compuestos	
A.- Capacidad turística	Medida compuesta de la alarma temprana de factores clave que afectan a la capacidad del sitio para soportar diferentes niveles de turismo
B.- Presión sobre el destino	Medida compuesta de los niveles de impacto sobre el sitio
C.- Atracción	Evaluación cuantitativa de los atributos del sitio que lo hacen atractivo para el turismo y que pueden cambiar con el tiempo

Fuente: OMT (1995) y elaboración propia

Desde la perspectiva de medio natural, y considerando los criterios de sostenibilidad, podemos completar los indicadores tanto desde la dimensión económica como social o medioambiental cultural. Desde la perspectiva económica y considerando el criterio de eficiencia, se deben considerar los indicadores siguientes: aportación económica de la actividad turística, número de personas empleadas, aportación per cápita, número de actividades, número de establecimientos, entre otros. Desde la perspectiva social, la participación, formación, los ingresos y su distribución, modelo de organización

comunitaria, factores que remodelan la oferta. Desde la perspectiva medioambiental y cultural, usos del suelo agrícola, forestal y urbano; calidad de los recursos naturales: agua; impacto territoriales; y revalorización cultural.

Para finalizar esta síntesis entorno al concepto e indicadores de sostenibilidad hacemos referencia a las técnicas e instrumentos, entre los que destacan:

- Los instrumentos de ordenación territorial con especial relevancia de los Planes Especiales de Protección de los Recursos y la aplicación de la Agenda 21.
- Las técnicas de gestión medioambientales, sobresaliendo la identificación de la capacidad de carga y los sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- La incorporación de los principios de sostenibilidad a las empresas.
- Gestión de visitantes.
- Técnicas de valoración económica en medio natural y rural.

Todos estos instrumentos se completan con otras medidas de apoyo, como: la creación de un sistema propio de indicadores de sostenibilidad, sistemas de información geográfica, programas de sensibilización, canales de participación social y políticas de incentivos.

➤ La Carta Europea del turismo sostenible:

La Carta Europea del Turismo Sostenible se inscribe en el marco de EUROPARC como resultado de las recomendaciones de la Cumbre de Río de 1992 y del sexto Programa de Acciones comunitarias para el desarrollo sostenible, esta Carta constituye una de las prioridades del programa de acciones de la UICN de 1994.

La Carta Europea del Turismo Sostenible favorece la aplicación del concepto de desarrollo sostenible, conservando los recursos naturales para las generaciones futuras, junto al desarrollo económico y social equitativos y duraderos.

Los objetivos fundamentales de la Carta Europea son:

- ✓ Fomentar el conocimiento y el apoyo a los espacios protegidos de Europa, que representan una parte fundamental de nuestro patrimonio y se deben conservar para que las generaciones actuales y futuras puedan disfrutar de estos espacios.

- ✓ Mejorar el desarrollo sostenible y la gestión del turismo de los espacios protegidos, teniendo en cuenta las necesidades del medio ambiente, de los residentes locales, las empresas y los visitantes.

La CETS se divide en tres secciones:

- Turismo sostenible para el espacio protegido: La Carta está dirigida a todo tipo de espacios protegidos. Para su aplicación, la organización gestora debe realizar un diagnóstico de las necesidades del territorio (problemas y oportunidades) elaborado y aprobado por los demás colaboradores locales. Este diagnóstico tiene como objetivo establecer la orientación turística más apropiada en el futuro para el conjunto del territorio. La estrategia propuesta seguidamente por la organización gestora en el marco de la Carta debe desarrollarse y aplicarse en colaboración con los representantes locales del sector turístico, de otros sectores económicos, los residentes locales y las autoridades.
- Turismo sostenible para la empresa turística: La Carta representa un marco desde el que conseguir la implicación de las empresas turísticas con sede en los espacios protegidos. Las empresas turísticas son colaboradores fundamentales de la organización gestora para el desarrollo de la estrategia turística de la zona y deben participar en el proceso a que se hace referencia en la Sección I precedente. La Sección II de la Carta contempla la ampliación de esta implicación, permitiendo a las empresas turísticas trabajar con la organización gestora del espacio protegido para recibir reconocimiento individualizado como empresas adheridas a la Carta. Para ello se requerirá un diagnóstico por parte de cada empresa de toda su actividad, es decir, la adecuación entre su oferta y lo que los visitantes esperan, y las medidas que se han de adoptar para la valorización del patrimonio local. También significa tener en cuenta el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la gestión de la empresa. Cada empresa formulará sus propias ideas para lograr el turismo sostenible y su aplicación práctica, en colaboración con el espacio protegido.
- Turismo sostenible para los mayoristas de viajes: Esta sección constituye un marco para asegurar la implicación de los mayoristas de viajes que incorporan los principios del desarrollo sostenible a sus servicios turísticos y que organizan viajes a y dentro de espacios protegidos. Los mayoristas que trabajen en el marco de la Carta deberán aceptar trabajar en colaboración con la autoridad responsable de la estrategia en el espacio protegido y los proveedores de

servicios turísticos locales, analizando la compatibilidad entre su oferta y los objetivos de la zona.

El flujo de visitantes no debe destruir los recursos patrimoniales que los turistas vienen a disfrutar.

Las estrategias de la CETS para alcanzar un desarrollo turístico sostenible en el espacio definido deben incluir:

- Una definición de la zona que reciba la influencia de la estrategia. Esta zona se puede extender más allá del espacio protegido.
- Una evaluación del patrimonio natural, histórico y cultural de la zona, la infraestructura turística y la situación económica y social, teniendo en cuenta aspectos como la capacidad, las necesidades y las oportunidades potenciales.
- Una evaluación de los visitantes actuales y de futuros mercados potenciales.
- Un conjunto de objetivos estratégicos para el desarrollo y la gestión del turismo, que incluyan:
 - la conservación y mejora del medio ambiente y el patrimonio; el desarrollo económico y social;
 - la protección y mejora de la calidad de vida de los residentes locales;
 - la gestión de los visitantes y la mejora de la calidad de la oferta turística.
- Una descripción de los recursos disponibles y las partes relacionadas para la aplicación de la estrategia, la distribución de tareas y el establecimiento del orden de prioridades.
- Propuestas para el seguimiento de los resultados (métodos e indicadores). (La Carta Europea del turismo sostenible en los espacios protegidos, Texto oficial)

3.3 La planificación del uso y gestión de los Parques Naturales Valencianos

La planificación es, como un proceso de racionalización, referible a cualquier tipo de actuaciones mediante el cual los poderes públicos identifican los objetivos que se pretenden conseguir en un determinado ámbito y fijan los medios para su consecución (Lozano Cutanda, 2000).

En la Comunitat Valenciana, el turismo, intenta, favorecer la conservación y la puesta en valor de los recursos naturales y culturales del territorio valenciano, el

mantenimiento y respeto de las señas de identidad cultural de las comunidades receptoras, la satisfacción de las expectativas del proceso económico y social y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

La actividad turística que se ejerce en los ENP de la CV, ha de equilibrar el uso público con la conservación y el desarrollo económico.

El incremento progresivo de la superficie protegida en la Comunitat Valenciana implica un indudable avance en la política de protección del patrimonio natural, además de suponer una interesante oportunidad para la puesta en valor y el aprovechamiento turístico de diferentes espacios de interés natural, a la vez que un reto de ordenación y gestión ya que resulta imprescindible compatibilizar la conservación, como objetivo esencial, con el uso y disfrute público del patrimonio natural. La Comunitat Valenciana, como hemos adelantado, cuenta, en 2014 con un total de 21 parques naturales, 4 reservas naturales marinas, 1 monumento natural, 8 paisajes protegidos, 45 parajes naturales municipales, 48 zonas húmedas catalogadas, 133 cuevas catalogadas, 12 reservas de fauna y 267 Microreservas, mientras que se encuentra en proceso de tramitación la protección de nuevos espacios.

La gestión del uso público y turístico en los espacios naturales protegidos, requiere una cohesión en la Red de Espacios Naturales Protegidos, y lo que es más importante, la coordinación entre las distintas administraciones territoriales y sectoriales para conseguir el objetivo principal que es la planificación turística integrada basada sobre tres tipos de elementos y sus interrelaciones: áreas protegidas y sus figuras legales de protección; zonas de amortiguación y conexiones biológicas, así como sus relaciones con otros tipos de espacios, con el fin de conseguir una coordinación y un funcionamiento de carácter territorial y sectorial.

3.3.1 Planificación del uso público de los Parques Naturales: estrategias y programas

La singularidad de los Parques Naturales reside en los diferentes valores ambientales, paisajístico, culturales,... lo que confirma la necesidad de tener una herramienta para la gestión y la planificación de estos espacios, ajustándose a la actividad turística ejercida en los Espacios Naturales Protegidos, dentro del marco de la sostenibilidad.

La importancia de los instrumentos de planificación ambiental como referente de la ordenación de la actividad turística en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos, reclama en los casos en que todavía no se haya producido, la aprobación o revisión de

aquellos planes que, conforme a la Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, comportan una gestión activa, esto es, de los correspondientes Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) para parques y reservas naturales, y de los respectivos Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) para éstos últimos y para los parajes naturales y paisajes protegidos. Por las mismas razones, el resto de figuras de protección contempladas en la citada ley, es decir, parajes naturales municipales, monumentos naturales y sitios naturales también reclaman la redacción y aprobación de Planes Especiales de Protección para los espacios citados en primer lugar y de normas de protección para los demás, cuando los hubiere.

La ordenación y la planificación en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana quedan sujetas a las disposiciones del PORN y del PRUG, planes que tienen en consideración el modelo de desarrollo turístico, integrando la planificación de los recursos naturales en el marco territorial, respetando la concordancia con el uso público y los programas de actuación, sin olvidarse de la educación ambiental y también el uso turístico.

La Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda ha elaborado una Guía para la Planificación del Uso Público para el conjunto de la red de espacios protegidos valencianos, donde la sostenibilidad y el beneficio a las comunidades locales son las piezas fundamentales. Se trata de un documento técnico que fija criterios comunes de sostenibilidad en la ordenación y la gestión del uso público de los diferentes espacios protegidos. Este documento se concibe como una herramienta para la planificación del uso público en cada espacio protegido, bien a través del PRUG o bien a través de los planes sectoriales de uso público específicos. Los objetivos de este documento son:

- Constituir el marco de referencia general para dirigir la ordenación y la gestión del uso público de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.
- Garantizar que en la planificación y en la gestión del uso público en los diferentes espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana se siguen unos criterios comunes.
- Incorporar en la ordenación y gestión de los espacios protegidos valencianos los criterios y las estrategias europeas más innovadoras en el terreno del uso público a los espacios protegidos.

La Guía incluye una serie de criterios técnicos de ordenación y de gestión del uso público, tanto de carácter general como relativas a las actividades, servicios y equipamientos de uso público que se resumen en los cuadros 3.2 y 3.3.

– La aplicación de la Agenda 21 en los municipios de la Comunitat Valenciana:

La Agenda 21 es un instrumento atribuido al desarrollo turístico sostenible, aplicable en los municipios de la Comunitat Valenciana y en los espacios naturales protegidos.

El proceso de aplicación de la Agenda 21, viene después de la Cumbre de Río de 1992, la Conferencia Europea de Ciudades y pueblos Sostenibles que aprueba la llamada Carta Aalborg y el documento fundacional de la Agenda 21 local en Europa (1994).

En junio de 2004, se hizo el balance de la primera década de la aplicación de la Agenda en Europa, cosa que tuvo lugar en la Conferencia Aalborg+10, y allí se aprobó el documento de Los compromisos de Aalborg. Inspiración para el futuro, lo que marcará el futuro de la gestión pública de la sostenibilidad en los próximos años, probablemente, el marco de actuación más claro y ambicioso que los municipios se hayan planteado nunca en esta materia.

La Agenda 21 Local se ha convertido en algunos pueblos y ciudades en un importante precursor de la innovación en la gestión pública toda vez que su adopción requiere buscar acuerdos sociales, racionalizar procesos, e introducir criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones caso de los espacios naturales protegidos.

Desde el punto de vista turístico, ha servido a algunos municipios de herramienta básica de la reestructuración y renovación de su modelo turístico. La Comunitat Valenciana es una de las regiones españolas en las que mayor impulso ha recibido el compromiso formal con la implantación de la Agenda 21 Local, destacando el papel realizado por las Diputaciones. No obstante, el grado de implantación real de las Agenda 21 es limitado ya que sólo algunos municipios han realizado sus diagnósticos de auditoría socio-ambiental, consensuada un plan de acción y creado un sistema real de indicadores de sostenibilidad (Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana).

Cuadro 3.2: Criterios generales para la planificación del uso público

- a) Se facilitará la práctica y el desarrollo de las actividades de uso público basada en los valores del espacio natural, asegurando la conservación del patrimonio natural y cultural del espacio protegido.
- b) Se adecuará la intensidad del uso a la capacidad de acogida del lugar. Se evitará la promoción de actividades de uso público en las zonas ambientalmente frágiles o sensibles.
- c) El espacio natural protegido tiene que tener una oferta de instalaciones, servicios y actividades de uso público adecuada a las características del mismo, ajustada a la demanda, que responda a los objetivos de gestión y que cumpla con las recomendaciones de calidad para este sector.
- d) En caso necesario, se adoptaran las medidas oportunas para la descongestión de las zonas que tengan una excesiva presión de visitantes.
- e) Se extremarán las medidas de vigilancia en las épocas y lugares más frecuentados para evitar los riesgos sobre los recursos naturales y las personas.
- f) Se buscará que la práctica de actividades, el contenido de los equipamientos y la prestación de servicios se realicen con una intención educativa, como mecanismo para fomentar el acercamiento del visitante al patrimonio natural, cultural y etiológico, y aumentar su concienciación ambiental.
- g) Las técnicas de interpretación serán fundamentales en todos los programas de uso público. La interpretación tiene por objeto descubrir los principales valores del patrimonio natural y cultural con la ayuda de medios ilustrativos, con experiencias de primera mano y de manera personalizada o no.
- h) Los programas de comunicación, orientados a visitantes y habitantes del espacio protegido, se dirigirán al conocimiento de sus valores naturales y culturales, a la sensibilización sobre la necesidad de conservar estos valores, a la información sobre equipamientos, actividades y servicios de uso público y a la difusión de la normativa vigente, de forma que aclare las conductas recomendables y las condiciones para la realización de actividades en el espacio natural protegido.
- i) Se facilitará la búsqueda de fórmulas de gestión del uso público (equipamientos y servicios) que permitan su explotación por las organizaciones empresariales locales. Las iniciativas que este campo puedan realizarse por otras entidades, deberán estar coordinadas con la programación que realice la Conselleria que gestione el área protegida.
- j) Se potenciará la aplicación de criterios de calidad en los servicios y los equipamientos de uso público, en cuanto al diseño, la gestión, los equipos humanos responsables y el proyecto educativo.
- k) Se considerará la demanda potencial de visitantes en la planificación del uso público
- l) Se fomentará el servicio de información a los visitantes desde los núcleos urbanos de los municipios pertenecientes al área protegida.
- ll) Se fomentará el voluntariado ambiental en el espacio protegido
- m) Se realizará el seguimiento y la evaluación de las actividades de uso público, con atención especial a los efectos sobre el medio natural y a la calidad de la visita, debiendo aplicarse medidas de corrección cuando sea necesario.

Fuente: Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

Cuadro 3.3: Criterios para la planificación de actividades, servicios y equipamientos de uso público

- a) El espacio natural contará con las infraestructuras, las instalaciones y los equipamientos necesarios para atender y organizar adecuadamente el uso público, de manera que se asegure la mejor experiencia para el visitante con la máxima protección de los recursos.
- b) El desarrollo de actividades ligadas al uso público priorizará las siguientes áreas:
 - Lugares de uso público consolidado
 - Lugares con elementos naturales o culturales de especial interés
 - Entorno inmediato de los núcleos de población y al lado de las principales vías de acceso
 - Lugares con buenas condiciones para la instalación de nuevos equipamientos si se estima necesario.
- c) Todos los municipios que formen parte del espacio protegido han de tener algún tipo de equipamiento en su término, que ayude a formar una Red de equipamientos del espacio.
- d) La distribución de los equipamientos ha de ser regular, ha de evitarse la concentración de equipamientos y la masificación de visitas en determinados sectores o zonas.
- e) Se procurará que los equipamientos de uso público tengan una ubicación de acceso fácil y buena accesibilidad general (acceso transitable, cómodo, próximo, etc.), incluyendo la adecuación para personas con minusvalías allí donde las condiciones del lugar lo permitan.
- f) Los equipamientos de nueva creación tendrán que estar adecuados a las aptitudes ambientales de las zonas donde se establezcan, así como a la demanda existente o potencial de visitantes, teniendo garantizada la correcta ejecución de los servicios.
- g) La rehabilitación del patrimonio edificado primará sobre la construcción de nuevos edificios para albergar equipamientos. Se promoverá la rehabilitación de construcciones que resulten de interés por sus características arquitectónicas, etnográficas, paisajísticas o ambientales.
- h) Los nuevos equipamientos que se creen habrán de formar parte de una oferta de conjunto, única e integradora, que considere los equipamientos ya existentes.
- i) El diseño y funcionamiento de los equipamientos responderá a un conjunto de "buenas prácticas ambientales" que incluirá el aprovechamiento energético, la racionalización del uso del agua, la gestión de residuos, la reducción de la ocupación de productos nocivos y la integración en el medio. Se promoverá la arquitectura bioclimática, para considerar los factores ambientales desde el propio diseño del edificio.
- j) Se asegurará la correcta adecuación de la red de sendas, mejorando las condiciones de seguridad de su recorrido, manteniendo y renovando la señalización de los mismos, de manera que se adapte a las necesidades educativas y a la difusión de los valores naturales, culturales y paisajísticos del espacio natural.
- k) Todos los equipamientos de uso público deben estar al servicio del desarrollo de los programas de educación ambiental.
- l) La implantación y mejora de la señalización se realizará de manera racional y tendrá como objetivo facilitar al público el uso y disfrute ordenado del área protegida, como también la difusión de la normativa que contribuya al uso racional de los recursos.
- ll) Se establecerán mecanismos de supervisión y control de las actividades que se desarrollen, las cuales aseguran el cumplimiento de la normativa establecida para el desarrollo de las actividades en los instrumentos de planificación.
- m) Las actividades orientadas al conocimiento del patrimonio del espacio protegido, habrán de integrar los elementos naturales y culturales.
- n) Las actividades, servicios y equipamientos de uso público se realizarán con las debidas condiciones de seguridad para las personas.
- ñ) Se potenciará el acceso al espacio natural protegido mediante sistemas no motorizados, promoviendo la práctica de recorridos pedestres y otras formas de conocimiento del espacio natural de forma ordenada y bajo premisas de sostenibilidad.

Fuente: Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

3.3.2 La aplicación de programas, acciones y seguimiento

En los parques naturales del interior-norte de la Comunitat Valenciana se han llevado a cabo programas y acciones que se han aplicado a nivel interno de estos espacios con la intención y el objetivo de llegar a los resultados deseados y por los cuales han sido deseados estos programas.

En los tres parques, objeto de nuestro estudio, se han aplicado programas, con algunas diferencias en los términos utilizados para definir un programa y otro, en general son los mismos.

a) Programas aplicados en el Parque Natural de la Sierra de Espadán:

– Plan de Prevención de Incendios forestales:

Dentro de este plan predomina la Vigilancia, que por su parte aplica otras acciones como la disponibilidad y efectividad de medios de vigilancia móviles y fijos como Unidades de prevención ordinaria y Unidad de prevención motorizada y Otros recursos humanos para la prevención, también el Plan de Vigilancia 2013 que consiste en Área de vigilancia C303 (Onda), Área de vigilancia C304 (Onda), Área de vigilancia C307 y C308 (Segorbe), Plan Especial de Semana Santa.

El Proyecto de Selvicultura Preventiva. Fase III: Este plan consiste en concluir las actuaciones de la “Tercera fase de ejecución del proyecto Z.A.U. de red de cortafuegos para la defensa de la Sierra de Espadán, ante el riesgo de incendios forestales”. Esta propuesta es una separata del “Proyecto de selvicultura preventiva en Castellón-Sierra de Espadán I (nº 17) y II (nº18)”. Además actividades preventivas del Parque de Bomberos Rurales de Eslida, el objeto de las actuaciones es adecuar la red de pistas forestales existentes en el área asegurando acceso en todo su ámbito de los medios de extinción terrestres. La elaboración de cartografía a escala 10.000 del parque y su ámbito, hay que destacar que los incendios forestales en el 2013 han sido mínimos.

– Conservación mantenimiento:

Las brigadas de conservación de la biodiversidad se encargan, entre otros trabajos, de las tareas de mantenimiento de las microrreservas. También la conservación de fauna, en la cual se aplica la conservación y seguimiento del cangrejo de río de quirópteros, la revisión y mantenimiento de balsas para la conservación de anfibios. También está la acción de la conservación de hábitats dónde el Proyecto de restauración paisajística y repoblaciones en el parque, la restauración paisajística de la ruta amarilla (Matet-

Villamalur) con su adecuación paisajística y la mejora del drenaje de su pista, y también se hace un seguimiento de las poblaciones de *Lymantia dispar*.

En el parque hay unos equipos de conservación que llevan a cabo unas tareas de mantenimiento, conservación y mejora de todo lo relacionado con el parque natural.

– Planificación y gestión del uso público:

Donde la comunicación y la divulgación tienen una gran importancia, se hacen campañas específicas como día de cangrejo 2013 para conservar la especie, V Jornada de demostración de la saca de corcho, Exposición “Mirades d’Au”, III Jornadas de la miel en Eslida, Días del árbol,...etc. También se hacen Conferencias y ponencias impartidas. Dentro del Plan de Comunicación y divulgación también se organizan ferias como las organizadas en el 2013 que son:

- Feria de Recuperación de Oficios Antiguos de Almedíjar.
- Feria Celtibera de Pavías.
- Mercat a l’Antiga de Aín.
- Feria de Tales.

Entre las publicaciones del Parque Natural de la Sierra de Espadán destaca el boletín trimestral. De esta manera, la información de actualidad se da a conocer de una manera periódica a lo largo del año sin la necesidad de esperar a la memoria de gestión anual. También está el cuaderno de campo destinado a completar las visitas concertadas y el dossier de profesorado para difundir la información sobre el parque en la educación reglada.

La Atención al visitante, es una de las acciones de más importancia dentro del parque, a través de esta acción. Durante 2013, el equipo de Parque Natural de la sierra de Espadán ha atendido a 8.484 personas. El 32 % han participado en alguna actividad concertada, el 43 % han acudido al Centro de Interpretación en busca de información de interés sobre el espacio y el resto forma parte de alguno de los grupos organizados que de manera libre visitan la sierra.

Interpretación del Patrimonio y Educación Ambiental, es una acción que se aplica dentro del Plan de Comunicación y Divulgación también, se hacen actividades para hacer conocer la Sierra de Espadán, sus valores históricos y culturales, mediante proyectos como “Coneixes la Serra d’Espadà?” y la organización de recorridos e itinerarios.

El Voluntariado, en colaboración en el proyecto Termes de educación medioambiental. El objetivo de ofrecer una formación práctica en materia de conservación y cuidado del medio natural para los jóvenes internos en el centro público del Pi Gros.

- Dinamización económica y sociocultural:

Mediante proyectos como Cultural Espadán y pretende dinamizar a través de la cultura. También con la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana se pretende la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, y se realizan acciones como la “II Muestra de productos de la marca”.

- Adquisición y mejora del conocimiento:

Donde hay unas líneas de investigación abiertas para ensayos experimentales como el que se hace sobre la infección de *Opuntia ficus-indica* con *Dactylopius opuntiae*.

- Formación:

En colaboración con diferentes centros formativos y universidades para que sus alumnos puedan realizar las prácticas necesarias para la obtención del título correspondiente en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

- Las inversiones:

En Mantenimiento y Conservación se ha invertido 1.102.642,58 €, en Uso Público un total de 65.458,57 € y en Proyectos singulares como la Restauración paisajística y repoblaciones, la Mejora paisajística de la ruta amarilla del Parque Natural, la Asistencia Técnica para la redacción de proyectos, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras Subvenciones y ayudas forestales (voluntariado), se han invertido 100.158,06 €, o sea el total invertido en Parque Natural de la Sierra de Espadán es de 1.268.259,21€.

- b) En el Parque Natural del Penyagolosa, se aplican los mismos planes con las mismas finalidades, en primer lugar está el:

- Plan de Vigilancia y prevención de incendios forestales:

Consiste en la vigilancia para prevenir y evitar los incendios forestales mediante unidades fijas y móviles que trabajan vigilando el espacio, El Plan de Incendios Forestales del Parc Natural de Penyagolosa, que afecta a los municipios de la provincia de Castellón de Vistabella del Maestrat, Xodos, Villahermosa del Río, Castillo de Villamalefa y Lucena del Cid, incluidos en el ámbito del PORN, fue publicado por la

Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, el 17 de noviembre de 2010.

– Planificación y gestión para la conservación:

Este plan es como en los otros parques consiste en la Conservación de flora (Recogida de muérdago para la promoción del parque en ferias y el pregón de la Magdalena, Recogida de semillas de especies de flora), en la Conservación de fauna con actuaciones de seguimiento de poblaciones de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*), en la Conservación de hábitats con la eliminación de plantas exóticas invasoras, adecuación de hábitats acuáticos, Producción, plantación y recogida de especies de flora rara, endémica y amenazada como *Acer monspessulanum*, *Erodium celtibericum*, *Ilex aquifolium* y *Genista cinérea*, Censos de especies raras, endémicas o amenazadas y trabajos de sanidad forestal.

La Conservación del patrimonio cultural y etnográfico y que se llevan a cabo con Trabajos de reparación y difusión del patrimonio de piedra en seco, Limpieza y adecuación del camino de las procesiones de Vistabella, Culla y peregrinos de les Useres.

La Adquisición y mejora del conocimiento, se aplica a través de líneas de investigación como el Seguimiento de la mariposa *Parnassius apollo*, y seguimientos de la Situación fitosanitaria y trabajos de control de plagas en el parque.

– Planificación para la integración en el entorno social:

Donde entra el Programa de comunicación y divulgación y se aplica con jornadas, ferias, publicaciones, jornadas, y proyectos de actividades para impulsar las visitas.

El Programa de educación ambiental que se lleva a cabo desde el Parque Natural de Penyagolosa pretende a través de sus proyectos y actividades, dirigidos tanto a los centros escolares como al público en general, fomentar la responsabilidad de la población en relación con el medio, utilizando como herramienta la educación ambiental. Conocer, comprender, tomar conciencia y actuar, es la dinámica que se pretende llevar a cabo con este programa..

Programa de interpretación del patrimonio pretende transmitir al visitante de una manera agradable, clara y divertida los valores naturales y culturales, pero también utilizando la interpretación como un medio de gestión para concienciar tanto los visitantes como la población sobre la conservación del espacio natural (Proyecto “Coneixes Penyagolosa? Posa’t en marxa!”, Programa de gestión participada, Senda interpretativa del barranco de la Hoz,

- Programa de gestión participada.

Planificación y gestión del uso público, radica en implantar líneas de Investigación para el uso público y social, haciendo un inventario de los recursos del Parque Natural del Penyagolosa, también con Programa de corrección de impactos derivados del uso público como la Revisión y acondicionamiento de las tres rutas oficiales del parque, Adecuación de equipamientos e instalaciones, también se aplica un Programa de equipamientos y señalización con Actuaciones en los equipamientos y revisión, realización y colocación de señales mejorando la accesibilidad mediante mantenimiento de sendero adaptado, con Programa de atención al visitante y rutas para mejorar la red de caminos y sendas, Programa de seguridad al visitante para la adecuación de infraestructuras para minimizar riesgos.

- Programa de desarrollo socioeconómico del parque natural:

Donde la base de esta actuación es difundir la Marca Parques Naturales de la Comunidad Valenciana y tenerla como una herramienta de dinamización orientada a aquellas empresas ubicadas en el área de influencia de los parques naturales de la Comunitat Valenciana para la estimulación la actividad económica de la zona y mejorar el nivel de vida de la población del espacio protegido.

- c) En el Parque Natural de la Tinença de Benifassà, los planes ejecutados para su mejor son casi los mismos que los del Parque Natural de la Sierra de Espadán, con pequeñas diferencias. Estos planes son los siguientes:

- Plan de Vigilancia e Incendios Forestales:

Donde es primordial la vigilancia con sus medios móviles y fijos para prevenir los incendios forestales. Durante el año 2013s e ha producido únicamente un incendio el día 17/01/2013 en el paraje de Sant Pere, en el término municipal de La Pobla de Benifassà, con una superficie afectada de 0,5 ha.

- Plan de Prevención de Incendios Forestales:

En su artículo 28.b atribuye a La Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Emergencias las funciones de dirección y gestión de las políticas de la Generalitat en materia de prevención y extinción de incendios, gestión de emergencia, información y concienciación ciudadana en materia de prevención de incendios

– Planificación y Gestión Para la Conservación

Este plan trabaja sobre la Conservación de Fauna (aves acuáticas, buitres, cangrejo de río autóctono...etc.), la Conservación de Hábitats para evitar plagas” y “enfermedades y fisiopatías”. En el primer grupo se encuadran las categorías de Perforadores de pino, Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) y Otros insectos. Entra también el trabajo de las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad Mantenimiento de sendas de acceso y Apertura y mantenimiento de sendas ecoeducativas, señalización de microrreservas, recogida de semillas de especies de flora, Censo de especies del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada (CVEFA), Erradicación de especies alóctonas invasoras.

También está la Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico que consiste en Proyecto de Mantenimiento de la red de senderos, teniendo como objetivos dar un servicio más amplio al turista-senderista que visita el Parque, recuperar y poner en valor el significado cultural de las rutas, registrar un listado de rutas tradicionales y georreferenciar su itinerario cartográficamente; el Proyecto de Piedra en Seco y que tiene como objetivos Recuperar el paisaje y los valores culturales que aportan esta técnica de construcción, conseguir un registro cartográfico de estas estructuras, resaltando aquellas que necesitan restauración. Incluir estos elementos como elementos a visitar en las rutas interpretativas, ampliar los recursos turísticos y educativos del Parque utilizando algunas estructuras excepcionales como modelo.

Para la Adquisición y Mejora del Conocimiento se han hecho Inventarios del Patrimonio Histórico y Arquitectónico, de los Recursos Naturales, del Patrimonio arqueológico, de los cotos de caza, de las Tradiciones culturales y de los Equipamientos de Uso Público.

También se ha aplicado un Seguimiento bajo un Plan de Acción para la Conservación del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*) en la Comunidad Valenciana.

– Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica:

Se aplica mediante programas de comunicación y divulgación con campañas específicas actividades, rutas, talleres, sesiones informativas, ferias, publicaciones...etc.

En el Programa de Educación Ambiental se aplican proyectos como el proyecto “Escoles al camp”, Proyecto “Créixer junts és millor (Día del árbol).

El Programa de Interpretación del Patrimonio, donde se aplican proyectos como Proyecto “Pas a pas descobrim el Parc Natural” que tiene como objetivos, dar mayor

divulgación al Espacio Protegido, extender la responsabilidad en la conservación del Parque Natural y inculcar un comportamiento de respeto hacia el medio natural

Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural tiene como finalidad la estimulación económica de este espacio protegido, del cual la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana forma parte para conseguir este objetivo aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre estas actividades y así se implica a los habitantes teniendo en cuenta las Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local.

Planificación y Gestión del UP, se basa sobre todo en el Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público, Programa de Equipamientos y Señalización, Programa de atención al visitante y rutas, Programa de Seguridad del visitante, programas muy necesarios para motivar al visitante y también para conservar el espacio protegido y evitar los desperfectos que pueden resultar de su uso.

SEGUNDA PARTE

LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL INTERIOR- NORTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA: USO, GESTIÓN Y ESTRATEGIAS TURÍSTICAS DE DESARROLLO

Capítulo 4. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

4.1 Parques Naturales Protegidos de la Sierra de Espadán, Penyagolosa y Tinença de Benifassá: Ubicación, delimitación y espacio geográfico

Con 2.325.500 ha, la Comunitat Valenciana goza de una variedad envidiable de paisajes adornados por ríos, gargantas, y montañas acompañados de un marcado clima mediterráneo que ayuda a generar una diversidad singular y de gran importancia. Todo esto se puede valorar claramente en sus espacios naturales protegidos que alcanzan una superficie de 169.402,02 ha, repartidas entre las tres provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

Entre los más importantes encontramos el Parque Natural de las Hoces de Cabriel con mayor superficie que alcanza 31.446,396 ha, situado en la comarca de Requena-Utiel en provincia de Valencia y se considera como el parque de mayor importancia de la Comunidad Valenciana.

Aunque el parque más antiguo de la Comunitat Valenciana es el Parque Natural de L'Albufera de Valencia, que fue declarado el 31/05/1986, este parque tiene una superficie de 21.120 ha, en las cuales está ubicados: Alfafar, Sedán, Massanasa, Albal, Beniparell, Silla, sueca, Cullera, Albalat de la Ribera y Algemesí. Es un paisaje singular y es uno de los humedales más importantes del litoral español, la singularidad se centra sobre todo en las dunas que separa el humedal de la mar y en los tres canales que permiten la comunicación entre el humedal y la Devesa de l'Albufera. La variedad vegetal del Parque de l'Albufera es importante, donde podemos encontrar herbazales, maquias de litoral especies halófilas, carrizales y las llamadas "praderas salinas". Este parque, por su cercanía a la ciudad de Valencia, conoce una serie de problemas derivados de la fuerte presión urbanística.

Después de la declaración del Parque Natural de l'Albufera en 1986, se declaran otros tres nuevos parques en 1987 que son: El Montgó, La Font Roja y el Penyald'Ifac el 16/03/87, el 13/04/87 sucesivamente.

El Parque Natural del Montgó tiene una superficie de 2.200 ha distribuidas entre los municipios de Dénia y Xàbia, esta superficie incluye el macizo que lleva el mismo nombre, el Macizo del Montgó y también el sector costero entorno al cabo de San Antonio. El parque posee una comunidad vegetal muy interesante dada la existencia de especies endémicas, la fauna también es de gran variedad y al igual que el parque de l'Albufera, este espacio protegido se ve muy presionado por la urbanización del litoral.

El espacio protegido de la Font Roja está ubicado en los términos municipales de Alcoi e Ibi, engloba una superficie de 2.450 ha, el parque se sitúa en la Sierra del Manejador, en cuanto a su vegetación consta la presencia de formaciones vegetales de carrascal que en zonas de solana se asocia con especies de pino, enebro, sabina negra y coscoja, la fauna también cuenta con mamíferos como la comadreja o la jineta y aves como el águila perdicera o el gavilán. Este espacio también tiene sus problemas, ya que la excesiva frecuentación de este espacio hace que se registren importantes síntomas de degradación de la vegetación.

El Penyald'Ifac, está ubicado en el municipio de Calpe, tiene una superficie de 45 ha, está formado de un macizo calcáreo de 332 metro de altura y que se adentra en las aguas del Mediterráneo a modo de península. Tiene una interesante vegetación endémica como *Silene hifaciensis* o la *Scabiosasaxatilis*. En los fondos marinos se desarrolla el coral rojo, la esponja, la langosta entre otras especies. En su avifauna destacan el halcón de Eleanor, Alcatraz...etc. Este espacio al igual que otros espacios protegidos, presenta también conflictos en torno a la fuerte antropización de su entorno que impactan el paisaje.

El 25/01/1988 se declara los espacios naturales de Illes Columbretes, el 12/12/1988 se declara el Prat de Cabanes- Torreblanca, El Fondó, la reserva natural de la Mata-Torreveja y las Salinas de Santa Pola La reserva y Parque Natural de Les Illes Columbretes ubicada a 30 millas al este del Ca de Oropesa del Mar de Castellón, este espacio presenta un espacio protegido d 19 ha en tierra y 2.500 ha en el mar. Es un archipiélago de origen volcánico formado por cuatro islas (l'illaGrossa, la Figuera, la Horadad y el Carallot), su vegetación es, sobre todo, malvas, acederas y malvavisco marino. Los reptiles han sido lo más representativo de la fauna de estas islas, ya que la víboras han desaparecido, dejando sitio solo a la lagartija ibérica. La avifauna costa de

gaviota de Audouin, paño común y halcón de Eleonor. Este espacio también presenta síntomas de haber sido alterado por actuaciones poco respetuosas en el pasado.

El Prat de Cabanes, situado en Torreblanca y Cabanes, entre los dos términos municipales, abarca 812 ha, antiguamente era una albufera, de allí los dos acuíferos que están situados bajo el Prat, uno superficial y otro más profundo. La vegetación existente es el enebro marino y que destaca por su escasez en la costa mediterránea. El Prat de Cabanes es considerado como una zona de nidificación de aves de paso, como ejemplo el aguilucho de cenizo.

4.1.1 Parque natural protegido de la Sierra de Espadán

El Parque Natural de la Sierra de Espadán, fue declarado el 29 de septiembre de 1998 con el decreto 161/1998, de 29 de septiembre por el gobierno valenciano (DOGV 3347-08/10/1998), se localiza al sur de la provincia de Castellón entre las cuencas de los ríos Mijares y Palancia. Con una superficie de 31.180 ha, se considera el parque más importante y más extenso de la provincia de Castellón y el segundo de la Comunidad Valenciana.

La superficie protegida abarca 19 municipios pertenecientes a distintas comarcas, los cuales comprenden 4 categorías, 2 de ellas con subcategorías: las áreas de protección ecológica representan el 85% de la superficie, las áreas de uso agrícola el 12%, las áreas de reserva con 2% y las áreas urbanas con 1%.

Figura 4.1: Mapa ubicación y delimitación de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana



Fuente: Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

Cuadro 4.1: Municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán y la superficie perteneciente al parque

<i>Municipios</i>	<i>Superficie en ha</i>	<i>% dentro del parque</i>	<i>Nº habitantes 2013</i>	<i>Habitantes Km2</i>
<i>Alta Palancia</i>				
Alquimia de Almonacid	2,139.03	83%	301	15
Almonacid	2,149.68	100%	278	14
Azuébar	2,342.49	100%	336	16
Chóvar	1,821.65	100%	346	20
Higueras	1,187.50	100%	49	4
Matet	1,485.23	81,34%	95	7
Pavías	1,468.12	100%	59	4
Vall de Almonacid	2,074.41	57%	270	13
<i>Alto Mijares</i>				
Ayódar	2,384.40	71,65%	197	9
Fuentes de Ayódar	1,106.61	100%	143	14
Torralba del Pinar	2,073.51	100%	49	3
Villamalur	1,941.05	100%	93	5
<i>Plana Baja</i>				
Aín	1,202.60	100%	132	12
Alcudia de Veo	3,074.60	100%	214	7
Alfondeguilla	2,827.90	68.38%	876	31
Artana	3,643.90	14,60%	2015	55
Eslida	1,832.42	100%	906	51
Suera	2,207.44	76.32%	650	30
Tales	1,450.59	65.19%	889	61

Fuente: E.P a partir de la Memoria de gestión del P.N de la Sierra de Espadán 2013

El 30 de julio de 1997, se aprueba el Decreto 218/1997, configurando el plan de ordenación de los recursos naturales (PORN), insistiendo sobre la conservación de la Naturaleza y de la Flora y de la Fauna Silvestres conforme al artículo 5.2 de la Ley 4/1989, la protección de los Recursos Hidrológicos en aplicación de la ley 11/1994 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, Protección de los suelos, esta operación que queda sometida al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. Las actividades que acareen movimientos de tierra previstas en el Decreto 162/1990, de 15 de octubre del Consell de la Generalitat Valenciana, y en el artículo 162 del Reglamento 98/1995, de la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, Forestal de la Comunidad Valenciana quedan prohibidas. Como se prohíbe la tala y recolección total o

parcial de especies singulares para fines comerciales sin autorización expresa de la Consellería de Medio Ambiente, en el ámbito del PORN; se consideran especies singulares entre otras: servales, tejos, acebos, olmos, castaños, arces, quejigos, rebollos y fresnos. Tanto como se prohíbe la destrucción de la fauna silvestre en aplicación del Decreto 265/1994, de 20 de diciembre, que crea y regula el catálogo valenciano de Especies Amenazadas (especies en peligro de extinción, sensible, vulnerables y de interés especial), especies protegidas, especies tuteladas y especies cinegéticas y piscícolas, dentro del ámbito valenciano. En cuanto a la protección del paisaje, se prohíben la colocación de carteles informativos y las construcciones, vertederos y depósitos de materiales que puedan limitar el campo visual rompiendo la armonía del paisaje, los usos o actividades que tengan un impacto paisajístico o minimizar el efecto negativo sobre el paisaje natural o edificado. Se tiene en consideración los bienes culturales especialmente protegidos, los incluidos en el Catálogo de Patrimonio Arquitectónico y en el Catálogo de Yacimientos de restos paleontológicos de interés científico existentes en el ámbito del PORN. Se permiten las actividades que se consideran agrarias tradicionales o agropecuarias relacionadas directamente con la explotación de los recursos vegetales del suelo y la cría, reproducción y aprovechamiento de especies animales.

En cuanto a los terrenos forestales, se consideran los incluidos en el artículo 1 de la Ley 3/1993, por la cual se organiza la ordenación de montes, la repoblación forestal, los aprovechamientos forestales, los incendios forestales y también la evaluación del impacto ambiental en el espacio protegido. Refiriéndose a la Actividad cinegética se considera compatible en el ámbito del PORN, quedando sujeta a los periodos y condiciones establecidas en la legislación sectorial específica y los artículos de la sección cuarta del Decreto 218/1997; esta ordenación tiene por finalidad mantener el equilibrio biológico de las diferentes especies de animales, regulando los cotos y los cotos de caza. También se regula la actividad industrial dentro del ámbito del PORN, las actividades industriales habrán de instalarse en suelos clasificados como urbanos o urbanizables, la instalación de industrias en suelo no urbanizable, en el ámbito del PORN, deberá contar previamente con la declaración de interés comunitario, necesitando además de Estimación de Impacto Ambiental según los procedimientos del Decreto 162/1990. La sección de la actividad industrial, insiste sobre la importancia de la creación de puestos de trabajo y la dinamización socio-económica de la zona para poner fin a la emigración, fomentando la iniciativa de la población local, promoviendo

la actividad agroindustrial relacionadas con la zona, mejorando el comercio minorista existente, fomentando el desarrollo de actividades artesanales y la promoción de una marca común para todos los productos de la sierra.

En cuanto a la Actividad Turística y Recreativas en la Sierra de Espadán, están reguladas para proteger el Medio Ambiente frente al uso público, el artículo 44 prohíbe la circulación de todo vehículo fuera de las carretas y los caminos establecidos para esta función, la realización de competiciones deportivas con vehículos motorizados, se limita la circulación de vehículos particulares y personas según el artículo 3 del Decreto 183/1994, así como el Plan Sectorial de Prevención de Incendios, se encarga de señalar los caminos en los que se prohíbe la circulación de vehículos o personas, tanto de manera temporal como permanente.

En el PORN de la Sierra de Espadán, y de acuerdo con el Decreto 233/1994, de 8 noviembre, por el que se regulan las acampadas y el uso de instalaciones recreativas en los montes de la Comunidad Valenciana, queda prohibida la acampada y estancias en montes o terrenos forestales, salvo en las zonas autorizadas por la Consellería de Medio Ambiente, al igual que las zonas recreativas en las que está prohibida la pernoctación. Esas pernoctaciones conllevan la adecuada utilización de esos espacios.

El Plan del Uso Público para el ámbito del PORN se basa en el análisis y tipificación de la demanda, inventario de recursos turísticos, culturales y recreativos, inventario de infraestructuras y equipamientos existentes para uso público, tipificación y caracterización de las actividades e instalaciones propuestas, localización de las instalaciones y equipamientos, directrices para la elaboración de los proyectos, programación de las actuaciones previstas, coste económico de aplicación y fórmulas de financiación y gestión. El Plan de Uso Público define dos tipos de áreas de uso recreativo: Uso Recreativo-Naturalístico y Uso Recreativo-Extensivo, en cada área se permiten o se prohíben uso determinado como puede la utilización con fines didácticos o con fines recreativos. El PORN insta sobre la adecuación de las actividades que quedan sujetas a la conformidad con las normas particulares del PORN. También poner en valor los recursos turísticos de la Sierra de Espadán y dotarlos de la necesaria infraestructura de acompañamiento con el fin de atraer a la demanda de turismo de naturaleza y cultural formativo.

En cuanto al urbanismo y las actividades residenciales; el suelo que está incluido en las categorías de Áreas Naturales (AN) y Predominio Forestal (PF), según el PORN, tiene una calificación, a efectos urbanísticos, como Suelo No Urbanizable de protección

Especial, las obras y construcciones necesitan un previo informe y autorización aplicando las normas que rigen este aparatado, como la edificación en medio rural en el cual se prohíbe la edificación sobre suelo no urbanizable pero sí que se permite la restauración y la rehabilitación de edificaciones ya existentes, tanto como queda prohíba la demolición de los edificios antiguos tradicionales de interés histórico , pero se permiten edificaciones públicas en suelo no urbanizable si son edificaciones vinculadas a la defensa nacional , centros sanitarios especiales o centros de enseñanza y culturales ligados al medio ambiente.

La infraestructura es un tema muy importante, puesto que el PORN contempla tener en cuenta los trazados y emplazamientos, la red viaria, el abastecimiento de agua, el saneamiento, los Residuos sólidos Urbanos, al energía eléctrica, las telecomunicaciones, medios de transporte como los helipuertos y aeródromos con fines de protección contra incendios y lucha contra plagas, nuevos embalses y evaluación del impacto ambiental en la zona protegida. El PORN le da una especial importancia a la evaluación del Impacto Ambiental, es decir que hay que evaluar y someter a una estimación el Impacto Ambiental de los proyectos de infraestructura y que afecten a terrenos forestales o agrícolas incluidos en el ámbito del espacio natural protegido.

Para particularizar las Normas Protectoras establecidas, el ámbito territorial del ámbito del PORN se ha dividido en dos grandes zonas: Zona de Amortiguación de Impactos (ZAI) y que no pertenece a la zona declarada espacio natural protegido y se subdivide en: Áreas Naturales (AN), Áreas de Influencia Antrópica (AIA), y Zona de Protección (ZP), esta vez a su vez se divide en: Áreas de Predominio Forestal (PF), Áreas de Regeneración (RG) y Áreas de Predominio Agrícola (AG), y es la que corresponde al área declarada espacio natural protegido, para eso el Plan ha fijado unos límites municipales muy exactos.

En la Zona de Amortiguación de Impactos (ZAI) se incluyen todas las masas forestales, como arbolado, matorrales y que presentan un gran valor natural y que dan lugar a la existencia de una flora de gran interés ecológico más la función protectora y paisajística y su potencial económico en la producción del corcho, la madera, etc. Entre las masas importantes a conservar está el alcornoque (*Quercussuber*), su conservación tiene por fin su potenciación y su regeneración para conseguir una repoblación natural. También están las masas de pinar dominantes en el territorio dónde hay dos especies: Pino carrasco (*Pinushalepensis*) y pino rodeno (*Pinuspinaster*), el objetivo de esta conservación es la protección y también la mejora de la economía del zona por la cual

representa un elemento muy importante. La carrasca (*Quercusrotundifolia*), también predomina y sus masas están bajo conservación con el mismo fin de potenciar la regeneración y repoblación. En cuanto a la importancia que se le da a la construcción de corredores naturales es para facilitar la movilidad de la fauna y la migración de taxones. Los únicos usos permitidos son las de saneamiento como las podas, de limpieza, etc, o las de aprovechamiento maderero del corcho de acuerdo con lo establecido en las normas generales del PORN, las construcciones con fines de condicionamiento y los usos para mejorar las condiciones naturales y paisajísticas. Y los usos prohibidos en general son los que pueden causar una degradación del medio o que dificulten el desarrollo de los usos permitidos.

En las Áreas de Influencia Antrópica (AIA), estas zonas son de matorrales con escaso desarrollo arbóreo, donde predominan los cascojares, matorrales y zonas cultivadas abandonadas, etc. también los usos que son compatibles son los que no afecten ni impacten el terreno y los prohibidos son los que no se consideran compatibles. También hay zonas de Protección (ZP) y áreas de Predominio Forestal (PF), son zonas que corresponden a aquellos espacios de un alto valor ecológico, geomorfológico y/paisajístico en la Sierra de Espadán, por su relevancia medioambiental se exige una rigurosa limitación de los aprovechamientos y potenciación de la riqueza ecológica. En estas zonas se incluyen todas las áreas forestales del espacio protegido, subrayando alcornoques o etapas de sustitución en que esta especie dominante sobre el pinar (*Pinushalepensis* o *Pinuspinaster*), pinares, formaciones que son dominantes en gran parte del territorio y en las que están presentes dos especies, pino carrasco (*Pinushalepensis*) y pino rodeno (*Pinuspinaster*), formaciones boscosas constituidas por la carrasca (*Quercusrotundifolia*), cursos y masas de agua, singularidades botánicas y formaciones boscosas como las formaciones de rebollo (*Quercus pirenaica*) localizadas en las laderas norte del Pico de la Rápita, las formaciones de quejigo (*Quercusfaginea*) localizadas en las laderas del Pico de la Rápita, Pico Espadán; también núcleos de tejos (*TaxusBaccata*) y acebos (*Ilexaquifolia*) entre otras, tenemos también las formaciones de matorral.

Entre los usos permitidos en esta zona, los campamentos de turismo y que quedan sometidos a Estimación de Impacto Ambiental, está la apertura de ruedos, veredas y vías de saca para la extracción de corcho o madera que se realiza mediante una autorización de la Consellería de Medio Ambiente.

En las Áreas de regeneración, que son zonas dominadas por formaciones de matorral

que presentan un estrato arbóreo poco desarrollado, donde predominan los coscojares, matorrales y zonas de cultivo abandonadas. Los usos permitidos son todos aquellos que están destinados al desarrollo de la actividad forestal, ganadera y cinegética y todos aquellos usos que puedan favorecer la regeneración natural y los prohibidos todos aquellos que puedan dañar o dificultar el desarrollo de los usos permitidos y que comporten una degradación del medio.

Dentro de las dominadas áreas de predominio agrícola encontramos las Unidades Paisajísticas de indudable valor, cabe destacar las formadas por las ramblas de Algimia-Azuébar y por las laderas de valles cultivados de Villamalur-Alcudia de Veo-Aín-Chóvar, los usos permitidos en estas áreas son los mismos que los anteriores y en general los que son compatibles con el planeamiento urbanístico para el suelo no urbanizable de uso agrícola y los usos prohibidos son los que no son compatibles con el planeamiento urbanístico para el suelo no urbanizable

4.1.2 El Parque Natural Protegido del Penyagolosa

El macizo de Penyagolosa se ubica al oeste de Castellón (mapa 4.1), entre los términos municipales de Vistabella del Maestrat, Xodos y Villahermosa del Río, y se delimita con la provincia de Teruel, Se extiende sobre cinco términos municipales: Vistabella del Maestrat, Xodos, Lucena del Cid, Villahermosa del Río y Castillo de Villamalefa.

Con una extensión de 1.094,45 ha que engloba el monte de Sant Joan de Penyagolosa que alcanza una altura 1814 m, considerado el segundo techo más alto de la Comunitat Valenciana, superado por el Alto de las Barracas situado en el Cerro Calderón.

El macizo del Penyagolosa forma una mezcla de ambientes geológicos, biológicos, culturales y sociales. También de cerros, senderos, acantilados, que atraen a los excursionistas.

El Penyagolosa cuenta con varias figuras de protección, fue ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) en mayo de 2000, en julio 2001 propuesto como LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y declarado Parque Natural en el 7 de abril 2006 con el Decreto 49/2006. Una protección que se puede considerar fruto de la variedad de su flora y fauna. El 16 de noviembre de 1998, la Orden de la Consellería de Medio Ambiente, declaró el Barranc de la Pegunta como microreserva vegetal protegiendo una zona de menos de 20 ha, pero con especies endémicas, amenazadas o raras.

En la zona se encuentran varias singularidades como asentamientos íberos, calzadas

romanas, a parte de las celebraciones de romerías la más conocida es la de “los peregrinos de Les Useres” (Els Pelegrins de les Useres) entre otras como las de Vistabella del Maestrat, Culla, Xodos y Puertomingalvo).

Este parque representa una de las zonas con más arraigo, y con más cantidad de costumbre y tradiciones puramente valencianas, lo que hace de él más que un parque natural, un referente de la cultura valenciana.

El parque del Penyagolosa se extiende sobre 1.094,45 ha, englobando en su extensión el monte de Utilidad Pública de Sant Joan de Penyagolosa con su pico de 1814 m de altura, considerado como el pico más alto de la Comunidad Valenciana después del Cerro de Calderón.

El macizo de Penyagolosa forma una mezcla de ambientes diversos y atractivos, geológicos, biológicos y como hemos mencionado antes, culturales, y también sociales, esta mezcla fruto de la transición de los pueblos de interior y los pueblos de la costa, mezcla marcada por las costumbres, tradiciones y también por el clima. La geología de la zona, reseña de excursionismo para los amantes de esta actividad, también estas formas geológicas formadas por cimas, cerros, acantilados...son parte de la vida de muchas generaciones de montañeros valencianos.

El Parque Natural de Penyagolosa cuenta con varias figuras de protección, fue declarado como ZEPA (Zona Espacial Protección de Aves) en mayo de 2000, y fue propuesto como LIC por parte del Gobierno Valenciano en julio de 2001, y finalmente declarado parque natural en abril de 2006.

La diversidad de su fauna y la riqueza botánica que tiene hacen de él un parque natural protegido, destacando la existencia de grandes rapaces como el águila real, el gato montés, el corzo entre otros. En cuanto a la flora, se destaca la presencia del roble valenciano, tejo y formaciones de melojo muy interesantes.

Cuadro 4.2: Municipios del Parque Natural Penyagolosa y la superficie perteneciente al parque

<i>Municipio</i>	<i>Superficie en ha</i>	<i>% dentro del parque</i>	<i>Nº habitantes 2013</i>	<i>Habitantes Km²</i>
<i>L'Alcalatén</i>				
Vistabella del Maestrazgo	14.985,81	4,1	406	2,8
Xodos	4.432,68	3,7	126	2,8
Lucena del Cid	13.714,61	0	1480	11,6
<i>Alto Mijares</i>				
Villahermosa del Río	10.855,76	2,8	498	4,1
Castillo de Villamalefa	3.770,09	0	113	2,3

Fuente: E.p a partir de la Memoria de gestión del P.N del Penyagolosa 2013

4.1.3 El Parque Natural de Protegido de la Tinença de Benifassá:

El Parque Natural de Benifassá tiene una superficie de 4.967,548 ha, encontrándose en la comarca que lleva el mismo nombre (mapa 4.1), se extiende sobre los municipios de la Pobra de Benifassà, Coratxà, el Boixar, Fredes, Bell (Rossell), Vallibona y Castell de Cabres.

La Tinença de Benifassà forma parte del gran macizo de los puertos de Beceite, situado entre Aragón y Cataluña y la Comunidad Valenciana. Es un macizo dónde confluyen los sistemas montañosos y el sistema ibérico, generando un conjunto de sierras abruptas que varía ente 400 y 1300 metros de altitud.

El Parque Natural de Benifassà se distingue por un relieve abrupto y una masa forestal conservada, el relieve de la zona y la baja densidad de la población hay ayudado a que se conserve en mejores condiciones que otras zonas afectadas por el uso humano de sus recursos, entre las especies mejor conservadas encontramos el carrascal valenciano. Este espacio, ha tenido también un uso exclusivo para formar pasturajes o explotaciones forestales lo que tuvo como fruto una estructura simple de la flora del Parque Natural

de Benifassà y como resultado una mayor diversidad de ambientes que ha permitido el desarrollo de comunidades vegetales muy interesantes.

Sumada a la flora tan diversa de la zona, encontramos también una gran cantidad de especies endémicas que han fomentado la declaración de diversas microreservas de flora, especies como *Pinguiculadertosensis*, *Antirrhinumpertegasii*, *Biscutellafonqueri* o *la Arenaria conimbricensisviridis*, que son la grasilla tortosina, la dragoncilla de roca, el anteojos, y la arenaria...También encontramos *Capra pirenaica hispanica*(la cabra montesa). La diversidad geológica de la que está dotada la zona ha contribuido en prepararle un ambiente adecuado para la conservación de estas especies y otras rapaces, este ecosistema singular y variado aporta un gran valor a la Tinença de Benifassà.

Aparte del valor faunístico y florístico de la zona, el Parque tiene un patrimonio histórico rico, que representa un patrimonio arquitectónico religioso como ejemplo la Cartuja de Santa María de Benifassà, al lado de muchos elementos que representan el mundo rural y sus tradiciones, elementos construidos en piedra seca como neveras, hornos de cal, casetas de pastor...etc.

Cuadro 4.3: Municipios del Parque Natural de la Tinença de Benifassà y la superficie perteneciente al parque

<i>Municipio</i>	<i>Superficie en ha</i>	<i>% en el parque</i>	<i>Nº habitantes 2013</i>	<i>Habitantes Km²</i>
Castell de Cabres	3070		20	0,49
Pobla de Benifassà	13600		288	1,87
Rosell	9140		1133	12,00
Vallibona	7490		99	1,2

Fuente: E.p a partir de la Memoria del PN de la Tinença de Benifassà 2013

4.2 Características demográficas:

El total de población de los municipios pertenecientes al Parque Natural de la Sierra de Espadán es bajo (caudro 4.4), en el 2001 había 7511 habitantes y en el 2011 tenía 7963 habitantes, un pequeño aumento de población debido, seguramente, a la instalación de extranjeros en los municipios o bien a retorno de lugareños por la crisis económica.

En el Parque Natural de la Tinença de Benifassà (cuadro 4.5), en el 2001 habían 1581 habitantes que pasaron a ser 1540 en el 2011. En el municipio con más habitantes en el 2001 es Rossell con 1245 habitantes, que bajaron a 1133 en 2011, y el municipio con menos población es Castell de Cabres con 19 habitantes en 2001 y que aumentaron a 20 en 2011. Sólo en Rossell se ha perdido población, en aunque el aumento queda insignificante.

En cuanto al Parque Natural del Penyagolosa (cuadro 4.6), también el total de población es bajo, ya que en el 2001 había 2564 habitantes y en 2011 eran 2623. El municipio con mayor número de habitantes es Lucena del Cid con 1528 en 2001 y 1480 habitantes en 2011 y el municipio con menos habitantes es Castillo de Villamalefa con 96 en 2001 y 113 habitantes en 2011. En el total de estos municipios se ha notado un ligero aumento de población, aunque ha bajado en Lucena del Cid y Chodos pero no ha afectado mucho al número total de habitantes.

En general, la población de los Parques Naturales del interior-norte de la Comunitat Valenciana ha aumentado, aunque de forma muy ligera, este aumento se ha registrado en la mayoría de los municipios aunque el aumento sigue insignificante en comparación con el total registrado en el censo de 2001.

Cuadro 4.4: Habitantes de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán (Censo 2001 y 2011)

Municipios	Datos 2011			Datos 2001		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Aín	68	71	139	77	78	155
Alcudia de Veo	116	105	221	97	102	199
Alfondeguilla	444	435	879	455	466	921
Algimia de Almonacid	164	132	296	173	126	299
Almedíjar	151	151	302	133	137	270
Artana	1002	955	1956	931	939	1870
Ayódar	111	99	210	132	106	238
Azuébar	188	175	362	158	169	327
Chóvar	185	170	355	187	182	369
Eslida	451	465	917	373	391	764
Fuentes de Ayódar	78	73	151	55	46	101
Higueras	31	27	58	27	20	47
Matet	52	54	106	66	59	125
Pavías	35	26	61	37	22	59
Sueras	327	308	634	290	285	575
Tales	450	447	897	369	355	724
Torralba	27	32	59	39	42	81
Valle de Almonacid	140	128	267	143	136	279
Villamalur	50	43	93	57	51	108
Total	4070	3896	7963	3799	3712	7511

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística y E.P

Cuadro 4.5: Habitantes de los municipios del Parque Natural de la Tinença de Benifassà (Censo 2001 y 2011)

Municipios	Datos 2011			Datos 2001		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Castell de Cabres	14	6	20	8	11	19
La Pobla de Benifassà	151	136	288	109	118	227
Rossell	587	537	1133	646	599	1245
Vallibona	55	44	99	51	39	90
Total	807	723	1540	814	767	1581

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística y E.P

Cuadro 4.6: Habitantes de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa (Censo 2001 y 2011)

Municipios	Datos 2011			Datos 2001		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Vistabella del Maestrazgo	210	196	406	206	198	404
Chodos/Xodos	70	56	126	79	66	145
Lucena del Cid	743	737	1480	778	750	1528
Villahermosa del Río	261	237	498	235	207	442
Castillo de Villamalefa	71	42	113	96	51	45
Total	1355	1268	2623	1394	1272	2564

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística y E.P

Capítulo 5 CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL NORTE-INTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

De hace décadas, se observa la creciente demanda en los Espacios Naturales Protegidos, una actividad que no deja de ser turística después de una época en el que el interés de la sociedad hacia estos espacios era puramente ambiental; y de allí viene la conservación (Pulido, 2007, Antón, Blay y Salvat, 2008). Lo cual deja claro que el crecimiento de la actividad turística en los Espacios Naturales Protegidos no es una moda pasajera sino una demanda consolidada en España y en que se le han adelantado otros países desarrollados.

Este interés del Hombre/Turista por lo natural, seguramente, viene del cambio de mentalidad y de la forma de vida de la sociedad moderna, que no deja espacio para disfrutar de lo natural. También por la madurez de los destinos de sol y playa, cosa que hace que un perfil determinado de turista busque su satisfacción en otra tipología de turismo, en este caso es el turismo en los Espacios Naturales Protegidos.

Pero, y para satisfacer al turista, es necesaria la creación de nuevos productos que le aseguren el ocio, pero respetando siempre la relación equilibrada ente el turismo y el ocio, y los valores naturales y medioambientales del Espacio Natural protegido.

El número de visitantes a los parques nacionales españoles ha alcanzado 9.535.808 en el 2012 (Datos Organismo Autónomo de Parques Nturales⁹, aunque este número ha sufrido un retroceso en comparación a los datos del 2011 que fueron 10.181.164 visitantes. Para conseguir este objetivo de equilibrio entre uso y sostenibilidad, está la figura de protección de los Espacios Naturales.

En España, y según los datos de EUROPARC (2011-2012), el 28% del territorio está legalmente protegido con el objetivo específico de conservar la naturaleza, y un total de 23 espacios naturales protegidos han acreditado sus instalaciones y servicios de uso público con las Q de calidad.

El 12,1% de la superficie terrestre (algo más de 6.1 millones de hectáreas) y cerca del 1% de la superficie marina, está protegida con fines de conservación de la naturaleza (EUROPARC, 2009).

Considerando además la Red Natura 2000, la superficie terrestre protegida supera los 14 millones de hectáreas, el 28% del territorio, lo que sitúa a España como el país que más superficie aporta a la red europea.

En el periodo 2008-2009, se han declarado casi 100 espacios nuevos, la mayoría de pequeño tamaño.

La Red Natura 2000 y según los datos del 2010, la superficie terrestre protegida en la Comunitat Valenciana, y que incluye los espacios naturales protegidos, Red Natura 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales, alcanza 913.938.45 ha, lo que la coloca en el sexto puesto después de Andalucía en el primer puesto seguida por Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña.

Entre diciembre del 2008 y diciembre del 2011 se llevaron a cabo unas encuestas en los Parques Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana para recoger información sobre el perfil de visitantes (Proyecto de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente con la dirección científica del Instituto de Investigaciones Turísticas y el departamento de sociología I de la Universidad de Alicante).

Entre los parques naturales elegidos para las encuestas figuraba el de la Sierra de Espadán, donde se encuestaron 601 personas en 27 puntos. Como resultado de estas encuestas, los visitantes se mostraron generalmente satisfechos con las visitas pero han resaltado que se necesita una mejora de conservación del medio ya que la función de los parques naturales protegidos la protección del medio ambiente y el fomento del desarrollo local sostenible de las zonas.

Aunque el número de visitantes es claramente bajo, si lo comparamos con la extensión que tiene el Parque Natural de la Sierra de Espadán y sus recursos turísticos, pero tuvo el número más alto en cuanto a los entrevistados.

5.1. La potencialidad de sus recursos turísticos

En la actualidad aun manteniéndose las tipologías turísticas más tradicionales, se constata una tendencia cada vez mayor de la demanda que busca el contacto con la naturaleza y la riqueza de sus recursos patrimoniales, como queriendo compensar los problemas de la vida cotidiana sobre todo en la gran ciudad. Esta tendencia se ha reflejado en los últimos años en un incremento importante de la demanda turística en los espacios naturales protegidos a la que se ha respondido tanto con ofertas de alojamiento como complementarias, muchas de ellas no ajustadas a la fragilidad que presentan esos espacios naturales. Estas nuevas dinámicas de producción y hábitos de consumo en los parques naturales necesitan de modelos de gestión con un carácter sistémico e integrado en base a las características territoriales y socioeconómicas de los diferentes espacios

que incidan a través de su cohesión en el desarrollo sostenible a la vez que competitivo de los productos ofertados.

Bajo este planteamiento sistémico, el producto turístico viene conformado por los recursos territoriales turísticos, la oferta de alojamiento y la turística complementaria, las infraestructuras, transportes, servicios, formación de personal, etc.; de ahí que el producto turístico participe de diferentes aspectos territoriales y socioeconómicos (Vera, 1997; López, 1998 y 2003). Entre los elementos citados, sobresalen los recursos turísticos como materia prima del producto por su capacidad de generar dinámicas turísticas. Sin embargo, para que un recurso pueda integrarse adecuadamente en el sistema de un producto turístico de cualquier tipología turística y aún más en la de los espacios naturales protegidos, por la fragilidad que presentan, sus recursos es preciso evaluarlos para su puesta en valor de manera adecuada. Al respecto, en esta investigación se aplica un modelo de evaluación (López, 2014).

5.1.1. Metodología: Evaluación

El proceso de evaluación se inicia con la elaboración de un inventario, que clasifica los recursos en cuatro categorías: a) recursos naturales o paisajísticos; b) histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos; c) artesanales y gastronómicos; d) folclore, fiestas y acontecimientos programados. Una vez realizado se procede a su cuantificación y distribución por categorías, trasladando los resultados a cuadros y cartografía que permite desde criterios espaciales apreciar tanto el grado de concentración o de dispersión. No obstante, para obtener el grado de atracción actual y potencial de los recursos a través de su cualificación o jerarquización, es necesaria su evaluación analítica e integrada, que consiste en determinar la jerarquía primaria de cada recurso atendiendo a los componentes del sistema turístico que son los que intervienen en la creación del producto turístico. La jerarquía primaria se escala en cinco valores: 1 complementa a otros recursos; 2 motiva corrientes turísticas locales; 3 atractivo a nivel regional; 4 atractivo a nivel nacional; 5 atractivo a nivel internacional (Boullón, 1988; Leno, 1993; López, 1998 y 2005), jerarquización que ha sido reiterada en otros estudios (Reyes y Sánchez, 2005).

5.1.2 La ficha de recursos y su interpretación

Para el desarrollo del inventario en base a la citada clasificación (Anexo 1) tenemos que apoyarnos en un soporte que recoja de manera sistemática la información de cada uno

de los atractivos, este es el caso de las fichas de recursos (Anexo 2). Estas deben ser lo más completas posibles con la finalidad de que podamos valorar posteriormente en ellas tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos de los recursos a la vez que nos faciliten su aplicación técnica.

En este sentido hemos realizado un modelo de ficha que tiene varias prioridades en cuanto a aspectos a potenciar y una estructura pensada en la inclusión de la ficha en un sistema de base de datos relacionada con un SIG (Sistema de Información Geográfica), para la automatización cartográfica y la constante actualización y comprensión gráfica de los datos recopilados.

La ficha (Cuadro 5-1) se divide en cuatro apartados:

1. Identificación del recurso

- Atractivo o recurso: nombre del recurso.
- Área: área funcional turística en la que se encuentra el recurso.
- Mapa: Número del mapa escala 1:50.000 en el que podemos localizar el recurso.
- -Coordenadas UTM: coordenadas del punto del mapa 1:50.000 en el que se encuentra el recurso.
- Código foto: código de la foto del recurso para su localización.
- -Código ficha: código de la ficha para su localización en la base de datos e identificación.
- -Símbolo: se asignará un símbolo a cada recurso según su categoría para su identificación en un mapa.
- Categoría:

A. Atractivo o recurso natural y paisajístico



B. Recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos



C. Recursos artesanos y gastronómicos



D. Folclore, fiesta y acontecimientos programados



Tipo: tipo de recurso incluido en la categoría según listado (Anexo 1)

Subtipo 1: (ídem subtipo 1)

Subtipo 2: (ídem subtipo 2)

- Jerarquía: jerarquía del recurso. Las jerarquías que establecen son 5:

Jerarquía 1: recursos que no tiene un valor por si mismos si no que complementan a otros recursos o que forman un recurso de mayor rango entre varios de esta misma categoría.

Jerarquía 2: recursos que motivan corrientes turísticas locales

Jerarquía 3: motivan corrientes turísticas regionales

Jerarquía 4: recurso o atractivo a nivel nacional

Jerarquía 5: atractivo excepcional a nivel internacional

- -Ubicación y localización: en esta apartado se especificará la ubicación espacial del recurso
- -Organismo responsable: organismo responsable o propietario del recurso. Es muy importante a la hora de activar el recurso según tenga un sentido u otro.

2. Características del recurso

- Descripción: descripción física del recurso
- -Especificidad: se indicará en caso de que el recurso tenga una utilidad turística singular, cuál es su especificidad. Por ejemplo la especificidad de un árbol monumental será observación de la flora; en el caso de una roca vertical apta para la práctica del alpinismo su especificidad será la escalada.
- -Accesibilidad (relación espacio/tiempo respecto centros emisores): se señalará la condición general de los accesos para llegar hasta el recurso según la escala abajo señalada. A la hora de valorar la accesibilidad se tendrá en cuenta sobre todo la proximidad a una carretera (o pista forestal) y la calidad de esta, el tiempo necesario para realizar un desplazamiento, y la proximidad o lejanía a los principales centros emisores (por este orden).
- Infraestructura turística:

Señalización: se valorará la señalización que nos indique la ubicación de los recursos y de los servicios que con este puedan relacionarse.

Servicios de información: se valorará la existencia de servicios de información siguiendo el mismo sistema que en el subapartado anterior titulado señalización.

Equipamiento y servicios: se valorará la existencia de equipamientos y servicios turísticos siguiendo el sistema de los dos subapartados anteriores.

- -Alojamiento e infraestructura general (si existe especificar): se especificarán las infraestructuras turísticas existentes que puedan relacionarse de un modo directo con el recurso.
- -Actividades complementarias (si existen especificar): se especificarán las actividades que puedan realizarse relacionadas con el recurso (ya ordenadas y planificadas).
- -Grado de planificación: si existe ya una ordenación del recurso se valorará la

adecuación de ésta según escala

- -Nivel y grado de utilización: valoración del aprovechamiento turístico que se está realizando en recursos de explotación. Los elementos que se cuantificarán y especificarán son los siguientes:

Número aproximado de visitantes: se dará un número aproximado de visitantes basándonos en documentación existente o cálculos aproximativos.

Tipo de segmento de demanda: para una correcta asignación del segmento o segmentos predominantes será aconsejable adjuntar un listado de tipologías de demanda.

Disponibilidad en el tiempo: estacionalidad o temporadas de uso del recurso. Especificar horarios en caso de disponer de ellos.

3. Valoración del recurso

- -Valoración del recurso: se señalará lo que proceda teniendo en cuenta la jerarquía siguiente:

1. Completa a otros recursos

2. Recurso que motiva corrientes turísticas locales

3. Motiva corrientes turísticas regionales

4. Atractivo a nivel nacional

5- Atractivo excepcional a nivel internacional

- -Características deseables (aprovechamiento y utilización): este apartado tendrá especial interés en los recursos que se encuentran en una fase potencialidad, se especificarán posibles utilidades y modos de explotación, así como su inclusión en posibles productos para ofertar.

- -Conflictos de uso: se señalarán los posibles conflictos por usos diversos del recurso o por aprovechamiento o explotaciones no relacionados con la actividad turística.

- -Relación con otros recursos: se especificarán el nombre de los recursos con los que el analizado tiene relación directa, bien por proximidad o bien por afinidad tipológica y aprovechamiento común.

4. Observaciones

Este apartado queda abierto a puntualizaciones, opiniones o datos de interés no especificados en apartados anteriores.

Cuadro 5.1: Ficha de recursos territoriales turísticos

Atractivo o Recurso		Área	Mapa	Cord.UTM X Y	Foto	Código	Símbolo
Categoría	Tipo	Subtipos 1		2	Jerarquía		
Ubicación o localización							
Organismo responsable : Público Privado							
Características del recurso							
Descripción							
Especificidad							
1. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>							
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>							
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)							
Actividades Complementarias (si existe especificar)							
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>							
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda - Disponibilidad en el tiempo							
Valoración del recurso							
Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales							
Características deseables - Aprovechamiento - Utilización							
Conflictos de uso							
Relación con otros recursos							
Observaciones/Actuaciones							

Fuente: López Olivares, D. (2014)

5.1.3. Principales recursos de las áreas de estudio: Parque natural de la Sierra de Espadán, Parque natural del Penyagolosa y Parque natural de la Tinença de Benifassà

Dado que las áreas que ocupan los espacios naturales protegidos son de carácter supramunicipal, hemos aplicado, para no desvirtuar la investigación, el análisis a los recursos que han superado la jerarquía 3.

A.Parque natural de la Sierra de Espadán

En el parque natural de la Sierra de Espadán, los recursos turísticos que presentan el mayor valor en la jerarquía, con valor 4 sobre un máximo de 5, se corresponden al Pico de Espadán y al Castillo de Almonecir (Cuadro 5.2). El Pico de Espadán se ubica en el de los términos municipales de Aín, Alcudia de Veo y Algimia de Almonacid. Se accede por la carretera de Aín a Almedíjar (CV-200) entre los kilómetros 14 y 15 a la derecha por la pista de La Ibola hasta el límite municipal entre Aín y Algimia de Almonacid, a partir de aquí se accede por senda. También se puede acceder desde la carretera de Algimia de Almonacid a Alcudia de Veo (CV-215) justo al coronar el puerto a unos 5-6 kilómetros de Algimia de Almonacid partiendo del Collado de la Nevera en dirección sureste. Es el pico emblemático del Parque Natural de la Sierra de Espadán, con una altura de 1.099 m., desde el que se observa Alcudia de Veo, el Macizo del Penyagolosa, El Montí, el pico de La Rápita, principal cima de este espacio natural protegido y Vall de Almonacid. En la cara norte ofrece una vegetación más exuberante, con el desarrollo de un bosque de alcornocales, pinos y algún castaño. En cuanto al Castillo de Almonecir, pertenece al municipio de Vall de Almonacid, aunque muy cerca de Algimia de Almonacid, ubicado sobre un promontorio a de 574 m sobre el nivel del mar. Fue construido durante el siglo XII. Es de planta rectangular y sobresale su arquitectura por la imponente torre de homenaje levantada en tapial y que actualmente ha sido restaurada. La principal singularidad fue su funcionalidad ya que se trataba de un monasterio fortificado de los monjes guerreros llamados *murábitin*, que protegía los municipios del Algimia de Almonacid, Vall de Almonacid, Matet y Pavías.

Cuadro 5.2. Inventario, cuantificación y evaluación de los principales recursos turísticos del parque natural de la Sierra de Espadán

Nº	RECURSO	CAT	TIPO	SUBTIPO I	SUBTIPO II	JERARQUIA
1	Pico Espadán y entornos	A	1.1	1.1.2	1.1.2.1	4
2	Órganos de Benitandús	A	1.1	1.1.2	1.1.2.4	3
3	Valle de la Mosquera	A	1.1	1.1.3	1.1.3.2	3
4	Embalse de Benitandús	A	1.4	1.4.4	-----	3
5	Cueva del Estuco	A	1.7	1.7.1	1.7.1.1	3
6	Cueva de la Ereta (Covatilla)	A	1.7	1.7.1	1.7.1.1	3
7	Paisajes Aín	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
8	Paisajes Algimia de Almonacid	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
9	Microreserva del bosque de Tajar	A	1.8	1.8.5	1.8.5.2	3
10	Poblado-castillo árabe Beniali (Aín)	B	2.1	2.1.2	-----	3
11	Castillo de Castro y entornos	B	2.1	2.1.3	2.1.3.1	3
12	Castillo de Almonecir	B	2.1	2.1.3	2.1.3.1	4
13	Fabricación de bastones	C	3.1	3.1.6	-----	3
14	Corcho	C	3.1	3.1.6	-----	3
15	Aceite de oliva Serrana	C	3.1	3.1.12	3.1.12.1	3
16	Agua mineral	C	3.1	3.1.12	3.1.12.6	3

Fuente: Elaboración propia

B.Parque natural del Penyagolosa

La articulación del territorio del parque natural del Penyagolosa condiciona que los dos recursos que ofrecen el mayor grado de atracción turística, con valor de jerarquía 4, se concreten en el Pico Penyagolosa y en las romerías al santuario de Sant Joan de Penyagolosa, tal como aparece en el Cuadro 5.3. Así, el Pico Penyagolosa es la segunda cima de la Comunitat Valenciana, con una altura de 1.814m. Ubicado en las últimas estribaciones del Sistema Ibérico y de la cordillera costero-catalana, da nombre al parque natural del macizo del Penyagolosa y donde confluyen los límites de los términos municipales de Vistabella del Maestrat, Xodos y Villahermosa del Río. Se conforma en el recurso turístico más emblemático de este espacio natural protegido. Su altitud, la combinación del clima mediterráneo y continental, así como de los suelos calcáreos y silíceos, favorece la creación de uno de los entornos con mayor biodiversidad de la Comunitat Valenciana. En lo referente a las romerías a Sant Joan de Penyagolosa, este santuario recibe anualmente peregrinaciones desde Xodos, Vistabella, Culla y Les Useres. En esta última localidad se da una importante manifestación religiosa de origen medieval en la que trece peregrinos, uno por cada apóstol y Jesucristo, recorren 32 kilómetros, entre Les Useres y Sant Joan de Penyagolosa. El motivo es el agradecimiento en el siglo XIV por haberse librado de una epidemia de peste y se celebra el último viernes de abril. Por su parte la peregrinación desde la iglesia de El Salvador de Culla recorre 30 kilómetros y data también del siglo XIV, celebrándose el viernes y sábado anterior al Corpus Christi. Sus itinerarios atesoran un relevante patrimonio material e inmaterial, lo cual ha favorecido su declaración como BIC por la Generalitat Valenciana bajo la denominación Camins del Penyagolosa y actualmente este gran itinerario cultural está en el proceso de candidatura a ser declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Cuadro 5.3. Inventario, cuantificación y evaluación de los principales recursos turísticos del área del parque natural del Penyagolosa

Nº	RECURSO	CAT	TIPO	SUBTIPO I	SUBTIPO II	JERARQUIA
1	Pico Penyagolosa y entornos	A	1.1	1.1.2	1.1.2.1	4
2	Paisajístico y observación del valle río Villahermosa	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
3	Paisajístico y de observación valle río Carbo	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
4	Paisajístico y de observación desde el Castillo de Boi	A	1.8	1.8.5	1.8.5.2	3
5	Iglesia renacentista de Vistabella y entornos	B	2.1	2.1.1	2.1.1.2	3
6	Ermita Santuario Sant Joan Penyagolosa	B	2.1	2.1.1	2.1.1.5	3
7	El Callís. Xodos	B	2.1	2.1.3	2.1.3.1	3
8	La Torre de Foios. Llucena	B	2.1	2.1.3	2.1.3.3	3
9	Castillo y muralla "Les Torrocelles"	B	2.1	2.1.3	2.1.3.1	3
10	Cova de Gargán "Pinturas rupestres"	B	2.3	2.3.2	-----	3
11	Romerías a Sant Joan de Penyagolosa	D	4.2	4.2.1	4.2.1.2	4

Fuente: Elaboración propia

C.Parque natural de la Tinença de Benifassà

El parque natural de la Tinença de Benifassà, sobresale por albergar recursos turísticos de carácter básico, es decir, capaces de generar dinámicas turísticas por sí mismos, como son el monasterio de Santa María de Benifassà o el embalse de Ulldecona, ambos con el valor 5 en la jerarquía. A ambos recursos y en lo que respecta al valor de la jerarquía, les siguen con un valor 4 la presa del embalse de Ulldecona y entornos, y la singularidad del arte creado en el Jardín de Peter de La Pobla de Benifassà (Cuadro 5.4). Así, Santa María de Benifassà es un monasterio cisterciense fundado por los monjes del Monasterio de Poblet. El rey Jaime I en 1233 confirma la cesión a Poblet para fundar el monasterio, siendo el primer monasterio cristiano del Reino de Valencia. Los primeros cistercienses se establecieron en el castillo árabe de Beni-Hazza y levantaron allí una capilla dedicada a Santa Escolástica, hasta que en 1249 se trasladaron al nuevo monasterio. En 1262 empiezan las obras de construcción de la iglesia. Tuvo sede capitular, biblioteca, palacio del Abad y hospedería. Fue el verdadero centro económico de la Tinença de Benifassà. Se abandonó durante la guerra de la Independencia, saqueado en las guerras de Sucesión e incendiado en la guerra de los Siete Años. El general Cabrera lo convierte en hospital y calabozo durante las guerras carlistas. Tras

estos episodios tan sólo quedó en pie el ábside de la iglesia, la torre campanario, el palacio del abad, parte del claustro y las nervaduras góticas de la nave central. A partir del 1931, declarado monumento nacional, comienza la restauración y en 1960 es cedido a la Orden de la Cartuja instalándose 14 monjas de clausura, actualmente, en 2015, la comunidad consta de 8 monjas.

Por su parte el embalse de Ulldecona se conforma en una zona acuática en la que se embalsan las aguas procedentes del río de La Sénia y de los barrancos del Salt (Tenalla) y de la Fou. El embalse lo cruza la carretera CV-105 que une los municipios de La Sénia con la Pobla de Benifassà. Su capacidad es bastante modesta, 11Hm³, sobre una superficie de 817Ha. Asimismo, la presa del embalse de Ulldecona se ubica en el término municipal de La Pobla de Benifassà, erigiéndose en una obra de ingeniería de 54 metros de altura que regula las aguas de las citadas arterias fluviales. Las obras concluyeron en 1967 siendo las obras financiadas en parte por los agricultores de Ulldecona, de ahí el nombre al embalse, dedicándose íntegramente al regadío. En su entorno se ha generado una singular oferta de ocio activo y de restauración.

El último de los recursos con mayor grado de atracción turística, se corresponde al Jardín de Peter, ubicado unos 300 metros antes de llegar a La Pobla de Benifassà. Se trata de un jardín escultórico, que alberga obras de arte al aire libre, básicamente realizadas por el artista alemán Peter Buch desde 1991. Atendiendo a su técnica de elaboración recuerda a Gaudí o al artista ruso Marc Shagall por los temas dedicados al amor y la alegría de vivir, así como por el uso de figuras sinuosas. Se pueden observar grandes estructuras antropomorfas y zoomorfas, utilizando una combinación de piedras, mosaicos con gran policromía, cemento armado y materiales reciclados.

Cuadro 5.4. Inventario, cuantificación y evaluación de los principales recursos turísticos del área del parque natural de la Tinença de Benifassà

Nº	RECURSO	CAT	TIPO	SUBTIPO I	SUBTIPO II	JERARQUIA
1	Tossal dels Tres Reis	A	1.1	1.1.2	1.1.2.2	3
2	Embalse de Ulldecona	A	1.4	1.4.4	-----	5
3	Salt de Robert (Cascada)	A	1.6	1.6.3	-----	3
4	Ombries de Benifassà	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
5	Panorámica entre pantano y monasterio	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
6	Panorámica Peña de Bel	A	1.8	1.8.2	1.8.2.2	3
7	Foia de Fredes	A	1.8	1.8.4	1.8.4.1	3
8	Paisajístico y observación. Castell de Cabres	A	1.8	1.8.4-5	-----	3
9	Paisajístico y observación. Bosque de Boj. (Boixar)	A	1.8	1.8.5	1.8.5.2	3
10	Paisajístico y observación. Mas de Boix (Vallibona)	A	1.8	1.8.5	1.8.5.2	3
11	Monasterio de Santa María	B	2.1	2.1.1	2.1.1.4	5
12	Presa pantano Ulldecona y entornos	B	2.2	2.1.1	2.2.1.2	4
13	Poblado íbero La Morranda.Ballestar	B	2.3	2.3.1	-----	3
14	Pinturas rupestres. Cueva Rossegadors	B	2.3	2.3.2	-----	3
15	Conjunto etnológico del Molí d'Abad	B	2.4	2.4.4	-----	3
16	El jardín de Peter	B	2.6	2.6.1	-----	4

Fuente: Elaboración propia

5.1.4. Principales Unidades Ambientales Turísticas UATs de las áreas de estudio

Una Unidad Ambiental Turística (UAT) responde a un espacio que acoge un recurso turístico básico o en su defecto reúne un mínimo de recursos complementarios que posibilite la dinamización turística de ese territorio (López Olivares, D. 1998, 2012 y 2014). Ese espacio responde a menudo a cierta homogeneidad geográfica, tanto por las características de sus recursos turísticos como por su entorno socio-económico, medioambiental y cultural. En lo que respecta al número mínimo de recursos complementarios para formar una “unidad” hay autores como R.C. Boullon (1988) que se inclinan por marcar áreas a partir de la agrupación de diez recursos complementarios, otros como D. Pearce (1988) oscilan entre los quince y los veinte. En este sentido, en esta investigación nos inclinamos por una situación intermedia, es decir quince recursos

complementarios de valor jerárquico uno; y que además hemos podido comprobar como idónea a través de diferentes investigaciones López Olivares, D. y Solsona Monzonís, J. 1997; López Olivares, D. 1998; López Olivares, D y Ferreres Bonfill, J.B. 2002; López Olivares, 2005.

No obstante, también podemos hablar de “unidades ambientales turísticas”, no sólo desde el enfoque cuantitativo, sino desde la perspectiva cualitativa. De ahí que se considera también “unidad ambiental turística” aquella que reúne ese mínimo de quince en su valor de potencialidad turística del recurso, el cual viene dado por el valor jerárquico de los recursos más su ponderación la cual responde a una potencialidad alta, es decir, de grado tres y que es capaz de motivar corrientes turísticas regionales. No hay que olvidar que las unidades ambientales turísticas no presentan un carácter cerrado sino que participan de un sistema abierto y dinámico, emanando y recibiendo influencias, lo que en definitiva les hace estar en constante cambio. Asimismo, las unidades se encuentran rodeadas de áreas de transición, que son las que actúan de intermediación entre el conjunto de unidades facilitando sinergias entre ellas.

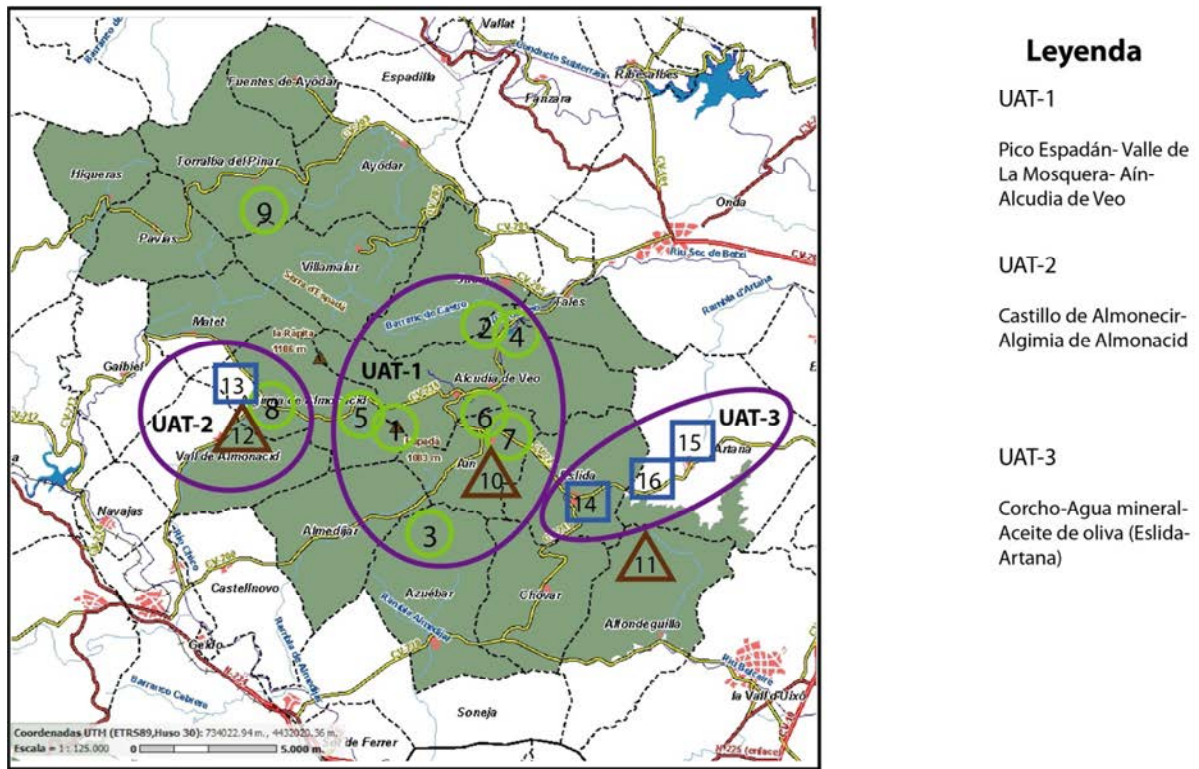
Atendiendo a una perspectiva territorial las “unidades ambientales turísticas” se pueden presentar geográficamente bien distribuidas en un término municipal de una localidad, o bien a caballo de dos o más ámbitos municipales.

Sin embargo, las “unidades ambientales turísticas”, al tener un carácter funcional y no administrativo, presentan problemas, en la mayoría de los casos, en el momento de valorar su potencialidad turística, donde no sólo interviene el factor recursos, sino otros factores como el alojamiento, cuya información, registros de actividades económicas, datos estadísticos, etc., nos vienen dados a nivel municipal como unidad básica de la administración.

A.Principales unidades ambientales turísticas del parque natural de la Sierra de Espadán

En el parque natural de la Sierra de Espadán las principales unidades ambientales turísticas delimitadas en función del valor jerárquico de sus recursos turísticos, se corresponden en primer lugar al área comprendida por el Pico de Espadán, el Valle de La Mosquera, Aín y Alcudia de Veo; la segunda unidad ambiental turística se conforma entre Vall de Almonacid y Algimia de Almonacid; y la tercera está enmarcada entre Eslida y Artana (Figura 5.1).

Figura 5.1. Principales unidades ambientales turísticas. Parque natural de la Sierra de Espadán.



Fuente: Generalitat Valenciana (CITMA) y E. P.

Unidad ambiental turística 1 (UAT-1): Pico Espadán-Valle de La Mosquera-Aín- Alcudia de Veo.

Ocupa una posición central en el parque y el territorio que comprende esta unidad se halla articulado por las carreteras CV-200 que conecta Alcudia de Veo con Aín y Almedíjar, conformándose en el principal eje; y CV-215 que une Alcudia de Veo con Algimia de Almonacid.

Es la principal unidad ambiental turística del parque natural de la Sierra de Espadán, tanto desde un criterio cuantitativo un total de 8 recursos de los 7 pertenecen a la categoría A, naturales paisajísticos, donde sobresale el Pico de Espadán, la cima emblemática de este espacio natural protegido; por su parte la categoría B, que se corresponde a los recursos histórico-artísticos, monumentales, técnicos y etnológicos, solamente se halla representada por un recurso. Asimismo, también sobresale por la jerarquía de sus recursos, ya que alberga uno de los dos recursos de jerarquía 4 que atesora el parque, representado en el Pico de Espadán.

Por lo tanto su principal potencialidad reside en los atractivos naturales paisajísticos y

en este sentido, además del Pico de Espadán, la conforman el valle de La Mosquera, bosque de alcornocal ubicado en el extremo norte del término municipal de Azuébar, conformándose por su nivel evolutivo o de madurez en uno de los más singulares del parque natural. En el centro del valle se ubica la casa de la Mosquera, antigua construcción dedicada a la explotación del corcho si bien actualmente se encuentra en un preocupante estado de abandono. Dentro de la tipología de recursos montañosos, sobresale los Órganos de Benitandús, formación geológica de elevado interés por su singularidad en el parque natural. Además también resalta por su gran riqueza paisajística, ya que desde él se puede observar el valle del río Veo, el Montí y La Plana. Las cavidades subterráneas se hallan representadas en primer lugar por la Cueva del Estuco, en Algimia de Almonacid. Se trata de un fenómeno cárstico, muy aislado en el parque, formado por la disolución de las calizas dolomíticas del Muschelkalk, que dispone de dos entradas, una a través de un pozo circular y la otra es de tipo gatera descendiendo en suave pendiente, hasta llegar a una gran sala rica en formaciones de estalagmitas. Asimismo, también es relevante la Cueva de La Ereta en Aín, formación de 8 metros de profundidad y 120 metros de recorrido desde la entrada a través de una galería que se bifurca y tomando la dirección norte se abre, en otra galería una grieta que remontándola da acceso a una gatera, la cual comunica una sala con interesantes formaciones de estalactitas y estalagmitas. Las zonas acuáticas embalsadas se manifiestan precisamente en el embalse de Benitandús, con una capacidad de 1 hm³ que regula el agua del río Veo, dedicándola principalmente al riego de los cultivos de Onda, y en el que se practica actividades acuáticas, caso de las piraguas.

Por último, en esta categoría de recursos es de gran interés el valor del paisaje, caso del paisaje de Aín, con predominio biótico, desde el que se observa el pequeño valle donde se emplaza el núcleo urbano de Aín que domina la confluencia de los barrancos de Picayo, de la Caridad, conformando el barranco de Eslida. Este paisaje se halla enmarcado por algunos de los picos más definatorios de la Sierra de Espadán, como el pico Finestra (1.014m.) la Peña del Pastor (989m.), dominados por el Pico Espadán (1.099m.) que da nombre a este espacio natural protegido. Estos resaltes montañosos se encuentran protegidos por interesantes masas forestales mixtas de alcornoque (*Quercus suber*) y pino rodeno (*Pinus pinaster*), al dominar formaciones de areniscas rojas que otorgan un mayor contraste al paisaje.

La categoría B, recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos, está representada por el poblado-castillo árabe de Beniali en Aín. El castillo de Beniali es de

tipo montano y planta irregular acentuada, conservándose restos de murallas, dependencias, aljibes y su torre del homenaje, circular y con saeteras. Asimismo cuenta con una torre auxiliar barbacana, separada del resto de la fortaleza para una mejor vigilancia, entre otros del poblado de Beniali.

Unidad ambiental turística 2 (UAT-2): Castillo de Almonecir-Algimia de Almonacid

Se ubica en el extremo suroeste del parque natural, actuando como eje articulador la carretera CV-215 que comunica los municipios de Vall de Almonacid y Algimia de Almonacid. Si bien se halla conformada por tres recursos turísticos, sobresale por albergar el Castillo de Almonecir, que, como se ha comentado en el apartado anterior, es uno de los de mayor grado de atracción turística de la Sierra de Espadán. Por otra parte en esta unidad ambiental turística se hallan representadas tres de las cuatro categorías de recursos turísticos. En primer lugar la categoría A, de carácter natural paisajístico, representados en los paisajes que se pueden observar desde el extremo sureste del casco urbano del Algimia de Almonacid. Así hacia el sur se observa el principal recurso histórico-monumental del parque natural de la Sierra de Espadán, el castillo de Almonecir. También se observan las ruinas del castillo de Alfándiga y el pico La Rápita (1.106m.) siendo la principal cima del parque. Domina un paisaje biótico con predominio de parcelas de cultivo arbóreo en el valle que son sustituidas por el monte con formaciones boscosas conforme se gana en altura. En cuanto a la categoría B, queda representada por el Castillo de Almonecir y la categoría C, por uno de los elementos artesanos de mayor tradición en el área del Palancia de la Sierra de Espadán, la fabricación de bastones, albergando Algimia de Almonacid la única empresa artesana de esta actividad reconocida por la Generalitat Valenciana.

Unidad ambiental turística 3 (UAT-3): Corcho, agua mineral y aceite de oliva (Eslida-Artana)

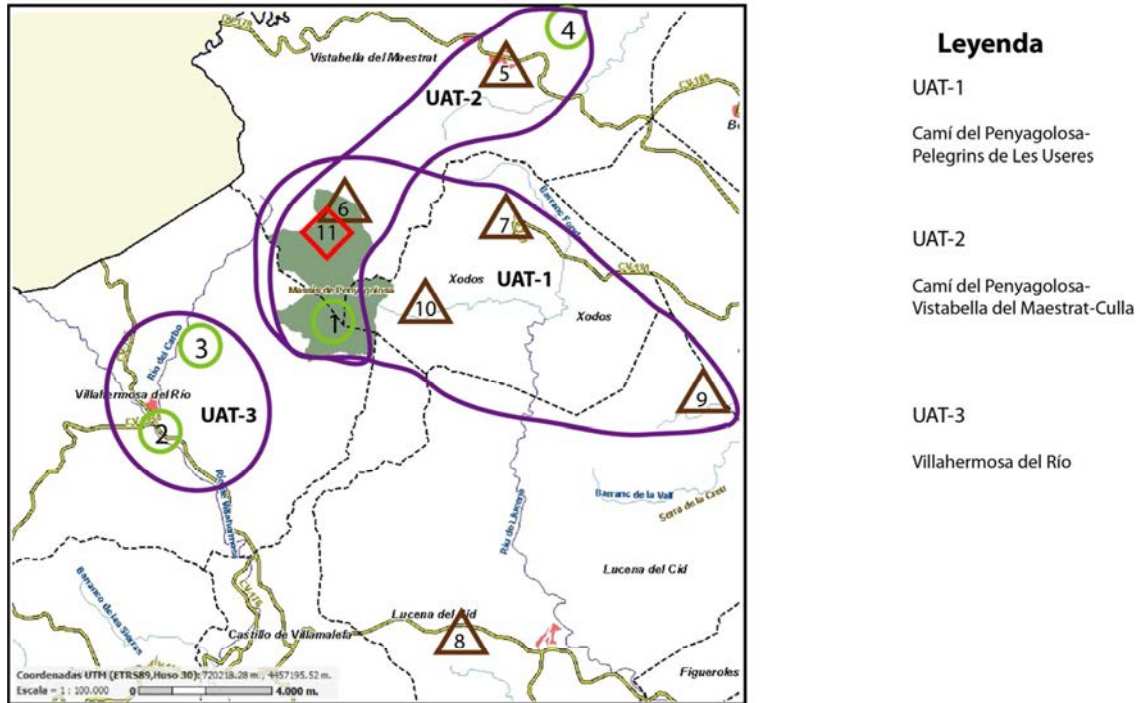
Esta unidad ambiental turística se ubica entre los municipios de Eslida y Artana, ambos conectados por la carretera CV-223. La especificidad en cuanto a los recursos turísticos radica en que este área alberga la mayor concentración espacial de aquéllos de categoría C, es decir, los artesanos y gastronómicos. Se halla expresada en la extracción y transformación del corcho, principal producto forestal y sistema ecológico, que

transmite la imagen más genuina de este espacio natural protegido, viéndose complementado por el agua mineral y el aceite de oliva serrana. Así, sobresale el corcho, que si bien se extrae en diversos municipios del parque, es en Eslida donde se produce su primera transformación. Además, Eslida pertenece a la Red Europea de Territorios Corcheros (RETECORK), plataforma que entre sus objetivos persigue el mantenimiento de la actividad corchera como elemento de desarrollo; y alberga el centro de interpretación del parque. En lo que respecta al agua declarada mineral, el sustrato geológico de la Sierra de Espadán da una de las principales características de su composición mineralógica, representada por su bajo contenido en sodio. El manantial de Orotana, ubicado entre Artana y Eslida, es el mejor ejemplo de surgencia de agua mineral y así como de su comercialización promocionando el parque natural. Por último el aceite de oliva serrana, es otro de los recursos endógenos y que actualmente se está poniendo más en valor, en primer lugar por su protección bajo la DOP “Aceite de la Comunidad Valenciana. Sierras de Espadán y Calderona”. En segundo lugar por la labor que realiza Asociación para la defensa y promoción del aceite Serrana de Espadán. El recurso lo hemos ubicado en la almazara de Artana, por ser de carácter comarcal, en la que se aportan aceitunas de Artana, Eslida, Aín, Alcudia de Veo, Tales, Ayódar y Fuentes de Ayódar. Además del aceite de oliva virgen que se extrae de la variedad de oliva autóctona serrana, también diversifica la oferta con productos derivados del aceite, caso de la crema de manos o la leche corporal, lo que le otorga mayor capacidad para generar dinámicas de producto turístico.

B.Principales unidades ambientales turísticas del parque natural del Penyagolosa

En el parque natural del Penyagolosa las unidades ambientales turísticas más definitorias para su dinamización se articulan en torno al itinerario cultural Camins del Penyagolosa. Es el caso de la primera unidad ambiental turística Camí del Penyagolosa-Peagrins de Les Useres y la segunda unidad ambiental turística, la cual se corresponde al Camí del Penyagolosa-Vistabella del Maestrat-Culla. La tercera unidad ambiental turística tiene su razón de ser en el valor paisajístico del entorno de Villahermosa del Río (Figura 5.2).

Figura 5.2. Principales unidades ambientales turísticas. Parque natural del Penyagolosa



Fuente: Generalitat Valenciana (CITMA) y E. P.

Unidad ambiental turística 1 (UAT-1): Camí del Penyagolosa-Peagrins de Les Useres
 La articula el GR-33, desde Les Torrocelles hasta el santuario de Sant Joan de Penyagolosa, y los accesos hasta el Pico Penyagolosa. Su posición, como se aprecia en la figura 5.2, es central en el parque natural. No obstante, el acceso al Santuario de Sant Joan de Penyagolosa se puede realizar desde Vistabella del Maestrat a través del camino asfaltado.

Atendiendo tanto a criterios cuantitativos como cualitativos es la principal unidad ambiental turística del parque natural de Penyagolosa. Ello se justifica en primer lugar porque engloba un total de 6 recursos de los 4 pertenecen a la categoría B, histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos. No obstante, la categoría A, que se corresponde a los recursos naturales y paisajísticos, pese a hallarse solamente representada por un recurso, éste es el más emblemático y da origen al parque, siendo el Pico de Penyagolosa. También sobresale la categoría D, en la cual, como hemos comentado en el apartado anterior, las romerías a Sant Joan de Penyagolosa, que en esta

unidad ambiental turística se ciñen exclusivamente al Camí dels Pelegrins de Les Useres, se erigen en uno de sus principales recursos turísticos con capacidad propia para generar dinámicas de producto vinculadas a este itinerario cultural.

De ahí que en esta unidad ambiental turística conviene destacar el patrimonio histórico-cultural, manifestado en el itinerario cultural del Camí dels Pelegrins de Les Useres. En este sentido, conviene destacar y siguiendo este itinerario, el castillo de Les Torrocelles, ubicado en el extremo noreste del término municipal de Lluçena, en la cima de una pequeña colina junto al barranco de Torrocelles, controlando el paso entre Lluçena y Atzeneta del Maestrat. Su origen es árabe pero continuó habitado tras la conquista, construyéndose una pequeña ermita románica dedicada a San Miquel, patrón de Lluçena, fuera de las murallas; la actual es del siglo XVIII. En la actualidad, tan solo se conserva, como restos musulmanes, parte del muro, puertas de acceso, etc. El recinto amurallado está completo, así como los portales y sus elementos defensivos. De la restauración de 1993 destaca la construcción de porches que bordean gran parte de la plaza.

Siguiendo el itinerario, y sin dejar el patrimonio defensivo, destaca el Callís de Xodos, torre de defensa de la antigua muralla, en cuya base existe un pasadizo con tres arcos, dos de ellos dan paso al casco antiguo y el tercer arco al exterior, erigiéndose en uno de los mejores ejemplos de construcción militar de reconquista. Por sus características tuvo que ser uno de los principales accesos a la población y desde ella se accede a la plaza de la iglesia parroquial de Sant Pere.

El final del Camí dels Pelegrins de Les Useres concluye en el Santuario de Sant Joan de Penyagolosa, conformado por un conjunto de edificios construidos entre los siglos XVII y XVIII en torno a una plaza general y un pequeño patio interior alrededor del cual se articulan las diferentes dependencias, aprovechando un antiguo convento de cenobitas. Su parte más antigua engloba las distintas dependencias situadas alrededor del patio donde se ubica en su fachada exterior el acceso al santuario en la parte este, la iglesia es de una sola nave de estilo neoclásico.

Unidad ambiental turística 2 (UAT-2): Camí del Penyagolosa-Vistabella del Maestrat-Culla

En esta unidad ambiental turística si bien sus recursos se ubican en el término municipal de Vistabella del Maestrat, la articula el Camí del Penyagolosa desde Culla a Sant Joan de Penyagolosa. Por ello comparte con la UAT-1 los principales recursos turísticos del

parque natural, es decir, el Pico Penyagolosa y las romerías al Santuario de Sant Joan de Penyagolosa. Estos tres recursos se completan con el paisaje que se observa desde el Castillo de Boi y la iglesia renacentista de Visatabella del Maestrat.

Considerando el hecho que los principales recursos turísticos ya han sido analizados en la UAT-1, presentamos en primer lugar los valores más expresivos del paisaje desde el Castillo de Boi. Esta construcción defensiva se encuentra situada en la cumbre de un montículo ubicado en la sierra del Boi a 1.143 m. Por su posición estratégica ofrece una valiosa vista paisajística, hallándose en comunicación visual con el castillo de Culla, además el camino lo conecta con el río Montlleó. El castillo ha sido declarado BIC, ocupa una pequeña plataforma natural con una elevación central aprovechada para levantar un recinto fortificado superior, conservándose algunos paños de murallas y restos de dos torres cuadradas. El segundo recurso que analizamos es la Iglesia Parroquial de Asunción de Nuestra Señora de estilo renacentista, construida durante el siglo XVI. Es uno de los mejores ejemplos de templos valencianos, donde el estilo renacentista se combina con la tradición constructiva gótica, como se aprecia en la bóveda de crucería, no en vano ha sido declarado BIC. La planta se inscribe en un rectángulo, consta de una nave central y dos laterales, cerradas en un ábside poligonal.

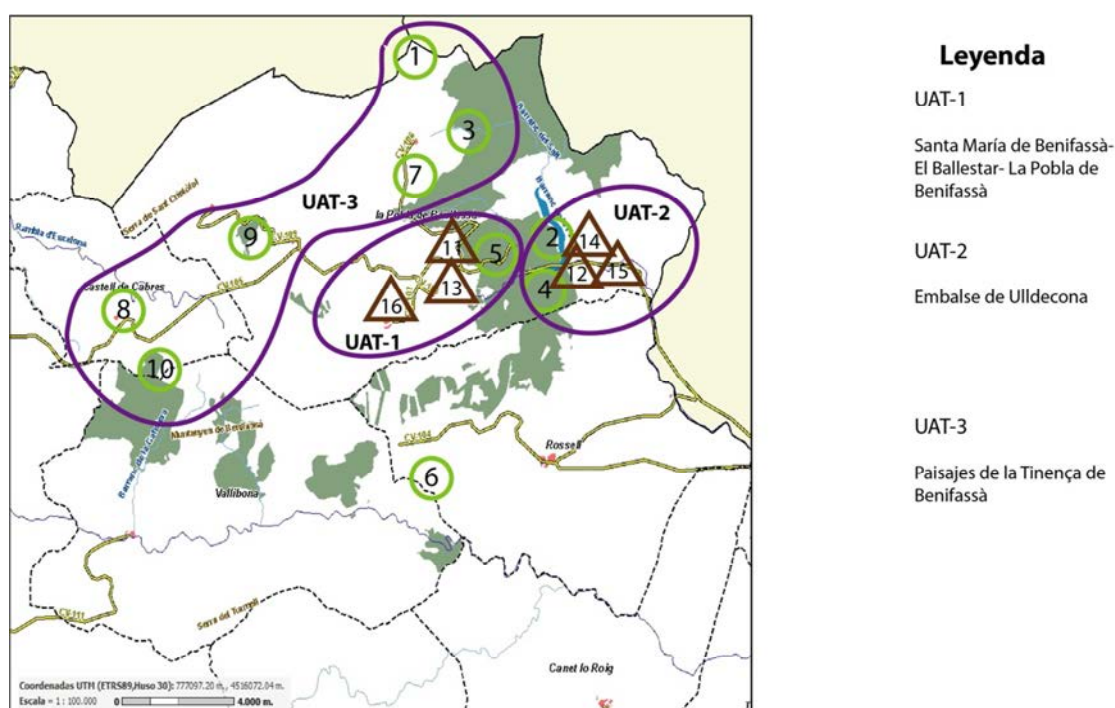
Unidad ambiental turística 3 (UAT-3): Villahermosa del Río

Se ubica en el término municipal de Villahermosa del Río y su articulación territorial se halla plasmada por los valles del río Villahermosa y del río Carbo, de ahí que su principal atractivo reside en el valor paisajístico que atesora. De este modo en primer lugar es necesario exponer el paisaje que se observa desde el extremo sur del casco urbano de Villahermosa del Río, concretándose en la observación del valle del río Villahermosa que ha conseguido generar un paisaje con entidad propia sobre un predominio biótico arbolado del pino carrasco que contrasta con el lecho del valle dedicado mayoritariamente al uso agrícola. Al sur sobresale la Serra de Altis, con un fuerte desnivel entre el río Villahermosa (650m.) y el pico Altis (1311m.). Desde el establecimiento de alojamiento rural de la Masía Roncales, a unos tres kilómetros del casco urbano de Villahermosa del Río, se contempla el valle del río Carbo que genera un espectacular paisaje biótico, gracias a la excelente conservación de sus valores naturales, con predominio del bosque de pinar, muy poco antropizado, salpicado de algunas explotaciones agrícolas.

C.Principales unidades ambientales turísticas del parque natural de la Tinença de Benifassà

Las principales unidades ambientales turísticas que expresan en mayor medida el grado de atracción turística del parque natural de la Tinença de Benifassà se corresponde en primer lugar al área comprendida por el Monasterio de Santa María de Benifassà y La Pobra de Benifassà, ocupando una posición central en el conjunto del parque. Una segunda unidad, también con una elevada potencialidad turística se articula en el embalse de Ulldecona y su entorno territorial. Por último, sobresale el valor natural y sobre todo paisajístico de las áreas de mayor altitud del parque que conforman la tercera unidad ambiental turística (Figura 5.3).

Figura 5.3. Principales unidades ambientales turísticas. Parque natural de la Tinença de Benifassà



Fuente: Generalitat Valenciana (CITMA) y E. P.

Unidad ambiental turística 1 (UAT-1): Santa María de Benifassà-El Ballestar-La Pobra de Benifassà

El espacio geográfico de esta unidad ambiental turística ocupa, como se aprecia en la Figura 5.3, una posición central en el territorio del parque, articulado por las carreteras

CV-105, principal eje que conecta los municipios de La Tinença de Banifassà, y las carreteras locales CV-106, CV-107 y CV-108.

Por la jerarquía de sus recursos turísticos se conforma en la principal unidad ambiental turística del parque natural de La Tinença de Benifassà. Sobresale en este sentido por el elevado grado de atracción turística la categoría de recursos B, histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos, de la que, como se ha comentado en el apartado anterior, el Monasterio de Santa María de Benifassà es el recurso básico. Por su parte la categoría A, que se corresponde a los naturales y paisajísticos, solamente se halla representada por un recurso turístico.

De lo antecede, la principal potencialidad turística reside en los recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos. En ellos, además del Monasterio de Santa María de Benifassà, es necesario remarcar el Jardín de Peter, ubicado cerca del casco urbano de La Pobla de Benifassà, el cual ya ha sido comentado en el apartado anterior, si bien cabe señalar que su singularidad viene justificada en que se encuentran representadas una serie de obras de arte escultórico al aire libre. Con una jerarquía de valor 3 se encuentra el poblado íbero de la Morrando de El Ballestar, en el que se han realizado excavaciones arqueológicas. Se trata de un recurso que en parte se ha puesto en valor ya que en el Ayuntamiento de El Ballestar se exponen los restos hallados, si bien precisa mayor periodicidad en las visitas guiadas. Por último en la categoría de recursos naturales y paisajísticos, la unidad ambiental acoge la interesante vista panorámica del paisaje con predominio biótico, entre el pantano del Ulldecona y el monasterio de Santa María de Benifassà, además de actuar como punto de observación del valle del barranco de La Tenalla que conduce a la cola del pantano, y al centro de recuperación de fauna del Forn del Vidre.

Unidad ambiental turística 2 (UAT-2): Embalse de Ulldecona

Esta unidad ambiental turística se ubica en la principal entrada al parque natural a través de la carretera CV-105 (La Sénia-Torremiró), además ocupa una posición ventajosa en el conjunto de atractivos que atesora este espacio natural protegido ya que desde un criterio funcional queda articulada por el recurso básico del embalse de Ulldecona.

Así, desde un criterio cuantitativo se halla conformada por 5 recursos, dos de categoría A, es decir, naturales y paisajísticos, a la que pertenece el embalse de Ulldecona y el paisaje de les Ombries de Benifassà. La categoría B, recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos, se integra por tres recursos, expresados en la presa del

embalse de Ulldecona, las pinturas rupestres de la Cova dels Rossegadors, y el singular conjunto etnológico del Molí l'Abad. Con ello, el factor determinante de la unidad ambiental turística es desde un criterio cualitativo el expresado por el valor de la jerarquía de sus recursos.

En este sentido, en la categoría de recursos naturales-paisajísticos, además del valor máximo de 5, alcanzado por el embalse de Ulldecona, el cual ya ha sido analizado en el apartado anterior, conviene resaltar les Ombries de Benifassà puesto que conforman un paisaje con predominio biótico, en el que dominan las especies arbóreas de pino (*Pinus halepensis*) y carrascas (*Quercus ilex*) conformando un bosque en buen estado de conservación. Asimismo, puede contemplarse desde el área recreativa del mismo nombre. En la categoría de recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos, sobresale como recurso básico la obra técnica de ingeniería de la presa del embalse de Ulldecona, la cual ya ha sido analizada. Esta categoría de recursos queda reforzada en primer lugar por las pinturas rupestres de la Cova dels Rossegadors, que fueron descubiertas durante la construcción de la presa del pantano. Se trata de un conjunto de gran interés conformado por un abrigo de 29 metros la longitud por 5 de altura, donde se hallan representadas más de 50 figuras humanas y 30 de diversas especies faunísticas (cabras, ciervos, jabalíes, entre otras), que conforman básicamente escenas de caza, representadas en arqueros. En segundo lugar sobresale el conjunto etnológico del Molí l'Abad, ubicado en la carretera La Sénia – La Pobla de Benifassà, CV-105, kilómetro 5, junto al río Sénia, en el término municipal de La Pobla de Benifassà. Sobresale el antiguo molino harinero hidráulico que aprovechaba el agua del río Sénia, que ha sido reconvertido en restaurante, conformándose en el núcleo original del actual complejo turístico Molí l'Abad, albergando diversas tipologías de alojamiento reglado y actividades complementarias.

Unidad Ambiental Turística 3 (UAT-3): Paisajes de la Tinença de Benifassà

Esta unidad ambiental turística expresa el valor que atesora el paisaje en este espacio natural protegido. Como se puede apreciar en la Figura 5.3, ocupa una posición septentrional y oriental, hallándose articulada por las carreteras CV-105 y 109 que conectan Castell de Cabres con el Boixar, y la pista que une esta población con Fredes a la altura de la Colonia Europa.

Del análisis y evaluación de los seis recursos turísticos que la conforman, ninguno alcanza el valor de recurso básico. Sin embargo, todos ellos tienen una valoración

jerárquica de 3 sobre el máximo de 5, que se plasma en la excelente expresión de los valores paisajísticos, los cuales representan una de las imágenes más genuinas e identificadoras de la Tinença de Benifassà. En este sentido, destaca en primer lugar el Tossal dels Tres Reis, ubicado en Fredes, en la confluencia de los términos municipales de La Pobla de Benifassà, Vallderrobles y La Sènia. Es un pico de 1.351 m. de altura, que forma parte del gran macizo de los Puertos de Beceite que comparten Aragón, Catalunya y la Comunitat Valenciana. Confluyen geográficamente los sistemas montañosos de la Cadena Costero-Catalana y el Sistema Ibérico, dando lugar a un relieve abrupto. Además del Tossal dels Tres Reis, destacan los picos del Tossal de Cervera (1.347m.), el Negret (1.356). Por otra parte, desde Fredes parte una ruta circular a través de la que puede accederse al Salt de Robert, cascada de unos 25 metros de altura vertical que entra en funcionamiento después de episodios de precipitación. Su ubicación y características geomorfológicas, favorecen la creación de un hábitat de especial interés para la conservación que ha sido declarado microrreserva de flora, al albergar especies endémicas de interés botánico y zoológico.

El área de Fredes se completa con la depresión o *foia* que conforma el pintoresco valle de Fredes donde se puede observar la cabra hispánica (*Capra pirenaica hispánica*). La *foia* de Fredes se halla conectada hacia el suroeste con la carretera de acceso al Boixar, en el Coll de les Eres, por una pista asfaltada, de gran belleza paisajística al discurrir en altura y desde la que se puede observar la depresión interna de La Pobla de Benifassà. Además existen singulares formaciones de bosque de boj que otorgan valor al paisaje, como las que se hallan entre los núcleos de El Boixar y Coratxà.

También sobresale el paisaje que se observa desde la colina situada a escasos metros del casco urbano de Castell de Cabres, conformándose en un área de gran interés de observación del paisaje sobre el barranco Escalona. El último de los recursos turísticos se corresponde al punto de observación del paisaje desde el Mas de Boix. Si bien este recurso desde un criterio administrativo se ubica en el término municipal de Vallibona; no obstante, el mejor acceso es desde la carretera CV-105, a través de la pista del Bovalar de Castell de Cabres. Desde el Mas de Boix se observa un excelente ejemplo formaciones de bosques de pino y carrascales.

5.2 Características de la oferta:

La oferta turística en los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunidad Valenciana no es muy fuerte, es una oferta limitada en cuanto al alojamiento, servicios y ocio.

La Comunidad Valenciana es la sexta comunidad autónoma según el número de plazas abiertas en alojamiento rural con un 6,7% sobre el total para España en 2010 (Datos del Instituto Nacional de Estadística, según la Encuesta de Ocupación en alojamiento de turismo de 2010).

La Comunidad Valenciana dispone de 207 establecimientos hoteleros y de alojamiento de modalidad rural y que ofertan un total de 1302 plazas.

La provincia de Castellón es la que más volumen de oferta aporta de plazas de alojamiento rural, seguida por Valencia y Alicante con 42%, 36% y 23% respectivamente.

En conjunto, en 2010 se registró un crecimiento en las plazas de alojamiento pero sin registrar un crecimiento en las pernoctaciones, lo que se ha reflejado negativamente sobre el grado de ocupación. En 2010 se registró una ocupación de 11% y el 2005 un 15%.

5.2.1 Las empresas de alojamiento, restauración y con posibles sinergias con la actividad turística

Las empresas presentes en los municipios de los Parques Naturales Protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana y que tienen una directa influencia sobre la actividad turística en estos espacios, son básicamente, las empresas de alojamiento y restauración. Hablamos sobre todo de hoteles, hostales, pensiones, apartamentos turísticos, camping, casas rurales y albergues y también restaurantes.

Hemos analizado los datos desde el 2007 (año anterior a la crisis económica) del número de plazas de alojamiento disponibles dentro de estos espacios lo que nos ha permitido saber cómo ha sido la evolución de la oferta turística en estos municipios. Ello se ha concretado en el análisis comparado de los datos del 2007, 2010 y 2014, ya que los datos del 2015 no están disponibles todavía. Los datos pertenecen a la Agencia Valenciana de Turismo, y están detallados por cada tipo de alojamiento, categoría, plazas y habitaciones.

a) Las empresas de alojamiento

La oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán es más amplia, primero por la extensión del Parque y por el número de municipios que abarca y también por la antigüedad ya que fue el primero en ser declarado como Parque Natural. En el 2007, el Parque Natural de la Sierra de Espadán tenía en total 2 hoteles de una estrella en los municipios de Azuébar y Suera, con 19 habitaciones y 35 plazas, un hostel en Alcludía de Veo con 16 habitaciones y 36 plazas, 2 apartamentos de segunda categoría con 8 plazas en Almedíjar, un camping de segunda categoría también en Eslida con 42 parcelas y 126 plazas, 1 albergue de categoría estándar en Almedíjar también con disponibilidad de 57 plazas y el alojamiento que tiene mayor presencia son las casas rurales con un total de 23 casas, todas de segunda categoría y con 116 plazas (cuadro 5.1).

Estos datos cambian un poco en el 2010, a nivel de hoteles y hostales no hay ningún cambio (cuadro 5.2).

También encontramos una pensión de 10 plazas y 5 habitaciones en Villamalur, pasando el número de apartamentos de 9 a 30 alcanzando un total de 119 plazas. Por el contrario, ha desaparecido el único camping que había en Eslida y ha bajado el número de casas rurales de 32 a 26, desapareciendo la casa rural que había en Alfondeguilla y creándose una nueva en cada municipio de Algimia de Almonacid, Chóvar, Pavías, Torralba, y Villamalur, dando un total de 221 plazas. En el 2014, las cifras han cambiado un poco más, encontramos 2 nuevos hoteles en Aín y en Fuentes de Ayódar, en total tenemos 4 hoteles, 65 plazas hoteleras y 31 habitaciones en el 2014 (cuadro 5.3), aunque cerrando la pensión de Villamalur. En ese año también aumenta el número de apartamentos alcanzando 44 y 193 plazas, 5 nuevos en Fuentes de Ayódar con un total de 25 plazas, 6 apartamentos en Matet de 24 plazas, uno en Suera de 4 plazas y 6 apartamentos nuevos en Vall de Almonacid más los 7 que habían en el 2010.

En cuanto a la evolución de la oferta hotelera en el Parque Natural del Penyagolosa, en el 2007 encontramos 2 hoteles de 1 estrella con 68 habitaciones y 127 plazas los dos en Lucena del Cid (cuadro 5.4), 2 hostales en Villahermosa del Río de primera y segunda categoría con 12 habitaciones cada uno y 23 y 24 plazas respectivamente, 3 apartamentos en Castillo de Villamalefa, Lucena del Cid y Vistabella del Maestrazgo con una capacidad de 6 plazas cada uno, 23 casas rurales, 3 en Lucena del Cid con 18 plazas, 11 en Villahermosa del Río con 54 plazas y 7 en Vistabella del Maestrazgo de

54 plazas con un total de 136 plazas y 4 albergues con una capacidad de 133 plazas, y no encontramos ni pensiones ni camping en los datos de oferta hotelera de estos municipios para el 2007. En el 2010 aumenta el número de hoteles de 2 a 4 lo que da 143 plazas hoteleras, en el número de hostales no hay ningún cambio, aparecen dos pensiones nuevas una en Castillo de Villamalefa de 9 habitaciones y 11 plazas y el segundo en Xodos con 6 habitaciones y 10 plazas (5.5). En los apartamentos también se presentan cambios, desaparece el apartamento de Lucena del Cid y abren 3 nuevos en Villahermosa del Río, dos nuevos en Vistabella del Maestrazgo y uno en Xodos, dando un total de 8 apartamentos y 40 plazas, se reduce el número de las casas rurales de 23 a 21 y las plazas de 136 a 130, en pensiones y albergues no hay cambios. En el 2014 se reduce el número de los hoteles de 4 a 3 con la desaparición del hotel de 1 estrella de Villahermosa del Río y se reducen las plazas a 75 (cuadro 5.6), aparece una nueva pensión en Xodos de 20 plazas, desaparece la pensión de Xodos, el número de apartamentos aumenta a 13 y un total de 69 plazas, las casas rurales se reducen a 20 y 139 plazas y también los albergues se reducen a 3 y 115 plazas.

En cuanto a los municipios del Parque Natural de Benifassà (cuadro 5.7), en los datos de 2007 encontramos 3 hoteles los 3 en La Pobla de Benifassà, 2 de una estrella y uno de una estrella con 28 y 18 plazas respectivamente, 2 hostales, uno en La Pobla de Benifassà de segunda categoría con 14 plazas y uno en Vallibona de primera categoría de 13 plazas, 2 apartamentos en La Pobla de Benifassà también con 12 plazas, 1 camping de 127 plazas y 36 parcelas, 36 casas rurales de 2 categoría de 127 plazas, 7 en La Pobla de Benifassà, 2 en Rossell y 2 en Vallibona y 2 albergues en la Pobla de Benifassà con 86 plazas. En el 2010, no hay ningún cambio en el número de hoteles y hostales, sólo en los apartamentos que aumentan a 3 con una capacidad de 14 plazas, las casas rurales se reducen a 7 en vez de 11 y dejan las plazas en 52, el camping de La Pobla de Benifassà amplía sus plazas a 188 y desaparece el albergue que había (cuadro 5.8). En el 2014, los hoteles, los hostales y los apartamentos no registran ningún cambio y aparecen 2 albergues de 86 plazas (cuadro 5.9).

En síntesis, esta evolución en la oferta turística de los tres parques naturales (Figura 5.1) se refleja con más claridad en la gráfica, dónde aparece la evolución por plazas y categorías en los municipios de los Parques Naturales del interior-norte de la Comunitat Valenciana, en esta gráfica reflejamos la evolución de la oferta turística con datos de los años 2007 y 2014. Queda claro que ha aumentado el número de hoteles en la Sierra

de Espadán en 2014, cuando en el Penyagolosa ha pasado lo contrario y en la Tinença de Benifassà no se ha registrado un cambio significativo, los hostales se han reducido en la Sierra de Espadán y han aumentado de número en el Penyagolosa y sigue la Tinença de Benifassà sin registrar cambios, en cuanto a pensiones, sólo hay en el Penyagolosa prácticamente. Respecto a los apartamentos, registran mayor existencia, ya que el pico más alto de la gráfica representa los apartamentos existentes en la Sierra de Espadán en 2014 mencionando también que han aumentado de número tanto en Penyagolosa como en la Tinença de Benifassà. Los campings también registran un aumento de plazas en la Sierra de Espadán y en la Tinença de Benifassà, las casas rurales han aumentado su número y su capacidad de alojamiento en los tres parques en el 2014 sin distinciones en comparación con los datos del 2007, y en cuanto a los albergues han bajado las plazas en la Sierra de Espadán, en el Penyagolosa y no hay registrado cambios significantes en La Tinença de Benifassà.

Cuadro 5.1: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2007

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues		
	Nº	Cat	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Hab	Única	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plaz	Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plazas	Nº	Cat	Plaz
Aín																			2	2	15			
Alcudia de Veo					1	1º	36	16											2	2º	14			
Alfondeguilla																			7	2º	27			
Algimia de Almonacid																								
Almedíjar												2	2º	8								1	Est	5
Artana																			1	2º	11			
Eslida															1	2º	126	42	3	2º	20			
Ayódar																			1	2º	7			
Azuébar	1	1*	17	10															1	2º	6			
Chóvar																								

Fuentes de Ayódar																			3	2°	18				
Higueras																									
Matet																									
Pavías																									
Suera	1	1*	18	9																					
Tales																									
Torralba																									
Vall del Almonacid											7	2°	25						3	2°	18				
Villamalur																									
TOTAL	2		25	19	1		36	16			9		33	1		126	42	23		116	1		57		

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos de 2007) y E.P

Clave:

Nº: Número

Hab: Habitaciones

Par: Parcelas

Cat: Categoría

Cuadro 5.2: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2010

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues	
	Nº	Cat	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Hab	Única	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plazas	Nº	Plazas
Aín																			2	Est	15		
Alcudia de Veo							36	16											2	Est	14		
Alfondeguilla																							
Algimia de Almonacid																			1	Est	8		
Almedjjar												2	2º	8									
Artana												1	2º	10					1	Est	11		
Eslida												4	2º	14					6	Est	50		
Ayódar																			2	Est	11		
Azuébar	1	1*	17	10															1	Est	6		

Chóvar																		1	Est	8		
Fuentes de Ayódar											1	2°	4					3	Est	18		
Higueras																						
Matet																						
Pavías											6	2°	24					3	Est	28		
Suera	1	1*	18	9																		
Tales					1	1*																
Torralba											2	2°	6					1	Est	8		
Vall del Almonacid											7	2°	25					4	Est	24		
Villamalur								1	10	5	7	2°	28								1	57
TOTAL	2		35	19	1		36	16	1	10	5	30					26		221	1	57	

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos de 2010)

Clave: N°: Número, Cat: Categoría, Hab: Habitaciones, Par:Parcelas

Cuadro 5.3: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2014

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues		
	Nº	Cat	Plaz	Hab	Nº	Cat	Plaz	Hab	Única	Plaz	Hab	Nº	Cat	Plaz	Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plaz	Nº	Cat	Plaz
Aín	1	3*	10	5															1	Est	9			
Alcudia de Veo					1	1º	36	16											1	Est	8			
Alfondeguilla																			1	Est	8			
Algimia de Almonacid																			1	Est	8			
Almedíjar												2	Est	8					1	Est	6	1	Est	50
Artana												2	Est	16					1	Est	11			
Eslida												6	Est	23					5	Est	46			
Ayódar																			2	Est	8			
Azuébar	1	1*	17	10															1	Est	6			
Chóvar																			1	Est	8			

Fuentes de Ayódar	1	1*	20	7							1	1°	6					1	Est	6		
											4	Est	18									
Higueras																						
Matet											6	Est	24					3	Est	28		
Pavías																						
Suera	1	1*	18	9							1	Est	4									
Tales																						
Torralba del Pinar											2	Est	6									
Vall del Almonacid											13	Est	60									
Villamalur											7	Est	28									
TOTAL	4		65	31	1		36	16			44		193					19		152	1	50

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos de 2014) y E.P

Clave:

Nº: Número

Cat: Categoría

Hab: Habitaciones

Par: Parcelas

Cuadro 5.4: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de Benifassà 2007

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues	
	Nº	Cat	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Hab	Única	Plazas	Hab				Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plazas	Nº	Plazas
Castell de Cabres																							
La Pobla de Benifassà	2 1	1* 2*	28 18	12 10	1	2*	14	8				2	2º	12	1	2º	127	36	7	2º	57	2	86
Rossell																			2	2º	12		
Vallibona					1	1*	13	7											2	2º	22		
TOTAL	3		46	22	2		27	15				2		12	1		127	36	11		91	2	86

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos de 2007) y E.P

Clave:

Nº: Número

Cat: Categoría

Hab: Habitaciones

Par: Parcelas

Plaz: Plazas

Cuadro 5.5: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de Benifassà 2010

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues	
	Nº	Cat	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Hab	Única	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plazas	Nº	Plazas
Castell de Cabres																			4	Est	25		
La Pobla de Benifassà	2 1	1* 2*	28 18	12 10	1	2*	14	8				3	Est	14	1	2º	188	36					
Rossell																			1 2	Sup Est	6 12		
Vallibona					1	1*	13	7															
TOTAL	3		46	22	2		27	15				3		14	1		188	36	7			53	

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos de 2010)

Clave:

Nº: Número

Cat: Categoría

Hab: Habitaciones

Par: Parcelas

Plaz: Plazas

Cuadro 5.6 Oferta turística de los municipios del Parque Natural de Benifassà 2014

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues	
	Nº	Cat	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Hab	Única	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plaz	Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plazas	Nº	Plazas
Castell de Cabres																			3	Est	20		
La Pobla de Benifassà	3	1*	46	22	1	2*	14	8				3	Est	14	1	2*	188	36	13	Est	91	2	86
Rosell																			1 2	Sup Est	6 11		
Vallibona					1	1*	13	7															
TOTAL	3		46	22	2		27	15				3	Est	14	1		188	36	19		118	2	86

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos de 2014) y E.P

Clave:

Nº: Número

Cat: Categoría

Hab: Habitaciones

Par: Parcelas

Plaz: Plazas

Cuadro 5.7: Oferta turística de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa 2007

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues		
	Nº	Cat	Plaz	Hab	Nº	Cat	Plaz	Hab	Única	Plaz	Hab				Nº	Cat	Plaz	Par	Nº	Cat	Plaz	Nº	Cat	Plaza
Castillo de Villamalefa												1	2º	6										
Lucena del Cid	2	1*	127	68								1	2º	6					3	2º	18	1	Est	18
Villahermosa del Río					1	1*	23	12											11	2º	54	3	Est	115
Vistabella del Maestrazgo					1	2*	24	12				1	2º	6					7	2º	54			
Xodos																			2	2º	10			
TOTAL	2		127	68	2		47	24				3		18					23		136	4		133

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos 2007) y E.P

Clave:

Nº: Número

Par: Parcelas

Cat: Categoría

Est: Estándar/Segunda

Hab: Habitaciones

Plaz: Plazas

Cuadro 5.8: Oferta turística de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa 2010

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues		
	Nº	Cat	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Hab	Única	Plazas	Hab	Nº	Cat	Plazas	Nº	Cat	Plazas	Par	Nº	Cat	Plazas	Nº	Plazas	
Castillo de Villamalefa									1	11	9	1	Est	6										
Lucena del Cid	2	1*	127	68															2	Est	17	1	18	
Villahermosa del Río	1 1	1* 2*	16	7	2	1* 2*	23 24	12 12				3	Est	12					8	Est	36	3	115	
Vistabella del Maestrazgo												3	Est	16					9	Est	67			
Xodos									1	10	6	1	Est	6					2	Est	10			
Total	4		143	75	2		47	24	2	21	15	8		40					21		130	4	133	

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos 2010)

Clave:

Nº: Número

Cat: Categoría

Hab: Habitaciones

Par: Parcelas

Plaz: Plazas

Cuadro 5.9: Oferta turística de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa 2014

Municipios	Hoteles				Hostales				Pensiones			Apartamentos			Camping				Casas Rurales			Albergues		
	Nº	Cat	Plaz	Hab	Nº	Cat	Plaz	Hab	Única	Plaz	Hab	Nº	Cat	Hab	Nº	Cat	Plaz	Par	Nº	Cat	Plaz	Nº	Cat	Plaz
Castillo de Villamalefa									1	12	9	1	Est	6										
Lucena del Cid	2	1*	59	29								1	Est	6					3	Est	26			
Villahermosa del Río	1	2*	16	7	2	1*	23	12				8	Est	40					6	Est	24	3	Est	115
Vistabella del Maestrazgo												3	Est	17					9	Est	68			
Xodos					1	1*	20	8											2	Est	10			
TOTAL	3		75	36	3		67	32	1	12	9	13		69					20		139	3		115

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo (Datos 2014) y E.P

Clave:

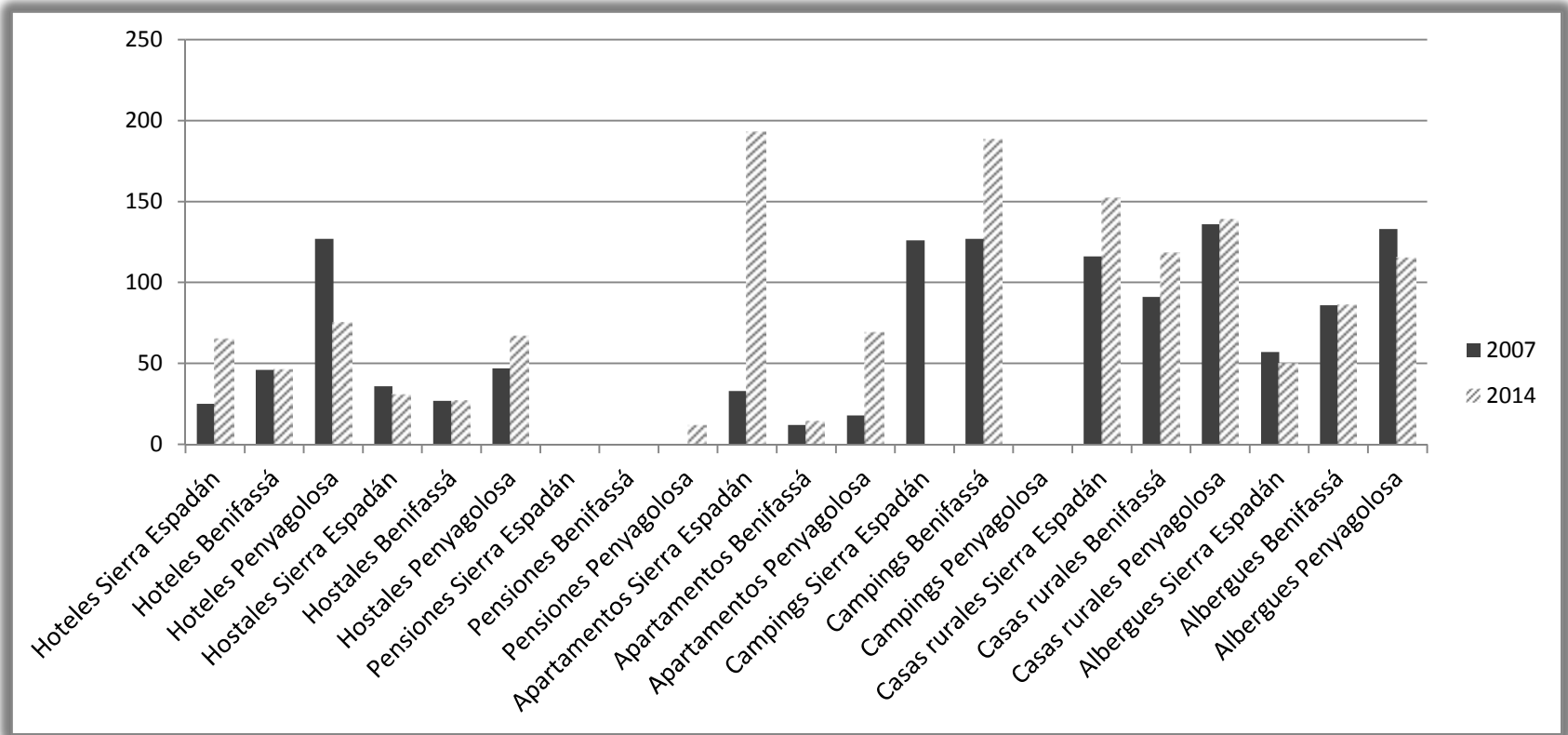
Nº: Número Est: Estándar/Segunda

Plaz: Plazas Par: Parcelas

Cat: Categoría

Hab: Habitaciones

Gráfica 5.1: Evolución de la oferta de alojamiento por plazas y por categorías entre los años 2007-2014



Fuente: Elaboración propia

b) La restauración:

En la oferta de la restauración, hemos cogido datos del 2007, 2010 y 2010 de todos los municipios de los tres parques naturales objeto de nuestro estudio (cuadro 5.10).

En cuanto a los datos del 2007 de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán, el parque con más extensión y por tanto más oferta en restauración, en 2007 había en total de 34 locales de restauración, en el 2010 y el 2010 subió a 37 y 38 respectivamente. Al contrario que la oferta de alojamiento que bajó en el 2010 y le costó recuperarse en el 2014, observamos que la oferta de restauración en este parque natural ha aumentado aunque solo con un restaurante en el 2010 y otro nuevo en el 2014. La mayoría de los restaurantes que ofrecen sus servicios en estos municipios son restaurantes de un tenedor, de dos tenedores encontramos sólo 2, uno en Artana y otro en Eslida, estos dos restaurantes de esta categoría desaparecen en el 2010 y en 2014.

En el Parque Natural de la Tinença de Benifassà y en el 2007, encontramos 12 restaurantes, 7 de ellos en la Pobla de Benifassà y uno en Rossell, estos números experimentan una bajada a la mitad, ya que desaparecen 6 restaurantes en el 2010, desaparecen los 7 que habían en la Pobla de Benifassà y aparece uno en Rossell, en total se llega a tener 4 restaurantes de 2º categoría o 2 tenedores. En el 2014, esta oferta de restauración conoce una gran recuperación relativa, ya que aumenta el número de restaurantes a 15, 9 de ellos en la Pobla de Benifassà, 4 en Rossell, 1 en Castell de Cabres y 1 en Vallibona. Allí se ve claramente el efecto de la crisis, puesto que esta oferta de restauración se redujo a la mitad en estos municipios, claro está, por la falta de demanda, sobre todo turística. Pero ha llegado a recuperarse de una forma significativa en el 2014, ya que subió a 15 y superó el 12 de total que había en el 2007.

En el Parque Natural del Penyagolosa, en el 2007 encontramos un total de 16 restaurantes, entre ellos dos de 2 tenedores, ubicados en Lucena del Cid y Vistabella del Maestrazgo. Este número de restaurantes se mantiene en el 2010 aunque desaparecen los dos restaurante de 2 tenedores, estos restaurantes se reparten de la manera siguiente: 1 en Castillo de Villamalefa, 4 en Lucena del Cid, 3 en Villahermosa del Río, 6 en Vistabella del Mestrazgo y 2 en Chodos. En el 2014, el total baja a 15, se mantienen los 6 restaurantes de Vistabella del Maestrazgo, los 3 de Villahermosa del Río, 2 de Chodos, 2 en Castillo de Villamalefa dónde aparece uno nuevo y 2 en Lucena del Cid dónde desaparecen dos restaurantes. Aquí no se ve claramente el efecto de la crisis tanto

como se ha dejado ver en la oferta de restauración de los municipios del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

También, los restaurantes de 2 tenedores no se han podido mantener en estos espacios, seguramente por falta de demanda, y otros han bajado de categoría y han aparecido como restaurantes de un tenedor en los años siguientes. Con esto tenemos la oferta de restauración en todos los municipios de los parques naturales.

Cuadro 5.10: Cuadro oferta de restauración en los parques del interior-norte de la Comunitat Valenciana 2007-2014

Municipios	Restaurantes					
	2007		2010		2014	
Parque Natural de Sierra de Espadán	Nº	Tenedores	Nº	Categoría	Nº	Categoría
Aín	1	1	1	3º	2	3
Alcudia de Veo	1	1	1	3º	1	3
Alfondeguilla	1	1	2	3º	2	3
Algimia de Almonacid	2	1	1	3º	1	3
Almedíjar	2	1	2	3º	2	3
Artana	4 1	1 2	8	3º	9	3
Ayódar	1	1	1	3º	1	3
Azuébar	3	1	3	3º	3	3
Chóvar	3	1	1	3º	2	3
Eslida	2 1	1 2	6	3º	1	3
Fuentes de Ayódar	2	1	2	3º	5	3
Matet	3	1	2	3º	2	3
Suera/Sueras	2	1	2	3º	2	3
Tales	1	1	1	3º	1	3
Torralba del Pinar	1	1	2	3º	1	3
Vall de Almonacid	2	1	2	3º	2 1	3
Parque Natural de Benifassà						
Castell de Cabres	1	1	1	3º	1	3
La Pobla de Benifassà	4 3	1 2			1 8	2 3
Rossell	2 1	1 2	4	3º	4	3
Vallibona	1	1	1	3º	1	3

Parque Natural de Penyagolosa						
Castillo de Villamalefa	2	1	1	3°	2	3
Lucena del Cid	1 1	1 2	4	3°	2	3
Villahermosa del Río	3	1	3	3°	3	3
Vistabella del Maestrazgo	6 1	1 2	6	3°	6	3
Xodos/Chodos	2	1	2	3°	2	3

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo y E.P

c) Empresas con posibles Sinergias con la actividad turística:

Respecto a la oferta de turismo activo en el Parque Natural de la Sierra de Espadán, encontramos sólo una empresa en Eslida (cuadro 5.11) que ofrece como actividad la Tirolina, en el resto de los municipios no se encuentra ninguna otra empresa, lo que deja claro el déficit tan importante en la oferta de turismo activo en este espacio natural protegido con toda su extensión.

Cuadro 5.11: Empresas turismo activo en los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán

Municipios	Empresas turismo activo
Aín	no
Alcudia de Veo	no
Alfodeguilla	no
Algimia de Almonacid	no
Almedíjar	no
Artana	no
Ayódar	no
Azuébar	no
Chóvar	no
Eslida	1/ Tirolina
Fuente de Ayódar	no
Higueras	no
Matet	no
Pavías	no
Suera	no
Tales	no
Vall de Almonacid	no
Villmalur	no

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo Agencia Valenciana del Turismo y E.P

En el Parque Natural del Penyagolosa, también se encuentra sólo una empresa de deporte de aventura (cuadro 5.12), ubicada en Villahermosa del Río llamada “Presenda”, esta empresa ofrece actividades en bicicleta de montaña y senderismo, a parte de esta empresa no encontramos ninguna otra en el resto de municipios.

Cuadro 5.12: Empresas de turismo activo en el Parque Natural del Penyagolosa

Municipios	Empresas turismo activo
Castillo de Villamalefa	no
Lucena del Cid	no
Villahermosa del Río	no
Vistabella del Maestrazgo	1*
Xodos	no

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo Agencia Valenciana del Turismo y E.P

En cuanto al Parque Natural de la Tinença de Benifassà, hay dos empresas: Explora y 7 Pobles (cuadro 5.13), las dos ubicadas en la Poble de Benifassà y que ofrecen rutas en vehículo todo terreno y actividades de bicicleta de montaña y senderismo. En los otros municipios no hay ninguna otra oferta.

Cuadro 5.13: Empresas de turismo activo en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà

Municipios	Empresas turismo activo
Castell de Cabres	no
La pobla de Benifassà	2*
Rosell	no
Vallbona	no

Fuente: Agencia Valenciana del Turismo y E.P

Queda claro que los parques naturales del norte-interior de la C.V tienen una carencia importante en las empresas que generan sinergias en cuanto al turismo activo. En los tres parques solo encontramos cuatro empresas de turismo activo que ofrecen actividades dentro del espacio protegido, lo que refleja la falta de oferta de complementaria en estos espacios, lo que le quita interés al visitante.

5.2.2 Oferta rutas y senderos

El GR-7, es un sendero de Gran Recorrido, que recorre toda la provincia de Castellón, desde el norte, saliendo desde el norte por la Tinença de Benifassà, junto a la localidad de Fredes terminando por Sacañet para adentrarse en la provincia de Valencia.

El GR-7 permite al caminante cruzar la península ibérica, desde los Pirineos hasta el Mediterráneo andaluz, atravesando toda la Comunidad Valenciana para disfrutar de un paisaje impresionante. Esta ruta tiene un largo de 170 km de longitud pasando por la provincia de Castellón recorriendo todas las comarcas del interior de norte a sur, un recorrido con una gran riqueza natural y cultural y al mismo tiempo se puede disfrutar de la gastronomía de estas comarcas.

Queda claro que por antigüedad, El Parque Natural de la Sierra de Espadán, es el que más oferta y más rutas tiene, también por su extensión que engloba muchas comarcas y las cuales ofrecen productos de interés.

No encontramos rutas de deporte y salud en ninguno de los tres parques naturales, pero hay ofertas de turismo activo ofrecidas por empresas del sector, como deporte de aventura, bicicleta de montaña, senderismo, rutas en vehículos todo terreno o tirolina.

Además de las empresas que tienen sede dentro de los municipios de los Parques Naturales y que llevan a cabo actividades, encontramos otras que situadas en Castellón y que al mismo tiempo actúan dentro de estos parques como ITINERANTUR, especializada en rutas y senderismo, y que ofrece actividades dentro de la Sierra de Espadán, Tinença de Benifassà y Penyagolosa, también SARGANTANA AVENTURA, una empresa de turismo activo y de eco-turismo especializada en barranquismo, espeleología y senderismo y que centra sus actividades en la Sierra de Espadán.

En Eslida encontramos solo una empresa con sede en la misma comarca que se dedica al turismo activo ofreciendo como actividad la Tirolina, En Penyagolosa hay una también en Vistabella del Maestrazgo y es PRESENDA ESPORTS que ofrece bicicleta de montaña y senderismo como actividad turística en la naturaleza, en La Tinença de Benifassà, hay dos empresas de turismo activo en la Poble de Benifassà, EXPLORA

ofrece rutas en vehículos todo terreno o 4x4 y senderismo y 7POBLES.COM que ofrece bicicleta de montaña y senderismo también (cuadro 5.14).

Cuadro 5.14: Oferta de rutas por los Parques Naturales de Norte-Interior de la Comunidad Valenciana

Rutas	Sierra de Espadán	Penyagolosa	Tinença de Benifassá
Naturaleza	5.2.1 Ruta Balneario/Espeleología 5.2.1 PR-CV a todos los municipios del P.N de la Sierra de Espadán y algunos colindantes que están fuera del P.N	5.2.1 Ruta Roja Barranc de la Pegunta 5.2.1 Ruta Verde Subida al pico Penyagolosa 5.2.1 Ruta Amarilla Circular al pico Penyagolosa	5.2.1 Ruta Azul, una vuelta 5.2.1 Ruta Amarilla los bosques del Mas de Boix 5.2.1 Ruta Roja de Infern y Salt de Robert 5.2.1 Ruta Verde cumbres de las minas de hierro
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Ruta de la Cerámica Ruta Mountain Bike por Espadán 		
Deporte y salud			
Etnología y costumbres			
Gastronómica	<ul style="list-style-type: none"> Ruta de la miel Ruta del aceite 		

Fuente: Elaboración propia

5.3 La demanda turística de los Parques Naturales del interior-norte de la Comunitat Valenciana

La demanda turística de turismo activo y de naturaleza en la CV tal como aparece en las estadísticas de la Agencia Valenciana de Turismo (2015), presenta una demanda creciente, aunque no llega a ser un producto consolidado si lo comparamos con el producto de sol y playa.

Según los datos de Turespaña, más de 7 millones de visitantes de la CV practicaron senderismo y cerca del 50.000 optaron por deportes de aventura.

En el 2014, los turistas extranjeros que practicaron senderismo se incrementaron un 21%, y los que optaron por el turismo activo un 57%. Cabe destacar que la mayoría de los turistas que realizaron este tipo de actividades como es el deporte de aventura, son de nacionalidad extranjera, reflejándose esa mayoría en el 68% del total de visitantes. En cambio en el 2013, la mayoría de los visitantes que practicaron senderismo en los espacios naturales era de nacionalidad española.

Un estudio llevado a cabo por la Agencia Valenciana de Turismo en 2010, sobre el perfil del visitante que practica el turismo activo en el interior de la CV, lo define como excursionista “que realiza ocio activo durante el día y pernocta en su domicilio habitual”, o sea un turista de nacionalidad española, residente en la comunidad, con experiencia en este tipo de actividades y suele ser fiel al destino, también realiza su actividad solo o en grupo, practica senderismo, bicicleta de montaña, rafting y kayak, y gasta una media de 54 euros al día (informe de productos, mayo 2015).

El turista extranjero que practica turismo activo en la Comunitat Valenciana, con sus diferentes modalidades, es de un perfil menos estacional y gastos superiores a los del turista nacional.

En cuanto a la demanda registrada en los Parques Naturales de interior-norte de la CV, encontramos una demanda baja, que solicita, sobre todo, senderismo, visitas al espacio natural y rutas en 4x4 (según datos del informe de la demanda del turismo rural en la Comunidad Valenciana).

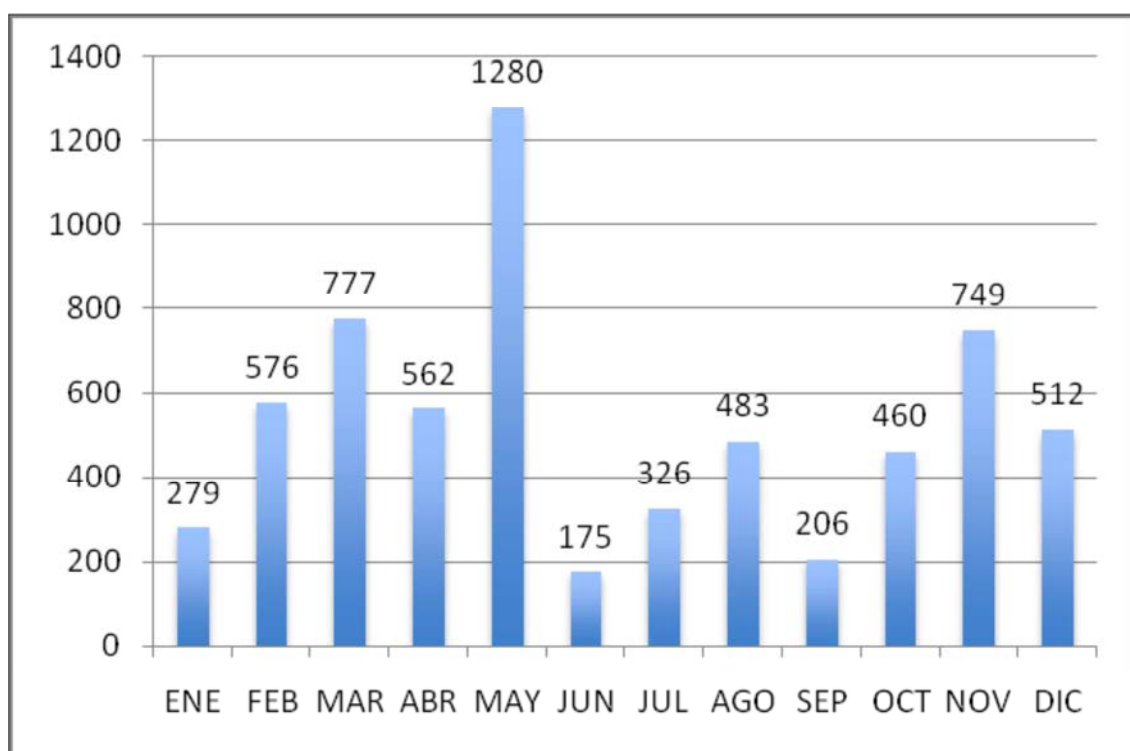
Es una demanda muy baja, la mayoría de los visitantes son españoles, residentes en la misma comunidad y proceden de Castellón.

5.3.1 Demanda del Parque Natural de la Sierra de Espadán

El Parque Natural del Sierra de Espadán ha recibido 8484 visitantes en el 2013 (son los datos más recientes disponibles) (gráfica 5.2). Las visitas recibidas en el Centro de Interpretación quedan registradas reflejando el interés del visitante de este espacio y su perfil. El 32% de estos visitantes han participado en alguna actividad dentro del parque y el 43% han acudido al centro de Interpretación buscando información de interés sobre el espacio natural.

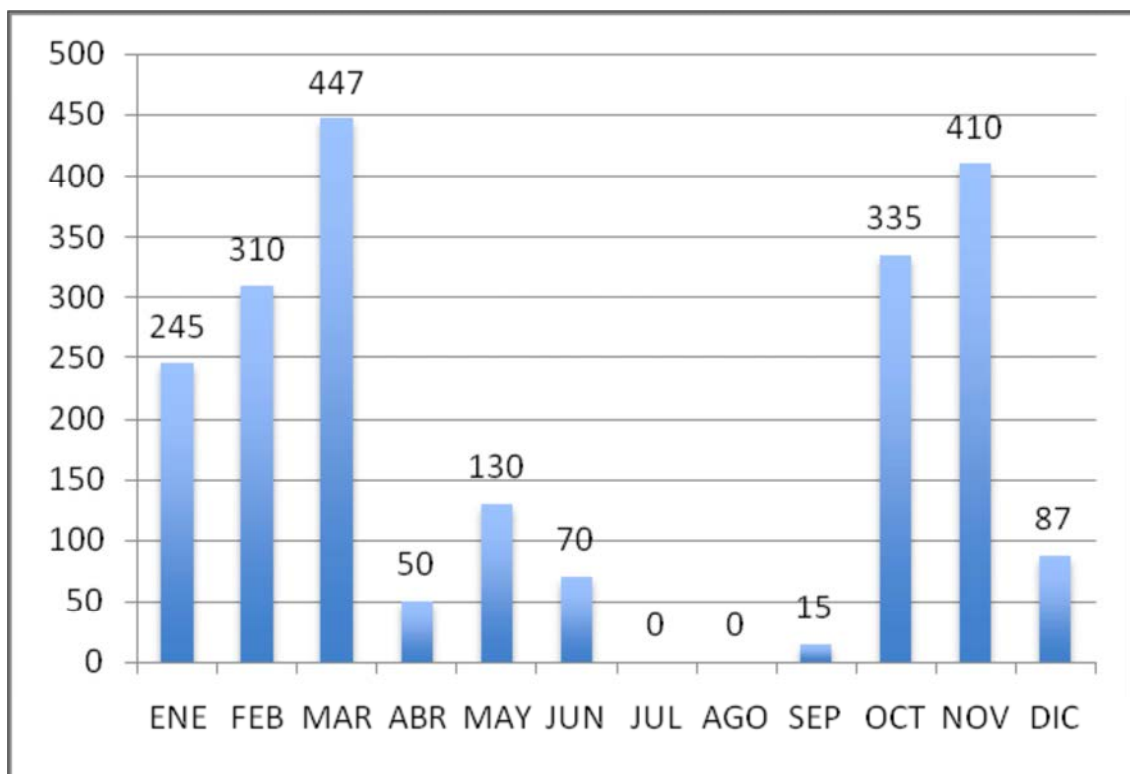
Los meses de más afluencia son mayo con 1280 visitas no notificadas, seguido por marzo con 777 visitas y noviembre con 749 visitas. En 2013 han sido 2.099 personas, el 40% de las solicitudes pertenecen a alguna asociación, el 30 % a centros educativos y el 14% a Centros excursionistas. El resto procedían de ayuntamientos (5%) o particulares (2%). La gráfica 5.3, se puede observar la estacionalidad de las visitas notificadas, en su mayoría se centra en el mes de marzo, 447 visitas, en el mes de noviembre, 410 visitas y en el mes de octubre con 335 visitas, en julio y agosto no se ha recibido ninguna visita notificada.

Gráfica 5.2: Afluencia visitantes por meses durante el 2013



Fuente: Memoria gestión del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2013

Gráfica 5.3: Estacionalidad de las visitas notificadas la Parque Natural de la Sierra de Espadán en 2013



Fuente: Memoria gestión del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2013

5.3.2 Demanda del Parque Natural del Penyagolosa:

La mayoría de los visitantes al Parque Natural del Penyagolosa se registran en los meses de abril, julio y agosto, siendo agosto el mes en el cual se han recibido más visitas en este espacio natural (cuadro 5.15).

Estas cifras han cambiado un poco en comparación con años anteriores, sin que cambien los meses de más afluencia y que coinciden con los periodos vacacionales de Pascua, en el caso del mes de abril. También se destacan los meses de octubre y noviembre, por la campaña de recogida de setas al que acudió un gran número de aficionados.

En general, no se puede decir que la afluencia de los visitantes del Parque Natural del Penyagolosa ha mejorado, sino es lo contrario, lo que se claramente en la gráfica 5.4 que refleja la evolución de los visitantes entre los años 2006 y 2013, el año de más visitas ha sido el 2009, pero estas visitas han retrocedido sobre todo el año 2012 dónde

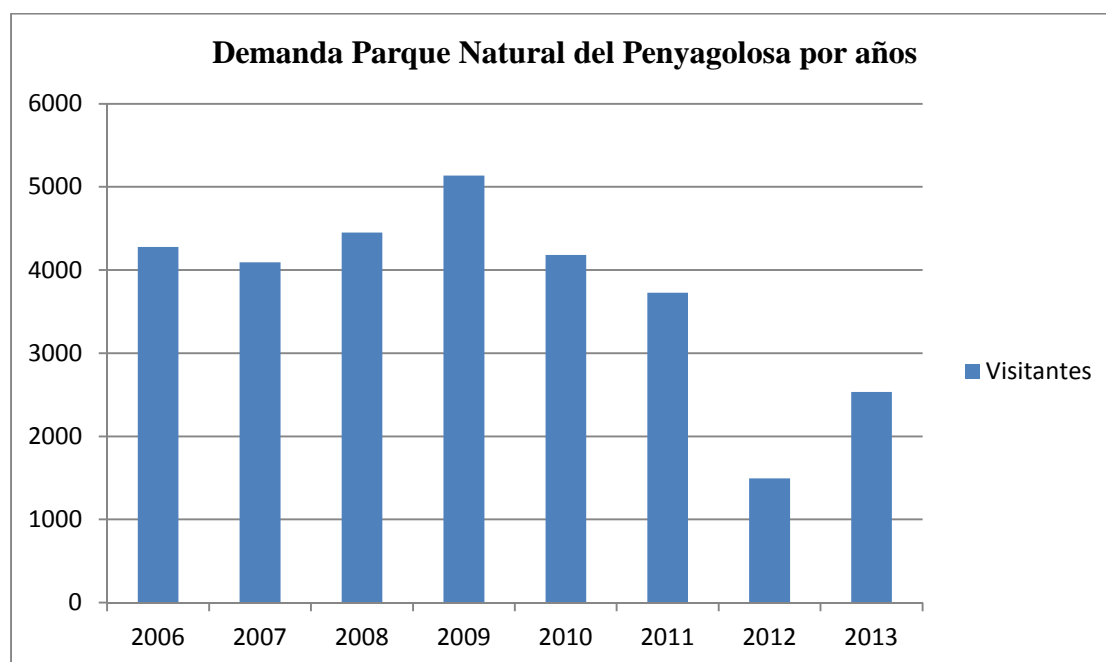
se registra el mínimo de visitas, aunque cabe destacar que ha subido el total de visitas en el 2013.

Cuadro 5.15: Visitantes del Parque Natural del Penyagolosa por meses y años (2006-2013)

Años	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2006	40	1326	110	172	615	1175	335	469	35		4277
2007	126	534	139	410	663	1300	319	508	93		4092
2008	638	135	345	375	825	1531	341	246	16		4452
2009	141	665	374	426	932	1596	248	650	102		5134
2010	76	921	205	350	820	1081	315	392	23		4183
2011		541	260	175	801	1246	393	310			3726
2012			39	52	356	743	191	92	19	4	1496
2013				256	384	1040	404	366	84		2534

Fuente: Memoria de gestión del Parque Natural del Penyagolosa 2013, E.P

Gráfica 5.4: Evolución de los visitantes del Parque Natural del Penyagolosa entre 2006 y 2013



Fuente: Elaboración propia

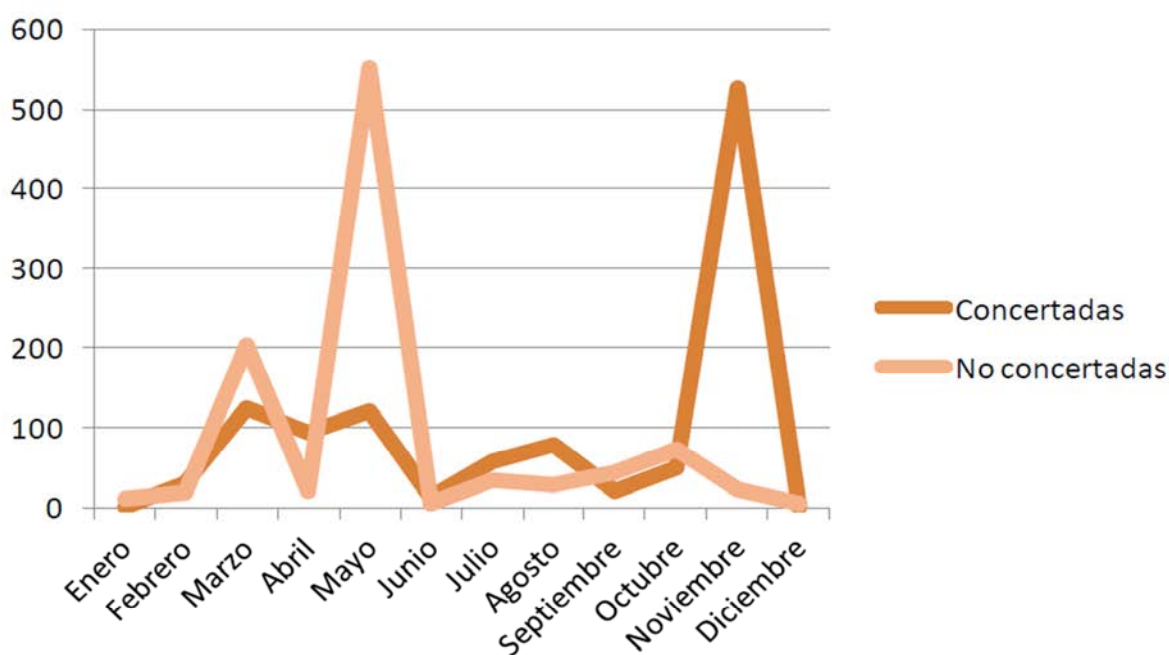
5.3.3 Demanda del Parque Natural de la Tinença de Benifassá:

Los visitantes del Parque Natural de la Tinença de Benifassá registrados en la Oficina de Atención a los visitantes situada en El Ballester, sus consultas más frecuentes son sobre el Parque Natural y sus valores como las rutas a pie, pueblos para visitar, lugares de interés, fauna,...este grupo de visitantes queda reflejado como visitas contabilizadas. También hay visitantes que se interesan en participar en actividades dentro del parque como las rutas interpretativas, jornadas específicas y actividades destinadas a la difusión de los valores del espacio y a incrementar la información y el conocimiento de la comarca por parte de la población, este tipo de visitantes pertenece a las visitas concertadas. Otro tipo de visitas son las visitas estimadas, y son los visitantes que no pasan por la Oficina de Información, ni participan en actividades, en su mayoría son senderistas. Las visitas no concertadas en el parque registran su máximo en el mes de mayo cuando las concertadas registran su máximo en el mes de noviembre (gráfica 5.5). En el 2013, Si comparamos los datos registrados de años anteriores, concretamente 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, el número de visitas concertadas ha aumentado en comparación con los años anteriores, sobre todo las visitas concertadas (gráfica 5.6), el

aumento es debido a las visitas escolares y también a la celebración del Parque Natural en noviembre.

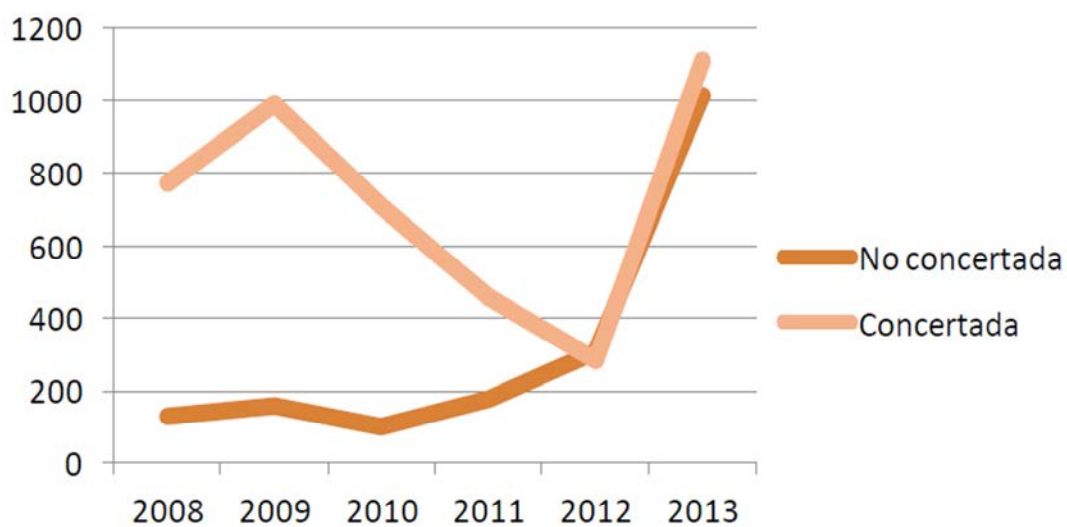
Respecto a la procedencia de los visitantes nacionales, es de la misma comunidad, siendo Castellón y Valencia las provincias de mayor procedencia de visitantes. Un dato que se conserva sin cambios, seguido por Cataluña como comunidad de procedencia. En cuando al visitante extranjero, la mayoría son franceses seguidos por los holandeses y proceden de los destino turísticos de la provincia como Peñíscola y Vinaroz.

Gráfica 5.5: Afluencia Visitantes por meses al Parque Natural de la Tinença de Benifassá en el 2013



Fuente: Memoria gestión del Parque Natural de la Tinença de Benifassá 2013

Gráfica 5.6: Evolución del número de visitantes al Parque Natural de la Tinença de Benifassá entre 2008 y 2013



Fuente: Memoria gestión del Parque Natural de la Tinença de Benifassá 2013

TERCERA PARTE

ESTUDIO PROSPECTIVO DE LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL NORTE-INTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Capítulo 6 TENDENCIAS DE FUTURO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS: EL MÉTODO “DELPHI” Y SU APLICACIÓN A LOS PARQUES NATURALES PROTEGIDOS DEL INTERIOR-NORTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Habiendo realizado una amplia revisión de la bibliografía sobre el desarrollo turístico en los parques naturales protegidos, hemos podido alcanzar una aproximación a los factores y variables para conocer cuál es la situación de estos espacios protegidos desde la perspectiva turística y de los expertos que vienen tratando esta temática. Ello se ha completado para el área de la investigación con estudios, investigaciones, encuestas y estadísticas que abordan la situación de los Parques Naturales Protegidos.

El método para analizar esos factores y variables ha sido el método Delphi, técnica muy aplicada en las investigaciones de carácter social, tanto para alcanzar conclusiones como para valorar desde el punto de vista predictivo y prospectivo, con entrevistas a expertos, la evolución de una temática concreta. Muchos han sido los autores que han aplicado esta técnica desde la perspectiva de evolución y desde la vertiente prospectiva entre ellos: Helmer, 1972; Landeta, 1999; Linston, H & Turoff, M, 1975, 2002; Sancho, A; 2003; Garrod, B and Fyall, A, 2005; Hsu, C and Sandford, B, 2007; entre otros.

En el ámbito de la investigación turística, el método Delphi se empezó a aplicar en el mundo anglosajón, Garrod y Fyall (2005, p.88) citan las investigaciones por medio de esta técnica Kibedi (1981), referente a la temática de los factores que más intervendrían en el desarrollo turístico a escala internacional, o la investigación también de carácter internacional aplicada por Moutinho y Witt (1995) entorno a las probabilidades de eventualidades que se sucediesen en la actividad turística. Igualmente, este método se ha aplicado a la potencialidad de los impactos ambientales propiciados por el desarrollo turístico caso de los estudios de Green et al. (1990).

En el ámbito de los mercados turísticos se ha dado la aplicación de esta técnica en Sudáfrica, Kaynak, E; Bloom, J y Leibold, M (1994). En estudios de mercado sobre convenciones y congresos, Weber, K y Ladkin, A (2003).

Esta técnica la han aplicado a la competitividad entre Reino Unido y Australia. Dada la importancia actual del desarrollo local, Northcote, Lee, Chok y Wegner (2008), el método Delphi fue el medio para conocer el grado de implicación y participación de agentes locales en un área del suroeste australiano.

Por lo que respecta a España, la aplicación del método es relativamente reciente, aunque han proliferado sus aplicaciones en los últimos años sobre todo en el ámbito universitario, más concretamente en el proceso de realización de tesis doctorales, y con temáticas muy variadas entorno al desarrollo turístico. En el año 2001, Fabiola López trata la temática de la ventaja competitiva de las agencias de viaje; en 2005 Ángel Celaya, aplica el método para definir la estrategia del turismo en Córdoba; en la temática del turismo rural para conocer el estado de la Comunitat Valenciana, aplica la técnica Javier Solsona (2010 y 2012); en 2014 en la Universidad de Málaga aplica el método Delphi Luzardo Padrón entorno a las potencialidades turísticas de los Puertos de Alta Gracia (Venezuela).

Por último y entorno a la temática de esta investigación sobre los Espacios Naturales Protegidos y aplicando esta técnica Delphi destacan las tesis doctorales de Juan Ignacio Pulido (2005) sobre la gestión de los parques naturales andaluces y la de David Flores también sobre estos espacios andaluces pero desde la perspectiva de la competitividad turística.

Esto sólo es una muestra de la aplicación de este método Delphi que a pesar de ciertos inconvenientes son .más las ventajas que aportan de allí nuestra aplicación.

6.1 Caracterización del método Delphi

El método DELPHI, cuyo nombre inspirado del antiguo oráculo de Delphos (o Delfos: un lugar sagrado, al que acudían personas para saber sobre su futuro. Las profecías de Delfos tuvieron un papel fundamental en el mundo helénico...). Este método fue creado por la consultora estadounidense The Rand Corporation a finales de los años cuarenta del siglo pasado, aunque se suele atribuir su divulgación a Helmer y Dulkey en los cincuenta de ese siglo.

La creación del método DELPHI servía de instrumento para realizar predicciones sobre un caso de catástrofe nuclear, y desde entonces fue utilizado para obtener información previa sobre un tema específico.

La definición del método DELPHI según Linston y Turoff (Linston,H. Turoff, M: “The DELPHI Method. Techniques and Applications”, Addison-Wesley, 1975, p.3) “es un método de estructuración de un proceso de comunicación grupal que efectivo a la hora de permitir a un grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo”.

Un DELPHI, pretende ser un método sistemático e interactivo, que consiste en la selección de un grupo de expertos para recabar sus opiniones y también buscar el consenso, si es posible. Esta herramienta de análisis parte de la composición de diferentes cuestionarios que nos permitirán acceder a los niveles de convergencia y divergencia del conjunto de entrevistados sobre la temática planteada.

Pulido (2005, p.70) lo define como “una técnica prospectiva de obtención de información cualitativa o subjetiva, pero relativamente precisa en contextos de información imperfecta fruto de combinar el conocimiento y experiencia de expertos en diversos campos, de una forma que tiende hacia el consenso de opiniones sobre futuros efectos específicos cuantificando estadísticamente a su vez estas opiniones mediante medidas tales como: media, mediana y cuartiles”

Entre los objetivos básicos que pretende el método Delphi destacamos: realizar previsiones; detectar las tendencias de futuro del espacio y temáticas a tratar; definir escenarios de futuro alternativos y programar estrategias de desarrollo.

El método Delphi es de carácter grupal (Landeta, 1999, p.31), caracterizado por:

- 1) Ser un proceso iterativo
- 2) Mantiene el anonimato de los participantes
- 3) Facilita la retroalimentación o feed-back controlado
- 4) Finalmente, facilita el análisis estadístico de las respuestas del grupo de entrevistados.

Así pues es un proceso sistémico e interactivo que desde el conocimiento garantiza, con la aplicación de un método estadístico, que todas las respuestas individuales de los componentes del grupo sean consideradas en el resultado final (Landeta, 1999, p.32).

La técnica de entrevistas se realiza en varias rondas, en nuestro caso han sido dos, que es lo más frecuente con una inicial y otra de revisión.

Las fases del método Delphi son cuatro:

- a) Una primera dedicada al diseño y validación del cuestionario
- b) Selección de los expertos o especialistas
- c) Se procesan las respuestas

d) Análisis de los resultados

6.1.1 Diseño del cuestionario, aplicación de las diferentes rondas y tabulaciones del método Delphi

El primer planteamiento para diseñar el cuestionario es conocer la temática a tratar y su problemática por medio de la recopilación de la información, tanto directa como indirecta (documentación y bibliografía) lo que nos determinara las preguntas o ítems a realizar, las que tendrán que enunciarse de manera clara para evitar la confusión en las respuestas. Para ello el cuestionario debe tener un carácter cerrado, si bien en la primera ronda también se deben contemplar preguntas abiertas para alcanzar aquellos aspectos específicos sobre los que se basará el futuro de la investigación.

Las preguntas cerradas se emiten por medio de escalas, siendo una de las escalas más utilizadas la Likert por ser bastante sencilla y resolutive. Esta se puede configurar normalmente en base a cinco o siete posibles respuestas.

Las respuestas marcaran en el análisis el grado de aceptación en la propuesta de los diferentes ítems y su dirección en términos positivos o negativos. Es decir, nos marcaran los niveles de convergencia y divergencia del conjunto de entrevistados sobre la temática planteada.

El proceso a seguir en la configuración de la escala (Avila Baray, L.H, 2006) son:

- a) Fijar la variable media
- b) Modo de medición de la variable e indicadores
- c) Cantidad de ítems
- d) Depuración de la escala por medio de un estudio piloto
- e) Versión final de la escala
- f) Asignación de una puntuación a cada ítem
- g) Obtención de las puntuaciones.

Una vez enviada la primera ronda del Delphi y habiendo recibido el investigador/a los cuestionarios debidamente cumplimentados los reelabora acompañándolos de la correspondiente información cuantitativa-estadística, con la información del grupo, así como la información adicional seleccionada. Cada experto puede contrastar su respuesta y le cabe la posibilidad de modificarla si lo cree oportuno al ver el resto de respuestas del grupo.

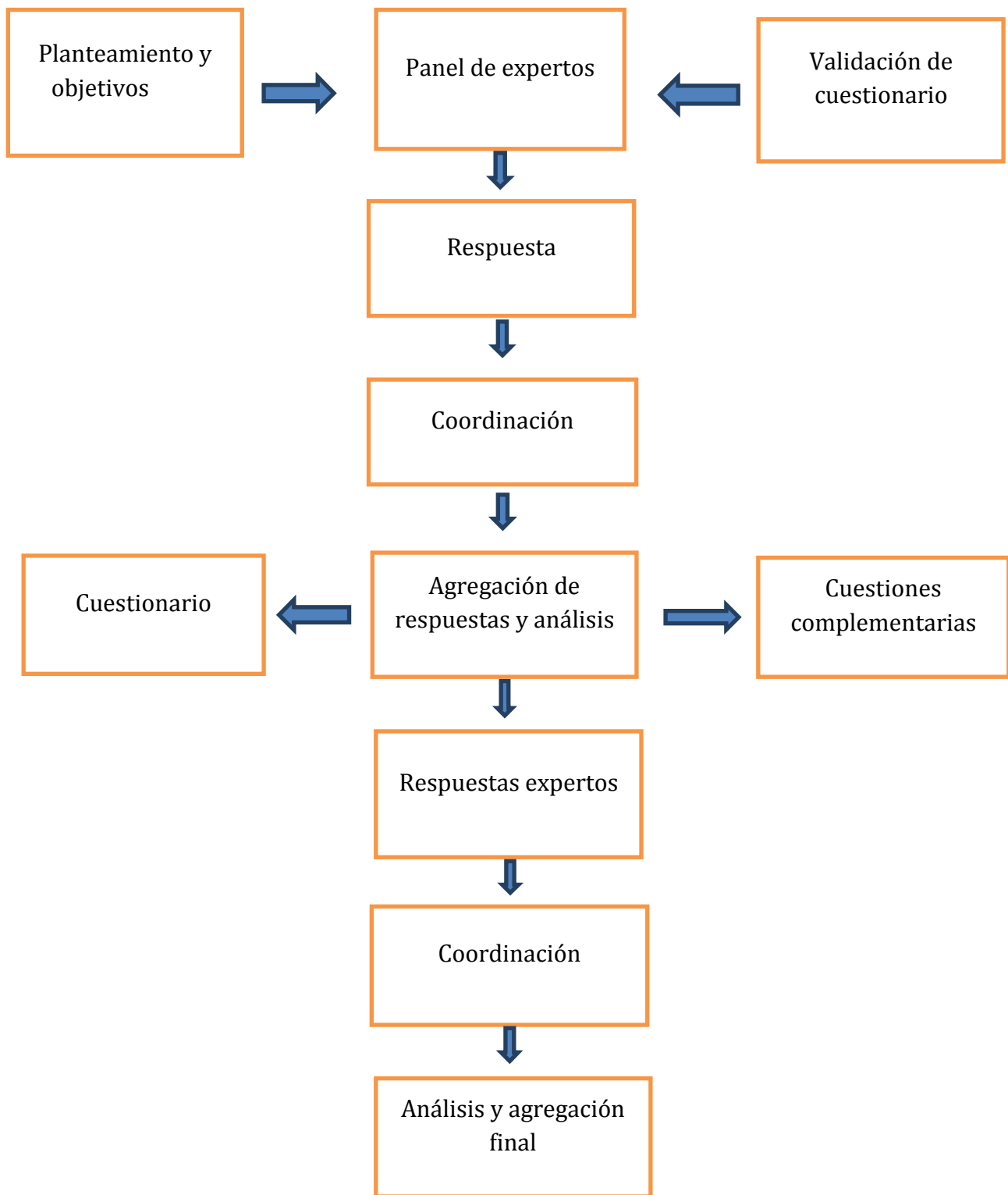
Respecto a las rondas, su número aplicado es normalmente de tres, si bien, en algunos casos cuando es alto el grado de consenso entre los expertos puede ser suficiente para

alcanzar la investigación deseada con dos (Pulido, J.I, 2007, p: 117), si bien, pueden pasar incluso de tres rondas cuando existen dificultades en el proceso de investigación (véase cuadro 7.1).

En una segunda ronda se reenvía el cuestionario debiendo aportar los expertos explicaciones a sus respuestas cuando éstas son mayoritariamente contrarias a las del grupo. Con ésta ronda se identifican las principales áreas de acuerdo o desacuerdo aunque en algunos casos el acuerdo ya es altísimo.

Si se produce una tercera ronda el participante recibe un cuestionario con los índices obtenidos por los panelistas, debiendo revisar sus opiniones para acceder al consenso, o bien manteniéndose en sus posicionamientos. Normalmente esta ronda aporta un menor grado de consenso. Puede ocurrir que en el proceso de las rondas se mantenga la dispersión de los resultados en ese caso se debe proceder a realizar otra nueva. Al respecto, el proceso se deberá finalizar cuando una ronda adicional no modifique sustancialmente los resultados reflejados en la anterior., o cuando la dispersión representada por el rango intercuartílico esté bastante concentrada en torno a la mediana. El rango intercuartílico es la longitud del intervalo que contiene el 50% central de los datos. Así pues, si la longitud de intervalo está en su mayoría en el centro será pequeño y si es grande los datos están muy dispersos. Por lo tanto los resultados normalmente se presentan en medidas de posición ya sea media o mediana, y de dispersión de los diferentes ítems.

Figura 6.1: Síntesis del proceso Delphi



Fuente: E. Soldevilla (en Landeta, 1999, p 51) y E.p

6.1.2 La selección del panel de expertos

Es evidente que para el éxito de la aplicación de este método Delphi es importantísimo la elección de los especialistas en función de la capacidad o conocimiento que tengan sus opiniones sobre el problema o tema de estudio, a la vez que su capacidad para mirar el futuro, independientemente de su titulación académica o su puesto de trabajo desempeñado. También es importante el grado de afección por las consecuencias del problema de estudio, capacidad facilitadora, interés o motivación particular, como la accesibilidad, costos entre otros (Landeta, 1999; Anders Ericsson, K, 2006, p: 3).

Así pues, la elección de un experto o participante en la aplicación del método Delphi debe tener un gran conocimiento de la temática aunque este conocimiento pueda proceder de diferentes posicionamientos (Landeta, 1999):

- a) Aquellos expertos que poseen conocimientos ligados a la capacidad predictiva y de objetividad
- b) Los propios afectados por el problema
- c) Los facilitadores, individuos con capacidad para clasificar, sintetizar, estimular e organizar

Donohoe (2011) establece una experiencia mínima en la temática en los expertos seleccionados de cinco años para garantizar los resultados. Además, según las temáticas es aconsejable la selección multidisciplinar, caso del turismo dada su gran transversalidad.

En cuanto al número de expertos seleccionados existen diferentes criterios, algunos autores (Landeta, 1999) se inclina porque el número mínimo no sea elevado pero de calidad y si acompaña la homogeneidad de la temática. Así, el citado autor se decanta porque el intervalo debería oscilar entre siete y treinta, incrementándose la fidelidad conforme nos acercamos a los treinta colaboradores, por encima de esta cifra el incremento de la fidelidad es poco significativo. Para Debecq, Van de Ver y Gustafson, en Hsn y Sadford (2007, p 3) un número de panelistas de quince sería suficiente. Garrod y Fyall (2004, p 87) también están en esta misma línea ya que establecen entre quince y veinte panelistas la oscilación. No obstante, para otros caso de Sancho, A (2003, p 233) ese sería el número mínimo a considerar, de hecho la mayor parte de los estudios donde se ha aplicado esta metodología Delphi en temáticas turísticas, el número oscila entre veinte y treinta caso de investigaciones de Pulido (2005), Flores (2008) o Solsona (2010) con resultados excelentes. Finalmente, una vez elegidos los panelistas es fundamental que éstos no entren en contacto, para evitar que sus opiniones se vean

influenciadas por las del conjunto. Se correría el riesgo que en lugar de obtener una opinión individualizada se reflejara la del conjunto del panel, cuando lo que se debe pretender es la respuesta en función del liderazgo de cada miembro.

También en base al análisis de los resultados hay que considerar que el grupo de expertos dada su interdisciplinariedad, puede presentarse en sus grupos con comportamientos diferenciados, aspecto que habrá que significar en los resultados finales. Así respecto a los expertos participantes habrá que justificar los criterios que se han utilizado en la selección de los mismos, al igual que el motivo por el que se seleccionaron los subgrupos.

6.2 Aplicación del método Delphi al estudio de los Parques Naturales Protegidos del norte-interior de la Comunitat Valenciana

El método Delphi es una de las bases empíricas aplicadas en esta investigación, sobre los parques naturales protegidos del norte-interior de la Comunitat Valenciana. Estos son: El PNP de la Sierra de Espadán, PNP de la Tinença de Benifassà y el PNP del Penyagolosa. La aplicación del método Delphi permitirá conocer las potencialidades del sistema turístico de estos espacios naturales, su prospectiva y poder ayudar a plantear estrategias de desarrollo con un enfoque integral.

6.2.1. Selección panel de expertos en el área de estudio

Uno de los aspectos más relevantes y complejos en la aplicación de la técnica Delphi fue la elección de los agentes sociales en estos espacios naturales protegidos por su escasa población y débil dinamismo socio-económico.

No obstante, se consideró básico en esta selección que los participantes tuviesen una estrecha relación entre la actividad profesional, institucional o investigadora con los espacios a investigar.

Se detectaron cuatro sectores básicos que deberían formar parte del panel de expertos: los representantes empresariales, los representantes de la administración pública, los técnicos y especialistas del medio natural, y los académicos o investigadores (Véase cuadro 6.2).

Cuadro 6.2: Ficha técnica del estudio Delphi

Tamaño de la muestra	Primera ronda: 25 expertos Segunda ronda:	
Fecha de trabajo empírico	1° ronda: Octubre-noviembre 2015 2° ronda: Enero-Febrero 2015	
Tipo de estudio	Delphi	
	Participantes 1° ronda	Participantes 2° ronda
N°	25	23
Representantes empresariales	7	5
Representantes de la administración pública	5	5
Técnicos y especialistas en el medio natural	6	6
Académicos e investigadores	7	7

Fuente: Elaboración propia

Por lo que respecta al sector empresarial representando a la pequeña y mediana empresa se seleccionaron empresas de alojamiento en sus diferentes ofertas (hotel, casa rural, etc.), restauración, de ofertas complementarias y de artesanía, en total siete personas en mayoría dueños o gerentes de empresas.

De la administración pública fueron cinco las personas seleccionadas, básicamente al más alto nivel de responsabilidad de los parques naturales protegidos del área de estudio junto a los técnicos de estos espacios.

Por lo que respecta a personas ya sean técnicos o especialistas se eligieron a aquellos que como técnicos ha tenido alguna relación con los parques objeto de estudio con perfiles formativos de ciencias ambientales, sociología y turismo sostenible, siendo un total de seis.

Por último, el bloque de expertos académicos e investigadores, fueron siete entre profesores e investigadores de diversas universidades. Estos con una amplia y reconocida trayectoria en el conocimiento e investigación en espacios naturales protegidos. Además aportaban algo muy importante, dada la transversalidad de la investigación turística, como es el grado de interdisciplinariedad, caso de economistas, geógrafos, sociólogos y especialistas en ciencias ambientales.

En definitiva, se formó un panel de 25 expertos de reconocido prestigio y gran experiencia en investigaciones de los espacios naturales protegidos.

6.2.2 Diseño y elaboración del cuestionario

Para la realización del cuestionario nos basamos en los resultados del DAFO, para el cual se había tratado toda la información recogida tanto de forma directa como indirecta y de donde se eligieron los temas a consultar en el método Delphi.

El planteamiento del cuestionario presenta en principio una serie de preguntas cerradas y abiertas en una primera ronda, para ser valoradas por medio de una escala Likert cuya medida a utilizar ha sido de 1 a 5 por ser más simple y resolutiva, estructurándose del modo siguiente:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Los objetivos principales han sido por una parte determinar los puntos que más afectan al desarrollo turístico y por otra los que más pueden influir y determinar el futuro de estos parques naturales protegidos del norte-interior de la Comunitat Valenciana.

En principio se plantearon tres rondas en la participación de los expertos. En la primera ronda 126 cuestiones agrupadas en 15 preguntas. Éstas se dividieron en dos bloques, uno configurando la primera parte y dedicado al análisis de partida (preguntas 1 a 6), y otra dedicada a la prospectiva (preguntas 7 a 15), incluyendo las preguntas de carácter abierto.

En la metodología aplicada del método Delphi se optó por un cuestionario cerrado sobre todo en la primera parte, en la referente al análisis de la situación y en la parte del estudio prospectivo por un enfoque semicerrado. Ello como consecuencia de que la temática sobre los parques está bastante investigada y más que alcanzar los factores nos interesaba como estos se estaban desarrollando en opinión del panel de expertos. En cualquier caso cada entrevistado al final de cada pregunta podría añadir aquella que considerara importante y no se había preguntado.

En la segunda parte, en la de prospectiva, aunque se proponían preguntas cerradas, estas se completaban con las de carácter abierto para incidir al máximo en el futuro desarrollo de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana y en especial del interior-norte de la misma.

Al respecto, en la segunda ronda se incluyeron las preguntas aportadas por los entrevistados aunque no fueron muchas. Lo que nos indicaba que las preguntas cerradas eran bastante completas al abordar la temática.

En el apartado de análisis de partida, bloque 1, en las seis preguntas realizadas a los entrevistados (cuadro 6.3) se pretendía conocer qué opinaban sobre los recursos turísticos (esta pregunta la componían 11 ítems), sobre los factores socio-económicos y medio-ambientales (8 ítems o subpreguntas), la oferta turística (17 ítems), y la demanda turística (10 ítems), infraestructuras y servicios (12 ítems) y finalmente, 17 subpreguntas en torno a la financiación y gestión. A este total de 75 ítems se añadieron 3 subpreguntas para la segunda ronda en base a las sugerencias de los entrevistados alcanzando un total de 78 ítems o subpreguntas para este bloque de análisis de partida.

En el segundo bloque, el de prospectiva (cuadro 6.3) se dividía en dos apartados, el primero con 3 preguntas cerradas sobre el futuro del desarrollo en torno a los factores que pueden representar un freno a la buena evolución turística en los espacios naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana, acciones para activar el desarrollo turístico en estos espacios naturales y finalmente la valoración futura sobre su desarrollo turístico sostenible. Las subpreguntas fueron 51 a las que se añadieron las introducidas para la segunda ronda las de los panelistas que fueron 5, en definitiva un total de 56 ítems.

En el segundo apartado de este segundo bloque la componían 6 preguntas de carácter abierto, cuyo contenido se refería a las nuevas tendencias y hábitos futuros de la demanda, a las dificultades del futuro desarrollo de los parques, a las medidas a aplicar para el desarrollo sostenible de estos espacios, a la financiación y gestión y a la identificación de los problemas relacionados con el uso turístico de los espacios naturales protegidos del interior-norte de la C.V. A estas preguntas cabía la posibilidad de que los entrevistados pudieran añadir sugerencias, caso que no sucedió.

Los cuestionarios fueron remitidos en octubre y contestados en los dos meses siguientes. Su tabulación fue concluida en diciembre de 2014, completando el cuestionario para la segunda ronda.

Cuestionario de la segunda ronda (véase anexo) lo constituían dos partes, una primera correspondiente a la posibilidad que tenían los panelistas de añadir algunas cuestiones en el apartado de preguntas abiertas. Cuestiones que se plantearon en la escala Likert 5. En el apartado del análisis de factores en el marco de la pregunta cuatro de la primera ronda se preguntaban 3 subpreguntas referentes a la oferta multilingüe de servicios en

estos espacios naturales protegidos, sobre el incremento del número de visitantes de origen provincial y autonómico, o sobre la oferta ecoturística.

En el bloque de preguntas de prospectiva, en el marco de la pregunta 7 de la primera ronda se preguntaba la opinión de los entrevistados sobre las 5 subpreguntas propuestas por ellos en torno a los factores que pueden representar un freno a la evolución positiva de los parques, sobre el intrusismo laboral, la banalización de los paisajes naturales-culturales, modelo de desarrollo, o pérdida de biodiversidad asociada al modelo de desarrollo humano.

La segunda parte de esta segunda ronda estaba dedicada a la propuesta de consenso y en ella se ofrecía a los entrevistados la posibilidad de modificar su opinión a aquellos que presentaban en sus respuestas una desviación respecto a la media de la primera ronda, quedando fuera del rango intercuartilico. Para ello se les envió unas hojas en las que constaban 4 apartados en el encabezamiento de las mismas: en la primera columna aparece la media de los resultados generales; en la segunda la desviación típica; en la tercera la puntuación propia, es decir la que cada entrevistado había aportado y por último una cuarta columna en blanco para el que quisiera modificar su opinión inicial de la primera ronda o en su caso dejarla en blanco.

Esta segunda ronda fue enviada a los panelistas el 20 de enero de 2015, recibiendo las contestaciones en el mes siguiente.

Alcanzados los resultados de la segunda ronda y contrastando que la desviación típica en las diferentes subpreguntas había reducido y que no había grandes diferencias las contestaciones de los expertos, deduciéndose esto de los resultados del rango intercuartilico que presentaba cifras casi similares a la mediana, se valoró que sería difícil conseguir un consenso más elevado entre los panelistas de allí que se desistiese de pasar una tercera ronda.

Por lo tanto con esta segunda ronda se daba por concluido el proceso del método Delphi, procediéndose a la tabulación entre los meses de abril a junio del 2015.

Cuadro 6.3: Estructura y contenido del cuestionario

Preguntas: Análisis de factores	Ítems
Bloque I: Análisis de partida	
1. Recursos turísticos	11
2. Factores socio-económicos y medio ambientales	8
3. La oferta turística	17
4. La demanda turística	10
5. Las infraestructuras y servicios	12
6. La financiación y gestión	17
Bloque II: Prospectiva	
7. Factores que pueden representar un freno a la buena evolución turística en los ENP	18
8. Acciones para activar el desarrollo turístico en los ENP	
9. El desarrollo turístico sostenible en los ENP	22
	11
Total	126
El cuestionario se complementa con 6 preguntas de carácter abierto de la 10 a la 15	

Fuente: Elaboración propia

6.2.3 Tabulación de los resultados y su análisis

Respecto a la tabulación de los resultados, la información aportada por las diferentes rondas del cuestionario se codificó y se almacenó en un fichero del programa SPSS 22.0, programa escogido para realizar el análisis de las aportaciones del cuestionario.

Este proceso ha consistido en la tabulación de las variables que tenía el cuestionario para alcanzar los principales estadísticos descriptivos. Todo ello fue almacenado en ficheros de sintaxis SPSS, es decir en el lenguaje de programación del programa.

En la tabulación se empleó el comando de sintaxis CTABLES, al igual que los necesarios para el fichero de datos o información.

6.3 Análisis

6.3.1 Análisis de la situación en la última década (2005-2014)

Pregunta 1: Influencias de los recursos turísticos en los espacios turísticos de los espacios naturales protegidos del interior-norte de la C.V

Los miembros del panel de expertos valoraron los recursos turísticos como muy importantes para el desarrollo de la actividad turística en los espacios naturales protegidos. Los recursos turísticos más valorados (cuadro 6.4) fueron los senderos, caminos y pistas forestales, al igual que los recursos paisajísticos y de observación. También son muy bien valorados el patrimonio histórico-monumental y etnológico, el paisaje tradicional de los núcleos de población, la flora y fauna. Los entrevistados según los valores de la mediana y de la moda, (con valor máximo 5) se mostraron casi por unanimidad como considerándolos como recursos básicos para el desarrollo de la actividad turística en los ENP del Interior-Norte de la Comunitat Valenciana (gráfica 6.1). Igualmente el valor del consenso se muestra en la desviación típica muy alto para estas primeras subpreguntas oscilando entre el 0,5 y el 0,7.

El resto de subpreguntas también quedaron muy bien valoradas oscilando la media entre 4,4 para la gastronomía y el 3,2 para las concavidades subterráneas. Entre ambas se destacan las fuentes y manantiales, ríos, folclore y la artesanía. Siendo la mediana de 4 y la desviación típica entre 0,8 y 1,1, es decir se refleja también un alto consenso entre el panel.

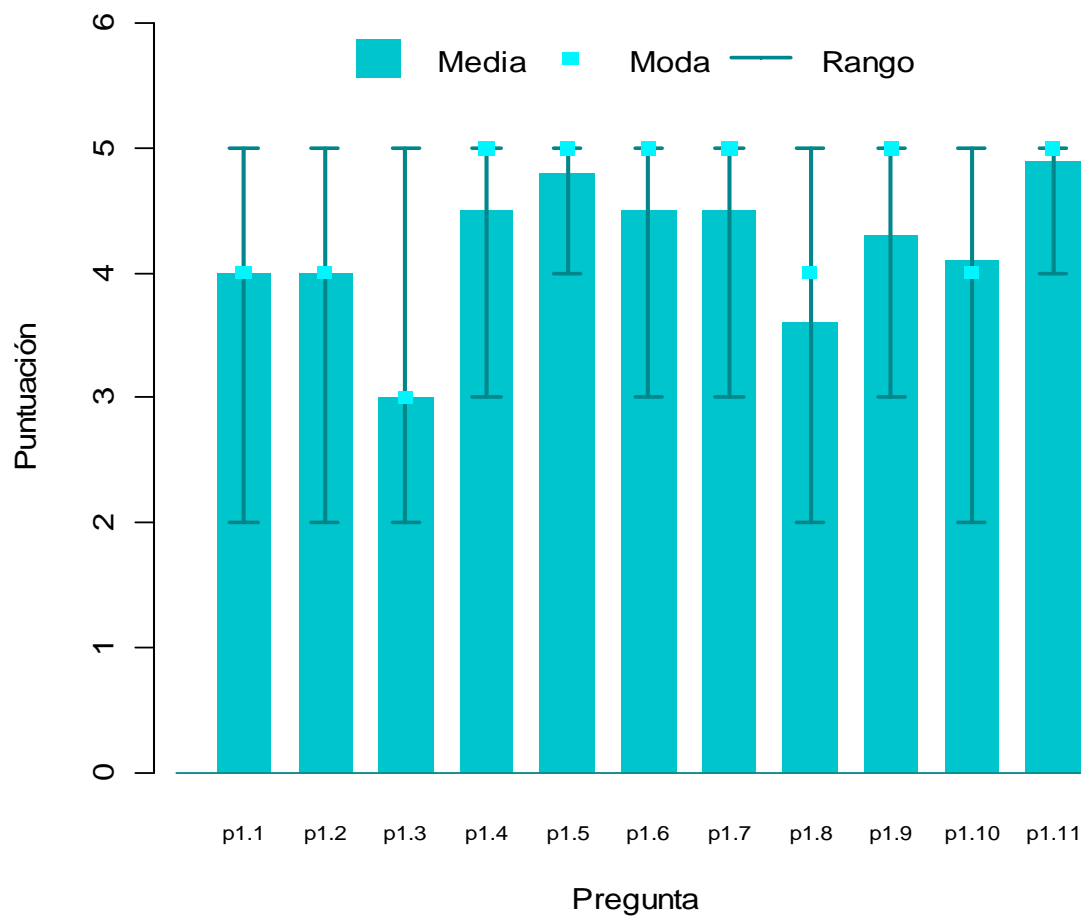
En general un elevado consenso que tan sólo en la subpregunta de las concavidades subterráneas no se mostraron ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Cuadro 6.4: Incidencias de los recursos turísticos en los Espacios turísticos

Pregunta 1: Valoración de recursos turísticos		Media	Desviación típica	Mediana
p1.11	Los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística	4,9	0,3	5
p1.5	los recursos paisajísticos y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,8	0,4	5
p1.6	El patrimonio histórico-monumental y etnológico es fundamental para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,5	0,7	5
p1.7	El paisaje tradicional de los núcleos de población del interior-norte de los ENP es fundamental para el desarrollo turístico de la zona	4,5	0,7	5
p1.4	La flora y la fauna son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP del interior- norte de la CV	4,5	0,7	5
p1.9	La gastronomía de los núcleos de población de los EMNP del interior-norte de la CV es un recurso fundamental para el desarrollo turístico de estos espacios	4,3	0,8	4
p1.1	Fuentes y manantiales son un recurso básico para el desarrollo de los ENP del interior-norte de la CV	4	0,9	4
p1.2	Los río, lagos, embalses, etc... son recursos básicos o fundamentales en los ENP del interior-norte de la CV para el desarrollo de la actividad turística	4	0,9	4
p1.10	El folclore, las fiestas, los acontecimientos programados, intangibles, etc.... son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP	4,1	0,9	4
p1.8	La artesanía de los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es un recurso básico para el desarrollo turístico de estos espacios	3,6	1,1	4
p1.3	Las concavidades subterráneas (grutas, cavernas, abrigos, balmas) son recursos básicos para el desarrollo turístico de los ENP de la CV	3	0,8	3

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.1: Incidencias de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 2. Aportación de los factores socio-económicos y medio-ambientales

En esta segunda cuestión referente a la incidencia de los factores socio-económicos y medio ambientales en la actividad turística en los ENP de la C.V, no reflejó el mismo consenso que en la pregunta primera la de los recursos turísticos.

Los entrevistados presentaron mayor unanimidad en las respuestas en los aspectos de la generación de rentas complementarias a las actividades complementarias, la mejora de la sostenibilidad y en la dinamización y creación de empleo donde la puntuación media superó el 4, es decir que estaban bastante de acuerdo (cuadro 6.5). No obstante, hay subpreguntas como en los que se aborda si la declaración de los ENP del Interior-Norte de la C.V, ha contribuido al desarrollo socio-económico de los espacios mejorando sus condiciones socio-económicas o su contribución a preservar los modos de vida tradicionales y sus tradiciones donde la puntuación mediana sugiere el 3 (ni en acuerdo ni en desacuerdo). Por lo tanto en este sentido no hay una posición clara por parte de los participantes en el panel que ha jugado la declaración de los parques naturales en el desarrollo económico de los mismos.

En las dos últimas subpreguntas, la referente al desarrollo de métodos de gestión innovadores para lograr el equilibrio entre la conservación del espacio y la satisfacción de todos los agentes implicados, y la que indica que la declaración de los ENP ha contribuido a recuperar la demografía de los núcleos de población, en ambas se está en bastante desacuerdo, es decir que la media no superó el 2. Por lo tanto para los panelistas, los métodos y la gestión innovadora o no existen o en su caso no han logrado resultados positivos. En cuanto a su contribución a la recuperación demográfica tan importante para reducir los desequilibrios territoriales y mantener las formas de vida tradicionales y su cultura es bastante negativa.

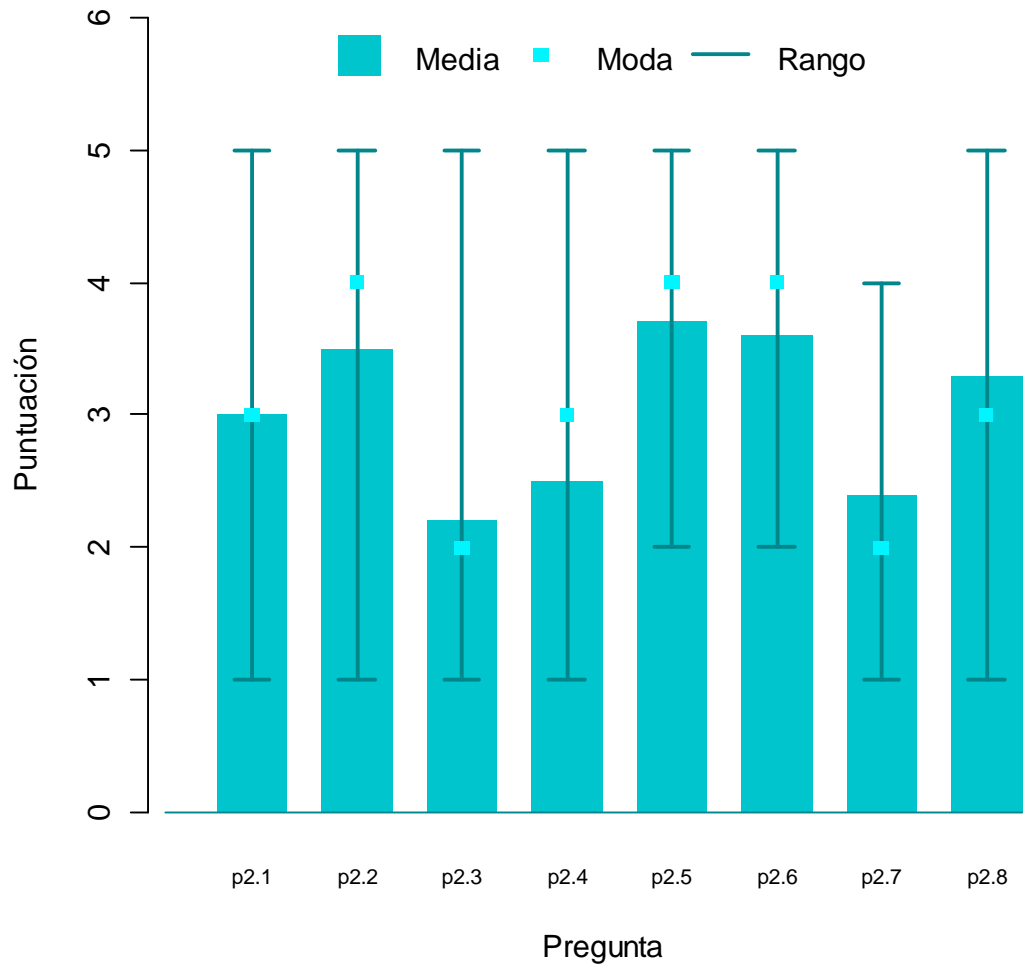
En definitiva, en los subapartados de esta pregunta, los resultados nos dejan muchas dudas sobre el haber alcanzado, sobre todo, los objetivos socio-económicos, tanto desde la perspectiva del mantenimiento de la población como desde la perspectiva territorial y económica. Concretamente la tipología turística que tantas expectativas de desarrollo había generado con la declaración de estos espacios no se ha cumplido.

Cuadro 6.5: Incidencias de los factores socio-económicos y medio-ambientales

PREGUNTA 2: Factores socio-económicos y medio-ambientales		Media	Desviación típica	Mediana
p2.6	El turismo en los ENP mejora la sostenibilidad de esos espacios en términos económicos, sociales y medio-ambientales	3,6	0,8	4
p2.5	El turismo en los ENP ha generado rentas complementarias a las actividades tradicionales	3,7	0,8	4
p2.2	La actividad turística ha sido clave en la dinamización y creación de empleo en los ENP del interior-norte de la CV	3,5	1,1	4
p2.8	La educación ambiental está integrada en la planificación y gestión de los ENP del interior-norte de la CV	3,3	1,0	3
p2.1	La declaración de los ENP del interior-norte de la CV ha contribuido al desarrollo socio-económico de los espacios mejorando las condiciones socio-económicas de la población local	3,0	1,0	3
p2.4	El desarrollo turístico de los ENP ha contribuido a preservar los modos de vida tradicionales y sus tradiciones	2,5	0,9	3
p2.7	Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan métodos de gestión innovadores para lograr el equilibrio entre la conservación del espacio y la satisfacción de todos los agentes implicados	2,4	0,9	2
p2.3	La declaración de ENP ha contribuido a recuperar la demografía de los núcleos de población de esos espacios del interior-norte de la CV	2,2	1,0	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.2: Incidencias de los factores socio-económicos y medio-ambientales en los ENP del interior-norte de la CV



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 3. La oferta turística en los ENP del interior-norte de la CV

En esta pregunta se produjo una mayor dispersión en cuanto a las respuestas, el panel de expertos valoró positivamente las subpreguntas relacionadas con el alojamiento en viviendas particulares sobre el alojamiento comercial, aunque este (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) es valorado positivamente en cuanto a su calidad 4, (bastante de acuerdo). Estas se complementan también con un 4 en la mediana con la acogida positiva de los turistas en los núcleos de población de los ENP (cuadro 6.6) , por lo tanto que la predisposición de la población es buena en general.

No obstante, existe un claro déficit en la gestión profesional de la oferta ante las exigencias de la demanda y carencias de la oferta comercial predominando lo cuantitativo sobre lo cualitativo como lo demuestra el valor intermedio presentado 3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo) lo que manifiesta una cierta indiferencia.

También se da una cierta indiferencia en el resultado en lo que respecta a la gestión, la información que se ofrece en los ENP, o en el apoyo del sector público en la oferta. Ello tiene también su repercusión negativa en la oferta de actividades de ocio y recreación que es a la vez insuficiente, como lo son la oferta de turismo de naturaleza, aventura y deportivo, con valor intermedio 3. Estas valoraciones intermedias se completan con la de la accesibilidad con vehículo propio, si bien hay diferencias entre los diferentes ENP del interior por las diferentes orografías que presentan estos espacios naturales.

Por último, las subpreguntas referentes a la oferta de la artesanía, la señalización de los recursos turísticos, aspectos básicos en la puesta en valor del recurso, y los puntos de información en estos espacios recibieron resultados negativos 2 (bastante en desacuerdo).

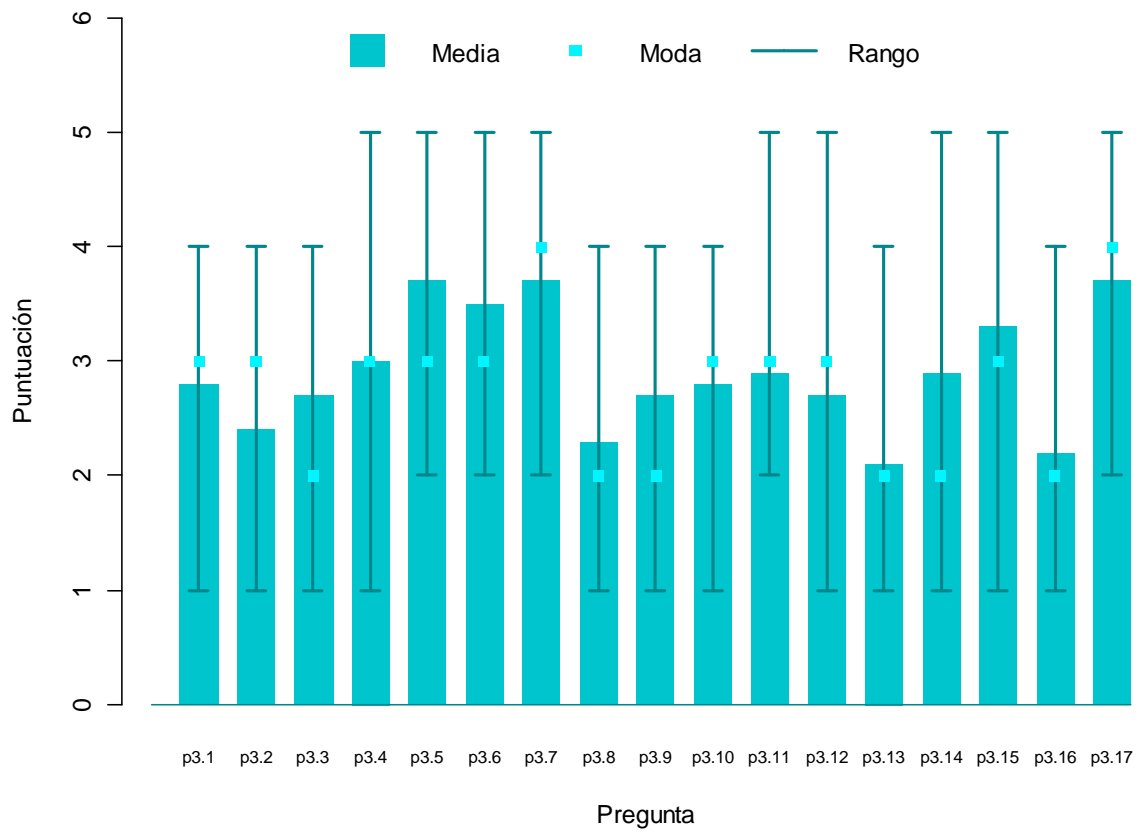
Como conclusión, podemos deducir que la oferta en los ENP presenta déficits importantes en casi todos los aspectos a pesar de la buena predisposición que presenta la población local para su desarrollo.

Cuadro 6.6: Incidencias de la oferta turística:

PREGUNTA 3: Oferta turística		Media	Desviación típica	Mediana
p3.5	El alojamiento en viviendas particulares predomina sobre el alojamiento comercial en los ENP del interior-norte de la CV	3,7	1,1	4
p3.17	La acogida de los turistas en los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es buena	3,7	0,8	4
p3.6	La oferta de alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP son alojamientos de calidad	3,5	0,8	3
p3.7	La oferta gastronómica en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente para la demanda existente	3,7	0,7	4
p3.15	Se utilizan nuevas tecnologías como herramientas de comunicación	3,3	1,1	3
p3.4	Existe compromiso firme por parte de los gestores de los ENP con dar una buena calidad en el servicio prestado	3,0	1,1	3
p3.14	La información que se ofrece en los ENP del norte-interior de la CV es suficiente y adecuada	2,9	1,1	3
p3.12	La accesibilidad en vehículo propio a los ENP del interior-norte de la CV para disfrutar de sus productos turísticos es buena	2,7	1,2	3
p3.11	La oferta comercial en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente en relación a la demanda existente	2,9	0,8	3
p3.10	La oferta de turismo de naturaleza, aventura, deportivo son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV	2,8	1,0	3
p3.3	La gestión profesional de la oferta turística en los ENP responde a las exigencias de la demanda	2,8	0,9	3
p3.1	Ha predominado la oferta cualitativa sobre la cuantitativa en los ENP del interior-norte de la CV	2,8	0,9	3
p3.2	Importante apoyo del sector público en la oferta de los ENP del interior-norte de la CV	2,4	1,1	3
p3.9	La oferta de actividades de ocio y recreación son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV y responde a las necesidades y preferencias de la demanda	2,7	0,9	3
p3.8	La oferta de artesanía es suficiente en los ENP del interior-norte de la CV	2,3	1,0	2
p3.16	La señalización de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV es adecuada	2,2	1,0	2
p3.13	Existen suficientes puntos de información en los ENP del interior-norte de la CV	2,1	1,0	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6.3 Incidencias dela oferta turística en los ENP del interior-norte de la CV



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 4. Percepción turística de la demanda en los ENP del interior-norte de la CV

En esta pregunta el panel de expertos manifiesta una valoración neutra o negativa, lo que supone, a la vez, que el producto en los ENP del interior-norte la CV no es bien valorado por la demanda, predominando la mediana 3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo) como se puede apreciar en el cuadro 6.7 y gráfico 6.4. No obstante, el grado de consenso en las respuestas no es elevado como lo demuestra la desviación típica (cuadro 6.7). Por el contrario, destaca el alto grado de consenso en la subpregunta mejor valorada referente a las actitudes de mejora de los visitantes en los ENP como lo demuestra el 0,5 de la desviación típica. También existe un importante grado de consenso en las respuestas a las subpreguntas referentes a la buena imagen y la adecuación de los atractivos turísticos a los visitantes o a la buena imagen que los factores que remodelan la oferta (limpieza, servicios, infraestructuras, etc.) presentan. Muy significativas las respuestas negativas en cuanto al grado de conocimiento de la demanda ya no solo de los mismos parques sino de sus productos, alojamientos comerciales, alojamientos no comerciales, lo que se refleja también de forma negativa en la escasez de acciones para incrementar la afluencia de visitantes.

Al respecto, entre las preguntas añadidas y contestadas por los panelistas como si ha mejorado la oferta multilingüe de servicios en los ENP, si se ha incrementado el número de visitantes en los ENP de origen provincial y autonómico, o si existe una verdadera oferta eco-turística de servicios que satisface las exigencias de gestión de los visitantes europeos más proclives a este tipo de gestión en los ENP, la media es negativa sobre todo con respecto a la última cuestión 2 (bastante en desacuerdo) presentando un gran consenso en las respuestas por parte de los participantes como lo demuestra la desviación típica cuadro 6.7 y gráfico 6.4.

Cuadro 6.7: Incidencias de la demanda turística

PREGUNTA 4: Demanda turística		Medi a	Desviació n típica	Median a
p4.10	Las actitudes de los visitantes en los ENP, han mejorado	3,6	0,5	4
p4.9	El nivel de educación ambiental en los ENP del interior-norte de la CV ha mejorado la satisfacción de los visitantes	3,3	0,9	3
p4.8	La satisfacción de los visitantes depende de la gestión de los ENP	3,1	1,3	3
p4.6	Los núcleos de población en los ENP ofrecen una buena imagen respecto a la adecuación de los atractivos turísticos a los visitantes	3,2	0,8	3
p4.7	Los núcleos de población en los ENP presentan una buena imagen respecto a los factores que remodelan la oferta (limpieza, servicios, infraestructuras, etc.)	3,0	0,8	3
p4.2	Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan acciones para incrementar la afluencia de visitantes	3,2	0,9	3
p4.4	El alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP del interior-norte de la CV es suficientemente conocido por la demanda	2,9	0,9	3
p4.5	El alojamiento no comercial en los ENP del interior-norte de la CV se considera una modalidad bastante conocida por la demanda	2,7	1,1	3
p4.3	Los ENP del interior-norte de la CV tienen productos turísticos bien identificados por la demanda	2,4	0,9	2
p4.1	Los ENP del interior-norte de la CV son muy bien conocidos por la demanda	2,4	0,8	2

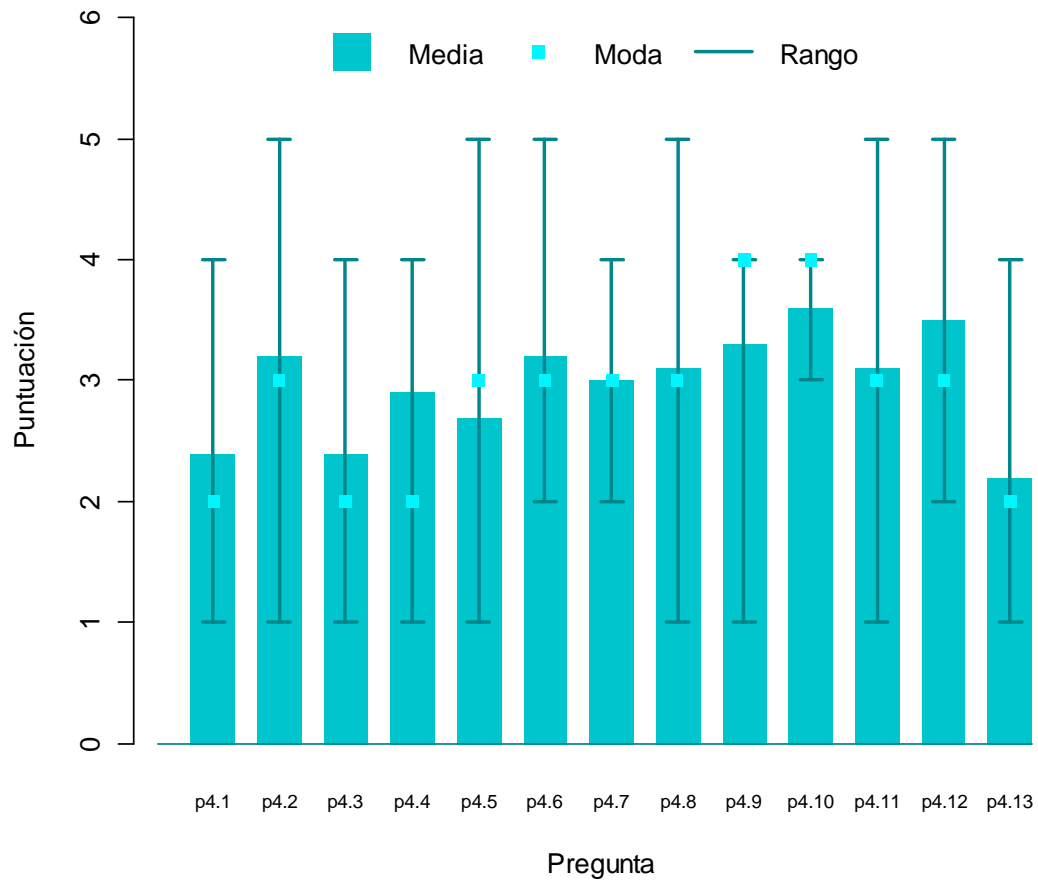
Fuente: Elaboración propia

Preguntas añadidas por los expertos al cuadro 6.7

P.11	La oferta multilingüe de servicios en los ENP ha mejorado la satisfacción de los visitantes	3,1	0,9	3
P.12	Los ENP han ...su número de visitantes de origen provincial y autonómico	3,5	0,7	3
P.13	Existe una verdadera oferta eco-turística de servicios que satisface las exigencias de los visitantes europeos más proclives a este tipo de gestión de los ENP	2,2	0,9	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6.4. Incidencias de la demanda turística en los ENP del interior-norte de la CV



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 5: Incidencias de las infraestructuras y servicios en el desarrollo de los ENP del Interior-norte de la C.V

En general, y con la excepción de la subpregunta 5.4. Calidad de las aguas cuya desviación típica es 0,6 y la 5,3. La referente a la red de abastecimiento de agua con un 0,9 de desviación típica, el grado de dispersión en el resto es relevante. Cabe destacar que la moda para la calidad de las aguas y el tratamiento de las aguas residuales es de 5 el máximo (cuadro 6.8).

También tiene un tratamiento aceptable ya que la media es de 4 al igual que la mediana y la moda (gráfico 6.5), el sistema de recogida de residuos sólidos, la conectividad externa, tendido eléctrico y los servicios sanitarios, en ello ha influido la aplicación de la Agenda 21 en estos espacios. Sin embargo, la media queda por debajo de 4, entre 3,8 y 3,7 en la conectividad interna a los núcleos de población y sobre todo a los recursos turísticos, los servicios asistenciales, la conservación de la red de vías pecuarias, caminos y senderos en donde se evidencia la incidencia negativa de los recortes de estos años de crisis, al igual que los servicios asistenciales.

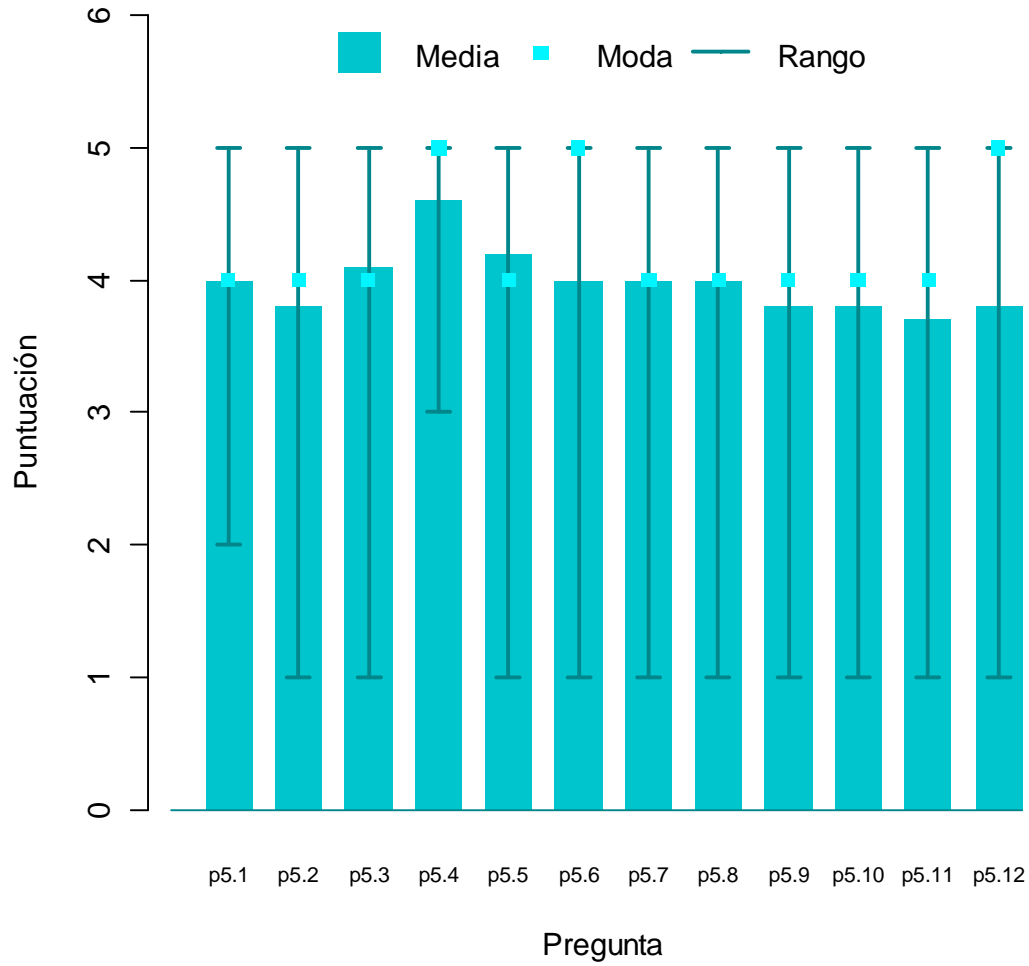
Por último, la aplicación de las nuevas tecnologías y el acceso a las redes telemáticas de alta capacidad (Internet) es la media peor valorada con 3,7 lo que se convierte dada su importancia para el desarrollo turístico como una asignatura pendiente.

Cuadro 6.8: Incidencias de las infraestructuras y servicios

PREGUNTA 5: Infraestructuras y servicios		Media	Desviación típica	Mediana
p5.4	Calidad de las aguas	4,6	0,6	5
p5.5	Sistema de recogida de residuos sólidos	4,2	1,0	4
p5.1	La conectividad externa (la red viaria de acceso a los principales ejes de comunicación)	4,0	1,0	4
p5.3	Red de abastecimiento de aguas	4,1	0,9	4
p5.6	Tratamiento de aguas residuales	4,0	1,3	4
p5.7	Tendido eléctrico eficiente	4,0	1,0	4
p5.8	Servicios sanitarios	4,0	1,1	4
p5.2	Conectividad interna como medio de acceso a los núcleos de población y a los recursos turísticos	3,8	1,0	4
p5.10	Cobertura telefónica móvil	3,8	1,2	4
p5.12	Conservación de la red de vías pecuarias, caminos y senderos	3,8	1,3	4
p5.9	Servicios asistenciales	3,8	1,0	4
p5.11	Acceso a las redes telemáticas de alta capacidad (internet)	3,7	1,2	4

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6.5. Incidencias de las infraestructuras y servicios



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 6. Apreciación de la financiación y gestión pública en los ENP del Interior-norte de la CV

Las respuestas del panel de expertos han sido muy críticas con la financiación y sobre todo con la gestión pública de estos espacios naturales (cuadro 6.9). Así, tan solo de unos parámetros muy positivos entre bastante de acuerdo y totalmente de acuerdo la aseveración “de que los ENP del espacio de estudio deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística”. Ello lo demuestra tanto la media 4,5 como la desviación típica 0,6 como la mediana y la moda ambos con un 5 (gráfico 6.6).

Tan solo dos subpreguntas en el Delphi están ni en acuerdo, ni en desacuerdo, son las referentes al papel que han tenido los ayuntamientos en el desarrollo de estos espacios, y en la aseveración que se han creado marcas turísticas representando la media 3,2 y 3 respectivamente con iguales resultados en la media y en la moda (gráfico 6.6).

En el resto de subpreguntas, los participantes han sido muy críticos, dominando el bastante en desacuerdo, es decir por debajo del 3. No obstante, ha habido mayor unanimidad en los resultados negativos de los panelistas en las subpreguntas como: “se destinan suficientes recursos financieros para dotar de recursos humanos a los ENP.” Donde el desacuerdo es total con 1,7 de media y 0,7 de desviación típica y la moda tan solo de 1. También en la referente a la suficiencia de estadísticas con una media de 2,0, desviación típica 0,6 y moda de 2, subpregunta que también se contesta de forma negativa cuando se refiere a la suficiencia de análisis y estudios.

Desde el punto de vista político se valora muy negativamente las acciones de la administración central de la Comunidad Autónoma y la Diputación en temas como el facilitar el desarrollo de la oferta y promoción de productos en estos espacios, no alcanzando la media de 3 y una desviación típica de bastante consenso de los entrevistados. A ello se añade cuando la inadecuada oferta formativa dirigida a los prestadores de servicios turísticos, sobre todo a la aplicación de las nuevas tecnologías aunque también los agentes turísticos no han prestado demasiado interés por asistir a los cursos de formación convocados.

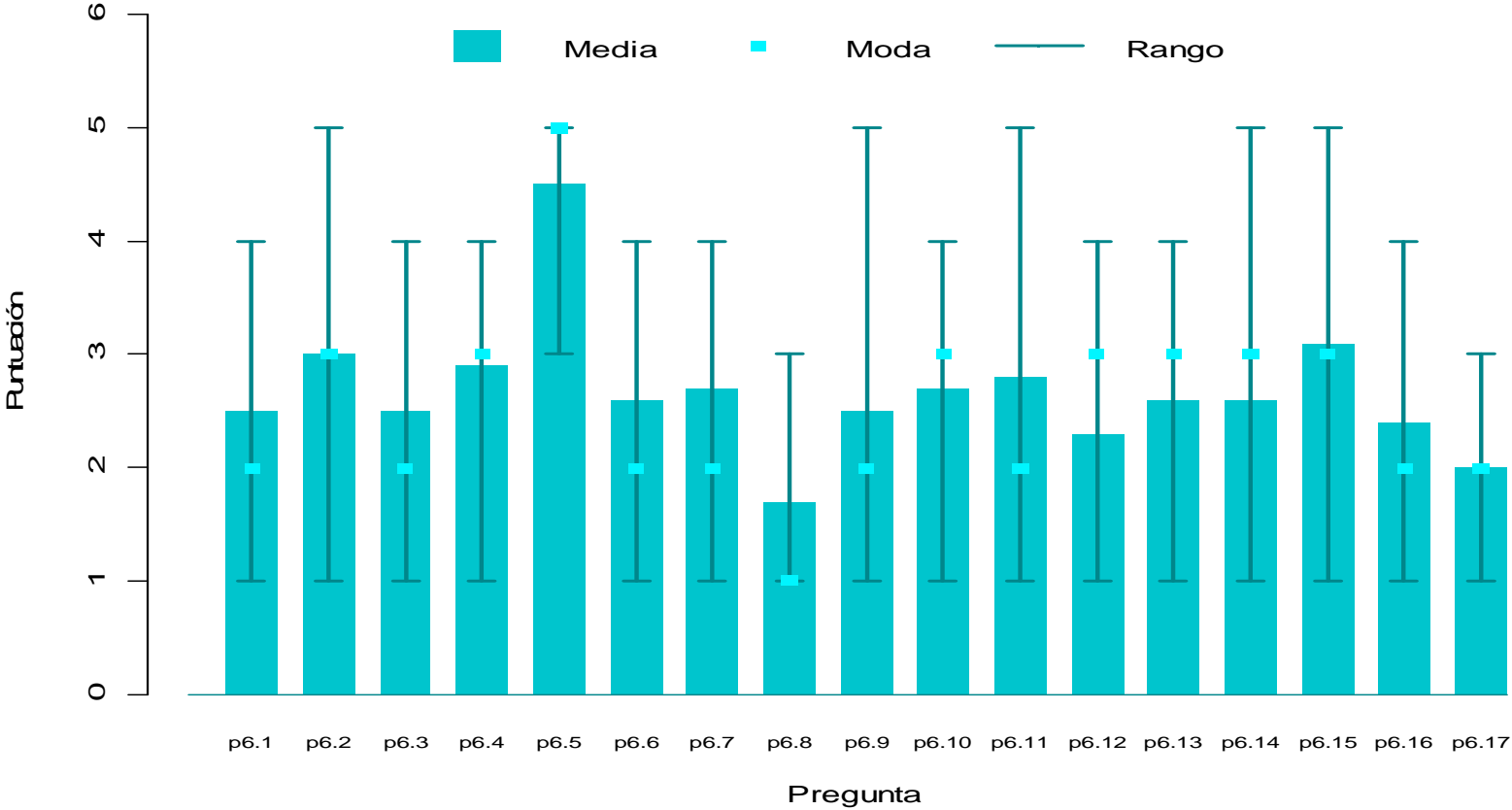
Por último, hay una indiferencia en las respuestas a que los fondos públicos recibidos por la Unión Europea hayan facilitado el dinamismo turístico en los ENP del interior-norte de la Comunitat Valenciana, aspecto que nos debe preocupar, de cara al futuro de los mismos.

Cuadro 6.9: Incidencias de la financiación y gestión pública

PREGUNTA 5: Infraestructuras y servicios		Media	Desviación típica	Mediana
p6.5	Los ENP deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística	4,5	0,6	5
p6.15	Los ayuntamientos de los ENP han tenido un papel importante en el desarrollo turístico de sus espacios	3,1	1,1	3
p6.2	En los ENP del interior-norte de la CV se han creado marcas turísticas asociadas a estos espacios	3,0	1,2	3
p6.11	Los fondos públicos recibidos por la Unión Europea han facilitado la actividad turística en los ENP del norte-interior de la CV	2,8	1,0	3
p6.10	Existe interés por parte de los agentes turísticos por la formación y asistencia a los cursos convocados	2,7	0,8	3
p6.4	Se desarrollan campañas de publicidad	2,9	0,8	3
p6.7	Los productos turísticos de los ENP se han incorporado a la comercialización por medio de las nuevas tecnologías	2,7	1,0	3
p6.14	La diputación provincial ha facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,6	1,0	3
p6.6	Los productos turísticos de los ENP se comercializan bien	2,6	0,9	2
p6.3	Existe una política de promoción eficiente tanto en eventos como en ferias de turismo	2,5	0,9	2
p6.1	En los ENP del interior-norte de la CV existe productos bien definidos	2,5	1,0	2
p6.13	La Comunidad Autónoma Valenciana y sus políticas turísticas han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,6	0,9	3
p6.9	Se realiza una adecuada oferta formativa dirigida a los prestadores de servicios turísticos en los ENP del interior-norte de la CV	2,5	1,1	2
p6.16	Los análisis y estudios que se realizan en torno a los ENP son suficientes y prácticos	2,4	0,9	2
p6.12	La administración central y sus programas de política turística han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,3	0,9	2
p6.17	Las referencias estadísticas son suficientes para el conocimiento de la actividad turística en los ENP	2,0	0,6	2
p6.8	Se destinan suficientes recursos financieros para dotar de recursos humanos los ENP	1,7	0,7	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6.6 Incidencias de la financiación y gestión pública



Fuente: Elaboración propia

6.3.2 Prospectiva: el turismo en los Espacios Naturales Protegidos

Pregunta 7. ¿Qué factores pueden representar un freno a la evolución turística?

Una vez realizada la fase de análisis, este estudio abordó la fase de prospectiva con el objetivo de alcanzar los principales factores que podrían limitar el futuro del desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la C.V.

Entre los factores bastante limitantes con valoraciones de 4, se encuentran, según los resultados la escasa o mala inversión pública, la pérdida de actividades tradicionales, la falta de ordenación y planificación, la falta de relación entre los agentes públicos y privados, el envejecimiento de la población y el déficit de preparación de los recursos humanos (cuadro 6.10).

Igualmente, hay bastante unanimidad entre los entrevistados desde la desviación típica presentada y la moda (gráfica 7.7).

Cerca de los resultados anteriores en importancia se presentan la falta de alojamiento comercial, la oferta complementaria, servicios comerciales, la falta de infraestructuras, el impacto medio-ambiental y paisajístico, el bajo nivel competitivo de los parques, la motivación de la población local y el déficit en los servicios básicos, si bien todos ellos están cerca de la media 4 y con una mediana que alcanza el 4. En todas estas subpreguntas, en general, existe bastante unanimidad en las respuestas visto los resultados de la desviación típica, presentándose menos consenso en el impacto medio-ambiental y paisajístico, la falta de infraestructuras, el déficit en los servicios básicos y la motivación de la población local.

Los peores resultados los registrados en el bajo nivel competitivo de los parques, en la escasez de agentes privados y su organización en redes y sobre todo en la ausencia de marca-destino y la ausencia de núcleos de población de escasa entidad. Alcanzando en este último caso el punto 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo), aspecto que representa un gran hándicap en el futuro desarrollo de los parques.

Los panelistas añadieron y así se incorporaron nuevas subpreguntas como se puede apreciar en el cuadro 6.10, referentes a la existencia de economía sumergida en los parques que fue contestada con un 3 de 6 de la mediana, al igual que la referente a la existencia de intrusismo laboral que también se contestó con un 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo). Estas subpreguntas se complementan con la que si se banalizan los paisajes naturales, si se está emulando el modelo en los parques naturales al de la costa o si se da una pérdida de biodiversidad asociada al modelo humano de los ENP en estos

espacios del interior-norte de la C.V. En estos últimos casos, la media no superó el 3, es decir se está en bastante desacuerdo.

Cuadro 6.10: ¿Qué factores pueden representar un freno a la evolución turística?

PREGUNTA 7: Freno de la evolución turística		Media	Desviación típica	Mediana
p7.16	Escasa o nula inversión pública	4,4	0,7	4
p7.18	Falta de ordenación y planificación turística de los ENP del interior-norte de la CV	4,1	0,9	4
p7.3	Pérdida de actividades tradicionales	4,2	0,7	4
p7.15	Falta de relación entre los agentes públicos y privados	4,0	0,7	4
p7.8	Falta de alojamiento comercial	3,9	1,0	4
p7.9	Casi nula oferta complementaria	3,8	0,9	4
p7.11	Fuerte estacionalidad	4,0	0,7	4
p7.2	Envejecimiento de la población	4,1	0,8	4
p7.4	Déficit en la preparación de los recursos humanos	4,0	1,0	4
p7.10	Escasez de servicios comerciales	3,8	0,7	4
p7.14	Población local escasamente motivada	3,7	1,0	4
p7.5	Falta de infraestructuras	3,9	1,1	4
p7.6	Impacto medioambiental y paisajístico	3,9	1,2	4
p7.7	Deficitarios servicios básicos (educativos, sanitarios, culturales, etc.)	3,9	1,0	4
p7.17	Bajo nivel competitivo de los ENP del interior-norte de la CV	3,8	0,9	4
p7.13	Escasez de agentes privados y su organización en redes	3,7	0,8	4
p7.12	Ausencia de marca-destino	3,5	1,1	4
p7.1	Presencia de núcleos de población de escasa entidad	3,0	1,1	3

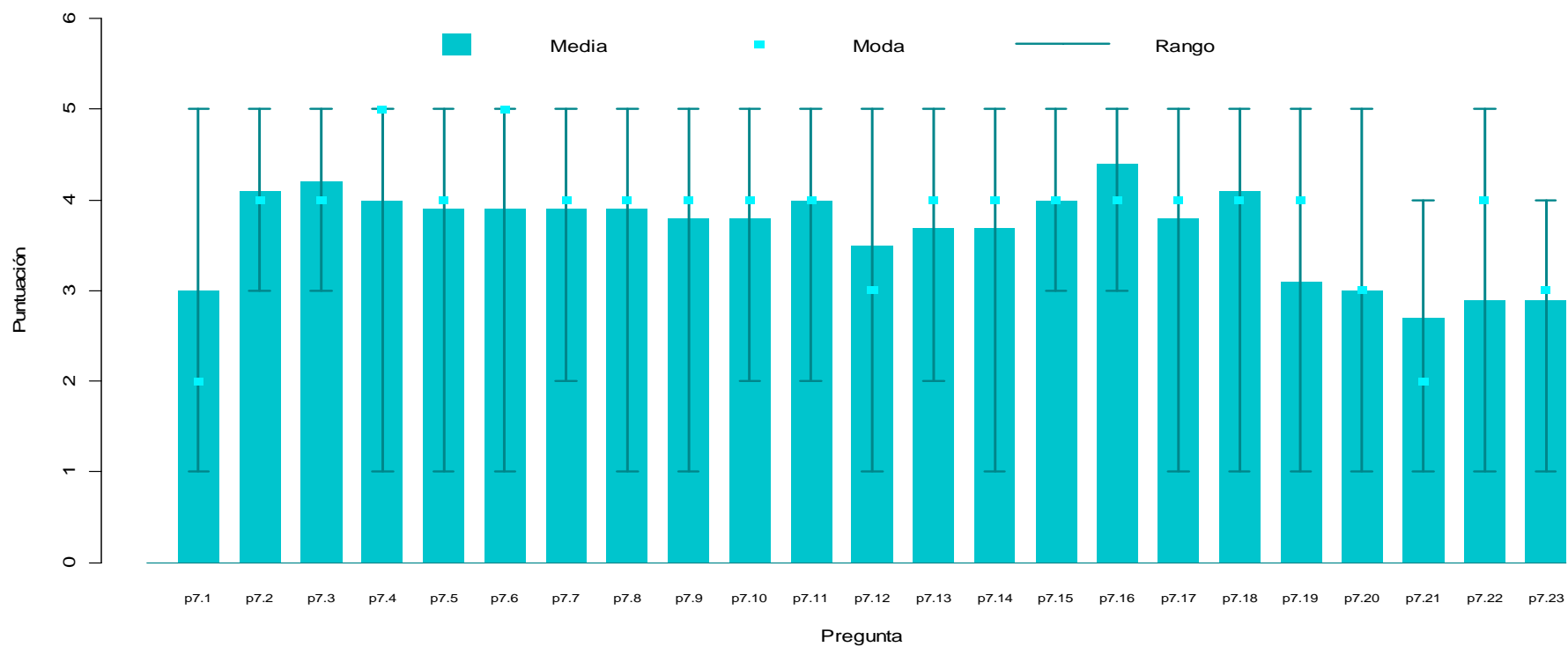
Fuente: Elaboración propia

Se han añadido la 19, 20, 21, 22 y 23 a petición de los entrevistados al cuadro 6.10

		Media	Deviación	Mediana
p7.19	Existe la economía sumergida en los ENP del interior-norte de la C.V	3,1	1,3	3
p7.20	Existe intrusismo laboral en los ENP del interior-norte de la C.V	3	1	3
p7.21	Se banalizan (por sobre carga turística) los paisajes naturales-culturales	2,7	1,1	3
p7.22	Modelo de desarrollo que emule al vivido en las zonas costeras en los ENP del interior-norte de la C.V	2,9	1,2	3
p7.23	Se da una pérdida de biodiversidad asociada al modelo humano en los ENP del interior-norte de la CV'	2,9	0,9	3

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6.7 ¿Qué factores pueden representar un freno a la evolución turística?



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 8. Las acciones fundamentales para la activación de la actividad turística en los ENP del interior-norte de la Comunitat Valenciana

Es una de las preguntas donde se ha producido mayor consenso entre los panelistas como se puede apreciar en las bajas desviaciones típicas (cuadro 6.11).

En esta pregunta se dan hasta 13 subpreguntas donde los valores oscilan entre los valores máximos entre 4 y 5 (casi el totalmente de acuerdo con la acción propuesta) al igual en la moda (figura 6.8), por lo tanto hay bastante de acuerdo en las acciones propuestas para activar la actividad turística en los ENP que siguiendo el orden de prioridades son:

- Convertir recursos en productos
- Mejorar las infraestructuras de comunicación
- Mejorar sistemas de promoción y comercialización
- Potenciar nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados
- Potenciar los recursos gastronómicos
- Mejorar los transportes públicos
- Potenciar la imagen de los parques
- Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos
- Fomentar fórmulas de asociacionismo entre los agentes privados
- Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales
- Mejorar la señalización de los recursos
- Potenciar las marcas-destino

También aparecen con valores próximos al 4 (3.9) (bastante de acuerdo) subpreguntas como:

- Reforzar la calidad del alojamiento comercial en la dotación de servicios complementarios
- Adecuar las infraestructuras básicas (agua, energía, etc.)
- Adecuar la recogida y tratamiento de residuos sólidos
- Invertir en oferta de ocio y recreación

Finalmente, también se alude a la creación de empresas de carácter receptivo, ofertar más servicios comerciales y en la creación de un centro de reservas propio en los ENP. Por lo tanto las valoraciones de los entrevistados en las acciones propuestas han sido respondidas con bastante unanimidad y consenso. Es decir que a la vista de los

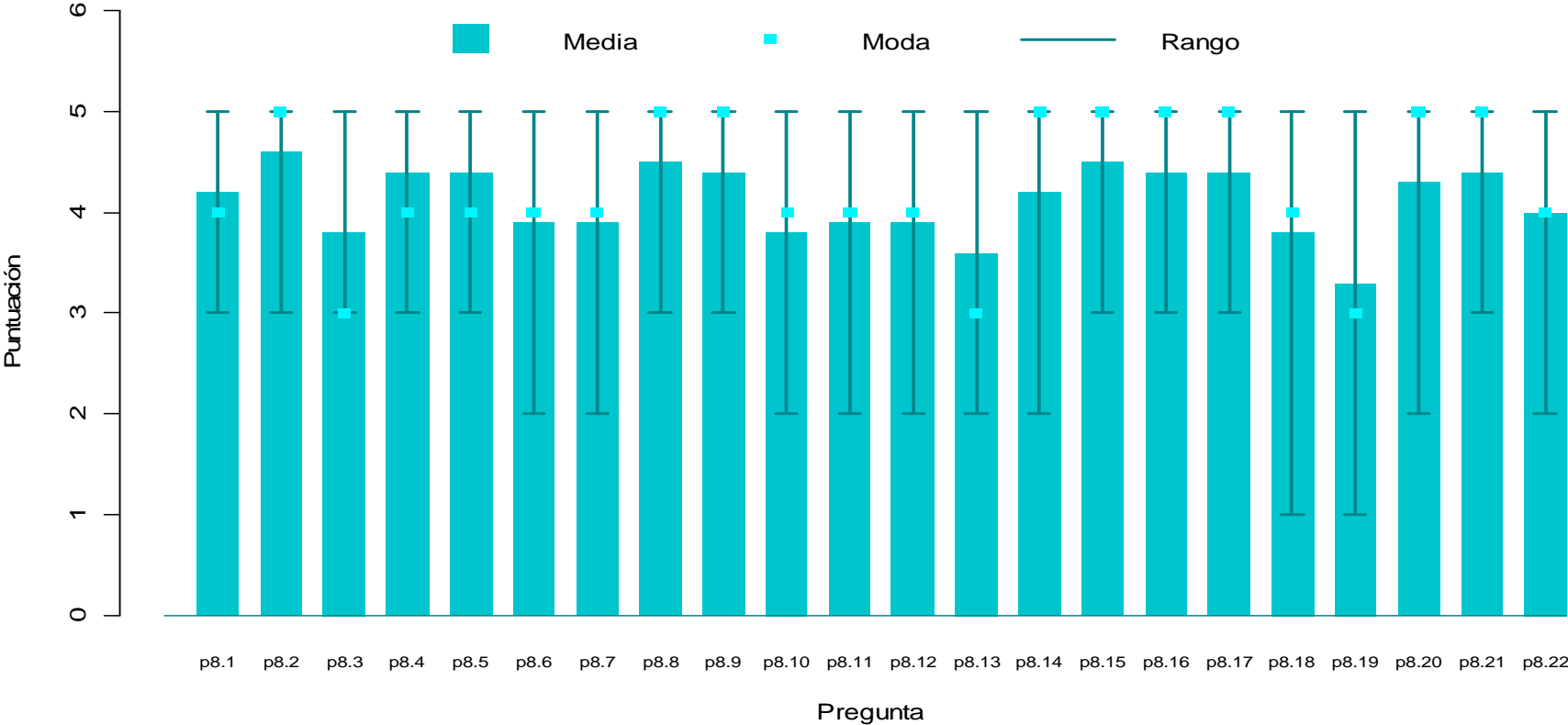
resultados hay muchas acciones básicas pendientes de desarrollar en estos espacios naturales protegidos del interior-norte de la C.V.

Cuadro 6.11: Acciones fundamentales para la activación de la actividad turística en los ENP

PREGUNTA 8: Activación y desarrollo turístico		Media	Desviación típica	Mediana
p8.2	Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales	4,2	0,7	4
p8.15	Convertir recursos en productos estructurados	4,5	0,7	5
p8.17	Mejorar los sistemas de promoción y comercialización	4,4	0,7	5
p8.21	Potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados para impulsar la promoción y comercialización de productos	4,4	0,7	4
p8.5	Potenciar los recursos gastronómicos	4,4	0,6	4
p8.8	Mejorar las infraestructuras de comunicación	4,5	0,7	5
p8.9	Mejorar los transportes públicos	4,4	0,8	5
p8.16	Potenciar la imagen de los ENP del interior-norte de la CV	4,4	0,8	5
p8.1	Más inversión en la conservación de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad de los recursos	4,2	0,7	4
p8.20	Fomentar fórmulas de asociacionismo entre los agentes privados, potenciando el acuerdo cultural	4,3	0,9	5
p8.4	Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos del interior-norte de la CV para un aprovechamiento sostenible de los mismos	4,4	0,6	4
p8.14	Mejorar la señalización de los recursos	3,2	0,9	4
p8.22	Potenciar las marcas-destino	4,0	0,8	4
p8.3	Adecuación a las capacidades de acogida de los ENP	3,8	0,8	4
p8.10	Mejorar los servicios sanitarios	3,8	0,9	4
p8.12	Reforzar la calidad del alojamiento comercial en la dotación de servicios complementarios	3,9	0,8	4
p8.6	Adecuar las infraestructuras básicas (agua, energía, etc.)	3,9	0,8	4
p8.7	Adecuar las recogidas y tratamientos de los residuos sólidos	3,8	0,8	4
p8.11	Invertir en oferta del ocio y recreación	3,9	0,9	4
p8.18	Creación de empresas de carácter receptivo en los ENP	3,8	1,0	4
p8.13	Ofertar más servicios comerciales	3,6	1,0	3
p8.19	Creación de un centro de reservas propio en los ENP	3,3	1,1	3

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6.8 Acciones fundamentales para la activación de la actividad turística en los ENP



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 9: Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la C.V

Los resultados de esta pregunta también se ven acompañados de un gran consenso en las subpreguntas propuestas como se puede deducir de la desviación típica sobre todo en aquellas preguntas mejor valoradas (cuadro 6.12).

Entre las prioridades con valores cercanos a 5 (4,7) es decir, totalmente de acuerdo encontramos:

- La ordenación del territorio en los ENP, en el marco de la legislación propia debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados
- Que el desarrollo turístico en los ENP debe ser integrado en la estructura socio-económica y medioambiental
- Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios.

Al respecto, creemos que los entrevistados dan claramente en las claves para que el desarrollo turístico pueda ser sostenible, competitivo y adecuado a las necesidades que requiere la demanda.

A estas subpreguntas les siguen otros tres planteamientos que están en la media 4 o superior (bastante de acuerdo), y que también aportan un elevado consenso:

- La relevancia de la aplicación de la capacidad de acogida
- La importancia de que se generen productos bien estructurados
- La importancia de reducir la estacionalidad

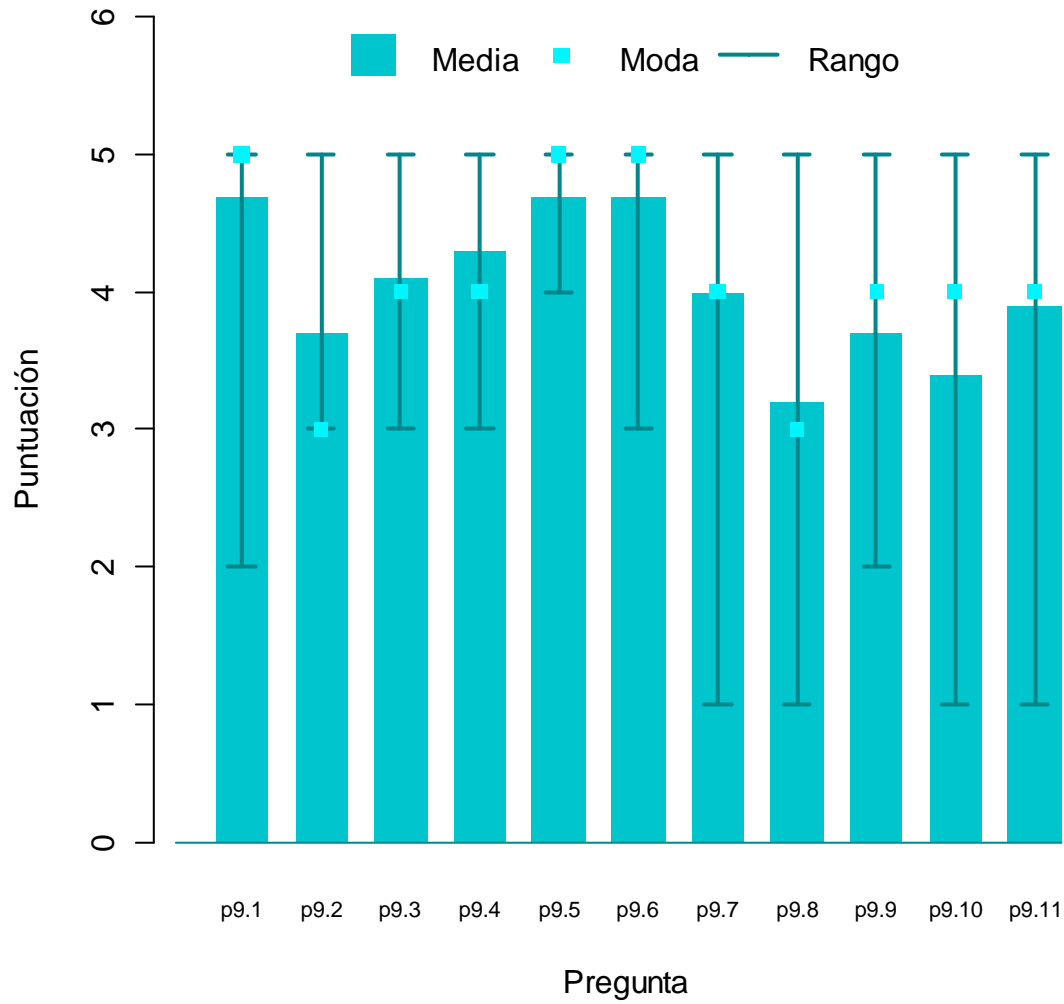
También cabe resaltar en los resultados con un 3,7 en la media, casi alcanzando el (bastante de acuerdo) que a pesar de las figuras de protección creadas con la ley 4/89 (el PORN y PRUG) que en estos ENP persisten problemas de sostenibilidad.

Cuadro 6.12: Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la CV

PREGUNTA 9		Media	Desviación típica	Mediana
p9.1	La ordenación del territorio en los ENP, en el marco de la legislación propia, debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados	4,7	0,7	5
p9.5	El desarrollo turístico en los ENP debe ser integrado en la estructura socioeconómica y medioambiental	4,7	0,5	5
p9.6	Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios	4,7	0,6	5
p9.3	El desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV va a depender de que se generen productos bien estructurados representando marcas bien definidas	4,1	0,8	4
p9.4	El turismo generará impacto en los ENP si no se aplican medidas de capacidad de acogida	4,3	0,7	4
p9.7	Para que sea viable un adecuado y positivo desarrollo turístico en los ENP será necesario reducir la estacionalidad	4,0	0,9	4
p9.11	A pesar de las figuras de protección creadas por la Ley 4/89 (PORN y PRUG) que tienen estos espacios protegidos, los problemas de sostenibilidad persisten	3,9	1,0	4
p9.2	En los próximos años, el turismo en los ENP del interior-norte de la CV va a experimentar un importante desarrollo	3,7	0,8	4
p9.9	El turismo favorecerá en los ENP un desarrollo socioeconómico y medioambiental	3,7	1,0	4
p9.10	Si no se toman medidas en los próximos años, se va a incrementar la "mercantilización" de la naturaleza en los ENP	3,4	1,2	4
p9.8	En los próximos años se incrementarán los niveles de ocupación de las empresas de alojamiento y mejorarán sus rentabilidades	3,2	1,2	3

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6.9 Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la C.V



Fuente: Elaboración propia

6.4 Principales resultados obtenidos en la aplicación Delphi

Entre los principales resultados que se han producido y que se han desarrollado de manera amplia en los apartados anteriores, nos interesa resaltar por un lado las subpreguntas que han obtenido un mayor nivel de consenso según la desviación típica, y por otro aquellos aspectos que han sido mejor valorados según la valoración media.

6.4.1 El consenso en la aplicación del método Delphi

Siguiendo el cuadro 6.13 donde mayores consensos se han producido han sido en la importancia de los recursos turísticos de los parques naturales objeto de la investigación.

Destaca en este aspecto el fuerte consenso presentando 0,3 en la importancia de los senderos, caminos y pistas forestales, seguidos de los recursos paisajísticos y de observación con el 0,4.

A mayor distancia pero en el ámbito de un consenso aceptable destaca el patrimonio histórico-monumental y etnológico, y el paisaje tradicional de los núcleos de población.

Respecto a **la oferta** se ha destacado la gastronomía con el 0,7 y en **la demanda** en el cambio positivo de las actitudes que ha ido adquiriendo aquella en estos espacios naturales con el 0,5, a lo que se ha sumado el incremento paulatino que han tenido estos parques por parte de visitantes provinciales y autonómicos.

En el tema de **infraestructuras y servicios** los más consensuados han sido la calidad de las aguas con el 0,6 y la red de abastecimiento, en esto ha influido positivamente la aplicación de la Agenda 21 en estos espacios. También se ha producido un amplio consenso en la valoración de **la financiación y gestión pública**, sobre todo para alcanzar mecanismos de financiación innovadores con el 0,6 que puedan captar recursos económicos necesarios para potenciar los parques. A ello se le une un importante consenso 0,7 en que no se dotan de suficientes recursos financieros para los recursos humanos.

Pero quizás lo más destacable sean los consensos alcanzados en las preguntas que configuran la fase de prospectiva. Así pues, en el apartado de **factores** que pueden representar un freno a la evolución turística se da una desviación típica del 0,7 en temáticas tan importante como: la escasa o nula inversión pública; la pérdida de actividades tradicionales; la falta de relación entre los agentes públicos y privados; la fuerte estacionalización por falta de oferta de productos; o la escasez de servicios comerciales.

En cuanto a **las acciones necesarias** para el desarrollo turístico se produce un importante consenso en la desviación típica el 0,6 tanto en potenciar la gastronomía como en la necesaria mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos con un acompañamiento de actuaciones de sostenibilidad.

Estas acciones se ven acompañados en el consenso de la desviación típica con el 0,7 en: la mayor inversión en la adecuación de recursos culturales y patrimoniales; el convertir recursos en productos estructurados (muy importante esta apreciación dado el análisis del sistema turístico realizado); potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios que impulsen la promoción y comercialización de los productos tanto de los pocos existentes como de los que se debe crear nuevos; mejorar las infraestructuras de comunicación; y la mejor conservación de los recursos naturales para su sostenibilidad.

Respecto a las prioridades se dan resultados muy significativos y que deben hacer reflexionar a la sociedad en general y en particular y a los responsables de estos espacios. En primer lugar se da un gran consenso 0,5 en que el desarrollo turístico debe ser integrado en la estructura socio-económica y medioambiental de los espacios protegidos. Y en segundo lugar que los alojamientos y servicios complementarios deben presentar una autenticidad 0,6 en la singularidad de los parques. Con un consenso del 0,7 en la desviación típica aparece que la ordenación del territorio de los ENP debe ser fruto del consenso y que se deben aplicar medidas de capacidad de acogida para que se frenen los impactos en estos espacios protegidos.

Cuadro 6.13: Subpreguntas que tuvieron un mayor nivel de consenso

N°	Pregunta	Desviación típica
INCIDENCIA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS		
P 1.11	Que los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística	0,3
P 1.5	Los recursos paisajístico y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del norte-interior de la CV	0,4
P 1.6	El patrimonio histórico-monumental y etnológico es fundamental para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	0,7
P 1.7	El paisaje tradicional de los núcleos de población del interior-norte de los ENP es fundamental para el desarrollo turístico de la zona	0,7
P 1.4	La flora y la fauna, son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	0,7
INCIDENCIAS DE LA OFERTA		
P 3.7	Que La oferta gastronómica en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente para la demanda existente	0,7
PERCEPCIÓN DE LA DEMANDA		
P 4.10	Que Las actitudes de los visitantes en los ENP, han mejorado	0,5
P 4.12	Que los ENP han incrementado su número de visitantes de origen provincial y autonómico	0,7
INCIDENCIAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
P 5.4	Infraestructuras de calidad de las aguas y la red de abastecimiento	0,6
VALORACIÓN DE LA FINANCIACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA		
P 6.5	Que se deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios	0,6
P 6.8	No se destinan suficientes recursos financieros para la dotación de recursos humanos	0,7
PROSPECTIV A		
FACTORES QUE PUEDEN REPRESENTAR UN FRENO A LA EVOLUCIÓN TURÍSTICA		
P 7.16	Escasa o nula inversión pública	0,7

P 7.3	Pérdida de actividades tradicionales	0,7
P 7.15	Falta de relación entre los agentes públicos y privados	0,7
P 7.11	Fuerte estacionalidad	0,7
P 7.10	Escasez de servicios comerciales	0,7
ACCIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO		
P 8.5	Potenciar los recursos gastronómicos	0,6
P 8.4	Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos del interior-norte de la CV para un aprovechamiento sostenible de los mismos	0,6
P 8.2	Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales	0,7
P 8.17	Convertir recursos en productos estructurados	0,7
P 8.21	Potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados para impulsar la promoción y comercialización de productos	0,7
P 8.8	Mejorar las infraestructuras de comunicación	0,7
P 8.1	Más inversión en la conservación de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad de los recursos	0,7
PRIORIDADES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS		
P 9.5	Que el desarrollo turístico debe ser integrado en la estructura socio-económica y medioambiental	0,5
P 9.6	Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios	0,6
P 9.1	La ordenación del territorio entre ENP, en el marco de la legislación propia debe ser fruto del consenso en todo lo implicado	0,7
P 9.7	Aplicar medidas de capacidad de acogida y de impacto	0,7

Fuente: Elaboración prop

6.4.2 Los aspectos más valorados en la investigación

Considerando que el 5 responde en la metodología Delphi al totalmente de acuerdo, nos hemos limitado a reflejar las valoraciones medias más altas entre el 4,4 y el 5 (cuadro 6.14).

Las valoraciones medias más elevadas se dan básicamente **los recursos**, concretamente 4,9 se ha registrado en que son fundamentales para el desarrollo de los ENP del interior-norte de la CV, la red de senderos, caminos y pistas forestales; con el 4,8 los recursos paisajísticos y de observación aunque como se puede apreciar en los cuadros anteriores del capítulo 6 (cuadro 6.4) las valoraciones medias de otros recursos también presentan valores altos. En definitiva, entre las preguntas presentadas en todos los ámbitos tratados los recursos quedan muy bien valorados.

Cabe significar la alta valoración de la calidad de las aguas 4,6 en el apartado de **infraestructuras y servicios**, que coincide con un alto consenso en la desviación típica como hemos podido apreciar en el apartado anterior.

Igualmente, se identifica con el alto consenso en la desviación típica la valoración media que se hace respecto a la **financiación y gestión pública**, en la que se refleja una valoración media del 4,5 respecto a que se deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores capaces de captar recursos económicos para la dinamización turística de los ENP del interior-norte de la Comunitat Valenciana.

En los apartados de la prospectiva, también existe una gran coincidencia con el consenso de la desviación típica. Así pues, entre los **factores** que pueden representar un freno al desarrollo de los parques, es la escasa o nula inversión pública con una valoración media del 4,4.

Entre las **acciones fundamentales** para la activación de la actividad turística, con una valoración media del 4,5 se encuentran la conversión de recursos en productos estructurados y el mejorar las infraestructuras de comunicación. También aparece muy bien valorado el ordenar el territorio en el marco de la legislación propia y aplicando un consenso entre los agentes implicados. El desarrollar en los ENP de forma integrada la estructura socio-económica y medioambiental y el salvaguardar la autenticidad de los espacios a la hora de construir los alojamientos y crear los servicios con una valoración media para todos ellos del 4,7. Estas últimas aportaciones son las acciones propuestas como prioritarias para desarrollar en los próximos años los espacios naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana.

Cuadro 6.14 Aspectos más valorados en la investigación

N°	Pregunta	Valoración Media
LOS RECURSOS TURÍSTICOS		
P 1.11	Que los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística	4,9
P 1.5	Los recursos paisajístico y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del norte-interior de la CV	4,8
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
P 5.4	Calidad de las aguas	4,6
FINANCIACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA		
P 6.4	Que se deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística	4,5
PROSPECTIVA		
FACTORES QUE PUEDEN REPRESENTAR UN FRENO A LA EVOLUCIÓN TURÍSTICA		
P 7.16	Escasa o nula inversión pública	4,4
ACCIONES FUNDAMENTALES PARA LA ACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA		
P 8.15	Convertir recursos en productos estructurados	4,5
P 8.8	Mejorar las infraestructuras de comunicación	4,5
ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PRÓXIMOS AÑOS		
P 9.1	Ordenar el territorio de los ENP, en el marco de la legislación propia, debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados	4,7
P 9.5	Desarrollar los ENP de forma integrada en la estructura socioeconómica y medioambiental	4,7
P 9.6	Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios	4,7

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES GENERALES:

Los parques naturales protegidos son unos espacios dotados de una protección y conservación especiales. Esta protección se efectúa mediante varias figuras que han ido evolucionando con el tiempo aunque, como venimos mencionando, antiguamente la protección de la naturaleza era por razones de creencias o para distracción de los reyes. Cabe destacar que la conservación de la naturaleza es un hecho que viene ligado al sentimiento y a la emoción, a la estética y a la belleza, aunque las figuras de conservación han evolucionado pero se sigue manteniendo esta faceta.

En España, la primera política de conservación de la naturaleza viene de manos de Pedro Pidal, un nombre clave que quiso plasmar el modelo de protección de Estados Unidos a los espacios naturales españoles.

Actualmente, las figuras de protección de la naturaleza cambian según las necesidades de cada comunidad autónoma y su paisaje, por eso encontramos figuras de protección que varían de una comunidad a otra tanto como varía el entorno paisajístico.

La Comunitat Valenciana dispone de una gran superficie protegida, tanto marina como terrestre que alcanza el 38,94% de su extensión repartida entre las tres provincias Alicante, Valencia y Castellón.

Dado el cambio registrado en las preferencias del turista/visitante de los espacios naturales protegidos, el uso público turístico de estos espacios, requiere la necesidad de controlar la capacidad de carga de estos espacios, la ordenación, la planificación y la gestión adecuada que repercute de manera positiva en las necesidades de la demanda y los beneficios que recaen equitativamente en la sociedad, lo que se denomina un desarrollo sostenible de la zona protegida.

Para lograr un desarrollo sostenible, hay que considerar unos criterios de sostenibilidad completados por indicadores como la dimensión económica, social, medioambiental y cultural. Entre las técnicas e instrumentos del concepto de la sostenibilidad destacamos la Agenda 21, sistemas de Evaluación Ambiental, técnicas de valoración económica en el medio natural entre otros.

Los parques naturales protegidos de la Comunitat Valenciana donde el turismo intenta favorecer su conservación y la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales del territorio valenciano, el mantenimiento y respeto de las señas de identidad cultural de las comunidades receptoras, la satisfacción de las expectativas del proceso económico y social y la mejora de calidad de vida de los habitantes. La superficie protegida de la Comunitat

Valencia está en aumento lo que implica un indudable avance en la política de protección del patrimonio natural, y claro su puesta en valor, a la vez que esto representa un reto de ordenación y gestión.

La gestión del uso público y turístico en los espacios naturales protegidos requiere una coordinación entre las distintas administraciones territoriales y sectoriales para conseguir el objetivo que es la planificación turística integrada.

La ordenación y la planificación en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana quedan sujetas a las disposiciones del PORN y el PRUG, planes que en tienen en consideración el modelo de desarrollo turístico integrando la planificación de los recursos naturales en el marco territorial, respetando la concordancia con el uso público y los programas de actuación, sin olvidarse de la educación ambiental y el uso turístico de estos espacios.

Dentro de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana, objeto del estudio, el parque natural de la Sierra de Espadán, el parque natural del Penyagolosa y el parque natural de la Tinença de Benifassá, se aplican diferentes programas con sus acciones para proteger el desarrollo de estas zonas. Estos tres parques del interior-norte de la Comunitat Valenciana y a pesar de su riqueza natural y paisajística que deja clara la potencialidad de sus recursos turísticos de los cuales hemos elaborado un inventario, clasificando los recursos en sus cuatro categorías: a) recursos naturales o paisajísticos, b) histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artístico, c) artesanales y gastronómicos y d) folclore, fiesta y acontecimientos programados, para proceder a su cuantificación y distribución por categorías trasladando los resultados a cuadros y cartografía que permite , desde criterios espaciales, apreciar tanto el grado de concentración como de dispersión, procediendo después a su cualificación y jerarquización para obtener el grado de atracción actual y potencial de los recursos, también es necesaria la evaluación analítica e integrada que consiste en determinar la jerarquización. En el capítulo 5 y en el apartado 5.1 (la potencialidad de sus recursos turísticos) se han adjuntado fichas del inventario y también mapas de las Unidades Ambientales Turísticas.

Por otra parte, la oferta turística en los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana, es una oferta limitada en cuanto al alojamiento, servicios y ocio. Las empresas presentes en los municipios de los parques naturales protegidos del norte-interior de la Comunitat Valenciana y que tiene un influencia directa sobre la actividad turística, básicamente son empresas de alojamiento y restauración. La crisis económica ha afectado seriamente el sector, lo que se refleja en la desaparición de alojamientos turísticos y

restaurantes o en la bajada de su categoría. En la gráfica 5.1 se refleja la evolución de la oferta de alojamiento por plazas y por categorías entre los años 2007 y 2014 y en el cuadro 5.10 tenemos la oferta de restaurantes dentro de los municipios de los parques naturales protegidos del norte-interior de la CV.

Las empresas especializadas en turismo activo son muy escasas, y se reducen a una en el parque natural de la Sierra de Espadán, una en el parque natural del Penyagolosa y dos en el parque natural de la Tinença de Benifassá, una oferta que no satisface una demanda creciente. También hay una oferta de rutas y senderos, sobre la cual se puede decir que es variada y atractiva.

La demanda dentro de estos parques es creciente aunque sufre de estacionalidad, la afluencia de los visitantes en el parque natural de la Sierra de Espadán se concentra sobre todo en los meses de mayo, abril y noviembre, en el parque natural del Penyagolosa es el mes de agosto el que tiene más visitantes y el parque natural de la Tinença de Benifassá la mayoría de las visitas no concertadas se registran en el mes de mayo y las concertadas en el mes de noviembre.

En general, es una demanda insuficiente pero que también refleja otros déficits que tienen los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana.

Finalmente, es necesario crear y en su caso potenciar el desarrollo de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana con una serie de estrategias y programas que potencian los valores ecológicos, productivos y sociales. Ello supone reforzar tres funciones fundamentales como la conservación del patrimonio natural y cultural; el desarrollo socio-económico integral; y potenciar el uso público y social de estos espacios naturales incluyendo lógicamente las actividades de turismo, ocio y recreación.

Para ello cabe significar el desarrollo de diferentes estrategias y programas destacando:

- a) Estrategia de conservación y gestión medioambiental incidiendo en las redes de caminos, conservación de paisajes y de cascos antiguos.
- b) Estrategia de puesta en valor de los recursos creando productos estructurados, en función de la especificidad de los espacios protegidos y de la autenticidad de los recursos. No limitando las actuaciones a los recursos más prestigiosos o de mayor jerarquización ya que las “Unidades Ambientales Turísticas” pueden generar dinámicas turísticas de calidad.
- c) Estrategia de infraestructuras y transporte para potenciar la accesibilidad y la conectividad. Ella debería ir acompañada de transformación y reorganización especial a largo plazo.

- d) Estrategia de la oferta de alojamiento protegiendo la autenticidad de los espacios naturales y con un desarrollo de ofertas complementarias en el mismo sentido. Potenciar no una estrategia sectorial sino integral.
- e) Estrategia sobre la demanda con programas sobre la gestión del uso público; programas de educación ambiental; y potenciar la actividad turística sostenible.
- f) Estrategia sobre la formación de recursos humanos insistiendo en los trabajos en red y potenciar el uso de las nuevas tecnologías.
- g) Estrategia de comunicación, dinamización y comercialización turística. potenciando los programas de dinamización entre agentes públicos y privados.
- h) Estrategia para conseguir formulas financieras de carácter fiscal que ayudan a reducir los problemas planteados que perduran históricamente en los ENP del interior-norte en la Comunitat Valenciana.

Todo ello nos puede ayudar a potenciar de forma sostenible el desarrollo turístico competitivo de los ENP del interior-norte de la Comunitat Valenciana, que como se ha podido comprobar existe una gran coincidencia en las problemáticas derivadas del análisis del sistema turístico de las opiniones vertidas por el panel de expertos consultado.

BIBLIOGRAFÍA:

- AVILA BARAY, L.H. (2006): “Introducción a la metodología de la investigación”.Ed.Eumed.net
- ANDERS ERICSSON, K. (2006): “An Introduction to Cambridge Handbook of expertise and expert performance: Its development, organization and content”, en Anders Ericsson, K. Charness, N., Hoffman, R., Feltovich, P. (Eds) The Cambridge Handbook of expertise and expert performance, Cambridge University Press,pp.3-19
- ANTÓN, S. BLAY, J. SALVAT, J. (2008): “Turismo, actividades recreativas y uso público en los parques naturales. Propuesta para la conservación de los valores ambientales y el desarrollo productivo local”. Boletín de la AGE. Nº: 48-2008, pp. 5-38
- BARATAS, L.A. (1997): “Introducción y desarrollo de la biología experimental en España entre 1868 y 1936”, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BUCKLEY, R. (2003): “Research Note Environmental Inputs and Outputs in Ecotourism: Geotourism with a Positive Triple Bottom Line?” Journal of Ecotourism, Vol. 2, nº 1, pp. 76-82
- BUCKLEY, R. (2003):” Case studies in Ecotourism”, CAB International, Wallingford
- BUDOWSKI, G. (1976): “Tourism and environmental conservation. Conflict, coexistence or symbiosis environmental”. VOL. 3, pp. 27-31
- BOULLON, R.C. (1988): Planificación del espacio turístico. Edit. Trillas. México D.F.
- CASADO, S. (2000): Ciencia política en los orígenes de la conservación de la naturaleza en España. Publicado como estudio introductorio a la edición facsímil de Eduardo Hernández-Pacheco. La Comisaria de Parques Nacionales y la Protección de la naturaleza en España (Madrid, 1933). Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2000, pp. V-XX.
- CASTRO, J. M. (2004): Indicadores de desarrollo sostenible urbano. Una aplicación para Andalucía. Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda, Sevilla.
- CHAPE et al. (2003): United Nations List of Protected Areas. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK and UNEP-WCMC, Cambridge, UK. Ix + 44pp.
- COHEN, E. (1978): “The impact of tourism on the physical environment”. Annals of Tourism Research, VOL. 5 (2), pp. 215-237
- DONOHOE, H.M. (2011): “Defining culturally sensitive ecotourism: a Delphi consensus”, Tourism, 14 (1): 27-45

- DUDLEY, N. (editor). (2008): Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas
- EAGLES, P. McCOOL, S. & HAYNES, C et al. (2002): Sustainable Tourism in Protected Areas, Guidelines for Planning and Management. World Commission on Protected Areas (WCPA) Best Practice Protected Area Guidelines Series, nº 8, IUCN, PP.1-191
- EPLER, M. (2002): Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability, United Nations Environment Programme. Paris.
- FENNEL, D.A. y DOWLING, R.R. (2003): Ecotourism Policy and Planning, CABI Publishing, Wallingford.
- FLORS MUÑOZ, J.C. (2008): “El turismo en los espacios naturales protegidos españoles, algo más que una moda reciente”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 46, 2008, pp.291-303
- FLORES RUIZ, D. (2008): “Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos. Un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Arochey Sierras de Cazorla, Segura y las Villas. Universidad de Huelva, en www.eumed.net/tesis/2008/dfr/,pdf
- FLORIDO TRUJILLO, G., y LOZANO VALENCIA, P.J. (2005): “Las figuras de protección de los espacios naturales en las comunidades autónomas españolas: una puesta al día”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 40, 2005, pp. 57-81.
- GARROD, B., and FYALL, A. (2005): “Revisting Delphi: The Delphi Technique in tourism research” RITCHIE, B., BURNS,P. Y PALMER, C. (Ed), Tourism Research Methods, CAB International.
- HALL, C.M. (2000): Tourism, Planning Processes and Relationship, Prentice Hall, Hardow.
- HSU, C and SANDFORD, B (2007): “The Delphi Technique: Making Sense of Consensus”, Practical Assessment, Research & Evaluation, Vol. 12, nº 10.
- HUESCAR, A. (2007): “La situación actual del turismo internacional” en: Turismo en los espacios litorales. Edit. López Olivares, D. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia. Pp. 15-35.
- HUGHES, P. (1994): La planificación del turismo sostenible. El proyecto Ecomost, Lewes, Federación Internacional de Tour Operadores (IFTO).
- LANDETA, R. JON. (1999): El método Delphi: Una Técnica o Precisión para la incertidumbre, Editorial: Ariel Barcelona.

- LINSTONE, H. A, and TOROFF, M (Ed). (2002): “The Delphi Method: Techniques and applications”. Disponible en <http://www.is.ujit.edu/pubs/delphibooks/index.html>.
- LENO, F. (1993): Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.
- LONG, J. (1994): “Local authority tourism strategies: a British appraisal”, In the Journal of Tourism Studies, 5 (2). pp 17-23
- LÓPEZ OLIVARES, D. y SOLSONA MONZONÍS, J. (1997): “Aproximación al diagnóstico turístico de carácter integral del territorio de la Mancomunidad del Alto Palancia. En: Los turismos de interior”. Universidad Autónoma de Madrid. 169-180.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (1998): La ordenación y la planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Universidad Jaume I. Col. Manuals, 11. Castellón.
- LÓPEZ OLIVARES, D. y FERRERES BONFILL, J.B. (2002): Las “unidades ambientales turísticas” y sus efectos articuladores en los espacios rurales: el caso de Benassal (Castellón-Comunidad Valenciana). Santander. 589-600.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2005): Planificación territorial del turismo. Editorial UOC. Universidad Oberta de Catalunya. Barcelona.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2012): “Unidad Ambiental Turística”. Actividad Turística Española. AECIT. Edit. Ramón Areces. pp 423-424.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2014): Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia.
- LÓPEZ, F. (2001): “Factores condicionantes de la ventaja comparativa y de los resultados de las agencias de viaje en España: Un estudio empírico de sus aspectos estratégicos más relevantes”. 5 de agosto de 2009, tesis doctoral, departamento de Economía de la Empresa, Universidad Autónoma de Barcelona, documento Pdf en www.universia.net
- LÓPEZ OLIVARES, D. (1999): “Las tendencias de la demanda y las políticas turísticas integradas, como instrumento de revitalización de los espacios naturales españoles de interior”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 28, pp.61-83.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2003): “El desarrollo turístico integrado en los espacios rurales de interior: su aplicación al producto de salud”. Cuadernos de Turismo, 11. Universidad de Murcia. pp 107-126
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2005a): “Reflexiones sobre el desarrollo rural en la Unión Europea y la Comunidad Valenciana”. Quaderns Agroambientals. Institut Valencià d’Investigació i Formació Agroambiental (IVIFA). Valencia.

- LÓPEZ, D. y PULIDO, J.I. (2007): El estado de la cuestión. AECIT. Edit. Ramón Areces. Madrid.
- LOPEZ, Y. PULIDO, J.I. (2014): “Sostenibilidad en la política turística española. ¿Avances o retrocesos? » Papers de turisme, ISSN 0214-8021, N°. 53, 2013, págs. 44-68
- LUZARDO PADRON, M.A. (2014): “Potencialidades y estrategias para la puesta en valor turístico del frente de agua y casco histórico de los puertos de Alta Gracia (Venezuela). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de economía aplicada, Universidad de Málaga, pp. 494 mecanografiadas.
- MATA, R. (1992): Los orígenes de la política de espacios naturales protegidos en España: La relación de “Sitios Notables” de los distritos forestales (1917). En CABERO, V. et al., El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 1067-1077
- MARCHENA, M. et al (1992): Ocio y turismo en los parques naturales andaluces. Sevilla. Dirección General de Turismo.
- NEWSONE, D; DOWLING, R. R. y MOORE, S.A. (2005): Wildlife Tourism, Channel View Publications. Clevedon.
- NORTHCOTE, J; LEE, D; CHOK, S; WEGNER, A (2008): “ An Email-Based Delphi Approach to tourism program evaluation: Current stakeholders in research design” Current Issues in tourism, Volume 11, nº 3, pp.296-297
- PEARCE, D. (1988): Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas. Edit. Trillas. México. D.F.
- PITT, O.G y ZUBE, E.H. (1987): Management of natural environments, en STOKLS, D y ALTMAN, I (eds.): Handbook of environmental psychology, Vol. II, Wiley, New York. pp. 1008-1042.
- PORTER, M. (1991): La ventaja competitiva de las naciones. Plaza & Janés Editores. Barcelona.
- PULIDO, J.I. (2005): Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía. Junta de Andalucía, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Sevilla.
- PULIDO, J.I. (2007): “El turismo en el desarrollo económico de los parques naturales andaluces. Un análisis Delphi de los principales déficits”. Revista de Estudios Empresariales, 2ª época, nº 1, pp. 110-137.

- RAMADE, F. (1983): « Écologie des ressources naturelles ». Paris, Masson. In: Espace géographique, tome 12, n°4, 1983. pp. 316-317. www.persee.fr/doc/spgeo_0046-2497_1983_num_12_4_3878
- REYES, D. y Sánchez, A. (2005): “Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el Estado de Oaxaca, México”, en Cuadernos de Turismo, 16, pp. 153-173.
- SANCHO, A (Dir) (2003): Apuntes de metodología de la investigación en turismo. Organización mundial del turismo.
- SANTOS MUÑOZ, M. (2008): Evaluación y financiación del uso público en espacios naturales protegidos: El caso de la Red Española de Parques Nacionales. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- SOLSONA MONZONÍS, J. (2010): Desarrollo turístico en Espacios Rurales, Análisis de la situación prospectiva. Estudio Aplicado a la Comunitat Valenciana. Tesis doctoral. Universitat Jaume I, Departamento de Historia, Geografía y Arte.
- SOLSONA, J. y LÓPEZ, D. (2012): “Factores de localización y desarrollo turístico en el espacio rural de la Comunitat Valenciana”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, n° 59, pp.221-243.
- SOURNIA, G (1996): Wildlife tourism in West and Central Africa. Ecodecision 20, pp. 52-54.
- VERA REBOLLO, J.F. (coor.) (1997): Análisis territorial del turismo. Ariel Geografía. Barcelona.
- VERA REBOLLO, F. (2001): Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. 72p.
- VERA REBOLLO, F. e IVARS BAIDAL, J. (2003): “Sistema de indicadores aplicado a la planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible”, en VALDÉS PELÁEZ, L y PÉREZ FERNÁNDEZ (Dirs.). Experiencias Públicas y Privadas en el Desarrollo de un Modelo de Turismo Sostenible. Fundación Universidad de Oviedo. pp 105-129.
- VERA REBOLLO, J.F y BAÑOS, C. (2005): “Turismo, territorio y medioambiente. La necesaria sostenibilidad”. Papeles de economía española, n° 102, pp. 271-286.
- WEBER, K y LADKIN, A (2003): “The Convention Industry in Australia and the United Kingdom; key Issues and competitive Forces”, Journal of Travel Research, Vol 42, n° 2. Pp 125-132

- EUROPARC España: <http://www.redeuroparc.org/img/publicaciones/memoria2009.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft11%2Fe162eotr&file=inebase>
- INSTITUTO VALENCIANO DE ESTADÍSTICA: <http://www.ive.es/>
- Memoria de Gestión del parque Natural de la Sierra de Espadán
<http://www.agricultura.gva.es/web/pn-serra-d-espada/memorias-de-gestion>
- Memoria de Gestión del parque Natural del Penyagolosa.
<http://www.agricultura.gva.es/documents/80303167/110050969/Memoria+anual+2013/f67fa84e-2a72-4d64-83cf-bed3f33f7483>
- Memoria de Gestión del parque Natural de la Tinença de Benifassà.
<http://www.agricultura.gva.es/documents/80306084/110066243/2013/07084539-25b0-445c-bdf5-92679aae643f>
- Inventario de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Áreas Protegidas por instrumentos internacionales:
www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/IEPNB_2011_19marzo_tcm7_264661.pdf
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE:
<http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO: <http://www2.unwto.org/es>
- UNEP-WCMC 2014: <http://nr.iisd.org/news/unep-wcmc-updates-ocean-data-viewer/>

ANEXOS

- **ÍNDICE ANEXOS:**

ANEXO 1: Cuadro de inventario de recursos turísticos

ANEXO 2: Fichas de los principales recursos turísticos de los parques naturales protegidos del interior-norte de la C.V

ANEXO 3: Cuestionario primera ronda Delphi

ANEXO 4: Cuestionario segunda ronda Delphi

ANEXO 5: Resultados definitivos del análisis Delphi

ANEXO 6: Rango intercuartílico

ANEXO 7: Gráficas evolución desviación típica entre la primera y segunda ronda

ANEXO 1

Cuadro de inventario de recursos turísticos

Distribución por categorías de los recursos turísticos

Categoría A - Atractivo o recurso natural y paisajístico

TIPO	SUBTIPO 1	SUBTIPO 2		
1.1 Montañoso	1.1.1 Monte	1.1.1.1 Zona alta +1500 m.		
		1.1.1.2 Zona media 800-1500 m.		
		1.1.1.3 Zona baba -800 m.		
	1.1.2 Sierra	1.1.2.1 Pico	1.1.2.2 Peña	
		1.1.2.3 Muela	1.1.2.4 Otros (especificar)	
		1.1.3 Valles	1.1.3.1 Amplio	1.1.3.2 Medio
			1.1.3.3 Angosto o barranco	1.1.3.4 Quebrado
	1.1.3.5 Abancalado		1.1.3.6 Sima	
	1.1.3.7 Hoz		1.1.3.8 Cañón	
	1.1.3.9 Otros (especificar)			
	1.2 Llano	1.2.1 Natural		
		1.2.2 Cultivado		
1.3 Costas	1.3.1 Baja	1.3.1.1 Arenosa, playa		
		1.3.1.2 Cantos		
		1.3.1.3 Pantanosa		
	1.3.2 Acantilada	1.3.2.1 Acantilado alto +20 m.	1.3.2.2 Acantilado medio 20-10	
		1.3.2.3 Acantilado bajo -10 m.		
		1.3.3 Formaciones	1.3.3.1 Cabos litorales	1.3.3.2 Golfos
	1.3.3.3 Tómbolos		1.3.3.4 Islas, islotes	
	1.3.3.5 Barras, restingas		1.3.3.6 Bahías, calas	
	1.3.3.7 Otros (especificar)			
	1.4 Zonas acuáticas embalsadas		1.4.1 Lagos	
			1.4.2 Lagunas	
			1.4.3 Zona endorreica	
	1.4.4 Embalse (no natural), pantano			
	1.4.5 Humedales o albuferas	1.4.5.1 En proceso de colmatación		
		1.4.5.2 Agua permanente		
1.5 Ríos, arroyos y ramblas	1.5.1 Río cauce alto			
	1.5.2 Río cauce medio			
	1.5.3 Río cauce bajo			
	1.5.4 Arroyo	1.5.4.1 Caudal continuo	1.5.4.2 Caudal discontinuo	
		1.5.5 Ramblas		
	1.5.6 Corriente subterránea	1.5.6.1 Corriente continua	1.5.6.2 Corriente discontinua	
		1.6 Otras manifestaciones acuáticas	1.6.1 Fuente	1.6.1.1 Termal
		1.6.1.2 Medicinal		
	1.6.2 Manantial			
	1.6.3 Cascada, salto de agua			
	1.6.4 Zona de baño natural			
1.7 Cavidades subterráneas	1.7.1 Cuevas	1.7.1.1 Con formaciones		
		1.7.1.2 Sin formaciones		
	1.7.2 Grutas y cavernas	1.7.2.1 Con formaciones		

- 1.7.2.2 Sin formaciones
- 1.7.2.3 Con río
- 1.7.2.4 Sin río
- 1.7.3 Abrigos, balmas
- 1.8 Paisajísticos y de observación
 - 1.8.1 Mirador carretera
 - 1.8.2 Panorámica o punto de vista pintoresco
 - 1.8.2.1 Predominio abiótico
 - 1.8.2.2 Predominio biótico
 - 1.8.2.3 Predominio antrópico
 - 1.8.3 Observatorio fenómeno natural
 - 1.8.4 Observatorio fauna
 - 1.8.4.1 Mamíferos
 - 1.8.4.2 Aves
 - 1.8.4.3 Otros (especificar)
 - 1.8.5 Observatorio flora
 - 1.8.5.1 Árbol singular
 - 1.8.5.2 Bosque
 - 1.8.5.3 Plantas
 - 1.8.5.4 Matorral
 - 1.8.6 Observatorio de fósiles

Categoría B - Recursos histórico monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos

- 2.1 Edificaciones y monumentos
 - 2.1.1 Religiosos
 - 2.1.1.1 Catedral
 - 2.1.1.2 Iglesia
 - 2.1.1.3 Convento
 - 2.1.1.4 Monasterio
 - 2.1.1.5 Ermita
 - 2.1.1.6 Campanario
 - 2.1.1.7 Capilla y oratorio
 - 2.1.1.8 Calvario
 - 2.1.2 Civiles
 - 2.1.2.1 Palacios
 - 2.1.2.2 Ayuntamientos
 - 2.1.2.3 Lonjas
 - 2.1.2.4 Cárcel
 - 2.1.2.5 Núcleo urbano trad.
 - 2.1.2.6 Otros (especificar)
 - 2.1.3 Militares
 - 2.1.3.1 Castillos
 - 2.1.3.2 Murallas
 - 2.1.3.3 Torres
 - 2.1.4 Conjunto histórico artístico
- 2.2 Obras técnicas
 - 2.2.1 Ingeniería
 - 2.2.1.1 Puente
 - 2.2.1.2 Presa
 - 2.2.2 Urbanismo
 - 2.2.2.1 Plaza
 - 2.2.2.2 Parque
 - 2.2.3 Fábricas
 - 2.2.4 Diseños
 - 2.2.5 Centros científicos
 - 2.2.5.1 Jardín botánico
 - 2.2.5.2 Observatorio astronómico
 - 2.2.5.3 Otros
 - 2.2.6 Otros (especificar)
- 2.3 Yacimientos arqueológicos
 - 2.3.1 Yacimientos históricos
 - 2.3.2 Pinturas rupestres
- 2.4 Etnológicos
 - 2.4.1 Casas
 - 2.4.2 Masías
 - 2.4.3 Hornos
 - 2.4.4 Molinos
 - 2.4.5 Almazaras
 - 2.4.6 Corrales
 - 2.4.7 Pajares
 - 2.4.8 Neveras
- 2.5 Museos
 - 2.5.1 Historia
 - 2.5.2 Etnológicos

- 2.5.3 Cerámica
- 2.5.4 Pintura y escultura
- 2.5.5 Orfebrería
- 2.5.6 Parroquiales
- 2.5.7 de Ciencias Naturales
- 2.5.8 Otros
- 2.6 Obras de arte
 - 2.6.1 Pintura
 - 2.6.2 Escultura
 - 2.6.3 Orfebrería
 - 2.6.4 Cerámica
 - 2.6.5 Tapices
 - 2.6.6 Retablos

Categoría C - Recursos artesanos y gastronómicos

- 3.1 Artesanía
 - 3.1.1 Cerámica
 - 3.1.2 Alfarería
 - 3.1.3 Tejidos
 - 3.1.4 Indumentaria
 - 3.1.5 Metal-Forja
 - 3.1.6 Madera, corcho, mueble
 - 3.1.7 Cestería
 - 3.1.8 Cuero, piel, marroquinería
 - 3.1.9 Piedra, cantería
 - 3.1.10 Cristal
 - 3.1.11 Bisutería y joyería
 - 3.1.12 Alimentación
 - 3.1.12.1 Aceite
 - 3.1.12.2 Quesos
 - 3.1.12.3 Miel
 - 3.1.12.4 Embutido
 - 3.1.12.5 Vino
 - 3.1.12.6 Otros
 - 3.1.13 Calzado
 - 3.1.14 Otros
- 3.2 Gastronomía
 - 3.2.1 Gastronomía popular
 - 3.2.2 Gastronomía festiva

Categoría D - Folklore, fiestas, acontecimientos programados, intangibles y referenciales


- 4.1 Folklore
 - 4.1.1 Música
 - 4.1.2 Canciones
 - 4.1.3 Danzas y bailes
- 4.2 Fiestas
 - 4.2.1 Fiestas religiosas
 - 4.2.1.1 Patronales
 - 4.2.1.2 Romerías
 - 4.2.2 Fiestas populares
 - 4.2.3 Otras fiestas
- 4.3 Ferias y mercados
 - 4.3.1 Locales
 - 4.3.2 Comarcales
 - 4.3.3 Ámbito regional
- 4.4 Acontecimientos programados
 - 4.4.1 Artísticos
 - 4.4.1.1 Música
 - 4.4.1.2 Teatro
 - 4.4.1.3 Festivales
 - 4.4.1.4 Otros (especificar)
 - 4.4.2 Deportivos
 - 4.4.3 Otros
 - 4.4.3.1 Concursos
 - 4.4.3.2 Convenciones y congresos
 - 4.4.3.3 Exposiciones
 - 4.4.3.4 Festejos
 - 4.4.3.5 Otros
- 4.5 Intangibles y referenciales

Fuente: López Olivares, D. (2014)

ANEXO 2

Fichas de los principales recursos turísticos de los parques naturales protegidos del interior de la Comunitat Valenciana

PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE ESPADÁN

Atractivo o Recurso Pico Espadán y entornos		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 724.296 Y 4.420.076	Foto	Código SE1	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.1	Subtipos 1 1.1.2	2 1.1.2.1	Jerarquía 4			
Ubicación o localización: Limite de los términos municipales de Aín, Alcudía de Veo y Algimia de Almonacid. Se accede por la carretera de Aín a Almedíjar (CV-200) entre los kilómetros 14 y 15 a la derecha por la pista de La Ibola hasta el límite municipal entre Aín y Algimia de Almonacid, a partir de aquí se accede por senda. También se puede acceder desde la carretera de Algimia de Almonacid a Alcudía de Veo (CV-215) justo al coronar el puerto a unos 5-6 kilómetros de Algimia de Almonacid partiendo del Collado de la Nevera en dirección sureste.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción Pico emblemático del Parque Natural de la Sierra de Espadán, con una altura de 1.099 m., desde el que se observa Alcudía de Veo, el Macizo del Penyagolosa, El Montí, el pico de La Rápita, principal cima de este espacio natural protegido y Vall de Almonacid. En la cara norte ofrece una vegetación más exuberante, con el desarrollo de un bosque de alcornoques, pinos y algún castaño.
Especificidad Resalte montañoso emblemático que da nombre al parque natural de la Sierra de Espadán
2. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Naturaleza, ecoturismo, turismo activo. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en una ruta de interpretación de los paisajes de la Sierra de Espadán - Utilización Observación del paisaje y la biodiversidad.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Cueva del Estuco. Paisajes de Aín.

Observaciones/Actuaciones

Adecuar las áreas de aparcamiento desde las carreteras CV-200 y CV-215. Colocación de paneles de interpretación del paisaje.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Órganos de Benitandús		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 727.258 Y 4.423.894	Foto	Código SE2	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.1	Subtipos 1 1.1.2	2 1.1.2.4	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el término municipal de Alcudia de Veo, próximo al poblado de Benitandús y embalse del mismo nombre. Desde la carretera CV-223 parte un sendero próximo al embalse por el que se asciende a los Órganos y sigue hacia Alcudia de Veo.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Impresionante formaciones geológicas de elevado interés por su singularidad en el parque natural. Además también resalta por su gran riqueza paisajística, ya que desde él se puede observar el valle del río Veo, el Montí y La Plana.
Especificidad
3. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa rural en Benitandús
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Turismo activo y de naturaleza - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en una ruta de interpretación de los paisajes de la Sierra de Espadán - Utilización Observación del paisaje, geología y biodiversidad.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Embalse Benitandús. Paisajes de Aín.

Observaciones/Actuaciones

Proponer su declaración como paisaje protegido. Mejorar su acceso desde la carretera CV-223 Colocar un panel explicativo en el poblado de Benitandús
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Valle de la Mosquera		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 724.792 Y 4.417.022	Foto	Código SE3	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.1	Subtipos 1 1.1.3	2 1.1.3.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el extremo norte del término municipal de Azuébar. Se puede acceder desde Azuébar y desde Almedfjar, aunque el mejor acceso es desde la carretera de Almedfjar.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Bosque de alcornocal que ocupa el valle de la Mosquera, conformándose por su nivel evolutivo o de madurez en uno de los más singulares del parque natural. En el centro del valle se ubica la casa de la Mosquera, antigua construcción dedicada a la explotación del corcho que actualmente se encuentra en un preocupante estado de abandono.
Especificidad Excepcional estado de conservación y evolución del bosque de alcornocal.
4. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda de naturaleza especializada, turismo activo. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en una ruta de los bosques de alcornocales de la Sierra de Espadán - Utilización Observación del paisaje, la biodiversidad y la geología.
Conflictos de uso Explotación privada de los alcornocales.
Relación con otros recursos

Observaciones/Actuaciones

Por su excepcional valor ecológico sería interesante que pasara a titularidad pública, al objeto de mejorar su gestión. Rehabilitar la casa de La Mosquera

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Embalse de Benitandús		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 727.942 Y 4.424.113	Foto	Código SE4	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.4	Subtipos 1 1.4.4	2 _____	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el término municipal de Alcudia de Veo, en el río Veo, entre los kilómetros 24 y 25 de la CV-223.							
Organismo responsable : <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

Descripción Pequeño embalse con una capacidad de 1 hm ³ que regula el agua del río Veo, dedicándola principalmente al riego de los cultivos de Onda. En él se pueden practicar deportes caso por ejemplo de las piraguas.
Especificidad
5. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa rural en Benitandús
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo en los órganos de Benitandús y alrededor del embalse.
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Turismo deportivo y familiar - Disponibilidad en el tiempo Según la existencia del recurso hídrico


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Reforzar la oferta de alojamiento rural. - Utilización albergar actividades acuáticas.
Conflictos de uso Uso agrícola del agua
Relación con otros recursos Órganos de Benitandús. Paisajes de Aín.

Observaciones/Actuaciones

Mejorar el aparcamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Cueva del Estuco		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 722.942 Y 4.420.814	Foto	Código SE5	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.7	Subtipos 1 1.7.1	2 1.7.1.1	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el término municipal de Algimia de Almonacid. Se puede acceder desde la carretera de Algimia a Alcudia de Veo, en el collado de la Nevera a través de camino de Ibola a un 1.5 km. en un barranco.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Fenómeno cárstico, muy aislado en el parque, formado por la disolución de las calizas dolomíticas del Muschelkalk. Dispone de dos entradas, una a través de un pozo circular y la otra es de tipo gatera descendiendo en suave pendiente, hasta llegar a una gran sala rica en formaciones de estalagmitas.
Especificidad Excepcional fenómeno cárstico en el parque.
6. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda turismo activo y deportivo (espeleología). - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en un itinerario de espeleología - Utilización Observación formaciones geológicas kársticas.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Pico Espadán

Observaciones/Actuaciones

Buen estado de conservación de las formaciones de estalagmitas. Presenta cierta dificultad de acceder desde la superficie. Mejorar su gestión durante el periodo de cría de murciélagos (marzo a octubre)

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Cueva de la Ereta		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 727.643 Y 4.420.289	Foto	Código SE6	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.7	Subtipos 1 1.7.1	2 1.7.1.1	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el término municipal de Aín, al lado del casco urbano, cerca de la carretera y los antiguos corrales.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Formación de 8 metros de profundidad y 120 metros de recorrido desde la entrada a través de una galería que se bifurca. Si tomamos la dirección este, después de 25 m. concluye. En cambio, al tomar la dirección norte se abre, en otra galería una grieta que remontándola se accede a una gatera, la cual comunica una sala en interesante formaciones estalactitas y estalagmitas.
Especificidad Excepcional fenómeno cárstico en el parque.
7. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento y restauración en el casco urbano de Aín
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda turismo activo y deportivo (espeleología). - Disponibilidad en el tiempo 5 meses al año (octubre a febrero)


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en un itinerario de espeleología - Utilización Observación formaciones geológicas cársticas.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Paisajes de Aín

Observaciones/Actuaciones

Desde el 1 de marzo al 1 de octubre está cerrada por la cría de murciélagos (especie protegida).
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisaje desde Aín		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 727.590 Y 4.420.367	Foto	Código SE7	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: A la salida del casco urbano de Aín en dirección a Eslida, zona de los corrales, en el GR-36							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

<p>Descripción Paisaje con predominio biótico, desde el que se observa el pequeño valle donde se emplaza el núcleo urbano de Aín que domina la confluencia de los barrancos de Picayo, de la Caridad, conformando el barranco de Eslida. Este paisaje se halla enmarcado por algunos de los picos más definitorios de la Sierra de Espadán, como el pico Finestra (1.014m.) la Peña del Pastor (989m.), dominados por el Pico Espadán (1.099m.) que da nombre a este espacio natural protegido. Estos resaltes montañosos se encuentran protegidos por interesantes masas forestales mixtas de alcornoque (<i>Quercus suber</i>) y pino rodeno (<i>Pinus pinaster</i>), al dominar formaciones de areniscas rojas que otorgan un mayor contraste al paisaje.</p>
<p>Especificidad Observación del Pico Espadán</p>
<p>8. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p>
<p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p>
<p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento y restauración en el casco urbano de Aín</p>
<p>Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo en el GR-36</p>
<p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/></p>
<p>Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza y familiar - Disponibilidad en el tiempo todo el año</p>


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional</p>
<p>Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo como final de una ruta por el casco urbano de Aín - Utilización Punto de observación del paisaje</p>
<p>Conflictos de uso</p>
<p>Relación con otros recursos Cueva de La Ereta.</p>

Observaciones/Actuaciones

<p>Aprovechar la proximidad al patrimonio etnológico de los corrales de Aín, para adecuar alguno.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisaje desde Algimia del Almonacid		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 718.515 Y 4.421.266	Foto	Código SE8	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el extremo sureste del casco urbano, en la nueva salida hacia la carretera CV-215							
Organismo responsable : <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

<p>Descripción Punto de interés paisajístico, desde el que se observa hacia el sur el principal recurso histórico-monumental del parque natural de la Sierra de Espadán, el castillo de Almonecir. También se observan las ruinas del castillo de Alfándiga y el pico La Rápita (1.106m.) siendo la principal cima del parque. Domina un paisaje biótico con predominio de parcelas de cultivo arbóreo en el valle que son sustituidas por el monte con formaciones boscosas conforme se gana en altura.</p>
<p>Especificidad Observación del Pico La Rápita y castillo de Almonecir</p>
<p>9. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p>
<p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p>
<p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa rural en el casco urbano.</p>
<p>Actividades Complementarias (si existe especificar)</p>
<p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/></p>
<p>Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza y familiar - Disponibilidad en el tiempo todo el año</p>


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional</p>
<p>Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo como final de una ruta por el casco urbano de Algimia de Almonacid - Utilización Punto de observación del paisaje</p>
<p>Conflictos de uso</p>
<p>Relación con otros recursos Castillo de Almonecir. Fabricación de bastones, aceite.</p>

Observaciones/Actuaciones

<p>Vincular este recurso paisajístico con la artesanía de fabricación de bastones y el aceite de oliva.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Microrreserva del bosque del Tajar		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 719.461 Y 4.427.989	Foto	Código SE9	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Monte de utilidad pública en Tajar, en el extremo sureste del término municipal limitando con Villamalur							
Organismo responsable : <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

<p>Descripción Microrreserva de flora de 8.6 hectáreas de extensión, donde destacan unidades vegetales en regeneración post-incendio. Su especial protección radica por albergar unidades de vegetación que contienen especies raras, endémicas o amenazadas, tales como, vegetación rupícola con (<i>Minuartia valentina</i>); carrascales silicícolas con (<i>Taxus baccata</i> y <i>Ilex aquifolium</i>); alcornoques valencianos; comunidades de canchales; y pinares de rodeno jaral-brezales.</p>
<p>Especificidad Alberga especies de elevado valor ecológico.</p>
<p>10. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p>
<p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p>
<p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa rural en el casco urbano.</p>
<p>Actividades Complementarias (si existe especificar)</p>
<p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/></p>
<p>Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza especializado. - Disponibilidad en el tiempo todo el año</p>


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional</p>
<p>Características deseables - Aprovechamiento Elemento que traduce la regeneración del medio post-incendio. - Utilización Punto de observación de flora</p>
<p>Conflictos de uso</p>
<p>Relación con otros recursos</p>

Observaciones/Actuaciones

<p>Controlar el acceso por la fragilidad de la microrreserva</p>
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Poblado castillo árabe de Benialí (Aín)		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 726.803 Y 4.419.138	Foto	Código SE10	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.2-3	2 -----	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Se ubica al sur del casco urbano de Aín, sobre un cerro de 625 m. en el margen izquierdo del barranco de la Caritat.							
Organismo responsable : Público X Privado							

Características del recurso

Descripción El castillo de Benialí es de tipo montano y planta irregular acentuada. Actualmente se conservan restos de murallas, dependencias, aljibes y su torre del homenaje, circular y con saeteras. Asimismo cuenta con una torre auxiliar barbacana, separada del resto de la fortaleza para una mejor vigilancia, entre otros del poblado de Benialí.
Especificidad.
11. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo. GR-36
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda activo y cultural - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario cultural de época árabe - Utilización Facilitar el acceso al territorio.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Castillo de Castro, castillo de Almonceir, paisajes de Aín,

Observaciones/Actuaciones

Se accede desde la carretera CV-200 entre los kilómetros 14 y 15 a través de un sendero que parte de la margen opuesta a la pista de Ibola. Cabría considerar la posibilidad de adecuar un acceso desde el barranco de la Caritat aprovechando el GR-36 y el camino que discurre por éste.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Castillo de Castro y entornos		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 732.699 Y 4.415.717	Foto	Código SE11	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.3	2 2.1.3.1.	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el término municipal de Alfondeguilla. Entre los barrancos de Castro y Horteta hacia el extremo oeste, accediéndose desde el barranco de Castro.							
Organismo responsable : Público X Privado							

Características del recurso

Descripción Es una fortificación que actualmente está en ruinas pero ofrece un elevado interés paisajístico y estratégico actuando como puerta de entrada a la Sierra de Espadán, ya que desde él se pueden observar les Illes Columbretes, Las Agujas de Santa Águeda de Benicàssim, el pico del Penyagolosa al norte, hasta el Cabo de Cullera al Sur.
Especificidad.
12. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda activo y cultural - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario cultural de época árabe - Utilización Punto de observación del territorio
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Castillo de Benialf, castillo de Almonecir, paisajes de Aín,

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la señalización y los accesos.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Castillo de Almonacid		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 718.198 Y 4.420.297	Foto	Código SE12	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.3	2 2.1.3.1.		Jerarquía 4		
Ubicación o localización: En el centro del valle sobre un promontorio de 574 m. a 1,5km al este del casco urbano de Vall de Almonacid.							
Organismo responsable : Público X Privado							

Características del recurso

Descripción Castillo construido durante el siglo XII. De planta rectangular sobresale su arquitectura por la imponente torre de homenaje levantada en tapial y que actualmente ha sido restaurada.
Especificidad. Es el castillo árabe mejor conservado del parque natural de la Sierra de Espadán
13. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Apartamentos turísticos en Vall de Almonacid y casa rural en Algimia de Almonacid.
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural y familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario cultural de época árabe - Utilización Punto de observación de la articulación del territorio a través del castillo
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Castillo de Benialí, castillo de Castro, artesanía de bastones.

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la señalización y la accesibilidad en vehículo desde Vall de Almonacid. Está declarado BIC y tiene la figura de protección de Monumento.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Fabricación de bastones		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 718.700 Y 4.421.445	Foto	Código SE13	Símbolo 
Categoría C	Tipo 3.1	Subtipos 1 3.1.6	2 _____	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el casco urbano de Algimia de Almonacid							
Organismo responsable : <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado <input checked="" type="checkbox"/> X							

Características del recurso

Descripción La fabricación de bastones es una tradición artesana del área del Alto Palancia y es en el municipio de Algimia de Almonacid donde existe mayor especialización artesana. Actualmente solamente se encuentra en activo una empresa artesana reconocida por la Generalitat Valenciana.
Especificidad.
14. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa rural en el casco urbano
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda familiar y activo - Disponibilidad en el tiempo En horario de trabajo


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario por el casco urbano - Utilización Conocer el proceso de fabricación de bastones
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Paisaje desde Algimia, castillo de Almonacid

Observaciones/Actuaciones

Incrementar el horario al público.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Corcho		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 730.055 Y 4.418.255	Foto	Código SE14	Símbolo 
Categoría C	Tipo 3.1	Subtipos 1 3.1.6	2 _____		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: En el casco urbano de Eslida							
Organismo responsable : <input type="checkbox"/> Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado X							

Características del recurso

Descripción La extracción y la manipulación del corcho en el parque de la Sierra de Espadán es la actividad más genuina de este espacio natural protegido. Si bien existen diversas áreas donde se extrae el corcho, es en el municipio de Eslida donde se produce la primera transformación.
Especificidad.
15. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural en el casco urbano
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda familiar - Disponibilidad en el tiempo En horario de trabajo


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario por el casco urbano - Utilización Conocer el proceso de extracción y manipulación del corcho
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Aceite y agua minero-medicinal

Observaciones/Actuaciones

Incrementar el horario al público.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Aceite de oliva Serrana		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 734.344 Y 4.419.063	Foto	Código SE15	Símbolo 
Categoría C	Tipo 3.1	Subtipos 1 3.1.12	2 3.1.12.1	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el casco urbano de Artana							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Almazara de carácter comarcal en la que se aportan aceitunas de Artana, Eslida, Aín, Alcudia de Veo, Tales, Ayódar y Fuentes de Ayódar. Además del aceite de oliva virgen que se extrae de la variedad de oliva autóctona serrana, también comercializa otros productos caso de la crema de manos o la leche corporal.
Especificidad. Aceite protegido bajo la DOP "Aceite de la Comunidad Valenciana. Sierras de Espadán y Calderona"
1. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural en el casco urbano
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda familiar y cultural - Disponibilidad en el tiempo En horario de trabajo de la almazara


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario por las almazaras (Artana, Vall de Almonacid, etc.) - Utilización Conocer el proceso de fabricación del aceite de oliva
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Agua mineral-mediciona, corcho y bastones.

Observaciones/Actuaciones

Dispone de una tienda en Aín Interesante realizar alguna visita guiada durante la campaña de elaboración del aceite. Existe una Asociación para la defensa y promoción del aceite Serrana de Espadán con domicilio social en Segorbe. En el parque, además de la almazara de Artana también lo elabora la almazara de Vall de Almonacid. Generar mayor promoción y asociarlo más al hecho de producirse en un espacio natural protegido.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Agua mineral		Área	Mapa 640	Cord.UTM X 732.691 Y 4.418.052	Foto	Código SE16	Símbolo 
Categoría C	Tipo 3.1	Subtipos 1 3.1.12	2 3.1.12.6	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Al lado de la carretera Eslida-Artana, kilómetro 8.2.							
Organismo responsable : <input type="checkbox"/> Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado X							

Características del recurso

Descripción Las aguas de la Sierra de Espadán, debido al sustrato geológico, se caracterizan por su bajo contenido en sodio. El manantial de Orotana es el mejor ejemplo del agua mineral y de su comercialización en el espacio natural protegido.
Especificidad.
2. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural en el casco urbano de Artana
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda familiar - Disponibilidad en el tiempo En horario de trabajo de la planta embotelladora

Valoración del recurso


Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario del agua mineral - Utilización Conocer el proceso de comercialización del agua mineral natural
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Aceite de oliva Serrana, corcho y bastones.

Observaciones/Actuaciones

Realizar una promoción conjunta con el manantial de Chóvar, incidiendo en marca del parque natural de la Sierra de Espadán
--

Fuente: Elaboración propia.

PARQUE NATURAL DEL PENYAGOLOSA

Atractivo o Recurso Pico Penyagolosa		Área	Mapa 592	Cord.UTM X 725.500 Y 4.455.852	Foto	Código P1	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.1	Subtipos 1 1.1.2	2 1.1.2.1	Jerarquía 4			
Ubicación o localización: Limite de los términos municipales de Vistabella del Maestrat, Xodos y Villahermosa del Ríó							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

<p>Descripción Es la segunda cima de la Comunitat Valenciana, con una altura de 1.814m. Ubicado en las últimas estribaciones del Sistema Ibérico y de la cordillera costero-catalana, da nombre al parque natural del macizo del Penyagolosa, siendo el recurso turístico más emblemático de este espacio natural protegido. Su altitud, la combinación del clima mediterráneo y continental, así como de los suelos calcáreos y silíceos, favorece la creación de uno de los entornos con mayor biodiversidad de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Especificidad Resalte montañoso de mayor elevación de la provincia de Castellón.</p> <p style="text-align: center;">3. Accesibilidad</p> <p>Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p> <p>Infraestructura turística</p> <p>- Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p> <p>- Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p> <p>- Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p> <p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Centro de Interpretación ubicado en Sant Joan de Penyagolosa. Casas rurales y apartamentos turísticos en Vistabella del Maestrat.</p> <p>Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo</p> <p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel y grado de utilización</p> <p>- Nº aproximado de visitantes</p> <p>- Tipo de segmento de demanda Naturaleza, ecoturismo, turismo activo.</p> <p>- Disponibilidad en el tiempo Todo el año</p>
--


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)</p> <p><input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos</p> <p><input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales</p> <p><input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales</p> <p><input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional</p> <p><input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional</p> <p>Características deseables</p> <p>- Aprovechamiento Finalización de un ruta de interpretación de los paisajes del macizo de Penyagolosa</p> <p>- Utilización Observación del paisaje y la biodiversidad.</p> <p>Conflictos de uso</p> <p>Relación con otros recursos Ermitorio Sant Joan de Penyagolosa. Romería a Sant Joan de Penyagolosa</p>

Observaciones/Actuaciones

<p>Reforzar el horario del centro de interpretación, ya que solamente da servicio de martes a sábado de 10:00 a 14:00h.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisajístico y de observación del valle del río Villahermosa desde Villahermosa del Río		Área	Mapa 592	Cord.UTM X 719.836 Y 4.453.144	Foto	Código P2	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Mirador emplazado en el extremo sur de la Calle de la Muela.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

Descripción Mirador del valle del río Villahermosa desde el que se observa un paisaje con entidad propia sobre un predominio biótico arbolado del pino carrasco que contrasta con el lecho del valle dedicado mayoritariamente al uso agrícola. Al sur sobresale la Serra de Altis, con un fuerte desnivel entre el río Villahermosa (650m.) y el pico Altis (1311m.). El valle articula la conectividad del municipio y facilita el desarrollo de poblamiento en agrupaciones de masías.
Especificidad
4. Accesibilidad Excelente <input checked="" type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input checked="" type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input checked="" type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Hoteles y casas rurales
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input checked="" type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Cultural y de naturaleza - Disponibilidad en el tiempo Todo el año

Valoración del recurso


Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input checked="" type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento inclusión en un ruta por el casco urbano de Villahermosa del Río - Utilización Observación del valle del río Villahermosa
Conflictos de uso Tráfico rodado
Relación con otros recursos Iglesia Nuestra Señora de la Natividad, Puente romano sobre el río Carbo, Peirones, neveras del Penyagolosa.

Observaciones/Actuaciones

Construcción de un panel de interpretación del paisaje. Señalización en el casco urbano.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisajístico y de observación del valle del	Área	Mapa	Cord.UTM X 720.360	Foto	Código	Símbolo
---	-------------	-------------	------------------------------	-------------	---------------	----------------

río Carbo y entorno		592	Y 4.455.154	P3	
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3	
Ubicación o localización: Masía de Roncales y Masía Posada río Carbo					
Organismo responsable : Público Privado X					

Características del recurso

Descripción
Mirador del valle del río Carbo desde la masía Roncales a unos tres kilómetros del casco urbano de Villahermosa del río. Paisaje biótico con predominio del bosque de pinar, muy poco antropizado, salpicado de algunas explotaciones agrícolas. Excelente conservación de los valores naturales

Especificidad

5. Accesibilidad
Excelente Buena Regular Mala

Infraestructura turística
- Señalización: Excelente Buena Regular Mala No existente
- Servicio de información: Excelente Buena Regular Mala No existente
- Equipamientos y servicios: Excelente Buena Regular Mala No existente

Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa rural Masía Roncales y Posada río Carbo

Actividades Complementarias (si existe especificar) Las que se llevan a cabo en la Posada río Carbo y masía Roncales

Grado de planificación (si existe)
Bueno Regular Malo

Nivel y grado de utilización
- N° aproximado de visitantes
- Tipo de segmento de demanda naturaleza, familiar, ecoturismo, activo.
- Disponibilidad en el tiempo Todo el año

Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)
 1- Complementa otros recursos 4- Atractivo a nivel nacional
 2- Motiva corrientes turísticas locales 5- Atractivo a nivel internacional
 3- Motiva corrientes turísticas regionales

Características deseables
- **Aprovechamiento** inclusión en la ruta del río Carbo
- **Utilización** Observación del valle del río Carbo


Conflictos de uso

Relación con otros recursos
Cascada río Carbo, nacimiento del río Carbo, puente romano del río Carbo,

Observaciones/Actuaciones

Construcción de un panel de interpretación del paisaje.
Señalización en la ruta del río Carbo que se integra en el GR-7

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisajístico y de observación desde el Castillo de Boi		Área	Mapa 569	Cord.UTM X 733.975 Y 4.468.733	Foto	Código P4	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.5	2 1.8.5.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el término municipal de Vistabella, a ocho kilómetros del casco urbano, cerca del límite con Culla y Benassal. La ermita de Sant Bartolomé se ubica a sus pies y desde la que se accede a través de una senda. Se accede por el antiguo camino de Vistabella a Benassal por el que discurre el GR-7							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción El castillo de Boi se encuentra situado en la cumbre de un montículo situado en la sierra del Boi a 1.143 m. Por su posición estratégica ofrece una valiosa vista paisajística, hallándose en comunicación visual con el castillo de Culla, además el camino que une Vistabella con Benassal lo conecta hacia el norte con el río Montlleó. El castillo ha sido declarado BIC, ocupa una pequeña plataforma natural con una elevación central aprovechada para levantar un recinto fortificado superior, conservándose algunos paños de murallas y restos de dos torres cuadradas.
Especificidad
6. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural y activo. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento inclusión en la ruta desde Vistabella a Benassal. - Utilización punto de interpretación del paisaje
Conflictos de uso Protección como BIC.
Relación con otros recursos

Observaciones/Actuaciones

Construcción de un panel de interpretación del paisaje y de la historia del castillo Señalización en la ruta entre Villahermosa y Benassal que se integra en el GR-7

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Iglesia renacentista de Vistabella y entornos		Área	Mapa 592	Cord.UTM X 730.189 Y 4.463.900	Foto	Código P5	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.1	2 2.1.1.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Plaza de la Iglesia. Centro del casco urbano							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción La Iglesia Parroquial de Asunción de Nuestra Señora es de estilo renacentista, siendo construida durante el siglo XVI. En ella el estilo renacentista se combina con la tradición constructiva gótica, como se aprecia en la bóveda de crucería. La planta se inscribe en un rectángulo, consta de una nave central y dos laterales, cerradas en un ábside poligonal. Ha sido declarada BIC.
Especificidad Es uno de los mejores templos valencianos donde convive el renacimiento con soluciones constructivas góticas.
7. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casas rurales en el casco urbano
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural - Disponibilidad en el tiempo Horario de culto


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento inclusión en una ruta por el casco urbano - Utilización Lugar de exposición de los templos renacentistas del norte valenciano
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Restos del castillo de Vistabella, restos del castillo de Boi, Ermita de Sant Joan de Penyagolosa

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la accesibilidad al recurso (iglesia y torre campanario)
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Santuario de Sant Joan de Penyagolosa		Área	Mapa 592	Cord.UTM X 724.835 Y 4.459.008	Foto	Código P6	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.1	2 2.1.1.5		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: Al pie del Penyagolosa, a unos 10 kilómetros de Vistabella							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

<p>Descripción Aprovecha un antiguo convento de cenobitas del siglo XV. Se halla conformado por un conjunto de edificios construidos entre los siglos XVII y XVIII en torno a una plaza general y un pequeño patio interior alrededor del cual se articulan las diferentes dependencias. La parte más antigua del santuario engloba las distintas dependencias situadas alrededor del patio donde se ubica en su fachada exterior el acceso al santuario en la parte este, siendo la iglesia de una sola nave de estilo neoclásico. Punto de confluencia de numerosas peregrinaciones, donde sobresale la dels Pelegrins de Les Useres y de Culla, que han sido declaradas BIC inmaterial</p>
<p>Especificidad Es el Santuario ubicado a mayor altura de la Comunitat Valenciana 1.291m. Declarado BIC.</p>
<p>8. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p>
<p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p>
<p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Hospedería y centro de interpretación del parque natural</p>
<p>Actividades Complementarias (si existe especificar) Peregrinaciones y rutas</p>
<p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular Malo <input type="checkbox"/></p>
<p>Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza, activo, deportivo, cultural, familiar. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año</p>


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional</p>
<p>Características deseables - Aprovechamiento - Utilización Centro de acogida de Camins del Penyagolosa</p>
<p>Conflictos de uso Los días de las peregrinaciones, dada la prioridad al uso religioso.</p>
<p>Relación con otros recursos Pico Penyagolosa, Restos del castillo de Vistabella</p>

Observaciones/Actuaciones

<p>Mejorar el horario de visitas del santuario y del centro de recepción de visitantes del parque. Continuar el proceso de candidatura de Camins del Penyagolosa a ser Patrimonio Mundial de UNESCO.</p>
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso El Callís. Xodos		Área	Mapa 592	Cord.UTM X730.943 Y 4.458.647	Foto	Código P7	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.3	2 2.1.3.1		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: Junto a la iglesia de Sant Pere.							
Organismo responsable : Público X Privado							

Características del recurso

Descripción Torre de defensa de la antigua muralla, en cuya base existe un pasadizo con tres arcos, dos de ellos dan paso al casco antiguo y el tercer arco al exterior. Por sus características tuvo que ser uno de los principales accesos a la población. Desde la torre se accede a la plaza de la iglesia de Sant Pere.
Especificidad Es uno de los mejores ejemplos de construcción militar de reconquista
9. Accesibilidad Excelente * Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular * Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala * No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular * Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Hostal, casas rurales y restaurante
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural, activo y familiar. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional *3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Potenciar las visitas al conjunto urbano - Utilización Punto de observación del paisaje
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Ermita de San Cristóbal y Sant Joan de Penyagolosa

Observaciones/Actuaciones

En el arco exterior del Callés els Peregrins de Les Useres se arrodillan y besan una piedra de diferente composición y color que el resto. Mejorar la interpretación del recurso.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso La Torre de Foios. Lluçena.		Área	Mapa 615	Cord.UTM X728.123 Y 4.446.507	Foto	Código P8	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.3	2 2.1.3.3	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Desde la CV-190, después del kilómetro 22, se accede a través del camino de la Venta Marieta hacia el Mas de Magdalena. Emplazada en un pequeño promontorio a 895 m. de altura desde el que se controla el acceso hacia el interior							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Torre íbera construida hacia el siglo VI aC. Se trata de una construcción aislada,, que dada su ubicación, cumplía las funciones de torre-vigía y torre-fortaleza. A partir de las excavaciones arqueológicas es posible determinar que estuvo en uso hasta la época imperial romana. La planta es de forma ovalada y está parcialmente restaurada. En 1931 fue declarada Monumento Nacional y actualmente está reconocida como BIC.
Especificidad Es uno de los elementos más importantes de la arquitectura militar íbera
10. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular * Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular * Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala * No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente *
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casas rurales.
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo *
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural, activo, familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional *3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Interpretación de la arquitectura militar íbera. - Utilización Punto de observación del paisaje
Conflictos de uso Labores agrícolas en los campos que la circunvalan. Excavaciones arqueológicas.
Relación con otros recursos Castillo-Palacio de los Ximénez de Urrea. Castillo y murallas de les Torrocelles.

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la accesibilidad al recurso desde del camino. Puesta en valor a través de un recorrido señalizado e interpretado. Mejorar la señalización

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Castillo y muralla de "les Torrocelles"		Área	Mapa 592	Cord.UTM X735.986 Y 4.453.215	Foto	Código P9	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.3	2 2.1.3.1		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: Extremo noreste del término municipal de Lluçena, en la cima de una pequeña colina junto al barranco de Torrocelles. El mejor acceso al recurso es desde la carretera Alcora-Atzeneta, km. 21'500. Antes de llegar al puente de la Rambla d'Atzeneta, un camino a la izquierda cruza la Ermita de Sant Joan d'Atzeneta o también llamada el Castell y posteriormente llega al Castillo de Les Torrocelles. Controlaba el paso entre Lluçena i Atzeneta.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

Descripción Su origen es árabe pero continuó habitado tras la conquista, construyéndose una pequeña ermita románica dedicada a San Miquel, patrón de Lluçena, fuera de las murallas; la actual es del siglo XVIII. En la actualidad, tan solo se conserva, como restos musulmanes, parte del muro, puertas de acceso, etc. El recinto amurallado está completo, así como los portales y sus elementos defensivos. De la restauración de 1993 destaca la construcción de porches que bordean gran parte de la plaza.
Especificidad El sector de poniente fue el único del castillo donde conviven arcos de formato gótico y de medio punto.
11. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input checked="" type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input checked="" type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casas rurales en Atzeneta del Maestrat
Actividades Complementarias (si existe especificar) Peregrinación a San Joan de Penyagolosa. Penyagolosa Trails (MIM). GR-33
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input checked="" type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes Durante los meses de abril y mayo muy alto a raíz los dos acontecimientos antes señalados. También hay que destacar los visitantes que puedan acceder a la ermita en fechas tales como la festividad de Sant Miquel. - Tipo de segmento de demanda activo, deportivo, cultural familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input checked="" type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento incluirla en un itinerario cultural - Utilización Visita interpretada al recinto amurallado y ermita
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Callís de Xodos. Sant Joan de Penyagolosa.

Observaciones/Actuaciones

Sería necesario mejorar la señalización del recurso, sobre todo desde la carretera CV-165 por donde el acceso es mejor, carretera que comunica Les Useres con Atzeneta del Maestrat. Instaurar horario de visita regular. Rehabilitar alguna construcción para albergue. En la plaza hay un pozo con agua. Mejorar los equipamientos del área de aparcamiento localizada antes de la entrada al recinto amurallado.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Cova de Gargán. Xodos. Arte Rupestre.		Área	Mapa 592	Cord.UTM X728.205 Y 4.456.384	Foto	Código P10	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.3	Subtipos 1 2.3.2	2 -----	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el barranco del Fraile, debajo del Mas de Gargán. Ocupa una posición geográfica bastante central en el término municipal de Xodos.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Conjunto de abrigos con arte rupestre esquemático ubicados en una gran pared vertical de 60m de altura, orientada al sur, situada debajo del Mas de Gargán, a 1.100m de altitud. En la pared se distinguen tres plataformas de abrigos dividiendo el conjunto rupestre en tres niveles. En lo que respecta a las representaciones predominan los motivos en retícula y rejillas.
Especificidad Conjunto rupestre con 3 plataformas de abrigos
12. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala *
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente * - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente * - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente *
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar)
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo *
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda activo - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional *3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento incluirla en un itinerario cultural - Utilización Conocimiento de las representaciones rupestres de arte esquemático
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Callís de Xodos.

Observaciones/Actuaciones

Consolidar las representaciones para evitar su deterioro, a causa del proceso de disgregación de la roca. Adecuar el recurso para el acceso de los visitantes. Mejorar el acceso al Mas de Gargán.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Romerías a Sant Joan de Penyagolosa		Área	Mapa 592	Cord.UTM X 724.835 Y 4.459.008	Foto	Código P11	Símbolo 
Categoría D	Tipo 4.2	Subtipos 1 4.2.1	2 4.2.1.2		Jerarquía 4		
Ubicación o localización: Santuario de Sant Joan de Penyagolosa							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción El santuario de Sant Joan de Penyagolosa recibe anualmente peregrinaciones desde Xodos, Vistabella, Culla y Les Useres. En esta última localidad se da una importante manifestación religiosa de origen medieval en la que trece peregrinos, uno por cada apóstol y Jesucristo, recorren 32 kilómetros, entre Les Useres y Sant Joan de Penyagolosa. El motivo es el agradecimiento en el siglo XIV por haberse librado de una epidemia de peste y se celebra el último viernes de abril. Por su parte la peregrinación desde la iglesia de El Salvador de Culla recorre 30 kilómetros y data también del siglo XIV, se celebra el viernes y sábado anterior al Corpus Christi.
Especificidad Declaradas BIC bajo la denominación Camins del Penyagolosa.
13. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Hospedería del Santuario y centro de interpretación del parque natural
Actividades Complementarias (si existe especificar) Marató i Mitja (MiM)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda religioso, activo, cultural. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año, pero en particular durante las fechas de celebración de las romerías.

Valoración del recurso


Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input checked="" type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Generar un itinerario cultural - Utilización infraestructura para conectar recursos turísticos
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Pico Penyagolosa. Santuario Sant Joan de Penyagolosa. Callís de Xodos. Castillo y murallas de "Les Torrocelles".

Observaciones/Actuaciones

Actualmente Camins del Penyagolosa es candidata a ser declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO
--

Fuente: Elaboración propia.

PARQUE NATURAL DE LA TINENÇA DE BENIFASSÀ

Atractivo o Recurso Tossal dels tres Reis		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 261.051 Y 4.512.957	Foto	Código T1	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.1	Subtipos 1 1.1.2	2 1.1.2.2		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: En la confluencia de los términos municipales de la Pobra de Benifassà, Vallderrobles y La Sènia.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción Tozal o pico de 1.351 m. Forma parte del gran macizo de los Puertos de Beceite que comparten Aragón, Cataluña y la Comunitat Valenciana. Confluyen geográficamente los sistemas montañosos de la Cadena Costero-Catalana, y el Sistema Ibérico, dando lugar a una serie de sierras abruptas. Destacan los picos del Tossal de Cervera (1.347m.), el Negret (1.356), aunque la mayor elevación se corresponde a El Caro (1.447 m.)
Especificidad Se juntan los límites de la Comunitat Valenciana (Castellón), Aragón (Teruel) y Cataluña (Tarragona)
14. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casas rurales y restaurantes en Fredes
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Turismo activo y de naturaleza - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Finalización de un ruta de interpretación de los paisajes de la Tinença de Benifassà y los Puertos de Beceite - Utilización Observación del paisaje.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Salt de Robert

Observaciones/Actuaciones

Mejorar el acceso desde Fredes

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Embalse de Ulldecona		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 266.072 Y 4.506.125	Foto	Código T2	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.4	Subtipos 1 1.4.4	2 -----	Jerarquía 5			
Ubicación o localización: En el término municipal de la Poble de Benifassà, en el río Sènia.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción Zona acuática en la que se embalsan las aguas procedentes del río de la Sènia y de los barrancos del Salt (Tenalla) y de la Fou. El embalse lo cruza la carretera CV-105 que une los municipios de la Sènia con la Poble de Benifassà. Su capacidad es bastante modesta, 11Hm ³ , sobre una superficie de 817Ha.
Especificidad El río Sènia es el más septentrional de la Comunitat Valenciana y sirve de línea divisoria con Cataluña.
15. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Complejo turístico de Molí l'Abad.
Actividades Complementarias (si existe especificar) Áreas recreativas (Umbrías de Benifassà, Font de la Caritat), actividades deportivas acuáticas atendiendo a las disponibilidad del recurso hídrico.
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Turismo activo, deportivo, familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento - Utilización zona de baño y actividades deportivas
Conflictos de uso Disponibilidad del recurso hídrico para el uso agrícola.
Relación con otros recursos Presa pantano de Ulldecona y entornos, pinturas rupestres cueva Rossegadors, conjunto etnológico del Molí l'Abad, Panorámica entre el pantano y el monasterio de Santa María, Salt de Robert.

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la oferta de actividades deportivas, en particular las acuáticas. Mejorar la seguridad en las zonas de baño, con la colocación por ejemplo de carteles que indiquen la profundidad y las características del fondo.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Salt de Robert		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 262.446 Y 4.510.223	Foto	Código T3	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.6	Subtipos 1 1.6.3	2 -----	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En el Barranco del Salt una vez pasada la casa forestal de la Tenalla							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción
Cascada de unos 25 metros de altura vertical que entra en funcionamiento después de episodios de precipitación. Su ubicación y características geomorfológicas, favorecen la creación de un hábitat de especial interés para la conservación al albergar especies endémicas de interés botánico y zoológico.

Especificidad Se halla protegida bajo las figuras de microreserva de flora y reserva de fauna.

16. Accesibilidad
Excelente Buena Regular Mala

Infraestructura turística
- Señalización: Excelente Buena Regular Mala No existente
- Servicio de información: Excelente Buena Regular Mala No existente
- Equipamientos y servicios: Excelente Buena Regular Mala No existente

Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casa forestal refugio la Tenalla.

Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderos PR-CV.75.1 y PR-CV.75.2

Grado de planificación (si existe)
Bueno Regular Malo

Nivel y grado de utilización
- N° aproximado de visitantes
- Tipo de segmento de demanda Turismo activo, naturaleza, deportivo.
- Disponibilidad en el tiempo Todo el año excepto en episodios de precipitación.

Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)
 1- Complementa otros recursos 4- Atractivo a nivel nacional
 2- Motiva corrientes turísticas locales 5- Atractivo a nivel internacional
 3- Motiva corrientes turísticas regionales

Características deseables
- **Aprovechamiento** Generar un itinerario interpretado aprovechando la ruta 2 del parque
- **Utilización** Observación de geomorfología y especies endémicas de flora.


Conflictos de uso
Disponibilidad de acceso determinada por las precipitaciones.

Relación con otros recursos
Embalse de Ulldecona y Ombries de Benifassà.

Observaciones/Actuaciones

Este recurso se puede visitar realizando la ruta 2 del parque. Es una ruta circular de 11 kms. que parte de Fredes-Portell de l'Infern-Solà d'en Brull-Salt de Robert-Fredes.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Ombries de Benifassà		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 265.444 Y 4.505.799	Foto	Código T4	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: Junto a la carretera CV-105, en el área recreativa del mismo nombre.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción En frente del área recreativa de les Ombries de Benifassà, separada por la cola del embalse de Ulldecona, se aprecia un paisaje con predominio biótico, en el que dominan las especies arbóreas de pino (<i>Pinus halepensis</i>) y carrascas (<i>Quercus ilex</i>) conformando un bosque en buen estado de conservación, que
Especificidad
17. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Complejo turístico Molí l'Abad
Actividades Complementarias (si existe especificar) Ruta oficial del parque I o Azul: Área recreativa Ombries de Benifassà-Presa del embalse de Ulldecona.
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda Turismo activo, naturaleza, familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Generar un itinerario interpretado - Utilización Interpretación del paisaje
Conflictos de uso Disponibilidad de acceso determinada por las precipitaciones.
Relación con otros recursos Embalse de Ulldecona, Presa del embalse de Ulldecona, Panorámica entre el pantano y el monasterio

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la interpretación del paisaje desde el área recreativa de les Ombries de Benifassà.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Panorámica entre pantano y monasterio		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 264.370 Y 4.505.975	Foto	Código T5	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Junto a la carretera CV-105, en el acceso al Forn del Vidre por el Barranco de la Tenalla,							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción Vista panorámica del paisaje, con predominio biótico, entre el pantano del Uldecona y el monasterio de Santa María de Benifassà, además de actuar como punto de observación del valle del barranco de La Tenalla que conduce a la cola del pantano, y al centro de recuperación de fauna del Forn del Vidre.
Especificidad
18. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Complejo turístico Molí l'Abad
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en un itinerario interpretado - Utilización Interpretación del paisaje biótico
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Embalse de Uldecona, Presa del embalse de Uldecona, monasterio Santa María de Benifassà

Observaciones/Actuaciones

Habilitar un área en el camino de acceso al Forn del Vidre desde la CV-105 para albergar el recurso.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Panorámica desde la Peña de Bel		Área	Mapa 546	Cord.UTM X 260.606 Y 4.499.459	Foto	Código T6	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.2	2 1.8.2.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: A unos 2 kilómetros al sur del núcleo de poblamiento de Bel, en el límite entre Rossell y Vallibona, por el antiguo camino de Bel a Rossell							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

Descripción Peña calcárea de 1.050m de altura, que cae en una pared vertical al valle del río Servol. Desde la cima de la peña, al oeste se observa el Turmell. Se erige en uno de los principales hitos paisajísticos de la Tinença.
Especificidad
19. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural en Bel
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza, activo, deportivo. - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Integrarlo en un itinerario interpretado de naturaleza y geología. - Utilización Interpretación del paisaje
Conflictos de uso
Relación con otros recursos

Observaciones/Actuaciones

Se integra en el sendero 6 de la Tinença
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Foia de Fredes		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 260.887 Y 4.509.879	Foto	Código T7	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.4	2 1.8.4.1		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: Entre la Colonia Europa, el núcleo urbano de Fredes y la Serra de Fredes							
Organismo responsable : Público Privado x							

Características del recurso

Descripción Depresión que conforma el pintoresco valle de Fredes donde se puede observar la cabra hispánica (Capra pirenaica hispánica).
Especificidad
20. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento en Fredes
Actividades Complementarias (si existe especificar)
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza y familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Visita a ejemplares de hayas - Utilización Interpretación del paisaje
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Tossal del Tres Reis, Salt de Robert.

Observaciones/Actuaciones

Señalar las formaciones de hayas y punto desde los cuales observar la cabra hispánica.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisajístico y observación en Castell de Cabres		Área	Mapa 545	Cord.UTM X 249.971 Y 4.505.447	Foto	Código T8	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.4-5	2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: En la colina que se erige a escasos metros del casco urbano de Castell de Cabres							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción Área de gran interés paisajístico y de observación del paisaje sobre el barranco Escalona donde predomina el bosque de pinos hacia el norte.
Especificidad
21. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural y bar-restaurante en Castell de Cabres
Actividades Complementarias (si existe especificar) Ruta de Castell de Cabres-Bel-Pobla de Benifassà
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza y familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Visita a las formaciones de bosque de pino y aprovechamiento del territorio - Utilización Interpretación del paisaje en la ruta hacia Bel
Conflictos de uso
Relación con otros recursos

Observaciones/Actuaciones

Señalizar el recurso. Integrar a los pinos laricios de la Coveta (<i>Pinus Nigra Arnold</i>)

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisajístico y observación bosque de boj en Boixar		Área	Mapa 520	Cord.UTM X 256.370 Y 4.507.662	Foto	Código T9	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.5	2 1.8.5.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Punto kilométrico 1 de la CV-109 que une Boixar con Coratxar.							
Organismo responsable : <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

Descripción Punto de observación del paisaje y de formaciones de bosque de boj.
Especificidad
22. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural y restauración.
Actividades Complementarias (si existe especificar) GR-7 de Boixar a Fredes. Circuitos y rutas senderistas.
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza y familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Visita a las formaciones de bosque de boj - Utilización Interpretación del paisaje
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Foia de Fredes

Observaciones/Actuaciones

Señalar el recurso y adecuar en el punto kilométrico, que coincide con una salida del casco urbano de Boixar a la CV-109, un área para su interpretación.
Complementaría la visita al casco urbano de Boixar.
Aprovechar las actividades que realiza el Centro Trail Running & MTB de la Tinença.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Paisajístico y observación desde el Mas de Boix		Área	Mapa 545	Cord.UTM X 251.268 Y 4.503.349	Foto	Código T10	Símbolo 
Categoría A	Tipo 1.8	Subtipos 1 1.8.5	2 1.8.5.2	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Desde la carretera CV-105, punto kilométrico 30, a través de la pista del Bovalar de Castell de Cabres hacia Vallibona.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>							

Características del recurso

Descripción Punto de observación de los bosques de pino y carrascales desde el conjunto de casas que conforman el Mas de Boix. Cerca se encuentra en nacimiento del barranco de Escalona.
Especificidad
23. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento rural y restauración en Castell de Cabres
Actividades Complementarias (si existe especificar) Ruta circular de senderismo de los bosques del mas de Boix.
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda naturaleza y familiar - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Puesta en valor de la masía - Utilización Interpretación del paisaje
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Paisajístico y de observación de Castell de Cabres

Observaciones/Actuaciones

Señalizar el recurso y adecuar la masía como albergue. El recurso se emplaza en la divisoria de aguas, al sur hacia el rio Servol y al norte hacia la cuenca hidrográfica del Ebro.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Monasterio Santa María de Benifassà		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 263.217 Y 4.506.605	Foto	Código T11	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.1	Subtipos 1 2.1.1	2 2.1.1.4		Jerarquía 5		
Ubicación o localización: Término municipal de la Pobra de Benifassà. En el kilómetro 10 de la carretera CV-105 se encuentra el acceso al monasterio a través de un camino asfaltado a unos 500 metros de la carretera.							
Organismo responsable : <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

<p>Descripción Monasterio cisterciense fundado por los monjes del Monasterio de Poblet. El rey Jaime I en 1233 confirma la cesión a Poblet para fundar el monasterio. Los primeros cistercienses se establecieron en el castillo árabe de Beni-Hazza y levantaron allí una capilla dedicada a Santa Escolástica, hasta que en 1249 se trasladaron al nuevo monasterio. En 1262 empiezas las obras de construcción de la iglesia. Tuvo sede capitular, biblioteca, palacio del Abad y hospedería. Fue el verdadero centro económico de la Tinença de Benifassà. Se abandonó durante la guerra de la Independencia, saqueado en las guerras de Sucesión e incendiado en guerra de los Siete Años. El general Cabrera lo convierte en hospital y calabozo durante las guerras carlistas. Tras estos episodio tan sólo quedó en pie el ábside de la iglesia, la torre campanario, el palacio del abad, parte del claustro y las nervaduras góticas de la nave central. A partir del 1931, declarado monumento nacional, comienza la restauración y en 1960 es cedido a la Orden de la Cartuja instalándose 14 monjas de clausura, actualmente, en 2015, la comunidad consta de 8 monjas.</p> <p>Especificidad. Primer monasterio cristiano del Reino de Valencia.</p> <p>24. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p> <p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p> <p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Casas rurales y hoteles de la Pobra de Benifassà y Bellestar.</p> <p>Actividades Complementarias (si existe especificar)</p> <p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular Malo <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural, familiar, religioso - Disponibilidad en el tiempo Las visitas se realizan los jueves de 13 a 15h.</p>


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales</p> <p>Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario cultural de la Tinença de Benifassà - Utilización Centro de interpretación del Císter en la Comunitat Valenciana.</p> <p>Conflictos de uso Religioso. Vida monástica de clausura.</p> <p>Relación con otros recursos Poblado íbero del Bellestar.</p>
--

Observaciones/Actuaciones

<p>Ampliar el horario de visitas en fines de semana. Es propiedad de la Diputación de Castellón.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Presa del pantano de Ulldecona y entornos		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 266.215 Y 4.505.909	Foto	Código T12	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.2	Subtipos 1 2.2.1	2 2.2.1.2	Jerarquía 4			
Ubicación o localización: Término municipal de la Poble de Benifassà en la confluencia del río de la Sènia con los barrancos del Salt (Tenalla) y de la Fou. Entre los kilómetros 6 y 6 de la carretera CV-105.							
Organismo responsable : Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado							

Características del recurso

Descripción Obra de ingeniería de 54 metros de altura que regula las aguas de las citadas arterias fluviales. Las obras concluyeron en 1967 siendo las obras financiadas en parte por los agricultores de Ulldecona, de ahí el nombre del pantano, dedicándose íntegramente al regadío. En su entorno se ha generado una singular oferta de ocio activo y de restauración.

Especificidad.

25. Accesibilidad
Excelente | Buena Regular Mala

Infraestructura turística
- Señalización: Excelente Buena | Regular Mala No existente
- Servicio de información: Excelente Buena Regular | Mala No existente
- Equipamientos y servicios: Excelente Buena | Regular Mala No existente

Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Complejo turístico Molí l'Abad

Actividades Complementarias (si existe especificar) Acuáticas (con disponibilidad de agua), senderismo.

Grado de planificación (si existe)
Bueno Regular | Malo

Nivel y grado de utilización
- Nº aproximado de visitantes
- Tipo de segmento de demanda activo, familiar, deportivo.
- Disponibilidad en el tiempo Todo el año

Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)
 1- Complementa otros recursos | 4- Atractivo a nivel nacional
 2- Motiva corrientes turísticas locales | 5- Atractivo a nivel internacional
 3- Motiva corrientes turísticas regionales

Características deseables
- **Aprovechamiento** Inclusión en un itinerario de paisajes de la Tinença de Benifassà
- **Utilización** Mostrar las características de la construcción al igual que la superficie que se beneficia del riego.


Conflictos de uso
Agrícola, regadío

Relación con otros recursos
Embalse de Ulldecona, Ombries de Benifassà, pinturas rupestres cova rossegadors.

Observaciones/Actuaciones

Mejorar la gestión de las zonas de aparcamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Poblado íbero de la Morranda. Ballestar		Área	Mapa 546	Cord.UTM X 266.065 Y 4.505.019	Foto	Código T13	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.3	Subtipos 1 2.3.1	2 -----	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Desde el casco urbano del Ballestar se sigue por el camino empedrado en dirección al Estrets que conduce al poblado íbero.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

Descripción Poblado íbero en que se han realizado excavaciones arqueológicas. En el Ayuntamiento de El Ballestar se exponen los restos hallados.
Especificidad.
26. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento y restauración en el Ballestar y la Poble de Benifassà
Actividades Complementarias (si existe especificar) Senderismo. Ruta Ballestar-La Morranda-Ballestar
Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda activo y cultural - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional
Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario cultural - Utilización Mostrar la articulación el territorio de la Tinença durante la época íbera.
Conflictos de uso
Relación con otros recursos Pinturas rupestres cova rossegadors. Monasterio Santa Maria. Jardín de Peter.

Observaciones/Actuaciones

Establecer una periodicidad de las visitas guiadas desde la oficina de atención del parque.

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Pinturas rupestres. Cova Rossegadors.		Área	Mapa 521	Cord.UTM X 266.563 Y 4.506.117	Foto	Código T14	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.3	Subtipos 1 2.3.2	2 -----	Jerarquía 3			
Ubicación o localización: Margen derecho del barranco dels Rossegadors, a 40 m. de altura desde el lecho de la arteria fluvial. Por la carretera CV-105, antes de llegar al túnel aparece señalizado el acceso que conduce a un caserío.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

<p>Descripción Las pinturas fueron descubiertas durante la construcción de la presa del pantano. Conjunto de gran interés conformado por un abrigo de 29 metros la longitud por 5 de altura, donde se hallan representadas más de 50 figuras humanas y 30 de diversas especies faunísticas (cabras, ciervos, jabalíes, entre otras). Se representan básicamente escenas de caza, representadas en arqueros.</p>
<p>Especificidad. Son consideradas Patrimonio de la Humanidad.</p>
<p>27. Accesibilidad Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p>
<p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p>
<p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Complejo turístico Molí l'Abad</p>
<p>Actividades Complementarias (si existe especificar)</p>
<p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/></p>
<p>Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda cultural - Disponibilidad en el tiempo Una vez en el caserío se deben solicitar las llaves para acceder al abrigo</p>


Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional</p>
<p>Características deseables - Aprovechamiento Inclusión en un itinerario cultural - Utilización Punto de observación del arte rupestre levantino y del paisaje</p>
<p>Conflictos de uso Acceso muy condicionado por la prestación de las llaves para acceder al abrigo.</p>
<p>Relación con otros recursos Poblado íbero La Morranda.</p>

Observaciones/Actuaciones

<p>Instalar paneles explicativos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Conjunto etnológico Molí l' Abad		Àrea	Mapa 521	Cord.UTM X 267.695 Y 4.505.679	Foto	Código T15	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.4	Subtipos 1 2.4.4	2 -----		Jerarquía 3		
Ubicación o localización: En la carretera La Sénia – La Pobla de Benifassà, CV-105, kilómetro 5. Junto al río Sénia, en el término municipal de La Pobla de Benifassà.							
Organismo responsable : PÙblico Privado X							

Características del recurso

Descripción Antiguo molino harinero hidráulico que aprovechaba el agua del río Sénia. Ha sido reconvertido en restaurante, conformándose en el núcleo original del actual complejo turístico Molí l' Abad, albergando diversas tipologías de alojamiento reglado y actividades complementarias.
Especificidad.
28. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/>
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Las del propio complejo turístico
Actividades Complementarias (si existe especificar) senderismo, pesca deportiva, reuniones.
Grado de planificación (si existe) Bueno Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Nivel y grado de utilización - N° aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda familiar, activo, excursionismo gastronómico - Disponibilidad en el tiempo Todo el año


Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos <input type="checkbox"/> 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional 3- Motiva corrientes turísticas regionales
Características deseables - Aprovechamiento Explicar el patrimonio etnológico de los molinos harineros hidráulicos. - Utilización Fomentarlo como puerta de entrada al parque natural
Conflictos de uso Acceso muy condicionado por la prestación de las llaves para acceder al abrigo.
Relación con otros recursos Presa pantano Ulldecona, pinturas rupestres cova rossegadors.

Observaciones/Actuaciones

Incrementar la calidad del restaurante y del alojamiento en hotel.
--

Fuente: Elaboración propia.

Atractivo o Recurso Jardín de Peter		Área	Mapa 546	Cord.UTM X 260.149 Y 4.504.836	Foto	Código T16	Símbolo 
Categoría B	Tipo 2.6	Subtipos 1 2.6.1	2 -----	Jerarquía 4			
Ubicación o localización: 300 metros antes de llegar al casco urbano de La Pobla de Benifassà por la CV-107 a la derecha se encuentra el camino de acceso.							
Organismo responsable : Público Privado X							

Características del recurso

<p>Descripción Obras de arte al aire libre, básicamente realizadas por el artista alemán Peter Buch desde 1991 que conforman un jardín escultórico. Atendiendo a su técnica de elaboración recuerda a Gaudí o al artista ruso Marc Chagall por los temas dedicados al amor y la alegría de vivir, así como por el uso de figuras sinuosas. Se pueden observar grandes estructuras antropomorfas y zoomorfas, utilizando una combinación de piedras, mosaicos con gran policromía, cemento armado y materiales reciclados.</p> <p>Especificidad. Gran riqueza de mosaicos policromados</p> <p>29. Accesibilidad Excelente Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p> <p>Infraestructura turística - Señalización: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Servicio de información: Excelente <input type="checkbox"/> Buena Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/> - Equipamientos y servicios: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> No existente <input type="checkbox"/></p> <p>Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar) Alojamiento y restauración en La Pobla de Benifassà</p> <p>Actividades Complementarias (si existe especificar)</p> <p>Grado de planificación (si existe) Bueno <input type="checkbox"/> Regular Malo <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel y grado de utilización - Nº aproximado de visitantes - Tipo de segmento de demanda familiar, cultural - Disponibilidad en el tiempo Todo el año</p>
--

Valoración del recurso

<p>Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <input type="checkbox"/> 1- Complementa otros recursos 4- Atractivo a nivel nacional <input type="checkbox"/> 2- Motiva corrientes turísticas locales <input type="checkbox"/> 5- Atractivo a nivel internacional <input type="checkbox"/> 3- Motiva corrientes turísticas regionales</p> <p>Características deseables - Aprovechamiento obra de arte en continua evolución - Utilización Iniciativa de promoción de la Tinença de Benifassà</p> <p>Conflictos de uso Se trata de una iniciativa privada.</p> <p>Relación con otros recursos Monasterio de Santa María. Poblado fbero de La Morrandà.</p>

Observaciones/Actuaciones

Mejorar los canales de comunicación, generar visitas guiadas
--

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 3

Cuestionario primera ronda Delphi

CUESTIONARIO PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA RONDA DE LA APLICACIÓN DEL METODO DELPHI

Ésta encuesta servirá como base para la realización de una investigación en torno al desarrollo turístico de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) del interior-norte de la Comunitat Valenciana. Esta investigación contempla también un análisis prospectivo para intentar conocer el futuro desarrollo de los ENP,

El trabajo forma parte del contenido de la Tesis Doctoral de la doctoranda Ouafae Abdelouahab Reddam, y que está dirigida por el catedrático de la Universitat Jaume I de Castelló Dr. Diego López Olivares.

La metodología de la investigación prevé la realización de un estudio DELPHI, método prospectivo basado en la encuesta a expertos, el análisis de sus opiniones y alcanzar un consenso de las mismas.

Usted, por su experiencia y conocimientos, ha sido seleccionado/a para formar el panel de expertos.

Agradeciendo por adelantado su participación, le ruego remita el presente cuestionario a la siguiente dirección de correo electrónico: al102107@alumail.uji.es.

Si tiene alguna duda, le agradecería que contactara con el número telefónico:, o el número telefónico del Dr. Prof. Diego López Olivares.

Sus aportaciones serán tratadas con estricta confidencialidad.

La técnica DELPHI aplicada a los Espacios Naturales del interior-norte de la Comunitat Valenciana consta en la primera ronda de esta técnica de una primera parte dedicada al análisis de la situación de partida y una segunda enfocada a la prospectiva de estos Espacios Naturales Protegidos (ENP).

PRIMERA PARTE: ANALISIS DE PARTIDA

En esta parte de la pregunta 1 a la 6, si es tan amable, debe contestar a la situación turística que han tenido los ENP del interior-norte de la CV en los dos últimos lustros.

Pregunta 1: Refleje su valoración sobre las siguientes afirmaciones respecto a los **recursos turísticos** que puedan haber influido en el desarrollo turístico de los Espacios Naturales Protegidos del interior- norte de la Comunitat Valenciana.

Valore con un 1 en el caso de estar totalmente en desacuerdo, 2 bastante en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo.

1. Las fuentes y los manantiales son un recurso básico para el desarrollo de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Los ríos, lagos, embalses, etc...son recursos básicos o fundamentales de los ENP del interior-norte de la CV para el desarrollo de la actividad turística

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Las concavidades subterráneas (grutas, cavernas, abrigos, balmas) son recursos básicos para el desarrollo turístico de los ENP de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. La flora y la fauna, son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Los recursos paisajístico y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del norte-interior de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. El patrimonio histórico-monumental y etnológico es fundamental para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. El paisaje tradicional de los núcleos de población del interior-norte de los ENP es fundamental para el desarrollo turístico de la zona

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. La artesanía de los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV, es un recurso básico para el desarrollo turístico de estos espacios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. La gastronomía de los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es un recurso fundamental para el desarrollo turístico de estos espacios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. El folclore, las fiestas, los acontecimientos programados, intangibles, etc.... son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso de que existan más tipologías de recursos turísticos que influyan en el desarrollo turístico y no hayan sido citadas, si es tan amable, indíquelas y haga su valoración

Pregunta 2: Refleje su valoración sobre las siguientes afirmaciones respecto a ¿cómo han influido los **factores socio-económicos y medio-ambientales** en el desarrollo de la actividad turística en los ENP del interior-norte de la CV?

Valore con un 1 en el caso de estar totalmente en desacuerdo, 2 bastante en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo.

1. La declaración de los ENP del interior-norte de la CV, ha contribuido al desarrollo socio-económico de los espacios mejorando las condiciones socio-económicas de la población local

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. La actividad turística ha sido clave en la dinamización y creación de empleo en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. La declaración de ENP ha contribuido a recuperar la demografía de los núcleos de población de esos espacios del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. El desarrollo turístico en los ENP ha contribuido a preservar los modos de vida tradicionales y sus tradiciones

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. El turismo en los ENP ha generado rentas complementarias a las actividades tradicionales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. El turismo en los ENP mejora la sostenibilidad de esos espacios en términos económicos, sociales y medio-ambientales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan métodos de gestión innovadoras para lograr el equilibrio entre la conservación del espacio y la satisfacción de todos los agentes implicados

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. La educación ambiental está integrada en la planificación y gestión de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso que considere que hay más factores socio-económicos y medio-ambientales que se hayan visto influidos por la dinámica turística y no se hayan citado, si es tan amable, indíquelos y valórelas

Pregunta 3: ¿Qué opinión le merece la **oferta turística** de los ENP del interior-norte de la Comunitat Valenciana en los últimos dos lustros en base a los factores que se relacionan a continuación?

Valore con un 1 si está totalmente en desacuerdo, 2 si está en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo

1. Ha predominado la oferta cualitativa sobre la cuantitativa en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Importante apoyo del sector público en la oferta de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. La gestión profesional de la oferta turística en los ENP responde a las exigencias de la demanda

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Existe compromiso firme por parte de los gestores de los ENP con dar una buena calidad en el servicio prestado

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. El alojamiento en viviendas particulares predomina sobre el alojamiento comercial en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. La oferta de alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP son alojamientos de calidad

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. La oferta gastronómica en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente para la demanda existente

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. La oferta de artesanía es suficiente en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. La oferta de actividades de ocio y recreación son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV y responde a las necesidades y preferencias de la demanda

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. La oferta de turismo de naturaleza, aventura, deportivo son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. La oferta comercial en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente en relación a la demanda existente

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. La accesibilidad en vehículo propio a los ENP del interior-norte de la CV para disfrutar de sus productos turísticos es buena

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. Existen suficientes puntos de información en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. La información que se ofrece en los ENP del norte-interior de la CV es suficiente y adecuada

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

15. Se utilizan las nuevas tecnologías como herramienta de comunicación

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

16. La señalización de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV es adecuada

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

17. La acogida de los turistas en los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es buena

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso de que existan otros aspectos de la oferta turística que influyan en el desarrollo turístico y no hayan sido citados, si es tan amable, indíquelos y haga su valoración

Pregunta 4: Qué opinión tiene sobre la **demanda turística** en los ENP del interior-norte de la Comunitat Valenciana en los últimos dos lustros, en cuanto a los factores que a continuación se relacionan:

Valore con un 1 si esta totalmente en desacuerdo, 2 si está en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo

1. Los ENP del interior-norte de la CV son muy bien conocidos por la demanda

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan acciones para incrementar la afluencia de visitantes

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Los ENP del interior-norte de la CV tienen productos turísticos bien identificados por la demanda

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. El alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP del interior-norte de la CV es suficientemente conocido por la demanda

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. El alojamiento no comercial en los ENP del interior-norte de la CV se considera una modalidad bastante conocida por la demanda

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Los núcleos de población en los ENP ofrecen una buena imagen respecto a la adecuación de los atractivos turísticos a los visitantes

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Los núcleos de población en los ENP presentan una buena imagen respecto a los factores que remodelan la oferta (limpieza, servicios, infraestructuras, etc.)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. La satisfacción de los visitantes depende de la gestión de los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. El nivel de educación ambiental en los ENP del interior-norte de la CV ha mejorado la satisfacción de los visitantes

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Las actitudes de los visitantes en los ENP, han mejorado

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso de que existan otros aspectos de la demanda turística que influyan en el desarrollo turístico y no hayan sido citados, si es tan amable, indíquelos y haga su valoración

Pregunta 5: Considera que **las infraestructuras y servicios** que se nombran a continuación son determinantes para el desarrollo de la actividad turística en los ENP del interior-norte de la CV?

Valore con un 1 si está totalmente en desacuerdo, 2 si está en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo

1. La conectividad externa (la red viaria de acceso a los principales ejes de comunicación)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Conectividad interna como medio de acceso a los núcleos de población y a los recursos turísticos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Red de abastecimientos de aguas

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Calidad de las aguas

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Sistema de recogida de residuos sólidos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Tratamiento de aguas residuales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Tendido eléctrico eficiente

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Servicios sanitarios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. Servicios asistenciales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Cobertura telefónica móvil

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Acceso a las redes telemáticas de alta capacidad (internet)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. Conservación de la red de vías pecuarias, caminos y senderos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso de que existan otras y servicios que condicionen el desarrollo turístico y no hayan sido citados, si es tan amable, indíquelos y haga su valoración

Pregunta 6: ¿Qué opinión le merece **la financiación y gestión pública de los ENP** del interior-norte de la Comunitat Valenciana en los últimos dos lustros respecto a los factores que se mencionan a continuación

Valore con un 1 si está totalmente en desacuerdo, 2 si está en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo

1. En los ENP del interior-norte de la CV existen productos bien definidos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. En los ENP del interior-norte de la CV se han creado marcas turísticas asociadas a estos espacios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Existe una política de promoción eficiente tanto en eventos como en ferias de turismo

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Se desarrollan campañas de publicidad

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Los ENP deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Los productos turísticos de los ENP se comercializan bien

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Los productos turísticos de los ENP se han incorporado a la comercialización por medio de las nuevas tecnologías

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Se destinan suficientes recursos financieros para dotar de recursos humanos los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. Se realiza un adecuada oferta formativa dirigida a los prestadores de servicios turísticos en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Existe interés por parte de los agentes turísticos por la formación y asistencia a los cursos convocados

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Los fondos públicos recibidos por la Unión Europea han facilitado la actividad turística en los ENP del norte-interior de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. La administración central y sus programas de política turística han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. La Comunidad Autónoma Valenciana y sus políticas turísticas han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. La diputación provincial ha facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

15. Los ayuntamientos de los ENP han tenido un papel importante en el desarrollo turístico de sus espacios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

16. Los análisis y estudios que se realizan en torno a los ENP son suficientes y prácticos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

17. Las referencias estadísticas son suficientes para el conocimiento de la actividad turística en los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso de que existan otros aspectos de la financiación y gestión pública turística que condicionen el desarrollo turístico, si es tan amable, indíquelos y haga su valoración

SEGUNDA PARTE: PROSPECTIVA

Pregunta 7: ¿Qué factores considera que pueden representar un “hándicap” o freno para la buena evolución turística de los ENP del interior-norte de la CV

Valore con un 1 si el factor lo considera muy poco importante y con un 5 si lo considera muy importante: 1 muy poco importante, 2 poco importante, 3 algo importante, 4 bastante importante, y 5 muy importante.

1. Presencia de núcleos de población de escasa entidad

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Envejecimiento de la población

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Pérdida de actividades tradicionales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Déficit en la preparación de los recursos humanos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Falta de infraestructuras

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Impacto medioambiental y paisajístico

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Deficitarios servicios básicos (educativos, sanitarios, culturales, etc.)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Falta de alojamiento comercial

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. Casi nula oferta complementaria

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Escasez de servicios comerciales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Fuerte estacionalidad

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. Ausencia de marca-destino

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. Escasez de agentes privados y su organización en redes

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. Población local escasamente motivada

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

15. Falta de relación ente los agentes públicos y privados

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

16. Escasa o nula inversión publica

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

17. Bajo nivel competitivo de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

18. Falta de ordenación y planificación turística de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso que considere que hay más factores que puedan representar un freno para el desarrollo turístico en los ENP, si es tan amable, indíquelos y valórelos.

Pregunta 8: ¿Qué acciones considera que son fundamentales para activar el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV?

Valore con un 1 si el factor lo considera muy poco importante y con un 5 si lo considera muy importante: 1 muy poco importante, 2 poco importante, 3 algo importante, 4 bastante importante, y 5 muy importante.

1. Más inversión en la conservación de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad de los recursos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Adecuación a las capacidades de acogida de los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos del interior-norte de la CV para un aprovechamiento sostenible de los mismos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Potenciar los recursos gastronómicos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Adecuar las infraestructuras básicas (agua, energía, etc.)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Adecuar las recogidas y tratamiento de residuos sólidos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. Mejorar las infraestructuras de comunicación

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. Mejorar los transportes públicos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Mejorar los servicios sanitarios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Invertir en oferta del ocio y recreación

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. Reforzar la calidad del alojamiento comercial en la dotación de servicios complementarios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. Ofertar más servicios comerciales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. Mejorar la señalización de los recursos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

15. Convertir recursos en productos estructurados

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

16. Potenciar la imagen de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

17. Mejorar los sistemas de promoción y comercialización

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

18. Creación de empresas de carácter receptivo en los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

19. Creación de un centro de reservas propio de los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

20. Fomentar fórmulas de asociacionismo entre los agentes privados, potenciando el acuerdo cultural

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

21. Potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados para impulsar la promoción y comercialización de productos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

22. Potenciar las marcas-destino

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

En el caso que considere que hay más acciones fundamentales que puedan activar el desarrollo turístico en los ENP del interior-norte de la CV, si es tan amable, indíquelos y valórelas.

Pregunta 9: Manifieste su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

Valore con un 1 si el factor lo considera muy poco importante y con un 5 si lo considera muy importante: 1 muy poco importante, 2 poco importante, 3 algo importante, 4 bastante importante, y 5 muy importante.

1. La ordenación del territorio de los ENP, en el marco de la legislación propia, debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. En los próximos años, el turismo en los ENP del interior-norte de la CV va a experimentar un importante desarrollo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. El desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV va a depender de que se generen productos bien estructurados representando marcas bien definidas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. El turismo generará impacto en los ENP si no se aplican medidas de capacidad de acogida

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. El desarrollo turístico en los ENP debe ser integrado en la estructura socioeconómica y medioambiental

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Para que sea viable un adecuado y positivo desarrollo turístico en los ENP será necesario reducir la estacionalidad

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. En los próximos años, se incrementaran los niveles de ocupación de las empresas de alojamiento y mejoraran sus rentabilidades

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. El turismo favorecerá en los ENP un desarrollo socioeconómico y medioambiental

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. Si no se toman medidas en los próximos años, se va a incrementar la “mercantilización” de la naturaleza en los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. A pesar de las figuras de protección creadas por la Ley 4/89 (PORN y PRUG) que tienen estos espacios protegidos, los problemas de sostenibilidad persisten

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Si considera que existen otras aportaciones que son importantes para el futuro desarrollo de los ENP, por favor, indíquelos y valórelas

A continuación, si hace el favor, de contestar a las siguientes preguntas de carácter abierto

Pregunta 10: las nuevas tendencias y hábitos de la demanda en los ENP ¿qué cambios pueden generar en los ENP del interior-norte de la CV?

La demanda potencial se manifiesta muy superior a la oferta. Sobre todo porque la puesta en valor de los recursos turísticos es muy deficitaria y está muy poco definido el producto turístico. La dinámica es demasiado espontánea y carece de un proyecto turístico de futuro claro.

Pregunta 11: En su opinión ¿Qué dificultades principales encontrarán en los próximos los ENP del interior-norte de la CV para un adecuado desarrollo turístico?

Pregunta 12: ¿Qué medidas son necesarias para impulsar el desarrollo turístico sostenible en los ENP del interior-norte de la CV?

Pregunta 13: en su opinión la financiación y gestión de los ENP es la adecuada?

Pregunta 14: ¿los ENP del interior-norte de la CV tienen suficientemente identificados los problemas de planificación relacionados con el uso turístico de su territorio? ¿Existen vacíos legales?

Pregunta 15: Si en las preguntas anteriores no ha podido expresar algún aspecto que considera importante para el futuro del desarrollo turístico en los ENP puede realizarlo a continuación

ANEXO 4
Cuestionario segunda ronda Delphi

SEGUNDA RONDA CUESTIONARIO APLICACIÓN DEL METODO DELPHI A LOS ENP DEL INTERIOR-NORTE DE LA CV:

En primer lugar, quiero agradecerle la participación en este Delphi y su interés en las contestaciones expresadas en la primera ronda. Al respecto, por medio de su colaboración se están alcanzado resultados muy positivos en el conocimiento de los ENP del interior-norte de la CV.

En la segunda ronda del método Delphi para el conocimiento de los ENP se incluyen:

1. CUESTIONES COMPLEMENTARIAS.

Algunos panelistas participantes han añadido algunos aspectos a considerar en las preguntas 4 y 7 del formulario de la primera ronda. Dado el interés que tienen para la investigación, le pido por favor, conteste a las mismas.

2. RESULTADOS DE LA PRIMERA RONDA.

En este apartado se le envía unas hojas en las que constan 4 apartados en el encabezamiento de las mismas: en la primera columna aparece la media de los resultados generales; en la segunda la desviación típica; en la tercera la puntuación propia, es decir la que usted ha contestado y por último en la cuarta una columna en blanco para que usted, si procede, pueda reafirmarse en su propia opinión inicial o ratificar expresando su última opinión valorando la media general.

Finalmente, de nuevo agradecerle sus aportaciones para obtener los resultados de la primera ronda y esperando que remitan este cuestionario en los próximos 20 días a la dirección: al102107@alumail.uji.es.

Si tiene alguna duda, le agradecería que contactara con el número telefónico:.....

Sus aportaciones serán tratadas con estricta confidencialidad.

NUEVAS CUESTIONES COMPLEMENTARIAS PLANTEADAS POR LOS PARTICIPANTES. RUEGO EXPRESE SU OPINION

Valore con un 1 en el caso de estar totalmente en desacuerdo, 2 bastante en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 totalmente de acuerdo.

Pregunta 4: Por favor, valore las siguientes afirmaciones relativas a la demanda turística

12 La oferta multilingüe de servicios en los ENP ha mejorado la satisfacción de los visitantes

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13 Los ENP han incrementado su número de visitantes de origen provincial y autonómico

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14 Existe una verdadera oferta eco-turística de servicios que satisface las exigencias de los visitantes europeos más proclives a este tipo de gestión de los ENP

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

SEGUNDA PARTE: PROSPECTIVA

Pregunta 7: ¿Qué factores consideran que pueden representar un “hándicap” o freno para la buena evolución turística en los ENP del interior-norte de la CV?

19) Existe economía sumergida en los ENP del interior-norte de la CV?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

20) Existe intrusismo laboral en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

21. Se banalizan (por sobre carga turística) los paisajes naturales-culturales de los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

22. Modelo de desarrollo que emule al vivido en las zonas costeras, en los ENP del interior-norte de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

23. Se da una pérdida de biodiversidad asociada al modelo humano en los ENP del norte-interior de la CV

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

PREGUNTA 1: Valoración de recursos turísticos		Media general	Desviación típica	Puntuación propia	Nueva puntuación si procede
p1.1	Fuentes y manantiales son un recurso básico para el desarrollo de los ENP del interior-norte de la CV	4,0	1,0		
p1.2	Los río, lagos, embalses, etc... son recursos básicos o fundamentales en los ENP del interior-norte de la CV para el desarrollo de la actividad turística	4,0	1,0		
p1.3	Las concavidades subterráneas (grutas, cavernas, abrigos, balmas) son recursos básicos para el desarrollo turístico de los ENP de la CV	3,2	1,0		
p1.4	La flora y la fauna son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,4	0,8		
p1.5	los recursos paisajísticos y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,7	0,6		
p1.6	El patrimonio histórico-monumental y etnológico es fundamental para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,5	0,7		
p1.7	El paisaje tradicional de los núcleos de población del interior-norte de los ENP es fundamental para el desarrollo turístico de la zona	4,4	0,6		
p1.8	La artesanía de los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es un recurso básico para el desarrollo turístico de estos espacios	3,7	1,1		
p1.9	La gastronomía de los núcleos de población de los EMNP del interior-norte de la CV es un recurso fundamental para el desarrollo turístico de estos espacios	4,4	0,8		
p1.10	El folclore, las fiestas, los acontecimientos programados, intangibles, etc.... son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP	3,9	1,3		
p1.11	Los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística	4,8	0,5		
PREGUNTA 2: Factores socio-económicos y medio-ambientales		Media	Desviación típica		
p2.1	La declaración de los ENP del interior-norte de la CV ha contribuido al desarrollo socio-económico de los espacios mejorando las condiciones socio-económicas de la población local	3,0	1,0		
p2.2	La actividad turística ha sido clave en la dinamización y creación de empleo en los ENP del interior-norte de la CV	3,6	1,0		
p2.3	La declaración de ENP ha contribuido a recuperar la demografía de los núcleos de población de esos espacios del interior-norte de la CV	2,3	1,1		

p2.4	El desarrollo turístico de los ENP ha contribuido a preservar los modos de vida tradicionales y sus tradiciones	2,6	1,1		
p2.5	El turismo en los ENP ha generado rentas complementarias a las actividades tradicionales	3,7	0,8		
p2.6	El turismo en los ENP mejora la sostenibilidad de esos espacios en términos económicos, sociales y medio-ambientales	3,8	0,9		
p2.7	Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan métodos de gestión innovadores para lograr el equilibrio entre la conservación del espacio y la satisfacción de todos los agentes implicados	2,6	1,0		
p2.8	La educación ambiental está integrada en la planificación y gestión de los ENP del interior-norte de la CV	3,3	1,0		
PREGUNTA 3: Oferta turística		Media	Desviación típica		
p3.1	Ha predominado la oferta cualitativa sobre la cuantitativa en los ENP del interior-norte de la CV	2,8	1,1		
p3.2	Importante apoyo del sector público en la oferta de los ENP del interior-norte de la CV	2,6	1,3		
p3.3	La gestión profesional de la oferta turística en los ENP responde a las exigencias de la demanda	2,8	0,9		
p3.4	Existe compromiso firme por parte de los gestores de los ENP con dar una buena calidad en el servicio prestado	3,0	1,1		
p3.5	El alojamiento en viviendas particulares predomina sobre el alojamiento comercial en los ENP del interior-norte de la CV	3,8	1,3		
p3.6	La oferta de alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP son alojamientos de calidad	3,6	0,9		
p3.7	La oferta gastronómica en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente para la demanda existente	3,5	1,0		
p3.8	La oferta de artesanía es suficiente en los ENP del interior-norte de la CV	2,3	1,0		
p3.9	La oferta de actividades de ocio y recreación son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV y responde a las necesidades y preferencias de la demanda	2,6	1,0		
p3.10	La oferta de turismo de naturaleza, aventura, deportivo son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV	2,8	1,0		
p3.11	La oferta comercial en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente en relación a la demanda existente	2,8	0,8		
p3.12	La accesibilidad en vehículo propio a los ENP del interior-norte de la CV para disfrutar de sus productos turísticos es buena	2,8	1,3		

p3.13	Existen suficientes puntos de información en los ENP del interior-norte de la CV	2,2	1,1		
p3.14	La información que se ofrece en los ENP del norte-interior de la CV es suficiente y adecuada	2,8	1,1		
p3.15	Se utilizan nuevas tecnologías como herramientas de comunicación	3,3	1,1		
p3.16	La señalización de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV es adecuada	2,3	1,1		
p3.17	La acogida de los turistas en los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es buena	3,7	0,9		
PREGUNTA 4: Demanda turística		Media	Desviación típica		
p4.1	Los ENP del interior-norte de la CV son muy bien conocidos por la demanda	2,4	0,9		
p4.2	Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan acciones para incrementar la afluencia de visitantes	3,1	1,0		
p4.3	Los ENP del interior-norte de la CV tienen productos turísticos bien identificados por la demanda	2,4	1,0		
p4.4	El alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP del interior-norte de la CV es suficientemente conocido por la demanda	2,8	1,0		
p4.5	El alojamiento no comercial en los ENP del interior-norte de la CV se considera una modalidad bastante conocida por la demanda	2,7	1,1		
p4.6	Los núcleos de población en los ENP ofrecen una buena imagen respecto a la adecuación de los atractivos turísticos a los visitantes	3,2	0,9		
p4.7	Los núcleos de población en los ENP presentan una buena imagen respecto a los factores que remodelan la oferta (limpieza, servicios, infraestructuras, etc.)	3,1	0,9		
p4.8	La satisfacción de los visitantes depende de la gestión de los ENP	3,2	1,3		
p4.9	El nivel de educación ambiental en los ENP del interior-norte de la CV ha mejorado la satisfacción de los visitantes	3,3	1,0		
p4.10	Las actitudes de los visitantes en los ENP, han mejorado	3,6	0,6		
PREGUNTA 5: Infraestructuras y servicios		Media	Desviación típica		
p5.1	La conectividad externa (la red viaria de acceso a los principales ejes de comunicación)	4,1	1,0		
p5.2	Conectividad interna como medio de acceso a los núcleos de población y a los recursos turísticos	3,8	1,2		

p5.3	Red de abastecimiento de aguas	4,1	1,0		
p5.4	Calidad de las aguas	4,6	0,6		
p5.5	Sistema de recogida de residuos sólidos	4,1	1,1		
p5.6	Tratamiento de aguas residuales	4,0	1,3		
p5.7	Tendido eléctrico eficiente	4,0	1,0		
p5.8	Servicios sanitarios	4,0	1,2		
p5.9	Servicios asistenciales	3,6	1,2		
p5.10	Cobertura telefónica móvil	3,8	1,3		
p5.11	Acceso a las redes telemáticas de alta capacidad (internet)	3,5	1,2		
p5.12	Conservación de la red de vías pecuarias, caminos y senderos	3,8	1,3		
PREGUNTA 6: Financiación y gestión pública		Media	Desviación típica		
p6.1	En los ENP del interior-norte de la CV existe productos bien definidos	2,6	1,1		
p6.2	En los ENP del interior-norte de la CV se han creado marcas turísticas asociadas a estos espacios	3,0	1,2		
p6.3	Existe una política de promoción eficiente tanto en eventos como en ferias de turismo	2,6	1,0		
p6.4	Se desarrollan campañas de publicidad	2,8	1,0		
p6.5	Los ENP deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística	4,6	0,6		
p6.6	Los productos turísticos de los ENP se comercializan bien	2,7	0,9		
p6.7	Los productos turísticos de los ENP se han incorporado a la comercialización por medio de las nuevas tecnologías	2,8	1,0		
p6.8	Se destinan suficientes recursos financieros para dotar de recursos humanos los ENP	1,7	0,7		
p6.9	Se realiza una adecuada oferta formativa dirigida a los prestadores de servicios turísticos en los ENP del interior-norte de la CV	2,5	1,1		
p6.10	Existe interés por parte de los agentes turísticos por la formación y asistencia a los cursos convocados	2,8	1,0		
p6.11	Los fondos públicos recibidos por la Unión Europea han facilitado la actividad turística en los ENP del norte-interior de la CV	2,9	1,1		
p6.12	La administración central y sus programas de política turística han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,4	1,0		
p6.13	La Comunidad Autónoma Valenciana y sus políticas turísticas han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,6	1,0		

p6.14	La diputación provincial ha facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,7	1,0		
p6.15	Los ayuntamientos de los ENP han tenido un papel importante en el desarrollo turístico de sus espacios	3,2	1,1		
p6.16	Los análisis y estudios que se realizan en torno a los ENP son suficientes y prácticos	2,5	1,0		
p6.17	Las referencias estadísticas son suficientes para el conocimiento de la actividad turística en los ENP	2,1	0,8		
PREGUNTA 7: Freno de la evolución turística		Media	Desviación típica		
p7.1	Presencia de núcleos de población de escasa entidad	3,0	1,3		
p7.2	Envejecimiento de la población	4,0	1,0		
p7.3	Pérdida de actividades tradicionales	4,2	0,8		
p7.4	Déficit en la preparación de los recursos humanos	4,0	1,0		
p7.5	Falta de infraestructuras	3,8	1,1		
p7.6	Impacto medioambiental y paisajístico	3,8	1,2		
p7.7	Deficitarios servicios básicos (educativos, sanitarios, culturales, etc.)	3,8	1,1		
p7.8	Falta de alojamiento comercial	4,0	1,1		
p7.9	Casi nula oferta complementaria	4,0	0,9		
p7.10	Escasez de servicios comerciales	3,9	0,8		
p7.11	Fuerte estacionalidad	4,0	0,8		
p7.12	Ausencia de marca-destino	3,5	1,1		
p7.13	Escasez de agentes privados y su organización en redes	3,7	0,8		
p7.14	Población local escasamente motivada	3,9	1,1		
p7.15	Falta de relación entre los agentes públicos y privados	4,1	0,7		
p7.16	Escasa o nula inversión pública	4,3	0,7		
p7.17	Bajo nivel competitivo de los ENP del interior-norte de la CV	3,7	1,0		
p7.18	Falta de ordenación y planificación turística de los ENP del interior-norte de la CV	4,2	1,0		
PREGUNTA 8: Activación y desarrollo turístico		Media	Desviación típica		
p8.1	Más inversión en la conservación de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad de los recursos	4,3	0,7		
p8.2	Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales	4,6	0,6		

p8.3	Adecuación a las capacidades de acogida de los ENP	3,9	0,8		
p8.4	Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos del interior-norte de la CV para un aprovechamiento sostenible de los mismos	4,2	0,8		
p8.5	Potenciar los recursos gastronómicos	4,4	0,7		
p8.6	Adecuar las infraestructuras básicas (agua, energía, etc.)	3,8	1,0		
p8.7	Adecuar las recogidas y tratamientos de los residuos sólidos	3,8	1,0		
p8.8	Mejorar las infraestructuras de comunicación	4,4	1,0		
p8.9	Mejorar los transportes públicos	4,4	0,9		
p8.10	Mejorar los servicios sanitarios	3,9	0,9		
p8.11	Invertir en oferta del ocio y recreación	3,8	1,0		
p8.12	Reforzar la calidad del alojamiento comercial en la dotación de servicios complementarios	3,9	0,8		
p8.13	Ofertar más servicios comerciales	3,6	1,0		
p8.14	Mejorar la señalización de los recursos	4,1	1,0		
p8.15	Convertir recursos en productos estructurados	4,5	0,7		
p8.16	Potenciar la imagen de los ENP del interior-norte de la CV	4,4	0,8		
p8.17	Mejorar los sistemas de promoción y comercialización	4,5	0,7		
p8.18	Creación de empresas de carácter receptivo en los ENP	3,8	1,0		
p8.19	Creación de un centro de reservas propio en los ENP	3,4	1,3		
p8.20	Fomentar fórmulas de asociacionismo entre los agentes privados, potenciando el acuerdo cultural	4,3	0,9		
p8.21	Potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados para impulsar la promoción y comercialización de productos	4,4	0,7		
p8.22	Potenciar las marcas-destino	4,1	0,8		
PREGUNTA 9		Media	Desviación típica		
p9.1	La ordenación del territorio en los ENP, en el marco de la legislación propia, debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados	4,7	0,7		
p9.2	En los próximos años, el turismo en los ENP del interior-norte de la CV va a experimentar un importante desarrollo	3,7	0,9		
p9.3	El desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV va a depender de que se generen productos bien estructurados representando marcas bien definidas	4,2	0,8		
p9.4	El turismo generará impacto en los ENP si no se aplican medidas de capacidad de acogida	4,2	0,7		
p9.5	El desarrollo turístico en los ENP debe ser integrado en la estructura socioeconómica y	4,7	0,5		

	medioambiental				
p9.6	Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios	4,7	0,6		
p9.7	Para que sea viable un adecuado y positivo desarrollo turístico en los ENP será necesario reducir la estacionalidad	4,0	0,9		
p9.8	En los próximos años se incrementarán los niveles de ocupación de las empresas de alojamiento y mejorarán sus rentabilidades	3,2	1,2		
p9.9	El turismo favorecerá en los ENP un desarrollo socioeconómico y medioambiental	3,7	1,1		
p9.10	Si no se toman medidas en los próximos años, se va a incrementar la "mercantilización" de la naturaleza en los ENP	3,5	1,3		
p9.11	A pesar de las figuras de protección creadas por la Ley 4/89 (PORN y PRUG) que tienen estos espacios protegidos, los problemas de sostenibilidad persisten	4,0	1,0		

ANEXO 5

Resultados definitivos del análisis Delphi

PREGUNTA 1: Valoración de recursos turísticos	Media	Desviación típica	Mediana	Moda	Mín	Máx	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p1.1 Fuentes y manantiales son un recurso básico para el desarrollo de los ENP del interior-norte de la CV	4,0	0,9	4	4	2	5	0	23
p1.2 Los río, lagos, embalses, etc... son recursos básicos o fundamentales en los ENP del interior-norte de la CV para el desarrollo de la actividad turística	4,0	0,9	4	4	2	5	0	23
p1.3 Las concavidades subterráneas (grutas, cavernas, abrigos, balmas) son recursos básicos para el desarrollo turístico de los ENP de la CV	3,0	0,8	3	3	2	5	0	23
p1.4 La flora y la fauna son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP del interior- norte de la CV	4,5	0,7	5	5	3	5	0	23
p1.5 los recursos paisajísticos y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,8	0,4	5	5	4	5	0	23
p1.6 El patrimonio histórico-monumental y etnológico es fundamental para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4,5	0,7	5	5	3	5	0	23
p1.7 El paisaje tradicional de los núcleos de población del interior-norte de los ENP es fundamental para el desarrollo turístico de la zona	4,5	0,7	5	5	3	5	0	23
p1.8 La artesanía de los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es un recurso básico para el desarrollo turístico de estos espacios	3,6	1,1	4	4	2	5	0	23
p1.9 La gastronomía de los núcleos de población de los EMNP del interior-norte de la CV es un recurso fundamental para el desarrollo turístico de estos espacios	4,3	0,8	4	5	3	5	0	23
p1.10 El folclore, las fiestas, los acontecimientos programados, intangibles, etc.... son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP	4,1	0,9	4	4	2	5	0	23
p1.11 Los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística	4,9	0,3	5	5	4	5	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 2: Factores socio-económicos y medio-ambientales		Media	Desviación típica		
p2.1	La declaración de los ENP del interior-norte de la CV ha contribuido al desarrollo socio-económico de los espacios mejorando las condiciones socio-económicas de la población local	3,0	1,0		
p2.2	La actividad turística ha sido clave en la dinamización y creación de empleo en los ENP del interior-norte de la CV	3,6	1,0		
p2.3	La declaración de ENP ha contribuido a recuperar la demografía de los núcleos de población de esos espacios del interior-norte de la CV	2,3	1,1		
p2.4	El desarrollo turístico de los ENP ha contribuido a preservar los modos de vida tradicionales y sus tradiciones	2,6	1,1		
p2.5	El turismo en los ENP ha generado rentas complementarias a las actividades tradicionales	3,7	0,8		
p2.6	El turismo en los ENP mejora la sostenibilidad de esos espacios en términos económicos, sociales y medio-ambientales	3,8	0,9		
p2.7	Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan métodos de gestión innovadores para lograr el equilibrio entre la conservación del espacio y la satisfacción de todos los agentes implicados	2,6	1,0		
p2.8	La educación ambiental está integrada en la planificación y gestión de los ENP del interior-norte de la CV	3,3	1,0		
PREGUNTA 3: Oferta turística		Media	Desviación típica		
p3.1	Ha predominado la oferta cualitativa sobre la cuantitativa en los ENP del interior-norte de la CV	2,8	1,1		
p3.2	Importante apoyo del sector público en la oferta de los ENP del interior-norte de la CV	2,6	1,3		
p3.3	La gestión profesional de la oferta turística en los ENP responde a las exigencias de la demanda	2,8	0,9		
p3.4	Existe compromiso firme por parte de los gestores de los ENP con dar una buena calidad en el servicio prestado	3,0	1,1		
p3.5	El alojamiento en viviendas particulares predomina sobre el alojamiento comercial en los ENP del interior-norte de la CV	3,8	1,3		
p3.6	La oferta de alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP son alojamientos de calidad	3,6	0,9		
p3.7	La oferta gastronómica en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente para la demanda existente	3,5	1,0		
p3.8	La oferta de artesanía es suficiente en los ENP del interior-norte de la CV	2,3	1,0		
p3.9	La oferta de actividades de ocio y recreación son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV y responde a las necesidades y preferencias de la demanda	2,6	1,0		

p3.10	La oferta de turismo de naturaleza, aventura, deportivo son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV	2,8	1,0		
p3.11	La oferta comercial en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente en relación a la demanda existente	2,8	0,8		
p3.12	La accesibilidad en vehículo propio a los ENP del interior-norte de la CV para disfrutar de sus productos turísticos es buena	2,8	1,3		
p3.13	Existen suficientes puntos de información en los ENP del interior-norte de la CV	2,2	1,1		
p3.14	La información que se ofrece en los ENP del norte-interior de la CV es suficiente y adecuada	2,8	1,1		
p3.15	Se utilizan nuevas tecnologías como herramientas de comunicación	3,3	1,1		
p3.16	La señalización de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV es adecuada	2,3	1,1		
p3.17	La acogida de los turistas en los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es buena	3,7	0,9		
PREGUNTA 4: Demanda turística		Media	Desviación típica		
p4.1	Los ENP del interior-norte de la CV son muy bien conocidos por la demanda	2,4	0,9		
p4.2	Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan acciones para incrementar la afluencia de visitantes	3,1	1,0		
p4.3	Los ENP del interior-norte de la CV tienen productos turísticos bien identificados por la demanda	2,4	1,0		
p4.4	El alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP del interior-norte de la CV es suficientemente conocido por la demanda	2,8	1,0		
p4.5	El alojamiento no comercial en los ENP del interior-norte de la CV se considera una modalidad bastante conocida por la demanda	2,7	1,1		
p4.6	Los núcleos de población en los ENP ofrecen una buena imagen respecto a la adecuación de los atractivos turísticos a los visitantes	3,2	0,9		
p4.7	Los núcleos de población en los ENP presentan una buena imagen respecto a los factores que remodelan la oferta (limpieza, servicios, infraestructuras, etc.)	3,1	0,9		
p4.8	La satisfacción de los visitantes depende de la gestión de los ENP	3,2	1,3		
p4.9	El nivel de educación ambiental en los ENP del interior-norte de la CV ha mejorado la satisfacción de los visitantes	3,3	1,0		
p4.10	Las actitudes de los visitantes en los ENP, han mejorado	3,6	0,6		

Fuente: E.P

PREGUNTA 5: Infraestructuras y servicios	Media	Desviación típica	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p5.1 La conectividad externa (la red viaria de acceso a los principales ejes de comunicación)	4,0	1,0	4	4	2	5	0	23
p5.2 Conectividad interna como medio de acceso a los núcleos de población y a los recursos turísticos	3,8	1,2	4	4	1	5	0	23
p5.3 Red de abastecimiento de aguas	4,1	0,9	4	4	1	5	0	23
p5.4 Calidad de las aguas	4,6	0,6	5	5	3	5	0	23
p5.5 Sistema de recogida de residuos sólidos	4,2	1,0	4	4	1	5	0	23
p5.6 Tratamiento de aguas residuales	4,0	1,3	4	5	1	5	0	23
p5.7 Tendido eléctrico eficiente	4,0	1,0	4	4	1	5	0	23
p5.8 Servicios sanitarios	4,0	1,1	4	4	1	5	0	23
p5.9 Servicios asistenciales	3,8	1,0	4	4	1	5	0	23
p5.10 Cobertura telefónica móvil	3,8	1,2	4	4	1	5	0	23
p5.11 Acceso a las redes telemáticas de alta capacidad (internet)	3,7	1,2	4	4	1	5	0	23
p5.12 Conservación de la red de vías pecuarias, caminos y senderos	3,8	1,3	4	5	1	5	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 6: Financiación y gestión pública	Media	Desviación típica	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p6.1 En los ENP del interior-norte de la CV existe productos bien definidos	2,5	1,0	2	2	1	4	0	23
p6.2 En los ENP del interior-norte de la CV se han creado marcas turísticas asociadas a estos espacios	3,0	1,2	3	3	1	5	0	23
p6.3 Existe una política de promoción eficiente tanto en eventos como en ferias de turismo	2,5	0,9	2	2	1	4	0	23
p6.4 Se desarrollan campañas de publicidad	2,9	1,0	3	3	1	4	0	23
p6.5 Los ENP deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística	4,5	0,6	5	5	3	5	0	23
p6.6 Los productos turísticos de los ENP se comercializan bien	2,6	0,9	2	2	1	4	0	23
p6.7 Los productos turísticos de los ENP se han incorporado a la comercialización por medio de las nuevas tecnologías	2,7	1,0	3	2	1	4	0	23
p6.8 Se destinan suficientes recursos financieros para dotar de recursos humanos los ENP	1,7	0,7	2	1	1	3	0	23
p6.9 Se realiza una adecuada oferta formativa dirigida a los prestadores de servicios turísticos en los ENP del interior-norte de la CV	2,5	1,1	2	2	1	5	0	23
p6.10 Existe interés por parte de los agentes turísticos por la formación y asistencia a los cursos convocados	2,7	0,8	3	3	1	4	0	23
p6.11 Los fondos públicos recibidos por la Unión Europea han facilitado la actividad turística en los ENP del norte-interior de la CV	2,8	1,0	3	2	1	5	0	23
p6.12 La administración central y sus programas de política turística han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,3	0,9	2	3	1	4	1	22
p6.13 La Comunidad Autónoma Valenciana y sus políticas turísticas han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,6	0,9	3	3	1	4	0	23
p6.14 La diputación provincial ha facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2,6	1,0	3	3	1	5	0	23
p6.15 Los ayuntamientos de los ENP han tenido un papel importante en el desarrollo turístico de sus espacios	3,1	1,1	3	3	1	5	0	23
p6.16 Los análisis y estudios que se realizan en torno a los ENP son suficientes y prácticos	2,4	0,9	2	2	1	4	0	23
p6.17 Las referencias estadísticas son suficientes para el conocimiento de la actividad turística en los ENP	2,0	0,6	2	2	1	3	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 7: Freno de la evolución turística	Media	Desviación típica	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p7.1 Presencia de núcleos de población de escasa entidad	3,0	1,1	3	2	1	5	0	23
p7.2 Envejecimiento de la población	4,1	0,8	4	4	3	5	0	23
p7.3 Pérdida de actividades tradicionales	4,2	0,7	4	4	3	5	0	23
p7.4 Déficit en la preparación de los recursos humanos	4,0	1,0	4	5	1	5	0	23
p7.5 Falta de infraestructuras	3,9	1,1	4	4	1	5	0	23
p7.6 Impacto medioambiental y paisajístico	3,9	1,2	4	5	1	5	0	23
p7.7 Deficitarios servicios básicos (educativos, sanitarios, culturales, etc.)	3,9	1,0	4	4	2	5	0	23
p7.8 Falta de alojamiento comercial	3,9	1,0	4	4	1	5	0	23
p7.9 Casi nula oferta complementaria	3,8	0,9	4	4	1	5	0	23
p7.10 Escasez de servicios comerciales	3,8	0,7	4	4	2	5	0	23
p7.11 Fuerte estacionalidad	4,0	0,7	4	4	2	5	0	23
p7.12 Ausencia de marca-destino	3,5	1,1	4	3	1	5	0	23
p7.13 Escasez de agentes privados y su organización en redes	3,7	0,8	4	4	2	5	0	23
p7.14 Población local escasamente motivada	3,7	1,0	4	4	1	5	0	23
p7.15 Falta de relación entre los agentes públicos y privados	4,0	0,7	4	4	3	5	1	22
p7.16 Escasa o nula inversión pública	4,4	0,7	4	4	3	5	1	22
p7.17 Bajo nivel competitivo de los ENP del interior-norte de la CV	3,8	0,9	4	4	1	5	1	22
p7.18 Falta de ordenación y planificación turística de los ENP del interior-norte de la CV	4,1	0,9	4	4	1	5	1	22
p7.19. Existe economía sumergida en los ENP del interior-norte de la CV New	3,1	1,3	3	4	1	5	2	21
p7.20. Existe intrusismo laboral en los ENP del interior-norte de la CV New	3,0	1,0	3	3	1	5	2	21
p7.21. Se banalizan (por sobre carga turística) los paisajes naturales-culturales de los ENP del interior-norte de la CV New	2,7	1,1	3	2	1	4	2	21
p7.22. Modelo de desarrollo que emule al vivido en las zonas costeras, en los ENP del interior-norte de la CV New	2,9	1,2	3	4	1	5	2	21
p7.23. Se da una pérdida de biodiversidad asociada al modelo humano en los ENP del norte-interior de la CV New	2,9	0,9	3	3	1	4	2	21

Fuente: E.P

PREGUNTA 8: Activación y desarrollo turístico	Media	Desviación típica	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p8.1 Más inversión en la conservación de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad de los recursos	4,2	0,7	4	4	3	5	0	23
p8.2 Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales	4,6	0,6	5	5	3	5	0	23
p8.3 Adecuación a las capacidades de acogida de los ENP	3,8	0,8	4	3	3	5	0	23
p8.4 Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos del interior-norte de la CV para un aprovechamiento sostenible de los mismos	4,4	0,6	4	4	3	5	0	23
p8.5 Potenciar los recursos gastronómicos	4,4	0,6	4	4	3	5	0	23
p8.6 Adecuar las infraestructuras básicas (agua, energía, etc.)	3,9	0,8	4	4	2	5	0	23
p8.7 Adecuar las recogidas y tratamientos de los residuos sólidos	3,9	0,8	4	4	2	5	0	23
p8.8 Mejorar las infraestructuras de comunicación	4,5	0,7	5	5	3	5	0	23
p8.9 Mejorar los transportes públicos	4,4	0,8	5	5	3	5	0	23
p8.10 Mejorar los servicios sanitarios	3,8	0,9	4	4	2	5	0	23
p8.11 Invertir en oferta del ocio y recreación	3,9	0,9	4	4	2	5	0	23
p8.12 Reforzar la calidad del alojamiento comercial en la dotación de servicios complementarios	3,9	0,8	4	4	2	5	0	23
p8.13 Ofertar más servicios comerciales	3,6	1,0	3	3	2	5	0	23
p8.14 Mejorar la señalización de los recursos	4,2	0,9	4	5	2	5	0	23
p8.15 Convertir recursos en productos estructurados	4,5	0,7	5	5	3	5	0	23
p8.16 Potenciar la imagen de los ENP del interior-norte de la CV	4,4	0,8	5	5	3	5	0	23
p8.17 Mejorar los sistemas de promoción y comercialización	4,4	0,7	5	5	3	5	0	23
p8.18 Creación de empresas de carácter receptivo en los ENP	3,8	1,0	4	4	1	5	0	23
p8.19 Creación de un centro de reservas propio en los ENP	3,3	1,1	3	3	1	5	0	23
p8.20 Fomentar fórmulas de asociacionismo entre los agentes privados, potenciando el acuerdo cultural	4,3	0,8	5	5	2	5	0	23
p8.21 Potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados para impulsar la promoción y comercialización de productos	4,4	0,7	4	5	3	5	0	23
p8.22 Potenciar las marcas-destino	4,0	0,8	4	4	2	5	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 9 : Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la C.V	Media	Desviación típica	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p9.1 La ordenación del territorio en los ENP, en el marco de la legislación propia, debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados	4,7	0,7	5	5	2	5	0	23
p9.2 En los próximos años, el turismo en los ENP del interior-norte de la CV va a experimentar un importante desarrollo	3,7	0,8	4	3	3	5	0	23
p9.3 El desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV va a depender de que se generen productos bien estructurados representando marcas bien definidas	4,1	0,8	4	4	3	5	0	23
p9.4 El turismo generará impacto en los ENP si no se aplican medidas de capacidad de acogida	4,3	0,7	4	4	3	5	0	23
p9.5 El desarrollo turístico en los ENP debe ser integrado en la estructura socioeconómica y medioambiental	4,7	0,5	5	5	4	5	0	23
p9.6 Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios	4,7	0,6	5	5	3	5	0	23
p9.7 Para que sea viable un adecuado y positivo desarrollo turístico en los ENP será necesario reducir la estacionalidad	4,0	0,9	4	4	1	5	0	23
p9.8 En los próximos años se incrementarán los niveles de ocupación de las empresas de alojamiento y mejorarán sus rentabilidades	3,2	1,2	3	3	1	5	0	23
p9.9 El turismo favorecerá en los ENP un desarrollo socioeconómico y medioambiental	3,7	1,0	4	4	2	5	0	23
p9.10 Si no se toman medidas en los próximos años, se va a incrementar la "mercantilización" de la naturaleza en los ENP	3,4	1,2	4	4	1	5	0	23
p9.11 A pesar de las figuras de protección creadas por la Ley 4/89 (PORN y PRUG) que tienen estos espacios protegidos, los problemas de sostenibilidad persisten	3,9	1,0	4	4	1	5	0	23

Fuente: E.P

ANEXO 6

Rango intercuartílico

PREGUNTA 1: Valoración de recursos turísticos		Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p1.1	Fuentes y manantiales son un recurso básico para el desarrollo de los ENP del interior-norte de la CV	3	5	2	0	23
p1.2	Los río, lagos, embalses, etc... son recursos básicos o fundamentales en los ENP del interior-norte de la CV para el desarrollo de la actividad turística	3	5	2	0	23
p1.3	Las concavidades subterráneas (grutas, cavernas, abrigos, balmas) son recursos básicos para el desarrollo turístico de los ENP de la CV	3	3	0	0	23
p1.4	La flora y la fauna son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP del interior- norte de la CV	4	5	1	0	23
p1.5	los recursos paisajísticos y de observación son básicos para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	5	5	0	0	23
p1.6	El patrimonio histórico-monumental y etnológico es fundamental para el desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV	4	5	1	0	23
p1.7	El paisaje tradicional de los núcleos de población del interior-norte de los ENP es fundamental para el desarrollo turístico de la zona	4	5	1	0	23
p1.8	La artesanía de los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es un recurso básico para el desarrollo turístico de estos espacios	3	5	2	0	23
p1.9	La gastronomía de los núcleos de población de los EMNP del interior-norte de la CV es un recurso fundamental para el desarrollo turístico de estos espacios	4	5	1	0	23
p1.10	El folclore, las fiestas, los acontecimientos programados, intangibles, etc.... son un recurso básico para el desarrollo turístico de los ENP	4	5	1	0	23
p1.11	Los senderos, caminos y pistas forestales de los ENP del interior-norte de la CV son fundamentales para el desarrollo de la actividad turística	5	5	0	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 2: Factores socio-económicos y medio-ambientales	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p2.1 La declaración de los ENP del interior-norte de la CV ha contribuido al desarrollo socio-económico de los espacios mejorando las condiciones socio-económicas de la población local	2	4	2	0	23
p2.2 La actividad turística ha sido clave en la dinamización y creación de empleo en los ENP del interior-norte de la CV	3	4	1	0	23
p2.3 La declaración de ENP ha contribuido a recuperar la demografía de los núcleos de población de esos espacios del interior-norte de la CV	1	3	2	0	23
p2.4 El desarrollo turístico de los ENP ha contribuido a preservar los modos de vida tradicionales y sus tradiciones	2	3	1	0	23
p2.5 El turismo en los ENP ha generado rentas complementarias a las actividades tradicionales	3	4	1	0	23
p2.6 El turismo en los ENP mejora la sostenibilidad de esos espacios en términos económicos, sociales y medio-ambientales	3	4	1	0	23
p2.7 Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan métodos de gestión innovadores para lograr el equilibrio entre la conservación del espacio y la satisfacción de todos los agentes implicados	2	3	1	0	23
p2.8 La educación ambiental está integrada en la planificación y gestión de los ENP del interior-norte de la CV	3	4	1	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 3: Oferta turística	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p3.1 Ha predominado la oferta cualitativa sobre la cuantitativa en los ENP del interior-norte de la CV	2	3	1	0	23
p3.2 Importante apoyo del sector público en la oferta de los ENP del interior-norte de la CV	1	3	2	0	23
p3.3 La gestión profesional de la oferta turística en los ENP responde a las exigencias de la demanda	2	4	2	0	23
p3.4 Existe compromiso firme por parte de los gestores de los ENP con dar una buena calidad en el servicio prestado	2	4	2	0	23
p3.5 El alojamiento en viviendas particulares predomina sobre el alojamiento comercial en los ENP del interior-norte de la CV	3	5	2	0	23
p3.6 La oferta de alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP son alojamientos de calidad	3	4	1	0	23
p3.7 La oferta gastronómica en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente para la demanda existente	3	4	1	0	23
p3.8 La oferta de artesanía es suficiente en los ENP del interior-norte de la CV	2	3	1	1	22
p3.9 La oferta de actividades de ocio y recreación son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV y responde a las necesidades y preferencias de la demanda	2	3	1	0	23
p3.10 La oferta de turismo de naturaleza, aventura, deportivo son suficientes en los ENP del interior-norte de la CV	2	3	1	0	23
p3.11 La oferta comercial en los ENP del interior-norte de la CV es suficiente en relación a la demanda existente	2	3	1	0	23
p3.12 La accesibilidad en vehículo propio a los ENP del interior-norte de la CV para disfrutar de sus productos turísticos es buena	2	4	2	0	23
p3.13 Existen suficientes puntos de información en los ENP del interior-norte de la CV	1	3	1	0	23
p3.14 La información que se ofrece en los ENP del norte-interior de la CV es suficiente y adecuada	2	4	2	0	23
p3.15 Se utilizan nuevas tecnologías como herramientas de comunicación	3	4	1	0	23
p3.16 La señalización de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV es adecuada	1	3	2	0	23
p3.17 La acogida de los turistas en los núcleos de población de los ENP del interior-norte de la CV es buena	3	4	1	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 4: Demanda turística	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p4.1 Los ENP del interior-norte de la CV son muy bien conocidos por la demanda	2	3	1	1	22
p4.2 Los ENP del interior-norte de la CV desarrollan acciones para incrementar la afluencia de visitantes	3	4	1	0	23
p4.3 Los ENP del interior-norte de la CV tienen productos turísticos bien identificados por la demanda	2	3	1	0	23
p4.4 El alojamiento comercial (hoteles, hostales, casas rurales, etc.) en los ENP del interior-norte de la CV es suficientemente conocido por la demanda	2	4	2	0	23
p4.5 El alojamiento no comercial en los ENP del interior-norte de la CV se considera una modalidad bastante conocida por la demanda	2	3	1	0	23
p4.6 Los núcleos de población en los ENP ofrecen una buena imagen respecto a la adecuación de los atractivos turísticos a los visitantes	3	4	1	0	23
p4.7 Los núcleos de población en los ENP presentan una buena imagen respecto a los factores que remodelan la oferta (limpieza, servicios, infraestructuras, etc.)	2	4	2	0	23
p4.8 La satisfacción de los visitantes depende de la gestión de los ENP	2	4	2	0	23
p4.9 El nivel de educación ambiental en los ENP del interior-norte de la CV ha mejorado la satisfacción de los visitantes	3	4	1	0	23
p4.10 Las actitudes de los visitantes en los ENP, han mejorado	3	4	1	0	23
p4.11. La oferta multilingüe de servicios en los ENP ha mejorado la satisfacción de los visitantes	3	4	1	2	21
p4.12. Los ENP han incrementado su número de visitantes de origen provincial y autonómico	3	4	1	2	21
p4.13 Existe una verdadera oferta eco-turística de servicios que satisface las exigencias de los visitantes europeos más proclives a este tipo de gestión de los ENP	2	3	1	2	21

Fuente: E.P

PREGUNTA 5: Infraestructuras y servicios	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p5.1 La conectividad externa (la red viaria de acceso a los principales ejes de comunicación)	4	5	1	0	23
p5.2 Conectividad interna como medio de acceso a los núcleos de población y a los recursos turísticos	3	5	2	0	23
p5.3 Red de abastecimiento de aguas	4	5	1	0	23
p5.4 Calidad de las aguas	4	5	1	0	23
p5.5 Sistema de recogida de residuos sólidos	4	5	1	0	23
p5.6 Tratamiento de aguas residuales	3	5	2	0	23
p5.7 Tendido eléctrico eficiente	3	5	2	0	23
p5.8 Servicios sanitarios	4	5	1	0	23
p5.9 Servicios asistenciales	3	5	2	0	23
p5.10 Cobertura telefónica móvil	3	5	2	0	23
p5.11 Acceso a las redes telemáticas de alta capacidad (internet)	3	5	2	0	23
p5.12 Conservación de la red de vías pecuarias, caminos y senderos	3	5	2	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 6: Financiación y gestión pública	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p6.1 En los ENP del interior-norte de la CV existe productos bien definidos	2	3	1	0	23
p6.2 En los ENP del interior-norte de la CV se han creado marcas turísticas asociadas a estos espacios	2	4	2	0	23
p6.3 Existe una política de promoción eficiente tanto en eventos como en ferias de turismo	2	3	1	0	23
p6.4 Se desarrollan campañas de publicidad	2	4	2	0	23
p6.5 Los ENP deben desarrollar mecanismos de financiación innovadores orientados a captar los recursos necesarios para su dinamización turística	4	5	1	0	23
p6.6 Los productos turísticos de los ENP se comercializan bien	2	3	1	0	23
p6.7 Los productos turísticos de los ENP se han incorporado a la comercialización por medio de las nuevas tecnologías	2	4	2	0	23
p6.8 Se destinan suficientes recursos financieros para dotar de recursos humanos los ENP	1	2	1	0	23
p6.9 Se realiza una adecuada oferta formativa dirigida a los prestadores de servicios turísticos en los ENP del interior-norte de la CV	2	3	1	0	23
p6.10 Existe interés por parte de los agentes turísticos por la formación y asistencia a los cursos convocados	2	3	1	0	23
p6.11 Los fondos públicos recibidos por la Unión Europea han facilitado la actividad turística en los ENP del norte-interior de la CV	2	4	2	0	23
p6.12 La administración central y sus programas de política turística han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2	3	1	1	22
p6.13 La Comunidad Autónoma Valenciana y sus políticas turísticas han facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2	3	1	0	23
p6.14 La diputación provincial ha facilitado el desarrollo de la oferta y de la actividad turística en los ENP	2	3	1	0	23
p6.15 Los ayuntamientos de los ENP han tenido un papel importante en el desarrollo turístico de sus espacios	2	4	2	0	23
p6.16 Los análisis y estudios que se realizan en torno a los ENP son suficientes y prácticos	2	3	1	0	23
p6.17 Las referencias estadísticas son suficientes para el conocimiento de la actividad turística en los ENP	2	2	0	0	23

Fuente: E.P

PREGUNTA 7: Freno de la evolución turística	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p7.1 Presencia de núcleos de población de escasa entidad	2	4	2	0	23
p7.2 Envejecimiento de la población	3	5	2	0	23
p7.3 Pérdida de actividades tradicionales	4	5	1	0	23
p7.4 Déficit en la preparación de los recursos humanos	3	5	2	0	23
p7.5 Falta de infraestructuras	4	5	1	0	23
p7.6 Impacto medioambiental y paisajístico	3	5	2	0	23
p7.7 Deficitarios servicios básicos (educativos, sanitarios, culturales, etc.)	3	5	2	0	23
p7.8 Falta de alojamiento comercial	3	5	2	0	23
p7.9 Casi nula oferta complementaria	3	4	1	0	23
p7.10 Escasez de servicios comerciales	3	4	1	0	23
p7.11 Fuerte estacionalidad	4	4	0	0	23
p7.12 Ausencia de marca-destino	3	4	1	0	23
p7.13 Escasez de agentes privados y su organización en redes	3	4	1	0	23
p7.14 Población local escasamente motivada	3	4	1	0	23
p7.15 Falta de relación entre los agentes públicos y privados	4	4	0	1	22
p7.16 Escasa o nula inversión pública	4	5	1	1	22
p7.17 Bajo nivel competitivo de los ENP del interior-norte de la CV	3	4	1	1	22
p7.18 Falta de ordenación y planificación turística de los ENP del interior-norte de la CV	4	5	1	1	22
p7.19 Existe economía sumergida en los ENP del interior-norte de la CV	3	4	1	2	21
p7.20 Existe intrusismo laboral en los ENP del interior-norte de la CV	2	4	2	2	21
p7.21 Se banalizan (por sobre carga turística) los paisajes naturales-culturales de los ENP del interior-norte de la CV	2	4	2	2	21
p7.22. Modelo de desarrollo que emule al vivido en las zonas costeras, en los ENP del interior-norte de la CV	2	4	2	2	21
p7.23. Se da una pérdida de biodiversidad asociada al modelo humano en los ENP del norte-interior de la CV	2	4	2	2	21

Fuente: E.P

PREGUNTA 8: Activación y desarrollo turístico	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p8.1 Más inversión en la conservación de los recursos naturales para una mayor sostenibilidad de los recursos	4	5	1	0	23
p8.2 Más inversión para la adecuación de los recursos culturales y patrimoniales	4	5	1	0	23
p8.3 Adecuación a las capacidades de acogida de los ENP	3	4	1	0	23
p8.4 Mayor inversión en la conservación de las redes de caminos y senderos del interior-norte de la CV para un aprovechamiento sostenible de los mismos	4	5	1	0	23
p8.5 Potenciar los recursos gastronómicos	4	5	1	0	23
p8.6 Adecuar las infraestructuras básicas (agua, energía, etc.)	3	4	1	0	23
p8.7 Adecuar las recogidas y tratamientos de los residuos sólidos	3	4	1	0	23
p8.8 Mejorar las infraestructuras de comunicación	4	5	1	0	23
p8.9 Mejorar los transportes públicos	4	5	1	0	23
p8.10 Mejorar los servicios sanitarios	3	4	1	0	23
p8.11 Invertir en oferta del ocio y recreación	3	5	2	0	23
p8.12 Reforzar la calidad del alojamiento comercial en la dotación de servicios complementarios	3	4	1	0	23
p8.13 Ofertar más servicios comerciales	3	4	1	0	23
p8.14 Mejorar la señalización de los recursos	4	5	1	0	23
p8.15 Convertir recursos en productos estructurados	4	5	1	0	23
p8.16 Potenciar la imagen de los ENP del interior-norte de la CV	4	5	1	0	23
p8.17 Mejorar los sistemas de promoción y comercialización	4	5	1	0	23
p8.18 Creación de empresas de carácter receptivo en los ENP	3	4	1	0	23
p8.19 Creación de un centro de reservas propio en los ENP	3	4	1	0	23
p8.20 Fomentar fórmulas de asociacionismo entre los agentes privados, potenciando el acuerdo cultural	4	5	1	0	23
p8.21 Potenciar la nueva gobernanza con la creación de consorcios entre agentes públicos y privados para impulsar la promoción y comercialización de productos	4	5	1	0	23
p8.22 Potenciar las marcas-destino	4	5	1	0	23

Fuente: E.P

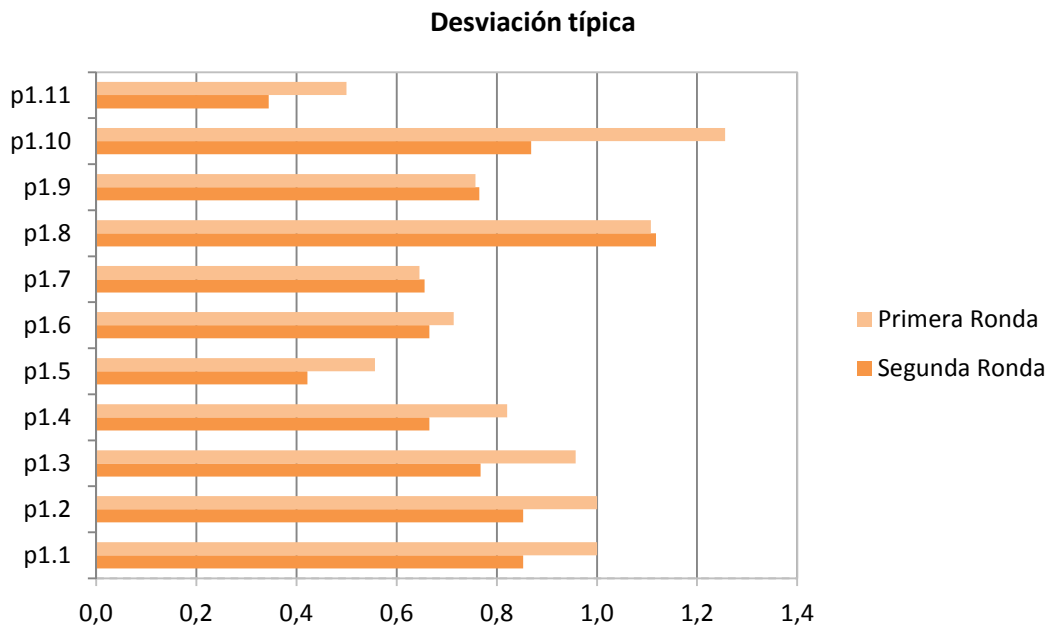
PREGUNTA 9 Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la C.V	Cuartil 25	Cuartil 75	Rango intercuartílico	Valores perdidos	Total de casos con los que se han calculado los estadísticos
p9.1 La ordenación del territorio en los ENP, en el marco de la legislación propia, debe ser fruto del consenso de todos los agentes implicados	5	5	0	0	23
p9.2 En los próximos años, el turismo en los ENP del interior-norte de la CV va a experimentar un importante desarrollo	3	4	1	0	23
p9.3 El desarrollo turístico de los ENP del interior-norte de la CV va a depender de que se generen productos bien estructurados representando marcas bien definidas	3	5	2	0	23
p9.4 El turismo generará impacto en los ENP si no se aplican medidas de capacidad de acogida	4	5	1	0	23
p9.5 El desarrollo turístico en los ENP debe ser integrado en la estructura socioeconómica y medioambiental	4	5	1	0	23
p9.6 Los alojamientos y sus servicios complementarios deben salvaguardar la autenticidad de sus espacios	4	5	1	0	23
p9.7 Para que sea viable un adecuado y positivo desarrollo turístico en los ENP será necesario reducir la estacionalidad	4	5	1	0	23
p9.8 En los próximos años se incrementarán los niveles de ocupación de las empresas de alojamiento y mejorarán sus rentabilidades	2	4	2	0	23
p9.9 El turismo favorecerá en los ENP un desarrollo socioeconómico y medioambiental	3	4	1	0	23
p9.10 Si no se toman medidas en los próximos años, se va a incrementar la "mercantilización" de la naturaleza en los ENP	3	4	1	0	23
p9.11 A pesar de las figuras de protección creadas por la Ley 4/89 (PORN y PRUG) que tienen estos espacios protegidos, los problemas de sostenibilidad persisten	4	5	1	0	23

Fuente: E.P

ANEXO 7

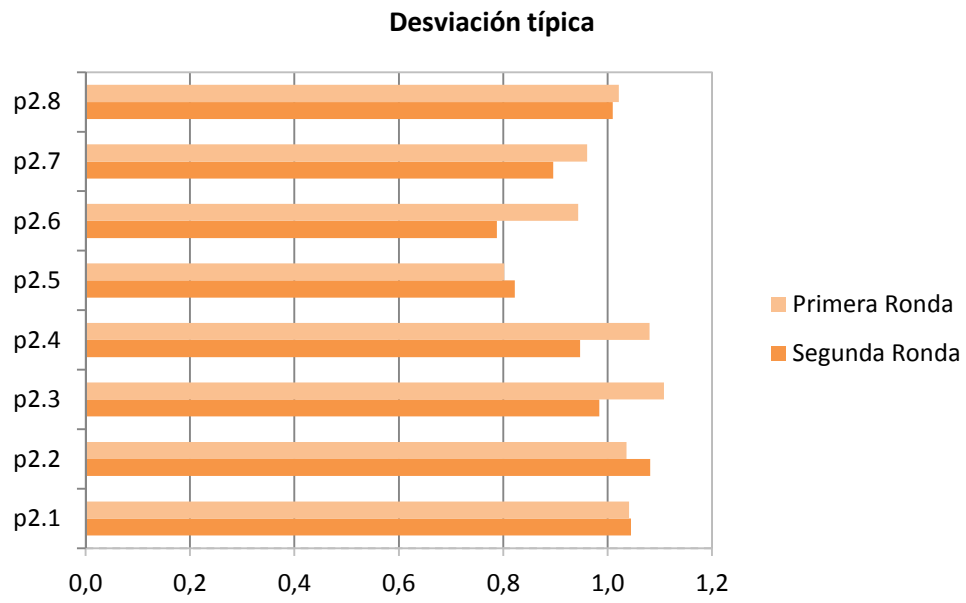
**Gráficas evolución desviación típica entre la primera y la segunda
ronda**

Pregunta 1: Valoración de recursos turísticos



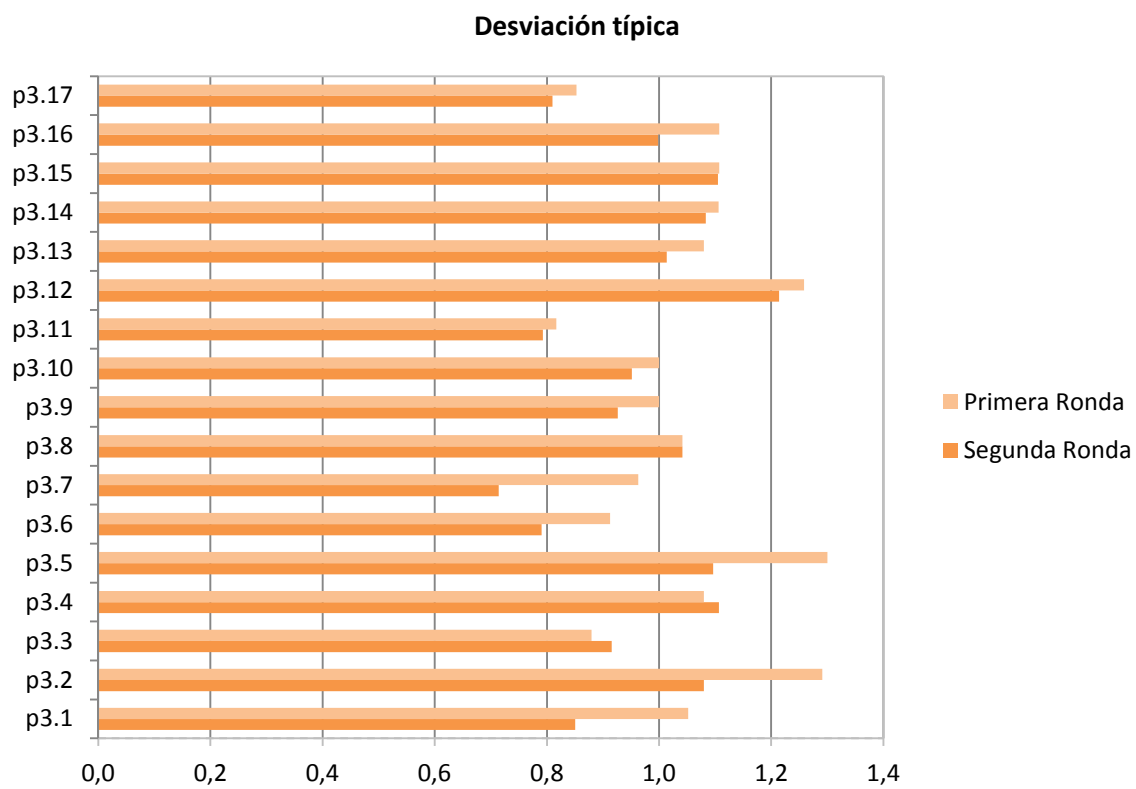
Fuente: E.P

Pregunta 2: Factores socio-económicos y medio-ambientales



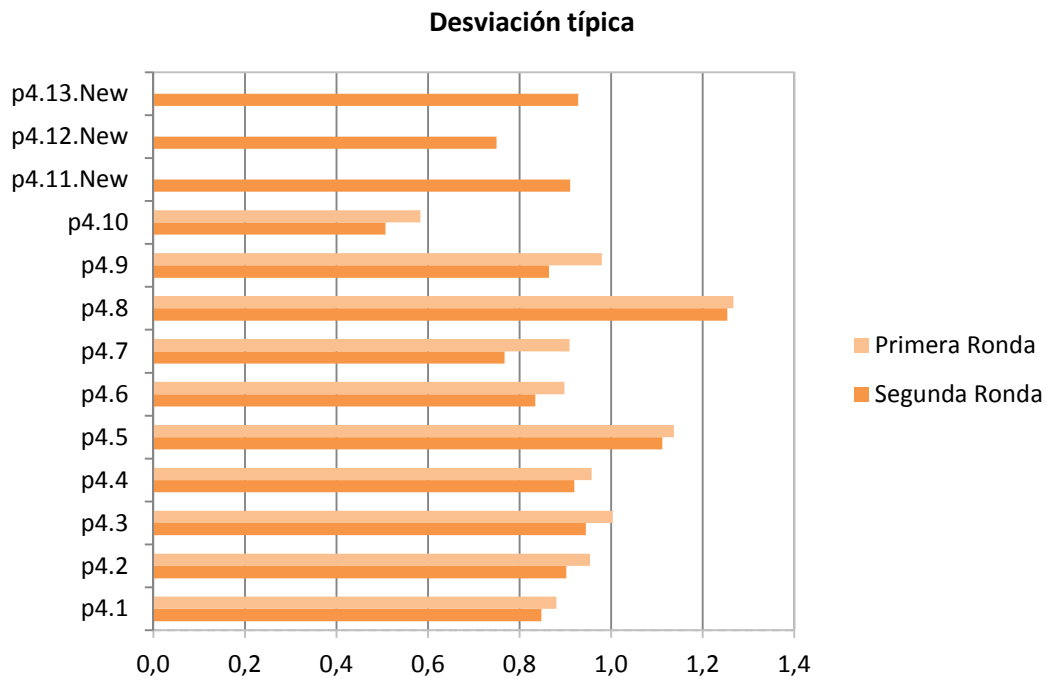
Fuente: E.P

Pregunta 3: Oferta turística



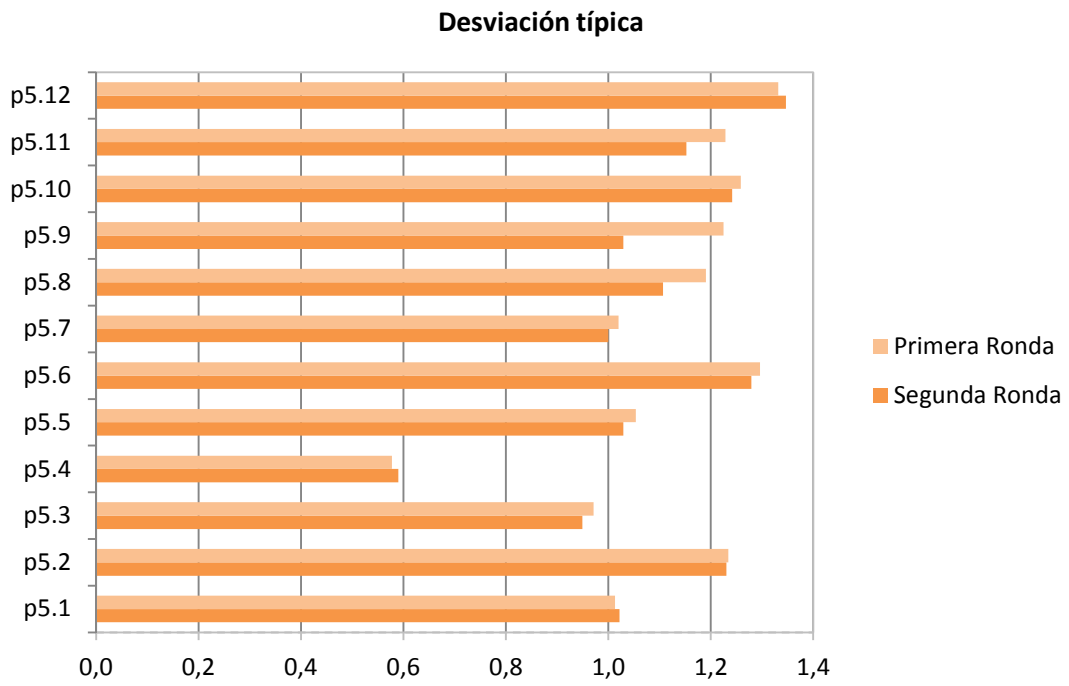
Fuente: E.P

Pregunta 4: Demanda turística



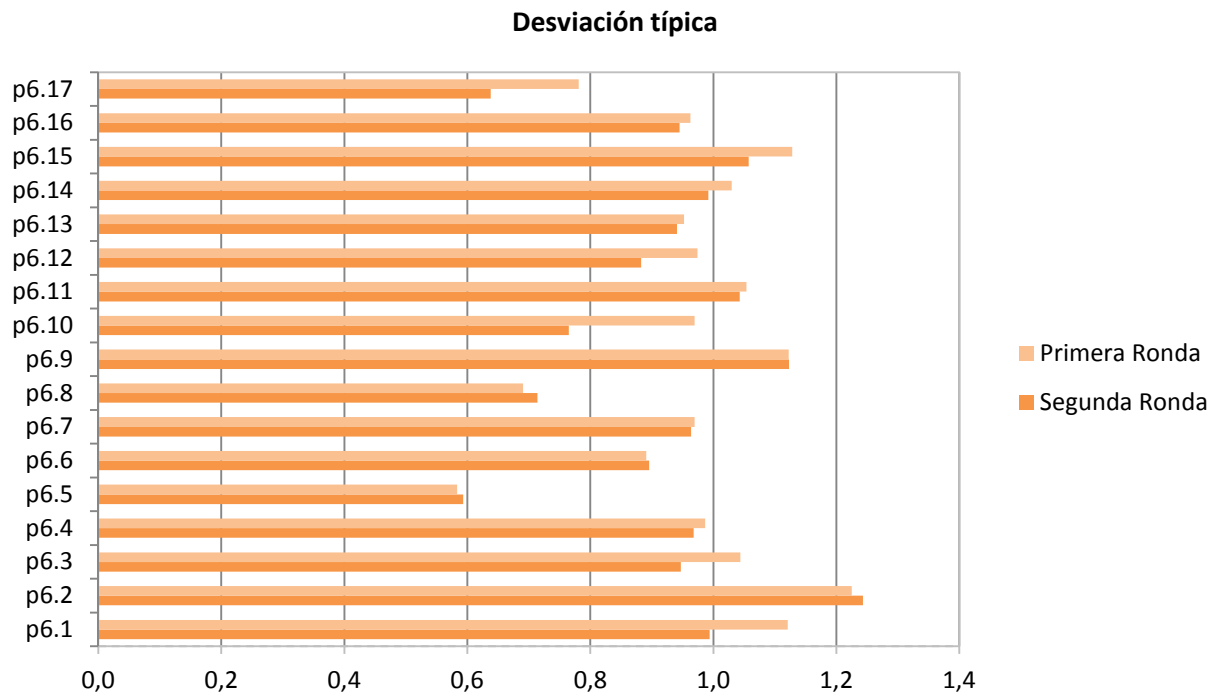
Fuente: E.P

Pregunta 5: Infraestructuras y servicios



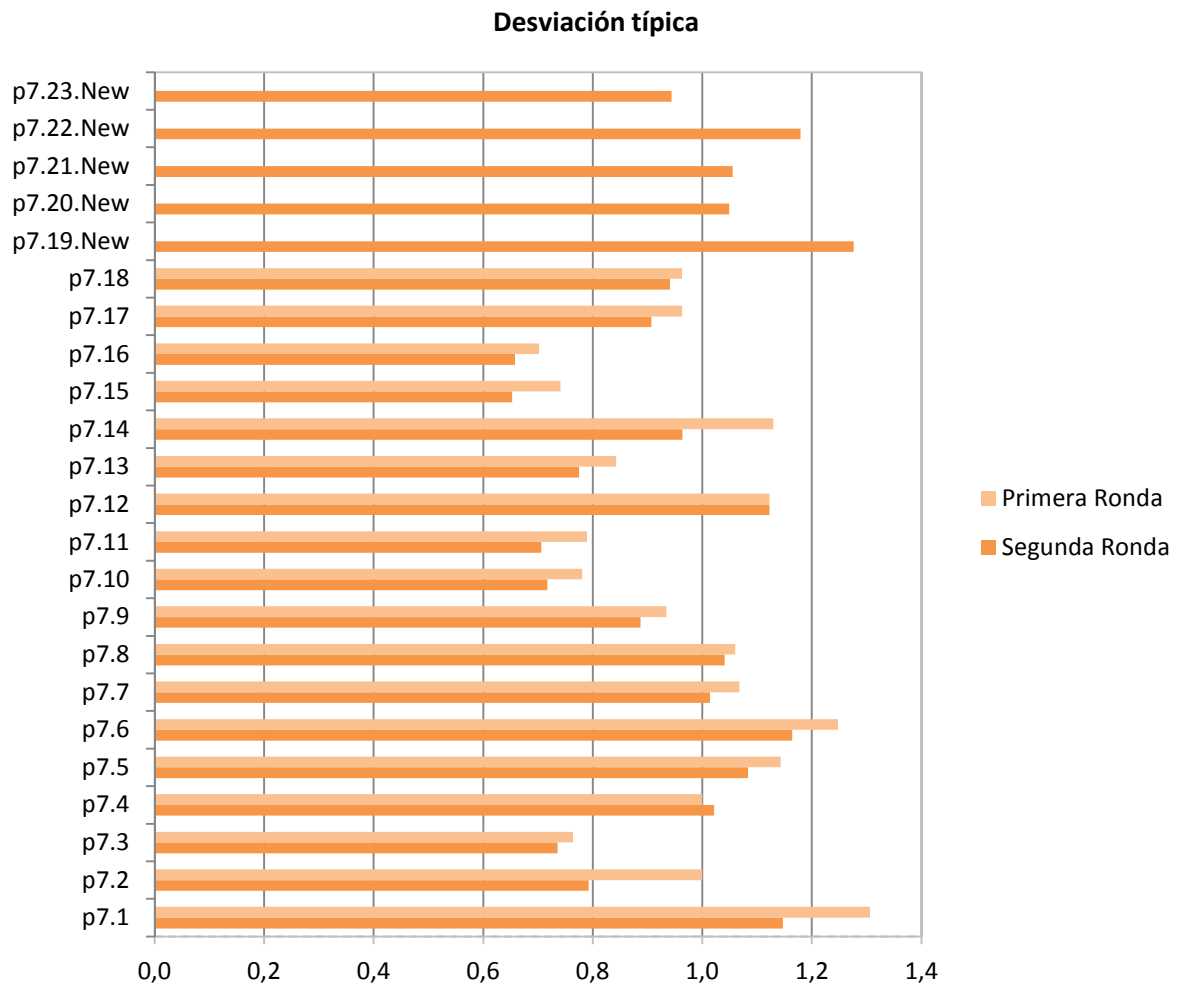
Fuente: E.P

Pregunta 6: Financiación y gestión pública



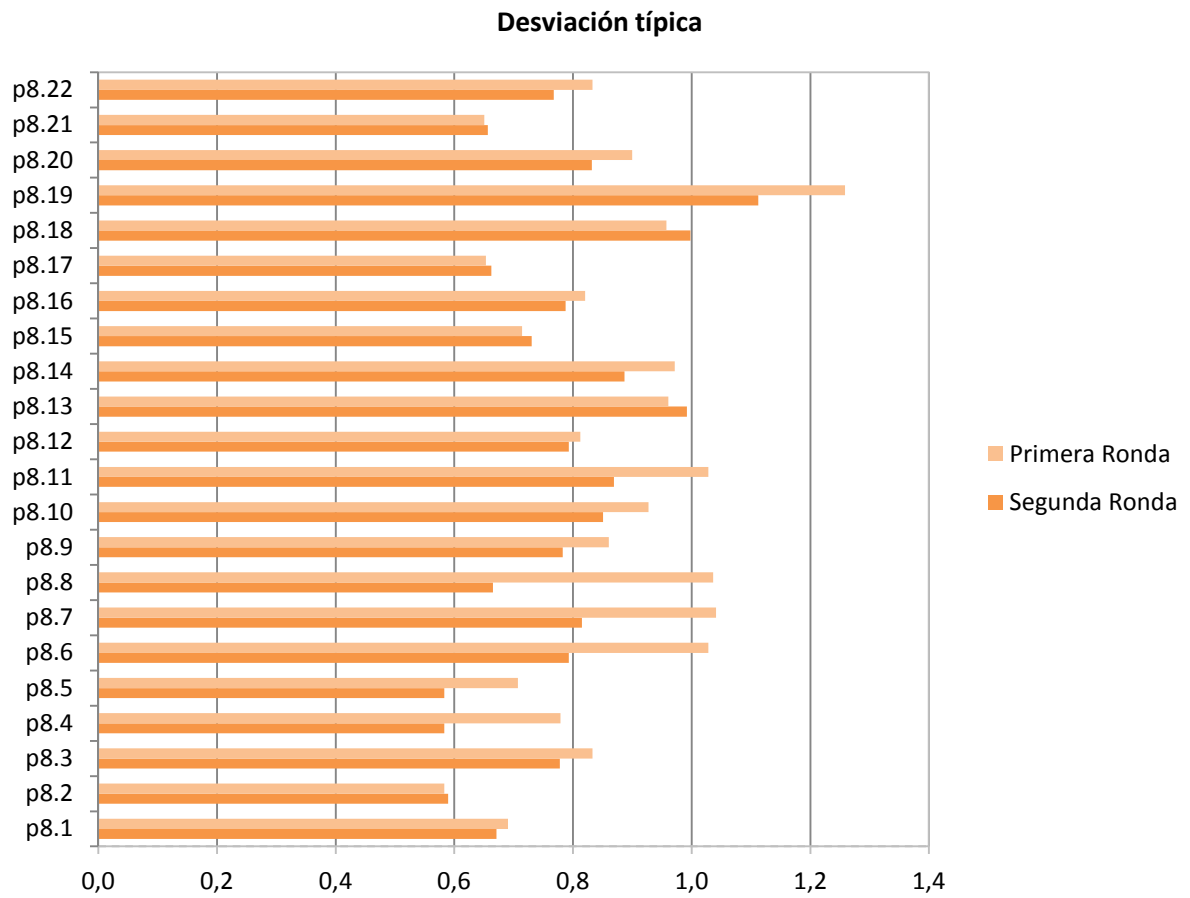
Fuente: E.P

Pregunta 7: Freno de la evolución turística



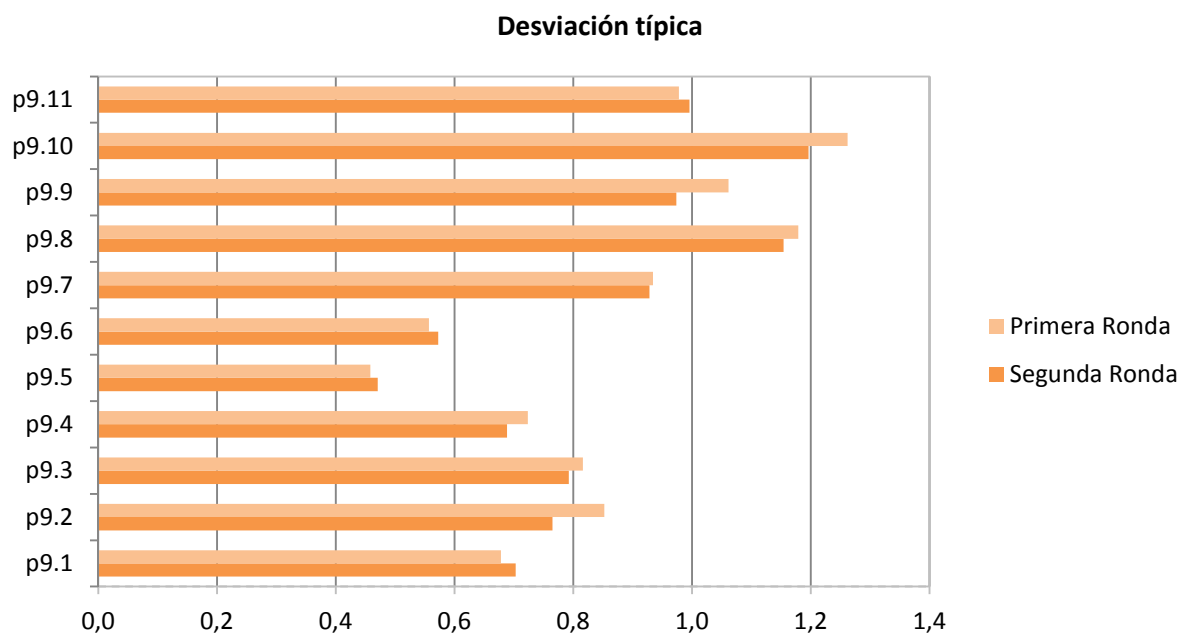
Fuente: E.P

Pregunta 8: Activación y desarrollo turístico



Fuente: E.P

Pregunta 9 Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la C.V



Fuente: E.P

- **INDICE DE CUADROS :**

- Cuadro 2.1: Espacios Naturales por Comunidades Autónomas
- Cuadro 2.2: Parques Naturales de la Valenciana por provincia
- Cuadro 2.3: Paisajes Protegidos de la Comunidad Valenciana por provincias
- Cuadro 3.1: Indicadores clave de turismo sostenible.
- Cuadro 3.2: Criterios generales para la planificación del uso público
- Cuadro 3.3: Criterios para la planificación de actividades, servicios y equipamientos de uso público
- Cuadro 4.1: Municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán y la superficie perteneciente al parque
- Cuadro 4.2: Municipios del Parque Natural Penyagolosa y la superficie perteneciente al parque
- Cuadro 4.3: Municipios del Parque Natural de Benifassà y la superficie perteneciente al parque
- Cuadro 4.4: Habitantes de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán (Censo 2001 y 2011)
- Cuadro 4.5: Habitantes de los municipios del Parque Natural de la Tinença de Benifassà (Censo 2001 y 2011)
- Cuadro 4.6: Habitantes de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa (Censo 2001 y 2011)
- Cuadro 5.1: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2007
- Cuadro 5.2: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2010
- Cuadro 5.3: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán 2014
- Cuadro 5.4: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de Benifassà 2007
- Cuadro 5.5: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de Benifassà 2010
- Cuadro 5.6: Oferta turística de los municipios del Parque Natural de Benifassà 2014

- Cuadro 5.7: Oferta turística de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa 2007
- Cuadro 5.8: Oferta turística de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa 2010
- Cuadro 5.9: Oferta turística de los municipios del Parque Natural del Penyagolosa 2014
- Cuadro 5.10: Cuadro oferta de restauración en los parques del interior-norte de la Comunitat Valenciana 2007-2014
- Cuadro 5.11: Empresas turismo activo en los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán
- Cuadro 5.12: Empresas de turismo activo en el Parque Natural del Penyagolosa
- Cuadro 5.13: Empresas de turismo activo en el Parque Natural de la Tinença de Benifassá
- Cuadro 5.14: Oferta de rutas por los Parques Naturales de Norte-Interior de la Comunidad Valenciana
- Cuadro 5.15: Visitantes del Parque Natural del Penyagolosa por meses y años
- Cuadro 6.2: Ficha técnica del estudio Delphi
- Cuadro 6.3: Estructura y contenido del cuestionario
- Cuadro 6.4: Incidencias de los recursos turísticos en los Espacios turísticos
- Cuadro 6.5: Incidencias de los factores socio-económicos y medio-ambientales
- Cuadro 6.6: Incidencias de la oferta turística:
- Cuadro 6.7: Incidencias de la demanda turística
- Cuadro 6.8: Incidencias de las infraestructuras y servicios
- Cuadro 6.9: Incidencias de la financiación y gestión pública
- Cuadro 6.10: ¿Qué factores pueden representar un freno a la evolución turística?
- Cuadro 6.11: Acciones fundamentales para la activación de la actividad turística en los ENP
- Cuadro 6.12: Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la CV
- Cuadro 6.13: Subpreguntas que tuvieron un mayor nivel de consenso (Delphi)
- Cuadro 6.14: Aspectos más valorados en la investigación (Delphi)

- **INDICE DE GRAFICOS Y FIGURAS:**

- Figura 2.1: Parques naturales de la Comunitat Valenciana
- Figura 3.1: Triangulo del desarrollo turístico integrado sostenible y comunitario
- Figura 4.1: Mapa ubicación y delimitación de los parques naturales protegidos del interior-norte de la Comunitat Valenciana
- Gráfica 5.1: Evolución de la oferta de alojamiento por plazas y por categorías entre los años 2007-2014
- Gráfica 5.2: Afluencia visitantes por meses durante el 2013
- Gráfica 5.3: Estacionalidad de las visitas notificadas la Parque Natural de la Sierra de Espadán en 2013
- Gráfica 5.4: Evolución de los visitantes del Parque Natural del Penyagolosa entre 2006 y 2013
- Gráfica 5.5: Afluencia Visitantes por meses al Parque Natural de la Tinença de Benifassá
- Gráfica 5.6: Evolución del número de visitantes al Parque Natural de la Tinença de Benifassá
- Figura 6.1: Síntesis del proceso Delphi
- Gráfico 6.1: Incidencias de los recursos turísticos en los ENP del interior-norte de la CV
- Gráfico 6.2: Incidencias de los factores socio-económicos y medio-ambientales en los ENP del interior-norte de la CV
- Gráfico 6.3 Incidencias de la oferta turística en los ENP del interior-norte de la CV
- Gráfica 6.4. Incidencias de la demanda turística en los ENP del interior-norte de la CV
- Gráfica 6.5. Incidencias de las infraestructuras y servicios
- Gráfica 6.6 Incidencias de la financiación y gestión pública
- Gráfica 6.7 ¿Qué factores pueden representar un freno a la evolución turística?
- Gráfica 6.8 Acciones fundamentales para la activación de la actividad turística en los ENP
- Gráfica 6.9 Acciones para el desarrollo turístico en los próximos años en los ENP del interior-norte de la C.V